



**CUENTA
AÑO 2021**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
I. ASPECTOS INSTITUCIONALES	5
II. PROGRAMA DE FORMACIÓN	18
III. PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO	93
IV. PROGRAMA DE HABILITACIÓN	133
V. PROGRAMA DE EXTENSIÓN	145
VI. PROGRAMA DE DESARROLLO	161
VII. ÁREA ACADÉMICA	171
VIII. METAS DE GESTIÓN	183
IX. COMUNICACIONES	188
X. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	217

Presentación

Qué duda cabe que el trabajo de la Academia Judicial durante el año 2021 siguió marcado por la pandemia que el país ha debido enfrentar. Ello se tradujo en la cancelación de la mayoría de las actividades presenciales y la necesidad de continuar con el fortalecimiento de nuestra oferta virtual. Esto nos ha permitido avanzar, mucho más aceleradamente de lo que pensábamos, hacia lo que era uno de los objetivos estratégicos de nuestra institución. Es así como la Academia Judicial ha desarrollado una plataforma virtual y un amplio conjunto de cursos en línea, en todos sus programas.

La muestra más clara de ello es lo sucedido en el Programa de Perfeccionamiento, donde pasamos de las 5 ejecuciones de cursos en línea ofrecidas el año 2019, previo a la emergencia sanitaria, a las 270 ejecuciones de cursos en línea ofrecidas el presente año 2021. Todos ellas corresponden a cursos con un diseño instruccional sólido, un amplio conjunto de actividades y un adecuado nivel de exigencia y son objeto de constante revisión y ajustes.

También ha sido virtuoso lo sucedido con las actividades de extensión, pues la modalidad digital nos ha permitido la mantención de grupos de reflexión, donde magistrados y magistradas pueden analizar con profundidad temáticas relevantes para su quehacer, así como la realización de 34 charlas y seminarios en línea, con un total de 5.798 asistentes, un público muy superior al que históricamente llegábamos con ese tipo de actividades presenciales.

Los cursos de los programas de desarrollo, habilitación y de formación también fueron ejecutados en línea, combinando actividades sincrónicas y asincrónicas. Ello sin perjuicio de que, a partir del segundo semestre, las pasantías de formación comenzaron a realizarse presencialmente en aquellos tribunales que estaban funcionando en tal modalidad, y que el programa N° 80, que comenzó en el mes de noviembre (el primero con un currículum íntegramente reformulado), se realiza en forma totalmente presencial.

Un logro importante del programa de desarrollo, más allá de seguir cumpliendo con las metas en materia de capacitación en la Ley de Entrevistas Videogradas, fue concluir la elaboración de una guía de conducción de audiencias, concretamente la de la primera audiencia de garantía, la cual recoge las mejores prácticas en la materia relevadas por los propios jueces y juezas. Esta guía, y las otras que ya se han comenzado a elaborar, no sólo será un muy útil instrumento de capacitación, sino también uno de apoyo constante para quienes realicen esas funciones, disponible a través de sus computadores o teléfonos móviles.

También en la operatoria interna de la Academia se ha consolidado la digitalización de los procedimientos, a partir de la puesta en marcha de un sistema de gestión documental, estando pronto a concluirse el desarrollo del sistema de gestión académica que soportará todos los procesos sustantivos de la institución. Igualmente se elaboró una nuevo sitio web de la Academia.

Como puede apreciarse, el tránsito hacia una Academia altamente digitalizada está pronto a ser completado. Sin embargo, ello no implica excluir las actividades presenciales, pues se trata de modalidades necesariamente complementarias, cada una con sus propias fortalezas, las que se potencian con su uso combinado.

Adicionalmente, durante el año se dieron pasos importantes en temas institucionales de gran relevancia, tales como la declaración que elaboró nuestro Consejo Directivo en una jornada de reflexión interna, como aporte a la elaboración de una nueva Constitución, la cual fue entregada y expuesta ante la Convención Constituyente. El Consejo también aprobó una propuesta de modificaciones normativas para actualizar la ley que rige a la Academia, las cuales fueron presentadas formalmente al Ministerio de Justicia. Por otra parte, se realizó un estudio de posicionamiento institucional, el que, unido a un nuevo plan de comunicaciones, permitirán mejorar la inserción de la institución dentro de la comunidad legal y afrontar de mejor manera los cambios que se avecinan.

Finalmente corresponde mencionar la activa participación de la Academia en instancias tan relevantes como el Consejo Consultivo de Género y el Grupo Ejecutor Provisorio de la Política de Efectivización de los Derechos de NNA, ambos de la Corte Suprema y, en el ámbito internacional, en la Junta Directiva de la RIAEJ como escuela invitada.

Juan Enrique Vargas Viancos
Director Academia Judicial
Diciembre 2021

I. Aspectos institucionales

La Academia Judicial fue creada por la Ley N°19.346 de 18 de noviembre de 1994, como una corporación de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sometida a la supervigilancia de la Corte Suprema. Dicha ley entrega a la Academia la formación de los postulantes al escalafón primario y el perfeccionamiento de todos los integrantes del Poder Judicial.

1. Consejo Directivo.

La dirección superior y administración de la Academia Judicial está a cargo del Consejo Directivo integrado por nueve personas, quienes deben reunir las calidades descritas en el artículo 2° de la Ley N°19.346, y ser designados en la forma establecida en el mismo artículo.

Los consejeros y consejeras, por regla general, permanecerán en funciones mientras desempeñen el cargo en virtud del cual integran el Consejo, a excepción de los integrantes indicados en la letra c), e) y f) del artículo 2° de la Ley N°19.346, quienes durarán cuatro años en sus cargos, mientras mantengan la calidad de funcionarios o funcionarias del Poder Judicial. Por su parte, los integrantes señalados en la letra h) del mismo artículo, durarán en sus cargos 4 años.

Al 31 de diciembre de 2021, el Consejo Directivo de la Academia Judicial estaba constituido por las siguientes personas:

- Sr. Guillermo Silva Gundelach, presidente de la Excma. Corte Suprema y presidente del Consejo;
- Sr. Hernán Larraín Fernández, Ministro de Justicia;
- Sr. Arturo Prado Puga, ministro de la Excma. Corte Suprema, elegido por ésta en única votación;
- Sra. Lya Cabello Abdala, Fiscal Judicial de la Excma. Corte Suprema;
- Sr. Omar Astudillo Contreras, ministro de la Itma. Corte de Apelaciones de Santiago, elegido por los/as integrantes de la segunda categoría del escalafón primario del Poder Judicial;
- Sr. Alejandro Vera Quilodrán, ministro de la Itma. Corte de Apelaciones de Temuco, elegido por la directiva de la Asociación Nacional de Magistrados;

- Sr. Alejandro Gómez Cortés, elegido por los presidentes de asociaciones gremiales de abogados;
- Sra. Carmen Domínguez Hidalgo, académica designada por el Presidente de la República con acuerdo del Senado;
- Sr. Gonzalo Berríos Díaz, académico designado por el Presidente de la República con acuerdo del Senado.

Durante al año 2021, el Consejo se reunió periódicamente, realizándose 11 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias, de las cuales, 3 se realizaron de manera híbrida (las correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre) y las demás se realizaron de manera virtual, atendida la emergencia sanitaria producto de la pandemia por Covid-19 vigente durante el año 2021. Las actas de las sesiones del Consejo Directivo de la Academia Judicial se encuentran publicadas en la sección de Transparencia de la página institucional www.academiajudicial.cl

2. Equipo de trabajo.

Al 31 de diciembre de 2021, el equipo de la Academia Judicial estaba constituido por las siguientes personas:

Director	Juan Enrique Vargas Viancos
Subdirectora	Cristina Villarreal Holtshamp
Gerente Académico	Juan Cristóbal Cox Undurraga
Coordinador de Finanzas y Administración	Giovanni Godoy Guajardo
Coordinador Área Académica	José Antonio Espinal Sánchez
Coordinadora del Programa de Perfeccionamiento	Tamara Arriagada Valencia
Coordinadora del Programa de Formación	Alejandra Mera González-Ballesteros
Coordinador del Programa de Habilitación y Extensión	Matías Vial Le-Beuffe

Coordinadora Programa de Desarrollo	Paz Pérez Ramírez
Profesional de Comunicaciones	Andrea Cabezón Palominos
Profesional de Dirección	Bárbara Urrejola Scolari
Profesional de Programa de Formación	Fernanda Martínez Achiardi
Profesional Junior de Programa de Perfeccionamiento	Eva Garrido Contreras
Profesional Junior de Programa de Habilitación y Extensión	Katherine Perisic Guardia
Instructora Ley de Entrevista Video Grabada	Alicia Fuentes Rebolledo
Instructora Ley de Entrevista Video Grabada	Evelyn Lizana Vergara
Encargada de Finanzas	Elizabeth Fuentes Pulgar
Administrativo del Programa de Perfeccionamiento	Juan Soto Soto
Encargado TIC	Juan Manuel Torres López
Encargado TIC	Aníbal Carmona Rodríguez
Secretaria de Dirección	Malvina Alvear Vera
Administrativa Área Académica	Katia Gutiérrez Hernández
Administrativa del Programa de Formación	Ana Laura Álvarez Vega
Administrativa del Programa de Perfeccionamiento	Pamela Soto Núñez
Administrativa del Programa de Habilitación y Extensión	Verónica Jaque Costa
Administrativa Programa de Desarrollo	Neira Juárez Márquez
Profesional de Finanzas	Claudia Henríquez Lagos
Asistente administrativo	Marcelo Bravo Soto
Administrativo de Perfeccionamiento	Eliseo Arancibia Ahumada
Encargado de administración y servicios generales	Jorge Kirmayr Díaz

3. Normativa.

La Academia Judicial fue creada por ley N°19.346 de 1994, la que, junto con su Reglamento General, forman parte de la normativa aplicable.

4. Convenios.

Durante el año 2021 la Academia Judicial celebró tres convenios de colaboración y desarrolló diversas actividades que dicen relación con la ejecución de convenios celebrados con diversas instituciones en años anteriores.

4.2 4.1 Convenio de cooperación entre la Academia Judicial y Asociación Nacional de Magistrados de los Tribunales Tributarios y Aduaneros y Unidad Administradora de los Tribunales Tributarios y Aduaneros.

El día 30 de abril de 2021, la Asociación Nacional de Magistrados de los Tribunales Tributarios y Aduaneros y Unidad Administradora de los Tribunales Tributarios y Aduaneros y la Academia Judicial firmaron un Convenio de Cooperación, con la finalidad de colaborar en el ámbito de la capacitación y perfeccionamiento que corresponde a sus respectivas tareas y cometidos legales.

4.3 Convenio de colaboración entre la Academia Judicial y la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes.

El día 23 de septiembre de 2021, la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes y la Academia Judicial firmaron un Convenio de Colaboración, por medio del cual, “considerando el interés mutuo de ofrecer formación a los miembros del Poder Judicial y de promover la dedicación de egresados de la Facultad de Derecho a la función judicial, las partes se comprometen a lo siguiente: 2.1 La Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes se compromete a ofrecer dos cupos anuales gratuitos, incluido matrícula y arancel, para sus cursos de doctorado y cinco para los de postgrados, para funcionarios y funcionarias judiciales seleccionados por la Academia Judicial, que cumplan con los requisitos de admisión de los programas respectivos. 2.2 La Academia Judicial se compromete a desarrollar entre los alumnos de pregrado y posgrado de la Facultad de Derecho, programas de promoción de la vocación judicial, ofrecer pasantías a alumnos interesados en la carrera judicial, ofrecer charlas de promoción de la carrera judicial, y otras actividades que acuerden las partes en su oportunidad.”

4.4 4.3 Convenio de cooperación entre la Academia Judicial y el Tribunal de Contratación Pública.

El día 23 de noviembre de 2021, el Tribunal de Contratación Pública y la Academia Judicial firmaron un Convenio de Cooperación, con la finalidad de colaborar en el ámbito de la capacitación y perfeccionamiento que corresponde a sus respectivas tareas y cometidos legales.

4.5 4.4 Convenio de cooperación entre la Academia Judicial y la Corte Marcial del Ejército, Fuerza Aérea y Carabineros.

El día 24 de noviembre de 2021, la Corte Marcial del Ejército, Fuerza Aérea y Carabineros y la Academia Judicial firmaron un Convenio de Cooperación, con la finalidad de colaborar en el ámbito de la capacitación y perfeccionamiento que corresponde a sus respectivas tareas y cometidos legales.

4.6 4.5 Ejecución de convenios de colaboración para la realización de charlas, actividades de capacitación y difusión.

La celebración de convenios con tribunales especiales, ha permitido la utilización de cupos vacantes de cursos del Programa de Perfeccionamiento, por parte de funcionarios de esas instituciones, además de la participación y/o realización conjunta de actividades de extensión. Durante el año 2021, se inscribieron 48 personas para participar en vacantes de cursos en línea ofrecidos por el Programa de Perfeccionamiento de la Academia Judicial, pertenecientes a las siguientes instituciones: 7 al Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta, 8 al Segundo Tribunal Ambiental, 1 al Tercer Tribunal Ambiental, 16 al Instituto Nacional de Jueces de Policía Local, 8 al Tribunal de Propiedad Industrial y 8 a los Tribunales Tributarios y Aduaneros. De ese total, aprobaron los respectivos cursos 40 personas, reprobaron 4, 3 justificaron y respecto de 1 de ellas su curso fue cancelado.

Por su parte, de acuerdo a los convenios firmados por la Academia Judicial para la realización de charlas durante el año 2021, uno de los seminarios realizados fue producto de un proceso de colaboración institucional con el Segundo Tribunal Ambiental de Santiago y contó con la participación y colaboración de otras instituciones tales como: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, y el Poder Judicial, a través de La Secretaría Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación de la Corte Suprema. En virtud de esta colaboración, se facilitó la difusión y ejecución de los seminarios realizados por el Programa de Extensión, pudiendo expandir la invitación a un mayor público, adaptando la modalidad de las mismas a un formato virtual para resguardar la seguridad de sus expositores y público asistente.

Finalmente, en el marco de la realización de charlas de difusión del Programa de Formación especial N°81, y con la finalidad de aclarar dudas sobre la convocatoria, se realizaron las siguientes charlas informativas a través de la plataforma Zoom de la Academia Judicial, con el fin de expandir la convocatoria a los abogados con experiencia a lo largo del país:

1. Ministerio Público (miércoles 3 de noviembre de 2021, 16:00 horas) La charla fue presentada por el Director de la AJ y la Coordinadora del Programa de Formación.

2. Charla abierta Academia Judicial (martes 07 de diciembre de 2021, 17:00 horas) La charla fue presentada por el Director de la AJ y la Coordinadora del Programa de Formación.
3. Colegio de Abogados de Santiago (jueves 09 de diciembre de 2021, 18:00) La charla fue presentada por el Director de la AJ y la Coordinadora del Programa de Formación.
4. Defensoría Penal Pública (viernes 19 de noviembre de 2021, 12:00 horas) La charla fue presentada por el Director de la AJ y la Coordinadora del Programa de Formación.

5. Otras actividades institucionales.

5.2 5.1 Informes sobre comisiones de servicio.

En el marco de lo dispuesto en el Acta N°175-2015 de 19 de octubre de 2015, que establece el texto refundido del auto acordado que fija condiciones y requisitos básicos para el otorgamiento de comisiones de servicio, le corresponde a la Academia Judicial emitir un informe, previo a la resolución por parte de la Corte Suprema, de las comisiones de servicio solicitadas con fines académicos, sean para ser cursadas por sus petitionarios en calidad de alumnos o de docentes.

Durante el año 2021, la Academia Judicial emitió, a través del sistema electrónico por la Oficina Judicial Virtual, un total de 18 informes sobre comisiones de servicio. Del total de informes emitidos por la Academia Judicial durante el año 2021, 16 de ellos fueron favorables respecto de la solicitud del petitionario y 2 fueron desfavorables.

5.3 5.2 Proyecto EurosociAL.

El segundo semestre del año 2019, a partir de una gestión de la STIGND, se comenzó a analizar la posibilidad de desarrollar un proyecto con el apoyo de la Unión Europea para abordar la implementación del Plan de Igualdad y No Discriminación de la Academia Judicial, y el organismo a cargo de ello es EUROsociAL+, un programa de cooperación técnica entre América Latina y la Unión Europea que busca contribuir a la mejora de la cohesión social en los países latinoamericanos, así como al fortalecimiento institucional, mediante el apoyo a los procesos de diseño, reforma e implementación de políticas públicas, focalizando su acción en las áreas de género, gobernanza y políticas sociales. Este programa es financiado por la Comisión Europea que, a lo largo de 10 años de trayectoria, ha venido ofreciendo un espacio para el aprendizaje entre pares y el intercambio de experiencias entre instituciones homólogas de ambas regiones, favoreciendo el uso de un amplio catálogo de herramientas pertinentes para cada proceso. En este caso, EUROsociAL+ pretende identificar y apoyar nuevas demandas en los países beneficiarios y promoviendo, especialmente, la incorporación de la perspectiva de género en todas sus acciones.

En junio de 2020, EUROsociAL+ y la Academia Judicial firman la carta de compromiso de las acciones. El objetivo general del proyecto es, en consonancia con el Plan en materia de igualdad y no discriminación por razón de género de la Academia Judicial de Chile, incorporar en forma sistemática la perspectiva de género en las actividades de capacitación que dicha Academia diseñe, defina y ejecute, propendiendo a la transversalización de esta perspectiva en todos los cursos de la Academia Judicial. Este proyecto contempla, entre otras actividades, una asistencia técnica con la finalidad de realizar una revisión de los programas de los cursos que dicta la Academia Judicial con una perspectiva de género, una revisión de experiencias comparadas de transversalización en la educación legal y la capacitación de nuestros docentes, todo realizado de forma remota/virtual. La consultora experta, seleccionada de un pool aportado por EUROsociAL+, fue la abogada Bárbara Sordi.

El proyecto concluyó en diciembre de 2021 con los siguientes productos realizados:

- Diagnóstico que analiza cómo se presenta la transversalización de la perspectiva de género en el Programa de Perfeccionamiento de la Academia Judicial.
- Intercambio internacional (experiencias sobre la transversalización de género en actividades educativas y se recabaron buenas prácticas para el avance en materia de igualdad) con la Escuela Judicial de España - Consejo General del Poder Judicial, el Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires -REFLEJAR/JUFEJUS y la Ecole Nationale de la Magistrature de Francia.
- Taller de trabajo con la Secretaría Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación de la Corte Suprema con vistas a fortalecer la articulación interinstitucional.
- Taller de trabajo con las tutoras y los tutores de los cursos de género de la Academia Judicial para conversar sobre estrategias prácticas para transversalizar la perspectiva de género en los distintos cursos desarrollados por la institución.
- Informe que permite acceder a los y las docentes que colaboran con la Academia Judicial a un abanico de herramientas con vistas a favorecer los procesos pedagógicos.

5.4 5.3 Participación en RIAEJ.

La Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales (RIAEJ), fue creada en el marco del "II Encuentro Iberoamericano de Consejos de la Judicatura " y aprobado durante la "VI Cumbre Iberoamericana de Presidentes de Cortes Supremas y Tribunales Supremos de Justicia" efectuada en España, en mayo de 2001. Es una comunidad de enlace para la cooperación, concertación y apoyo recíproco entre las Escuelas Judiciales y Centros Públicos de Capacitación Judicial de Iberoamérica, que contribuye al intercambio de información sobre programas, metodologías y sistemas de capacitación judicial, facilita la coordinación de actividades entre sus miembros y planifica actividades conjuntas de capacitación. Todo ello apoyado en una estructura organizativa

flexible y respetuosa de la autonomía de cada uno de sus miembros. La Academia Judicial integra esta Red desde su origen.

El 30 de julio de 2021 se realizó, en modalidad en línea, la XI Asamblea General de la RIAEJ, reunión en la que participaron el director y la subdirectora de la Academia. En esta oportunidad se dio cuenta de los avances de los ejes temáticos distribuidos en la anterior Asamblea indicando que, a causa de la pandemia que impidió un mayor avance, era necesario extender el tiempo de desarrollo de dichos ejes y que, por tanto, quedasen a cargo de las mismas escuelas judiciales (salvo casos puntuales). Además, se eligió por unanimidad a la nueva Secretaría General, nombramiento que recayó en la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial de España. Un tercer aspecto importante fue la incorporación, en calidad de invitados, a la Junta Directiva de RIEJ (integrada por Argentina, Brasil, República Dominicana, España, Uruguay, Colombia y Nicaragua) de Panamá, Perú y Chile. Durante este año, la Academia Judicial ha participado en las reuniones de Junta Directiva de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

En cuanto a los ejes temáticos, cabe mencionar que, en su X Asamblea General realizada en noviembre de 2019, los integrantes de la RIAEJ encomendaron a la Academia Judicial, en colaboración con la Escuela Judicial de la Nación Argentina, hacerse cargo del eje temático “Paradigma curricular y formación de formadores”. La tarea fue asumida en el entendido de enfocar la mirada en la formación de formadores, dados los avances que otras escuelas judiciales a cargo del eje ya habían realizado en cuanto al paradigma curricular. El objetivo inicial era, pues, hacer un zoom en las herramientas adecuadas y pertinentes para el perfeccionamiento docente y para el diseño de las acciones formativas.

Se definió el objetivo inicial del siguiente modo: “Identificar las competencias críticas de los docentes de las escuelas Judiciales de la RIAEJ y desarrollar un maletín de herramientas que permita desarrollarlas o perfeccionarlas”. Este objetivo inicial se explicitó en la reunión virtual con representantes de las escuelas de la Red a inicios de mayo de 2020 donde se propuso un plan de acción que fue aprobado con la precisión de reenfocar el proyecto al contexto de enseñanza virtual y a los desafíos que este tipo de enseñanza genera para la docencia.

En líneas generales, el proyecto se ha venido desarrollando en tres etapas:

1. Identificación de las características principales de docentes, de su trabajo y competencias docentes relevantes en las Escuelas Judiciales (etapa concluida).
2. Propuesta de perfil de competencias docentes RIAEJ (etapa concluida con el envío de la propuesta a la Junta Directiva en el mes de julio de 2021).
3. Diseño de un maletín de herramientas formativas que contenga insumos para la selección, formación y evaluación de los y las docentes de cursos en línea de nuestras Escuelas Judiciales (etapa en actual desarrollo con horizonte de término al mes de abril de 2022).

Por último, cabe destacar que, respondiendo a una solicitud de la Junta Directiva, la Academia pondrá a disposición de la RIAEJ cupos en algunos cursos de perfeccionamiento y en actividades de extensión a realizarse el año 2022.

5.5 5.4 Participación en el Consejo Consultivo de Género.

El 18 de junio de 2019, el Pleno de la Corte Suprema aprueba la institucionalidad para la implementación y evaluación de la Política de Igualdad de Género y No Discriminación, conforme a la cual se crea el Consejo Consultivo Asesor, destinado a proponer estrategias para impulsar las acciones institucionales dirigidas a la implementación de la Política de Igualdad de Género y No Discriminación y los Comités de Género en cada Corte de Apelaciones para facilitar la incorporación de la perspectiva de género, igualdad y no discriminación en todo el quehacer del Poder Judicial, con particular énfasis en el acceso a la justicia de los usuarios y usuarias. El Consejo Consultivo está conformado por integrantes del Poder Judicial, cuya función principal es constituirse en un órgano consultivo asesor para la implementación de las acciones que se desarrollen al alero de la Política de Igualdad de Género y No Discriminación del Poder Judicial y en donde participa un/a representante de la Academia Judicial en calidad de observador/a.

La primera sesión del Consejo Consultivo tuvo lugar el 27 de mayo de 2020. Durante el presente año se realizaron las sesiones quinta (enero), sexta (abril), séptima (junio), octava (agosto), novena (noviembre) y décima (diciembre).

Especial referencia cabe realizar a la octava sesión puesto que uno de los objetivos de la reunión fue conocer los avances en el eje estratégico “Capacitación”. Para ello, la subdirectora de la Academia, presente en la reunión, realizó una presentación de los avances que ha implementado la Academia Judicial, en relación a la incorporación de los temas de igualdad, no discriminación y género en los diferentes programas, destacando la referencia al Plan en Materia de Igualdad y no Discriminación en Razón de Género aprobado por el Consejo Directivo en 2019 y la Estrategia para transversalizar los contenidos de igualdad y no discriminación en las actividades de la Academia Judicial, de 2020, entre otras actividades.

5.6 5.5 Participación institucional en la implementación de la Política de efectivización de derechos de NNA del Poder Judicial.

A. Descripción y objetivos.

En diciembre del año 2020, el Poder Judicial aprobó la Política de Efectivización de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, quedando la implementación a cargo de la ministra de la Corte Suprema, Sra. Rosa María Maggi, y siendo actualmente responsable el ministro del mismo tribunal, Sr. Mario Carroza.

Para su materialización, y previo a la constitución de una secretaría de la Corte Suprema a cargo del tema, durante el año 2021 se decidió la configuración de un grupo ejecutor provisorio, invitándose a participar en dicho grupo a la Academia Judicial. De esto se da cuenta en la sesión ordinaria N°414 del Consejo Directivo de la institución, celebrada con fecha 25 de agosto de 2021, autorizando al director la designación de una persona que participara representando a la Academia, lo que se materializa en el Oficio N°181-2021, recayendo dicha designación en la coordinación del área Académica.

El objetivo general declarado de la política es: *“Generar los lineamientos que permitan guiar y orientar, de manera sistemática y organizada, el proceso de transformación institucional del Poder Judicial hacia un modelo que garantice el pleno respeto y la promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes, en línea con los principios de la Convención de los Derechos del Niño”.*

En particular, a la Academia Judicial le corresponde participar en dos de los ejes:

N° 1 - Eje “Promoción de Derechos”, sub eje: “Especialización”, dimensión: “Capacitación en materia de infancia y adolescencia”.

En este caso, la Academia Judicial debe trabajar coordinadamente con la Comisión de Lenguaje Claro y Sencillo del Poder Judicial, que al efecto ha estado representada por la Dirección de Asuntos Internacionales y Derechos Humanos de la Corte Suprema.

Esta tarea contempla acciones que impliquen la entrega de herramientas que permitan internalizar conocimientos en materia de garantía y derechos de los NNA, a jueces, juezas, funcionarios y funcionarias de tribunales, que trabajen en materias vinculadas a infancia y adolescencia y traten directamente con NNA.

Las acciones están dirigidas a tribunales con competencia en materia de familia y tribunales penales, lo que no obsta que la capacitación pueda extenderse a otros tribunales del Poder Judicial, siendo algunos ejemplos posibles los siguientes:

- Capacitación en lenguaje claro y sencillo, realizando capacitaciones a jueces, juezas, funcionarios y funcionarias de tribunales con competencia en familia y tribunales penales, en materia de lenguaje claro y sencillo, con la finalidad de redactar y transmitir la información jurídica sin expresiones excesivamente técnicas, sino que de forma directa y clara, permitiendo comprender el proceso y las decisiones, así como redactar y transmitir la información jurídica a los NNA para que puedan comprenderla.
- Capacitación a jueces, juezas, funcionarios y funcionarias en entrevistas a NNA, poniendo énfasis en aquellas personas funcionarias que interactúan directamente con

NNA con el objeto de que se actúe buscando brindar un trato conforme a los derechos de los NNA.

Nº 2 – Eje: “Recursos”, sub eje: “Recursos humanos”, dimensión: “Elaboración de perfiles de cargo”

La Academia Judicial, junto con la Secretaría Técnica de Infancia y Adolescencia de la Corte Suprema, participan como entidades asesoras del Departamento de Recursos Humanos de la Corporación Administrativa del Poder Judicial en la “Creación de un perfil de juez y jueza de familia”, que tenga especialización en temas relativos a infancia y adolescencia, para lo que el departamento responsable debe previamente desarrollar un diagnóstico de habilidades por competencia.

B. Destinatarios.

La política descrita parcialmente, siendo institucional, permite inferir que las actividades que despliegue la Academia Judicial tendrán impacto a nivel transversal en el Poder Judicial y sus integrantes.

C. Actividades e hitos relevantes durante 2021.

Para la consecución de los objetivos planteados en el primero de los ejes en que se participa, la Academia acordó un plan común de ejecución con la Dirección de Asuntos Internacionales y Derechos Humanos, el que fue presentado al ministro Sr. Carroza quien lo aprobó en su totalidad, consistiendo en las siguientes actividades y plazos de ejecución:

Actividades	Responsable	Ejecución programada
Levantamiento de buenas prácticas de Cortes de Apelaciones.	DAIDH	Septiembre a octubre 2021
Levantamiento de buenas prácticas de la Comisión de Lenguaje Claro.	DAIDH	Septiembre 2021
Levantamiento de insumos de la Comisión de Lenguaje Claro.	DAIDH	Septiembre 2021
Levantamiento de buenas prácticas a nivel internacional.	DAIDH	Septiembre 2021
Conversatorio “Experiencias de lenguaje claro para NNA”.	DAIDH / AJ	Noviembre 2021

Actividades	Responsable	Ejecución programada
Cápsula digital sobre Lenguaje Claro para NNA.	DAIDH / AJ	Noviembre 2021
Envío de correos masivos con información y publicidad de actividades y recursos.	DAIDH / AJ	Noviembre 2021
Envío de materiales de Lenguaje Claro desarrollado por la Comisión de Lenguaje Claro del Poder Judicial a la AJ.	DAIDH	Septiembre 2021
Ajustes de los cursos en línea ya existentes.	Academia Judicial	Octubre 2021 a marzo 2022
Levantamiento en los programas de Formación, Habilitación y Desarrollo.	Academia Judicial	Septiembre a diciembre 2021
Diseño y desarrollo de nuevos materiales docentes, ejecución de cursos en línea I.	Academia Judicial	Octubre 2021 a diciembre 2022
Diseño y desarrollo de nuevos materiales docentes, ejecución de cursos en línea II.	Academia Judicial	Enero a diciembre 2022
Diseño y desarrollo material docente y curso en línea RPA.	Academia Judicial	Noviembre 2021 a diciembre 2022

Fuente: Elaboración propia.

Para poder reaccionar lo más rápido posible, la Academia Judicial estableció una estrategia que implica:

- Diseño conjunto con la DAIDH de recursos pedagógicos para ser puestos a disposición de las personas funcionarias del Poder Judicial, con énfasis en quienes sean destinatarias específicas de la política.
- Ajustes a 36 de nuestros cursos incorporando contenidos relativos al lenguaje claro o actividades relativas al tema. De ellos, 19 son cursos ya existentes que serán intervenidos a nivel de ajustes y en los otros 17 restantes se conversó directamente con los equipos

docentes para relevar la preocupación por el tema y su incorporación al diseño del material educativo que se genere.

- Levantamiento de las iniciativas que a este respecto tiene la Academia en cada uno de los programas o áreas que la componen.

Respecto de la generación de un perfil para la judicatura de familia, se está a la espera de la propuesta del Departamento de Recursos Humanos de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, para realizar la labor de asesoría que fuera encomendada por la política en comento.

II. Programa de Formación

1. Descripción y objetivos.

El Programa de Formación tiene como objetivo formar a sus estudiantes para integrarse al Escalafón Primario del Poder Judicial. Al finalizar el programa, quienes egresan están capacitados y capacitadas para comprender el rol social de la función judicial y la relevancia de una administración de justicia eficiente y oportuna, de acuerdo a los requerimientos de un estado de derecho, y emplear las destrezas, habilidades, conocimientos y criterios necesarios para el ejercicio de la función judicial.

En este entendido, de acuerdo al perfil de egreso, quienes egresan del Programa de Formación se encuentran capacitados y capacitadas para:

1. Resolver asuntos o controversias jurídicas, identificando todos los elementos relevantes del conflicto, ponderando la prueba y considerando las normas, principios y doctrina aplicables, tanto nacionales como internacionales y la jurisprudencia pertinente.
2. Razonar y fundamentar lógica y coherentemente sus decisiones, de forma individual o colaborativa cuando se trate de un tribunal colegiado, manteniéndolas en forma consistente a través del tiempo, y explicando los argumentos que las sustentan.
3. Utilizar cuando sea procedente mecanismos de solución colaborativa de conflictos, o bien, derivarlos para ello a las instancias pertinentes.
4. Expresarse en forma oral o escrita con un lenguaje jurídico claro y no discriminatorio, procurando ser comprendido y comprendida por los y las destinatarios y destinatarias, ya sean intervinientes, partes o la comunidad, según corresponda.
5. Dirigir audiencias presenciales o a distancia de manera eficaz, escuchando de manera activa a quienes intervienen, promoviendo la interacción respetuosa con y entre ellos y ellas y resolviendo fundada y oportunamente los asuntos e incidentes que se susciten.
6. Identificar las situaciones que puedan afectar su imparcialidad y los demás dilemas éticos que comprometan el rol que les corresponde asumir en una sociedad democrática de derecho, así como las buenas prácticas o mecanismos para enfrentarlos.
7. Conducir los casos de que conozca de manera eficiente y oportuna, organizando el trabajo de forma estratégica y utilizando las bases de datos y sistemas informáticos pertinentes.
8. Asumir las funciones que le correspondan en la gestión del tribunal, de forma autónoma o en coordinación con el administrador o la administradora, según corresponda, generando un clima de trabajo en equipo armonioso y colaborativo, orientado al cumplimiento de objetivos.
9. Considerar las características del contexto social en el cual ejerce su cargo, actuando de manera acorde a las particularidades y necesidades de las personas que intervienen en los procesos y apreciando las consecuencias de sus decisiones sobre ellas.

El Programa de Formación se imparte desde el año 1995 y en la actualidad tiene un total de 1721 egresados y egresadas, de los cuales un 90,3% cuenta con un cargo titular en el Poder Judicial.

2. Procesos de selección.

En 2021 concluyeron los procesos de selección de los Programas N°78 (en su segunda convocatoria), N°79 y N°80 y comenzó el proceso de selección del Programa N°81.

Procesos de selección del Programa N°78 especial (segunda convocatoria) y N°79 regular

El día 5 de enero de 2020 se publicó la convocatoria para el Programa de Formación N°79, el que se impartiría entre los días 5 de octubre de 2020 y 23 de julio de 2021. Sin embargo, y debido a la emergencia sanitaria, el proceso de recepción de antecedentes debió ser suspendido en el mes de marzo. Posteriormente, el Consejo Directivo, luego de evaluar la viabilidad de reabrir el proceso y poder llevar adelante todas las etapas de selección, decidió en el mes de septiembre, en sesión ordinaria 402 del Consejo Directivo, reabrir el proceso de postulación al Programa de Formación N°79 y paralelamente abrir una nueva convocatoria para el Programa de Formación Especial N°78. La convocatoria para ambos procesos fue publicada el día 11 de octubre de 2020.

Esta decisión obligó, por una parte, a modificar las fechas en que se impartiría el Programa de Formación N°79 y por la otra, a adoptar la modalidad en línea para los efectos de tomar el examen de conocimientos jurídicos, mediante un sistema de proctoraje, tanto para el Programa de Formación N°78 especial en su segunda convocatoria, como para el Programa de Formación N°79. Así, ambas pruebas se fijaron para los días 11 y 26 de febrero de 2021 y las fechas en que se impartirán los programas se fijaron en las siguientes:

- Programa de Formación N°78: entre los días 21 de junio y 23 de diciembre de 2021.
- Programa de Formación N°79: entre los días 5 de julio de 2021 y 13 de mayo de 2022.

Proceso de selección Programa de Formación Especial N°78 (segunda convocatoria)

Examen de conocimientos jurídicos: Tuvo lugar el día 11 de febrero de 2021, en modalidad en línea, a través de una plataforma Moodle monitoreada con el sistema Proctorio. Fueron convocados y convocadas a rendir el examen un total de 192 postulantes. Debido a problemas técnicos experimentados por la plataforma en la fecha ya indicada, el día 18 de febrero de 2021 se realizó un (segundo) examen extraordinario, para quienes optaran por esta posibilidad. En total, rindieron la prueba un total de 180 postulantes, quienes tuvieron que responder 140 preguntas de alternativas en materias de derecho civil, procesal, constitucional, administrativo y penal.

Resolución de casos: Se realizó el día 26 de febrero de 2021, en modalidad en línea. Para el Programa de Formación N°78 participaron 179 postulantes, que tuvieron que responder casos en

derecho público (constitucional y administrativo) y civil y procesal civil. Se corrigen los casos de los 126 mejores candidatos y candidatas de la etapa anterior.

Evaluación psicométrica: entre el 30 de marzo y el 14 de abril de 2021, en modalidad online, fueron evaluados y evaluadas 91 postulantes por profesionales de la consultora licitada. Se administraron pruebas de capacidad cognitiva y personalidad, así como entrevistas individuales y grupales con psicólogos o psicólogas y un funcionario o funcionaria de la Academia, además del chequeo de referencias profesionales de quienes superaron las primeras instancias de evaluación.

Entrevista final: Entre los días 17, 18 y 19 de mayo de 2021, 29 postulantes fueron entrevistados y entrevistadas en línea por una comisión integrada por 3 integrantes del Consejo Directivo y el Director de la Academia Judicial. Los resultados de estas entrevistas permitieron seleccionar a 14 postulantes, quienes junto a los y las 4 postulantes seleccionados y seleccionadas en el primer proceso de selección al Programa de Formación Especial N°78, el que fue suspendido el año 2020, pasaron a integrar el curso N°78 del Programa de Formación, que se inició el día 21 de junio de 2021¹.

A continuación, se entregan algunas estadísticas respecto a los y las postulantes del proceso de selección del Programa de Formación N°78 en su segunda convocatoria, en sus diferentes etapas.

Características de los y las postulantes al Programa de Formación N°78 (segunda convocatoria):

Postularon válidamente al Programa de Formación N°78 192 abogados y abogadas. Rindieron el examen de conocimientos 180 postulantes, de las cuales el 45,6% (82) eran mujeres y el 54,4% (98) hombres. Los y las postulantes que rindieron examen provienen de 32 diferentes universidades, destacando en número la Universidad de Chile (17 postulantes); la Universidad Central (14 postulantes) y la Universidad de Concepción (17 postulantes):

Universidad	N°
U. de Chile	17
U. Central	14
U. de Concepción	17
U. Andrés Bello	4

1 Con fecha 10 de agosto 2021, se presentó una renuncia al programa N°78 por parte de una alumna, realizándose la liquidación de montos de devolución por renuncia, lo que consta en la Resolución N° 36-2021.

Universidad	Nº
U. de Valparaíso	7
U. Católica del Norte	12
U. Católica De Temuco	11
U. de Talca	12
Pont. Univ. Católica de Valparaíso	4
U. Autónoma de Chile	5
U. Austral	6
U. San Sebastián	3
U. de Las Américas	4
U. La República	6
Pont. Univ. Católica de Chile	11
U. del Mar	1
U. de Tarapacá	4
U. Católica de La Stma. Concepción	9
U. Diego Portales	4
U. del Desarrollo	3
U. Bolivariana	5
U. Bernardo O'Higgins	3
U. Arturo Prat	2
U. Pedro de Valdivia	2
U. Finis Terrae	2
U. de Antofagasta	2

Universidad	Nº
U. Uniacc	2
U. Ciencias de La Informática	1
U. Academia de Humanismo Cristiano	3
U. Gabriela Mistral	2
U. de Atacama	1
U. Arcis	1

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la situación laboral de los y las postulantes, el 80% no trabajaba en el Poder Judicial y el 19,8% se desempeñaba en el Poder Judicial.

De otra parte, si se analiza la presencia o no de habilitación para ejercer como miembro del escalafón primario en calidad de suplente través del acta 81-2019 (Ex Acta 32-2017)², se puede apreciar que 17 postulantes estaban habilitados o habilitadas, lo cual representa el 8,9% de los 192 postulantes al Programa de Formación, y el 44,7% de los y las postulantes que trabajaban en el Poder Judicial.

Datos de los y las postulantes en las diferentes etapas del proceso de selección:

Se presentan en este apartado las características de los y las postulantes en cada una de las etapas del proceso de selección.

Variable género

	Postulantes	Postulantes que rinden examen	Casos	Evaluación psicométrica	Entrevista final	Seleccionados y seleccionadas
Mujeres	90	82	54	36	12	3
Hombres	102	98	72	55	17	11
Total	192	180	126	91	29	14

Fuente: Elaboración propia.

² Dato obtenido de acuerdo a listado Acta 32-2017, proceso de actualización Acta 81 Mayo 2020, disponible en portal del Poder Judicial.

Variable Universidad de origen

Universidad	Postulantes	Rindieron examen	A revisión de casos	Psico.	Entrevista	Selección
U. de Chile	20	17	13	10	6	4
U. de Concepción	17	17	17	11	3	2
U. Central	14	14	8	4	1	0
U. Andrés Bello	5	4	1	1	0	0
U. de Valparaíso	7	7	7	6	2	1
U. Católica del Norte	12	12	4	3	2	1
U. Católica De Temuco	12	11	6	5	2	2
U. de Talca	13	12	8	8	3	1
Pont. Univ. Católica de Valparaíso	5	4	3	2	0	0
U. Autónoma de Chile	5	5	4	2	1	0
U. Austral	6	6	6	6	2	0
U. San Sebastián	3	3	3	2	0	0
U. de Las Américas	4	4	2	1	0	0
U. La República	6	6	4	3	1	0
Pont. Univ. Católica de Chile	12	11	10	9	2	1
U. del Mar	1	1	0	0	0	0
U. de Tarapacá	4	4	3	3	0	0
U. Católica de La Stma. Concepción	9	9	7	6	1	0

Universidad	Postulantes	Rindieron examen	A revisión de casos	Psico.	Entrevista	Selección
U. Diego Portales	4	4	2	2	1	1
U. del Desarrollo	3	3	2	1	0	0
U. Bolivariana	6	5	2	1	0	0
U. Bernardo O'Higgins	3	3	3	1	1	1
U. Arturo Prat	2	2	2	1	0	0
U. Pedro de Valdivia	2	2	1	1	0	0
U. Finis Terrae	2	2	1	0	0	0
U. Adolfo Ibáñez	1	0	0	0	0	0
U. de Antofagasta	3	2	2	1	1	0
U. Uniacc	3	2	2	0	0	0
U. Ciencias de La Informática	1	1	0	0	0	0
U. Academia de Humanismo Cristiano	3	3	1	0	0	0
U. Gabriela Mistral	2	2	0	0	0	0
U. de Atacama	1	1	1	1	0	0
U. Arcis	1	1	1	0	0	0

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se presentan algunos ejemplos de los análisis que se podrían entregar:

Universidad	Nº postulantes que rinden examen	% que rinden examen que pasan a psicométrico	% evaluados que pasa a entrevista final	% de entrevistados seleccionados y seleccionadas
U. de Chile	17	58,8%	35,3%	23,5%
U. de Concepción	17	64,7	17,7	11,8
U. Central	14	28,6	7,1	0
U. Católica del Norte	12	25	16,7	8,3
U. de Talca	12	66,7	25	8,3
U. Católica de Temuco	11	45,5	18,2	18,2

Fuente: Elaboración propia.

Variable situación laboral y tipo contrato en PJUD

	Postulantes generales	Postulante rinde examen	Resolución casos	Psico-métrica	Entrevista final	Seleccionados
No trabajan en PJUD	154	144	101	74	24	14
Trabajan como contrata en PJUD	11	9	7	3	1	0
Trabajan como titulares en PJUD	27	27	18	14	4	0
Totales	192	180	126	91	29	14

Fuente: Elaboración propia.

Variable situación laboral y habilitación Acta 81-2019 (Ex Acta 32-2017)

	Postulaciones	Rendición examen	Resolución casos	Psico-métrica	Entrevista final	Seleccionados
--	---------------	------------------	------------------	---------------	------------------	---------------

Habilitados con acta 212-2015 32-2017	17	16	11	8	3	0
--	----	----	----	---	---	---

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, se presenta información específica respecto a los y las 18 postulantes que conformaron el Programa de Formación N°78:

- El 33,3% de los y las 18 estudiantes del Programa de Formación N° 78 son mujeres (6).
- Respecto a las Universidades de origen, destacan la Universidad de Chile (5) y la Universidad Católica de Temuco (3).
- Respecto a la situación laboral, el 100% de los seleccionados y las seleccionadas no trabajaba en el Poder Judicial.
- Finalmente, nadie contaba con habilitación por el Acta 81-2019 (Ex Acta 32-2017) para ejercer como miembro del escalafón primario en calidad de suplente.

Proceso de selección Programa de Formación N°79

El proceso de selección se inició el 11 de octubre de 2020 con la apertura del período para recibir los antecedentes de los y las postulantes. A continuación, se describen las diferentes etapas del proceso:

Examen de conocimientos jurídicos: Tuvo lugar el día 11 de febrero de 2021, en modalidad en línea, a través de una plataforma Moodle monitoreada con el sistema Proctorio. Fueron convocadas y convocados a rendir el examen un total de 560 postulantes. Debido a problemas técnicos experimentados por la plataforma en la fecha ya indicada, el día 18 de febrero de 2021 se realizó un (segundo) examen extraordinario para quienes optaron por rendirlo. Ambos exámenes contaron con 140 preguntas de alternativas en materias de derecho civil, procesal, constitucional, administrativo y penal.

Resolución de casos: Se realizó el día 26 de febrero de 2021, en modalidad en línea. Para el Programa de Formación N°79 participaron 512 postulantes, que tuvieron que responder casos en derecho público (constitucional y administrativo) y civil y procesal civil. Se corrigen los casos de los 120 mejores candidatos y candidatas de la etapa anterior.

Evaluación psicométrica: Entre los días 14 y 27 de abril de 2021, en modalidad online, fueron evaluados y evaluadas 91 postulantes, por profesionales de la consultora licitada. Se administraron pruebas de capacidad cognitiva y personalidad, así como entrevistas individuales y grupales con psicólogos o psicólogas y un funcionario o funcionaria de la Academia, además del chequeo de referencias profesionales de quienes superaron las primeras instancias de evaluación.

Entrevista final: Entre los días 24, 25 y 26 de mayo de 2021, 38 postulantes fueron entrevistados y entrevistadas en línea por una comisión integrada por 3 integrantes del Consejo Directivo y el Director de la Academia Judicial. Los resultados de estas entrevistas permitieron seleccionar a 11 postulantes los y las cuales, junto a los y las 5 postulantes seleccionados y seleccionadas en el proceso de selección al Programa de Formación N°78 (suspendido) y una alumna reincorporada desde su período de postnatal³, pasaron a integrar el curso n°79 del Programa de Formación que se inició el día 5 de julio de 2021.

A continuación, se entregan algunas estadísticas respecto a los y las postulantes del proceso de selección del programa de formación N°79, en sus diferentes etapas.

Características de los y las postulantes al Programa de Formación N°79:

Postularon válidamente al Programa de Formación N°79 561 abogados y abogadas. Rindieron el examen de conocimientos 534 postulantes, de las cuales el 56,4% (301) eran mujeres y el 43,6% (233) hombres. Los y las postulantes que rindieron examen provenían de 43 diferentes universidades, destacando en número la Universidad de Chile (77 postulantes); la Universidad Andrés Bello (41 postulantes) y la Universidad Central (39 postulantes):

Universidad	N°
U. de Chile	77
U. Central	39
U. de Concepción	28
U. Andrés Bello	41
U. de Valparaíso	12
U. Católica del Norte	22
U. Católica De Temuco	15
U. de Talca	35
Pont. Univ. Católica de Valparaíso	30

³ En conformidad a acuerdo del Consejo Directivo de la Academia Judicial, en sesión ordinaria N° 394 de 29 de enero de 2020 y Convenio Prórroga Inicio Programa de Formación de fecha 4 de febrero de 2020.

Universidad	Nº
U. Autónoma de Chile	14
U. Austral	5
U. San Sebastián	11
U. de Las Américas	10
U. La República	1
Pont. Univ. Católica de Chile	16
U. del Mar	12
U. de Tarapacá	11
U. Católica de La Stma. Concepción	11
U. Diego Portales	14
U. del Desarrollo	10
U. Bolivariana	13
U. Bernardo O'Higgins	4
U. Arturo Prat	11
U. Pedro de Valdivia	4
U. Finis Terrae	7
U. de Antofagasta	4
U. Uniacc	3
U. Ciencias de La Informática	4
U. Academia de Humanismo Cristiano	6
U. de Atacama	8
U. Arcis	2

Universidad	Nº
U. Adolfo Ibáñez	4
U. Alberto Hurtado	7
U. de Aconcagua	4
U. de los Andes	4
U. de Magallanes	1
U. Mayor	11
U. Miguel de Cervantes	1
U. Santo Tomás	15
U. Viña del Mar	2
U. Iberoamericana	1
U. Internacional SEK	3
U. Católica Raúl Silva Henríquez	1

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la situación laboral de los y las postulantes, 54% no trabajaba en el Poder Judicial y el 46% se desempeñaba en el Poder Judicial.

Por otro lado, si se analiza la presencia o no de habilitación para ejercer como miembro del escalafón primario en calidad de suplente través del acta 81-2019 (Ex Acta 32-2017)⁴, se puede apreciar que 54 postulantes estaban habilitados o habilitadas, lo cual representa el 9,6% de los 561 postulantes al Programa de Formación, y el 20,9% de los y las postulantes que trabajan en el Poder Judicial.

Datos de los y las postulantes en las diferentes etapas del proceso de selección:

Se presentan en este apartado las características de los y las postulantes en cada una de las etapas del proceso de selección.

⁴ Dato obtenido de acuerdo a listado Acta 32-2017, proceso de actualización Acta 81 Mayo 2020, disponible en portal del Poder Judicial.

Variable género

	Postulantes	Postulantes que rinden examen	Casos	Evaluación psicométrica	Entrevista final	Seleccionados
Mujeres	315	301	44	28	15	6
Hombres	246	233	76	63	23	5
Total	561	534	120	91	38	11

Fuente: Elaboración propia.

Variable Universidad de origen

Universidad	Postulantes	Rindieron examen	A revisión de casos	Psico.	Entrevista	Selección
U. de Chile	81	77	29	22	9	2
U. de Concepción	28	28	13	10	5	2
U. Central	42	39	4	4	0	0
U. Andrés Bello	44	41	4	3	1	0
U. de Valparaíso	13	12	3	2	0	0
U. Católica del Norte	23	22	3	1	0	0
U. Católica De Temuco	16	15	3	2	1	0
U. de Talca	35	35	9	6	2	0
Pont. Univ. Católica de Valparaíso	30	30	13	12	3	0
U. Autónoma de Chile	15	14	4	3	3	1
U. Austral	5	5	1	1	1	1

Universidad	Postulantes	Rindieron examen	A revisión de casos	Psico.	Entrevista	Selección
U. San Sebastián	11	11	2	2	0	0
U. de Las Américas	10	10	0	0	0	0
U. La República	3	1	0	0	0	0
Pont. Univ. Católica de Chile	16	16	5	4	3	2
U. del Mar	12	12	1	1	1	0
U. de Tarapacá	11	11	2	1	1	1
U. Católica de La Stma. Concepción	12	11	4	4	3	2
U. Diego Portales	15	14	1	1	1	0
U. del Desarrollo	11	10	1	1	1	0
U. Bolivariana	15	13	0	0	0	0
U. Bernardo O'Higgins	5	4	0	0	0	0
U. Arturo Prat	11	11	0	0	0	0
U. Pedro de Valdivia	4	4	0	0	0	0
U. Finis Terrae	7	7	0	0	0	0
U. Adolfo Ibáñez	4	4	1	1	1	0
U. de Antofagasta	5	4	0	0	0	0
U. Uniacc	4	3	0	0	0	0
U. Ciencias de La Informática	4	4	0	0	0	0

Universidad	Postulantes	Rindieron examen	A revisión de casos	Psico.	Entrevista	Selección
U. Academia de Humanismo Cristiano	6	6	0	0	0	0
U. de Atacama	8	8	4	2	0	0
U. Arcis	2	2	0	0	0	0
U. Alberto Hurtado	7	7	2	1	1	0
U. de Aconcagua	4	4	0	0	0	0
U. de los Andes	4	4	0	0	0	0
U. de Magallanes	2	1	1	1	1	0
U. Mayor	12	11	2	1	0	0
U. Miguel de Cervantes	2	1	1	1	0	0
U. Santo Tomás	15	15	4	2	0	0
U. Viña del Mar	2	2	2	2	0	0
U. Iberoamericana	1	1	0	0	0	0
U. Internacional SEK	3	3	0	0	0	0
U. Católica Raúl Silva Henríquez	1	1	1	0	0	0

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se presentan algunos ejemplos de los análisis que se podrían entregar:

Universidad	Nº postulantes que rinden examen	% que rinden examen que pasan a psicométrico	% evaluados que pasa a entrevista final	% de entrevistados seleccionado
U. de Chile	77	28,6%	11,7%	2,6%
U. de Concepción	28	35,7%	17,6%	7,1%
U. Central	39	10,3%	0	0
U. Católica del Norte	22	4,5%	0	0
U. de Talca	35	17,1%	5,7%	0
U. Católica de Temuco	15	13,3%	0	0

Fuente: Elaboración propia.

Variable situación laboral y tipo contrato en PJUD

	Postulantes generales	Postulante rinde examen	Resolución casos	Psico-métrica	Entrevista final	Seleccinados
No trabajan en PJUD	303	290	65	54	27	9
Trabajan como contrata en PJUD	79	77	23	15	4	0
Trabajan como titulares en PJUD	179	167	32	22	7	2
Totales	561	534	120	91	38	11

Fuente: Elaboración propia.

Variable situación laboral y habilitación Acta 81-2019 (Ex Acta 32-2017)

	Postulaciones	Rendición examen	Resolución casos	Psico-métrica	Entrevista final	Seleccionados
Habilitados con acta 212-2015 32-2017	54	49	9	4	1	1

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, se presenta información específica respecto a los y las 17 postulantes que conforman el Programa de Formación N°79:

- El 58% de los y las 17 estudiantes del Programa de Formación N°79 son mujeres (10).
- Respecto a las Universidades de origen, destacan la Universidad de Chile (6) y la Universidad de Concepción (3).
- Respecto a la situación laboral, el 88,2% de los seleccionados y las seleccionadas no trabajaba en el Poder Judicial y el 0% lo hacía en calidad de contrata en el Poder Judicial.
- Finalmente, de los 2 seleccionados y seleccionadas que trabajaban en el Poder Judicial, 1 (50%) estaba habilitado por el Acta 81-2019 (Ex Acta 32-2017) para ejercer como miembro del escalafón primario en calidad de suplente.

Proceso de selección Programa de Formación regular N°80

El período de ejecución del Programa de Formación N°80 va del 15 de noviembre de 2021 al 23 de septiembre de 2022.

El proceso de selección se inició el 28 de febrero de 2021 con la apertura del período para recibir los antecedentes de los y las postulantes. A continuación, se describen las diferentes etapas del proceso:

Examen de conocimientos jurídicos: Tuvo lugar el día 07 de julio de 2021, en modalidad en línea, a través de una plataforma Moodle monitoreada con el sistema Proctorio, participando un total de 425 postulantes, quienes tuvieron que responder 140 preguntas de alternativas en materias de derecho civil, procesal, constitucional, administrativo y penal.

Resolución de casos: Se realizó el día 27 de julio de 2021, en modalidad en línea. Para el Programa de Formación N°80, se citó a rendir examen de casos a los 125 mejores puntajes de la primera etapa, presentándose 123 postulantes, quienes respondieron casos en derecho civil y procesal civil y derecho penal y procesal penal.

Evaluación psicométrica: Entre el 23 de agosto y el 03 de septiembre de 2021, en modalidad en línea, fueron evaluados y evaluadas 90 postulantes, por profesionales de la consultora licitada.⁵ Se administraron pruebas de capacidad cognitiva y personalidad, así como entrevistas individuales y grupales con psicólogos o psicólogas y un funcionario o funcionaria de la Academia, además del chequeo de referencias profesionales de quienes superaron las primeras instancias de evaluación.

Entrevista final: Entre los días 12, 13 y 14 de octubre de 2021, en la modalidad en línea, 40 postulantes fueron entrevistados y entrevistadas⁶ ante una comisión integrada por 3 integrantes del Consejo Directivo y el director de la Academia Judicial. Los resultados de estas entrevistas permitieron seleccionar a 20 postulantes, los y las cuales pasaron a integrar el curso N°80 del Programa de Formación que se inició el día 15 de noviembre de 2021.

A continuación, se entregan algunas estadísticas respecto a los y las postulantes del proceso de selección del Programa de Formación N°80, en sus diferentes etapas.

Características de los y las postulantes al Programa de Formación n°80:

Postularon válidamente al Programa de Formación N°80 488 abogados y abogadas. Rindieron el examen de conocimientos 425 postulantes, entre quienes el 56,7% (241) eran mujeres y el 43,3% (184) hombres. Los y las postulantes que rindieron examen provienen de 43 diferentes universidades, destacando en número la Universidad de Chile (59 postulantes); la Universidad Central (37 postulantes) y la Universidad Andrés Bello (31 postulantes):

Universidad	N°
U. de Chile	59
U. Central	37
U. de Concepción	16
U. Andrés Bello	31
U. de Valparaíso	11
U. Católica del Norte	18

⁵ La consultora se adjudicó la realización de tres procesos de selección, para los programas de formación N°80, 81 y 82, como consta en la resolución 34/2021 de 08 de julio de 2021.

⁶ Un postulante renunció al proceso de selección habiendo sido citado a entrevista final.

Universidad	Nº
U. Católica De Temuco	13
U. de Talca	27
Pont. Univ. Católica de Valparaíso	18
U. Autónoma de Chile	9
U. Austral	9
U. San Sebastián	14
U. de Las Américas	7
U. La República	2
Pont. Univ. Católica de Chile	19
U. del Mar	8
U. de Tarapacá	6
U. Católica de La Stma. Concepción	14
U. Diego Portales	6
U. del Desarrollo	6
U. Bolivariana	11
U. Bernardo O'Higgins	1
U. Arturo Prat	11
U. Pedro de Valdivia	3
U. Finis Terrae	7
U. de Antofagasta	1
U. Uniacc	3
U. Ciencias de La Informática	2

Universidad	Nº
U. Academia de Humanismo Cristiano	2
U. de Atacama	6
U. Adolfo Ibáñez	2
U. Alberto Hurtado	7
U. de Aconcagua	5
U. de los Andes	5
U. de Magallanes	2
U. Mayor	6
U. Miguel de Cervantes	1
U. Santo Tomás	14
U. Viña del Mar	2
U. Iberoamericana	1
U. Internacional SEK	1
U. Católica Raúl Silva Henríquez	1
U. Gabriela Mistral	1

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la situación laboral de los y las postulantes, 58,2% no trabajaba en el Poder Judicial y el 41,8% se desempeñaba en el Poder Judicial.

De otra parte, si se analiza la presencia o no de habilitación para ejercer como miembro del escalafón primario en calidad de suplente través del acta 81-2019 (Ex Acta 32-2017)⁷, se puede apreciar que 36 postulantes estaban habilitados o habilitadas, lo cual representa el 7,4% de los 488 postulantes al Programa de Formación, y el 17,6% de los y las postulantes que trabajan en el Poder Judicial.

⁷ Dato obtenido de acuerdo a listado Acta 32-2017, proceso de actualización Acta 81 Mayo 2020, disponible en portal del Poder Judicial.

Datos de los y las postulantes en las diferentes etapas del proceso de selección:

Se presentan en este apartado las características de los y las postulantes en cada una de las etapas del proceso de selección.

Variable género

	Postulantes	Postulantes que rinden examen	Casos	Evaluación psicométrica	Entrevista final	Seleccionados
Mujeres	278	241	45	33	11	4
Hombres	210	184	80	57	29	16
Total	488	425	125	90	40	20

Fuente: Elaboración propia.

Variable Universidad de origen

Universidad	Postulantes	Rindieron examen	A revisión de casos	Psico.	Entrevista	Selección
U. de Chile	66	59	29	21	9	7
U. de Concepción	17	16	8	5	3	1
U. Central	49	37	7	3	1	0
U. Andrés Bello	37	31	9	9	4	0
U. de Valparaíso	11	11	5	4	1	1
U. Católica del Norte	21	18	4	4	0	0
U. Católica De Temuco	18	13	4	4	2	1

Universidad	Postulantes	Rindieron examen	A revisión de casos	Psico.	Entrevista	Selección
U. de Talca	30	27	7	5	4	1
Pont. Univ. Católica de Valparaíso	19	18	6	6	2	2
U. Autónoma de Chile	9	9	2	2	1	1
U. Austral	10	9	4	3	1	0
U. San Sebastián	15	14	3	0	0	0
U. de Las Américas	8	7	1	1	1	1
U. La República	3	2	0	0	0	0
Pont. Univ. Católica de Chile	23	19	7	4	2	1
U. del Mar	8	8	1	1	1	1
U. de Tarapacá	6	6	2	0	0	0
U. Católica de La Stma. Concepción	15	14	4	2	0	0
U. Diego Portales	6	6	3	3	3	0
U. del Desarrollo	6	6	2	2	1	1
U. Bolivariana	13	11	0	0	0	0

Universidad	Postulantes	Rindieron examen	A revisión de casos	Psico.	Entrevista	Selección
U. Bernardo O'Higgins	3	1	0	0	0	0
U. Arturo Prat	14	11	5	1	1	0
U. Pedro de Valdivia	3	3	0	0	0	0
U. Finis Terrae	8	7	0	0	0	0
U. Adolfo Ibáñez	2	2	0	0	0	0
U. de Antofagasta	2	1	0	0	0	0
U. Uniacc	4	3	0	0	0	0
U. Ciencias de La Informática	2	2	0	0	0	0
U. Academia de Humanismo Cristiano	3	2	0	0	0	0
U. de Atacama	6	6	2	2	0	0
U. Alberto Hurtado	8	7	2	2	1	1
U. de Aconcagua	6	5	0	0	0	0
U. de los Andes	5	5	1	1	0	0
U. de Magallanes	2	2	1	1	1	1
U. Mayor	7	6	1	1	1	0

Universidad	Postulantes	Rindieron examen	A revisión de casos	Psico.	Entrevista	Selección
U. Miguel de Cervantes	1	1	0	0	0	0
U. Santo Tomás	16	14	4	3	0	0
U. Viña del Mar	2	2	0	0	0	0
U. Iberoamericana	1	1	0	0	0	0
U. Internacional SEK	1	1	0	0	0	0
U. Católica Raúl Silva Henríquez	1	1	1	0	0	0
U. Gabriela Mistral	1	1	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se presentan algunos ejemplos de los análisis que se podrían entregar:

Universidad	Nº postulantes que rinden examen	% que rinden examen que pasan a psicométrico	% evaluados que pasa a entrevista final	% de entrevistados seleccionado
U. de Chile	59	35,6	15,3	11,9
U. de Concepción	16	31,3	18,8	6,3
U. Central	37	8,1	2,7	0

Universidad	Nº postulantes que rinden examen	% que rinden examen que pasan a psicométrico	% evaluados que pasa a entrevista final	% de entrevistados seleccionado
U. Católica del Norte	18	22,2	0	0
U. de Talca	27	18,5	14,8	3,7
U. Católica de Temuco	13	30,8	15,4	7,7

Fuente: Elaboración propia.

Variable situación laboral y tipo contrato en PJUD

	Postulantes generales	Postulante rinde examen	Resolución casos	Psico-métrica	Entrevista final	Selecionados
No trabajan en PJUD	284	250	74	54	24	12
Trabajan como contrata en PJUD	63	54	21	16	9	4
Trabajan como titulares en PJUD	141	121	30	20	7	4
Totales	488	425	125	90	40	20

Fuente: Elaboración propia.

Variable situación laboral y habilitación Acta 81-2019 (Ex Acta 32-2017)

	Postulaciones	Rendición examen	Resolución casos	Psico-métrica	Entrevista final	Selecionados
Habilitados con Acta 81-2019 (Ex Acta 32-2017)	36	34	13	10	2	1

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, se presenta información específica respecto a los y las 20 postulantes que conforman el Programa N°80:

- El 20% de los alumnos y las alumnas del Programa de Formación N°80 son mujeres (4).
- Respecto a las Universidades de origen, destacan la Universidad de Chile (7) y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (2).
- Respecto a la situación laboral, el 60% de los seleccionados y las seleccionadas no trabajaba en el Poder Judicial y el 20% lo hacía en calidad de contrata en el Poder Judicial.
- Finalmente, de los 8 seleccionados y seleccionadas que trabajaban en el Poder Judicial, 1 (12,5%) estaba habilitado por el Acta 81-2019 (Ex Acta 32-2017) para ejercer como miembro del escalafón primario en calidad de suplente.

Proceso de selección Programa de Formación Especial N°81

La convocatoria del segundo programa de formación especial para abogados y abogadas con experiencia profesional se inició el domingo 03 de octubre de 2021 con la apertura del período para recibir los antecedentes y cerró el día martes 04 de enero de 2022. El Programa se impartirá en la modalidad en línea en su parte lectiva entre los días 13 de junio y 16 de diciembre de 2022⁸.

La convocatoria se acompañó de una serie de charlas de difusión y publicaciones en redes sociales. Las charlas de difusión que se realizaron son las siguientes, todas a través de la plataforma Zoom y con un promedio cercano a los 40 asistentes, salvo la que se realizó a través del programa de extensión de la Academia Judicial, a la que asistieron un total de 480 personas:

5. Ministerio Público (miércoles 3 de noviembre de 2021, 16:00 horas) La charla fue presentada por el Director de la AJ y la Coordinadora del Programa de Formación.
6. Charla abierta Academia Judicial (martes 07 de diciembre de 2021, 17:00 horas) La charla fue presentada por el Director de la AJ y la Coordinadora del Programa de Formación.
7. Colegio de Abogados de Santiago (jueves 09 de diciembre de 2021, 18:00) La charla fue presentada por el Director de la AJ y la Coordinadora del Programa de Formación.
8. Defensoría Penal Pública (viernes 19 de noviembre de 2021, 12:00 horas) La charla fue presentada por el Director de la AJ y la Coordinadora del Programa de Formación.

Asimismo, se hizo llegar a diversas instituciones públicas, información a través de flyer y datos de la convocatoria en la página web de la Academia. También se difundió a través de redes sociales un video testimonial de dos egresadas del primer Programa de Formación especial

⁸ Como consta en el Acta de la sesión ordinaria del Consejo Directivo de diciembre del año 2021.

Nº78, explicando su experiencia en el Programa, en el cual además la coordinadora del programa explica diferentes aspectos del proceso de selección y desarrollo del programa.

3. Clases y actividades del Programa de Formación.

CRONOGRAMA CURSO Nº 78 DE PROGRAMA DE FORMACIÓN 21 de junio de 2021 – 23 diciembre 2021

Semana 1

21 de junio	22 de junio	23 de junio	24 de junio	25 de junio
FERIADO	Derecho público aplicado a la función judicial: Tema 1: La constitución como fuente del derecho. 9:00 a 10:30 M. Henríquez Coordinador: José Ignacio Núñez Leiva Docentes: José Ignacio Núñez Leiva Miriam Henríquez Viñas Sandra Ponce de León Salucci Julio Rojas Chamaca	Derecho público aplicado a la función judicial: Tema 4: Ponderación como método. 9:30 a 11: 00 José I. Núñez	Derecho público aplicado a la función judicial: Tema 6: Recurso de inaplicabilidad. 9:00 a 10:30 Sandra Ponce de León	
	Derecho público aplicado a la función judicial: Tema 2: Aplicación de la constitución por la justicia ordinaria. 17:00 a 18:30 Julio Rojas Tema 3: Derechos fundamentales como valores 15:00 a 16:30 José I. Núñez	Derecho público aplicado a la función judicial: Tema 5: Derecho fundamentales como reglas. 15:00 a 16:30 José I. Núñez	Derecho público aplicado a la función judicial: Tema 7: Recurso de inaplicabilidad. 15:00 a 16:30 Sandra Ponce de León	Derecho público aplicado a la función judicial: Tema 8: Bases constitucionales de la imparcialidad judicial 15:00 a 16:30 Julio Rojas

Fuente: Elaboración propia.

Semana 2

28 de junio	29 de junio	30 de junio	1 de julio	2 de julio
	Debido proceso: Tema 1: Lógica y alcances del debido proceso, parte I 10:00 a 11:30 Ricardo Lillo Coordinador: Claudio Fuentes Maureira Docentes: Claudio Fuentes Maureira Mauricio Duce Julio Ricardo Lillo Lobos	Debido proceso: Tema 3: El derecho a ser juzgado en un plazo razonable. 11:30 a 13:00 Mauricio Duce	Debido proceso: Tema 5: Derecho de todo inculpado de delito de recurrir ante un juez o tribunal superior. 9:00 a 10:30 Claudio Fuentes	Debido proceso: Tema 7: Derecho a indemnización por condenas erróneas y detenciones ilegales (arbitrarias). 11:30 a 13:00 Mauricio Duce
	Debido proceso: Tema 2: Lógica y alcances del debido proceso, parte II. 15:00 a 16:30 Ricardo Lillo	Debido proceso: Tema 4: Derecho a ser juzgado por un tribunal imparcial. 14:30 – 16:00 Claudio Fuentes	Debido proceso: Tema 6: El derecho a confrontación: Dimensiones y limitaciones. 14:30 a 16:00 Claudio Fuentes	

Fuente: Elaboración propia.

Semana 3

5 de julio	6 de julio	7 de julio	8 de julio	9 de julio
Función Judicial: Tema 1: Bases constitucionales de la judicatura. 12:00 a 13:00 Jaime Carrasco Coordinador: Arturo Onfray Docentes: Adelita Ravanales Dinko Franulic Arturo Onfray Jaime Carrasco	Función Judicial: Tema 1: Bases constitucionales de la judicatura. 12:00 a 13:00 Jaime Carrasco	Función Judicial: Tema 2: Organización de los tribunales. 12:00 a 13:00 Jaime Carrasco	Función Judicial: Tema 6: Función disciplinaria y calificaciones. 13:00 a 14:00 Dinko Franulic	Función Judicial: Tema 8: Ética judicial. 12:00 a 13:00 Dinko Franulic
Función Judicial: Tema 3: Nociones básicas de la	Función Judicial: Tema 4: Funciones de secretariado en juzgados y CA.	Función Judicial: Tema 5: Estatuto de los jueces. 16:00 a 17:00	Función Judicial: Tema 6: Función disciplinaria y calificaciones. 16:00 a 17:00	Función Judicial: Tema 7: Instrucción de sumario interno. 16:00 a 17:00

5 de julio	6 de julio	7 de julio	8 de julio	9 de julio
administración de tribunales. 16:00 a 17:00 Adelita Ravanales	16:00 a 17:00 Adelita Ravanales	Adelita Ravanales	Dinko Franulic	Dinko Franulic

Fuente: Elaboración propia.

Semana 4

12 de julio	13 de julio	14 de julio	15 de julio	16 de julio
Función Judicial: Tema 8: Ética judicial 12:00 a 13:00 Arturo Onfray	Función Judicial: Tema 8: Ética judicial 13:00 a 14:00 Dinko Franulic	Función Judicial: Tema 8: Ética judicial 13:00 a 14:00 Adelita Ravanales Dinko Franulic Arturo Onfray		
Función Judicial: Tema 8: Ética judicial 16:00 a 17:30 Adelita Ravanales	Función Judicial: Tema 8: Ética judicial 16:00 a 17:30 Adelita Ravanales Dinko Franulic Arturo Onfray			

Fuente: Elaboración propia.

Semana 5

19 de julio	20 de julio	21 de julio	22 de julio	23 de julio
	La Prueba: Tema 1: Epistemología de la prueba. 10:00 a 11:30 Jonatan Valenzuela Coordinador: Jesús Ezurmendia Álvarez Docentes: Jesús Ezurmendia Ma de los Ángeles González Coulon Jonatan Valenzuela Saldías Flavia Carbonell Bellolio	La Prueba: Tema 2: Conformación del material probatorio, objeto y carga de la prueba. 10:00 a 11:30 Ma de los Ángeles González	La Prueba: Tema 3: Sistemas probatorios. 10:00 a 11:30 Jesús Ezurmendia	La Prueba: Tema 4: Apreciación de la prueba conforme a las reglas de la sana crítica. 10:00 a 11:30 Flavia Carbonell
Seminario: Jueces y medios. 15:00 a 17:00 Julio Mundaca	La Prueba: Tema 1: Epistemología de la prueba. 15:00 a 16:30 Jonatan Valenzuela	La Prueba: Tema 2: Conformación del material probatorio, objeto y carga de la prueba. 15:00 a 16:30 Ma de los Ángeles González	La Prueba: Tema 4: Apreciación de la prueba conforme a las reglas de la sana crítica. 15:00 a 16:30 Jesús Ezurmendia	La Prueba: Tema 5: Prueba testimonial. 15:00 a 16:30 Ma de los Ángeles González

Fuente: Elaboración propia.

Semana 6

26 de julio	27 de julio	28 de julio	29 de julio	30 de julio
La Prueba: Tema 6: Prueba instrumental y documental. 10:00 a 11:30 Ma de los Ángeles González	La Prueba: Tema 7: Prueba indiciaria/presunciones. 10:00 a 11:30 Jesús Ezurmendia	La Prueba: Tema 9: Estándares probatorios. 10:00 a 11:30 Jesús Ezurmendia	La Prueba: Tema 11: Justificación de la decisión probatoria, error y proceso. 10:00 a 11:30 Flavia Carbonell	

La Prueba: Tema 7: Prueba pericial. 15:00 a 16:30 Jonatan Valenzuela	La Prueba: Tema 8: Pruebas declarativas. 15:00 a 16:30 Ma de los Ángeles González	La Prueba: Tema 10: Aspectos procedimentales de la prueba. 15:00 a 16:30 Jesús Ezurmendia		
--	--	---	--	--

Fuente: Elaboración propia.

Semana 7

2 de agosto	3 de agosto	4 de agosto	5 de agosto	6 de agosto
RCD Tema 1: Que hacen los jueces y juezas para rcd? 10:00 a 11:30 Rodrigo Coloma Coordinador: Rodrigo Coloma Docentes Rodrigo Coloma Claudio Agüero Beatriz Arriagada Flavia Carbonell Juan Luis Modolell David Quintero Luis Emilio Rojas Lilian San Martín Rodrigo Coloma Pedro Irureta	RCD Tema 1: Que hacen los jueces juezas para rcd? 10:00 a 12:00 Beatriz Arriagada	RCD Tema 2: Elementos de interpretación de la ley 10:00 a 11:30 David Quintero Rodrigo Coloma	RCD Tema 2: Elementos de interpretación de la ley 10:00 a 12:00 Claudio Agüero	RCD Tema 3: Interpretación de la ley en materia penal 10:00 a 11:30 Luis Emilio Rojas
RCD Tema 1: Que hacen los jueces/as para rcd? 15:00 a 17:00 Beatriz Arriagada	RCD Tema 2: Elementos de interpretación de la ley 15:00 a 17:00 Rodrigo Coloma	RCD Tema 2: Elementos de interpretación de la ley 15:00 a 17:00 David Quintero Rodrigo Coloma	RCD Tema 2: Elementos de interpretación de la ley 15:00 a 17:00 Claudio Agüero	RCD Tema 3: Interpretación de la ley en materia penal 15:00 a 17:00 Luis Emilio Rojas

Fuente: Elaboración propia.

Semana 8

9 de agosto	10 de agosto	11 de agosto	12 de agosto	13 de agosto
RCD Tema 4: Interpretación en derecho constitucional 10:00 a 12:00 Claudio Agüero	RCD Tema 4: Interpretación en derecho constitucional 10:00 a 12:00 Claudio Agüero	RCD Tema 5: Interpretación en derecho privado 10:00 a 11:30 Rodrigo Coloma	RCD Tema 6: Análisis de la corrección de argumentos en fallos judiciales 10:00 a 11:30 Rodrigo Coloma	RCD Tema 6: Análisis de la corrección de argumentos en fallos judiciales 10:00 a 12:00 Rodrigo Coloma
RCD Tema 4: Interpretación en derecho constitucional 15:00 a 17:00 Claudio Agüero	RCD Tema 5: Interpretación en derecho privado 15:00 a 17:00 Lilian San Martín	RCD Tema 5: Interpretación en derecho privado 15:00 a 17:00 Rodrigo Coloma	RCD Tema 6: Análisis de la corrección de argumentos en fallos judiciales 15:00 a 17:00 Rodrigo Coloma	RCD Tema 7: Resolver conforme a derecho según principios 15:00 a 17:00 Flavia Carbonell

Fuente: Elaboración propia.

Semana 9

16 de agosto	17 de agosto	18 de agosto	19 de agosto	20 de agosto
RCD Tema 7: Resolver conforme a derecho según principios 10:00 a 12:00 Flavia Carbonell	RCD Tema 7: Resolver conforme a derecho según principios 10:00 a 12:00 Rodrigo Coloma	Resolver conforme a derecho y argumentación jurídica 10:00 a 12:00 Rodrigo Coloma	Resolver conforme a derecho y argumentación jurídica 10:00 a 12:00 Claudio Agüero	Resolver conforme a derecho y argumentación jurídica 10:00 a 12:00 Rodrigo Coloma
RCD Tema 7: Resolver conforme a derecho según principios 15:00 a 17:00 Rodrigo Coloma	RCD Tema 7: Resolver conforme a derecho según principios 15:00 a 17:00 Rodrigo Coloma	Resolver conforme a derecho y argumentación jurídica 15:00 a 17:00 Rodrigo Coloma	Resolver conforme a derecho y argumentación jurídica 15:00 a 17:00 Juan Luis Modolell	Resolver conforme a derecho y argumentación jurídica 15:00 a 17:00 Rodrigo Coloma

Fuente: Elaboración propia.

Semana 10

23 de agosto	24 de agosto	25 de agosto	26 de agosto	27 de agosto
Resolver conforme a derecho y argumentación jurídica 10:00 a 12:00 Rodrigo Coloma	Resolver conforme a derecho y argumentación jurídica 10:00 a 12:00 Rodrigo Coloma David Quintero	Resolver conforme a derecho y argumentación jurídica 10:00 a 12:00 Rodrigo Coloma David Quintero	Resolver conforme a derecho y argumentación jurídica 10:00 a 12:00 Pedro Irureta	Resolver conforme a derecho y argumentación jurídica 10:00 a 12:00 Lilian San Martín
Resolver conforme a derecho y argumentación jurídica 15:00 a 17:00 Rodrigo Coloma	Resolver conforme a derecho y argumentación jurídica 15:00 a 17:00 Rodrigo Coloma David Quintero	Resolver conforme a derecho y argumentación jurídica 15:00 a 17:00 Pedro Irureta	Resolver conforme a derecho y argumentación jurídica 15:00 a 17:00 Lilian San Martín	

Fuente: Elaboración propia.

Semana 11

30 de agosto	31 de agosto	1 de septiembre	2 de septiembre	3 de septiembre
	Redacción resoluciones judiciales Tema 1: E relato judicial 10:00 a 11:00 Hernán Cárdenas Coordinador Hernán Cárdenas S. Docentes Hernán Cárdenas Romy Rutherford Jaime Balmaceda	Redacción resoluciones judiciales Tema 2: parte expositiva y considerativa del fallo 10:00 a 10:45 11:30 a 12:15 Romy Rutherford	Redacción resoluciones judiciales Tema 3: La cuestión controvertida y la prueba de los hechos 10:00 a 11:15 12:00 a 13:00 Jaime Balmaceda	Redacción resoluciones judiciales Tema 4: Nociones sobre valoración probatoria 10:00 a 12:00 Hernán Cárdenas
Seminario: Jueces y medios. 15:00 a 17:00	Redacción resoluciones judiciales	Redacción resoluciones judiciales Tema 2: parte expositiva y considerativa del fallo	Redacción resoluciones judiciales Tema 3: La cuestión controvertida y la	Redacción resoluciones judiciales Tema 5: Taller de redacción de razonamientos probatorios

30 de agosto	31 de agosto	1 de septiembre	2 de septiembre	3 de septiembre
Julio Mundaca	14:00 a 15:00 16:00 a 17:00 Hernán Cárdenas	14:00 a 14:30 15:30 a 16:30 16:55 a 17:00 Romy Rutherford	prueba de los hechos 14:00 a 14:45 16:00 a 17:00 Jaime Balmaceda	14:00 a 14:30 16:30 a 17:00 Hernán Cárdenas

Fuente: Elaboración propia.

Semana 12

6 de septiembre	7 de septiembre	8 de septiembre	9 de septiembre	10 de septiembre
Redacción resoluciones judiciales Tema 6: La sentencia: Taller de redacción 10:00 a 13:00 Romy Rutherford Jaime Balmaceda Hernán Cárdenas	Redacción resoluciones judiciales Tema 7: La sentencia. Examen del cumplimiento de sus requisitos formales. Simulación de audiencias. 11:30 a 13:00 Romy Rutherford Jaime Balmaceda Hernán Cárdenas	Redacción resoluciones judiciales Tema 8: La sentencia. Evaluación formativa/sumativa 10:00 a 13:00 Romy Rutherford Jaime Balmaceda Hernán Cárdenas	Seminario DDHH y grupos vulnerables Tema 1: Módulo introductorio 9:00 a 11:00 Ximena Gauché	Seminario DDHH y grupos vulnerables Tema 3: Diversidad sexual y DDHH 9:00 a 11:00 Ximena Gauché
Redacción resoluciones judiciales Tema 6: La sentencia: Taller de redacción 14:00 a 17:00 Romy Rutherford Jaime Balmaceda Hernán Cárdenas	Redacción resoluciones judiciales Tema 7: La sentencia. Examen del cumplimiento de sus requisitos formales. Simulación de audiencias 14:00 a 17:00 Romy Rutherford Jaime Balmaceda Hernán Cárdenas		Seminario DDHH y grupos vulnerables Tema 2: Género y DDHH 16:30 a 18:30 Ximena Gauché Cecilia Bustos	

Fuente: Elaboración propia.

Semana 13

13 de septiembre	14 de septiembre	15 de septiembre	16 de septiembre	17 de septiembre
Taller de Simulaciones en Cortes de Apelaciones / pasantías con relatores AM Coordinadora: Marisol Rojas Relatores: Mónica Urra Zúñiga María Paz López Benavides Camilo Hidd Vidal Claudio Oliva Sotomayor	Taller de Simulaciones en Cortes de Apelaciones / pasantías con relatores AM Relatores: Mónica Zúñiga Urra María Paz López Benavides Camilo Hidd Vidal Claudio Oliva Sotomayor	Taller de Simulaciones en Cortes de Apelaciones / pasantías con relatores AM Relatores: Mónica Zúñiga Urra María Paz López Benavides Camilo Hidd Vidal Claudio Oliva Sotomayor	Taller de Simulaciones en Cortes de Apelaciones / pasantías con relatores AM Relatores: Mónica Zúñiga Urra María Paz López Benavides Camilo Hidd Vidal Claudio Oliva Sotomayor	
	Taller de relación en Corte/pasantía relatores Coordinadora Mónica Urra Zúñiga Docentes Carolina Brengi Zunino Yanira González V.	Taller de relación en Corte/pasantía relatores Mónica Urra Zúñiga Docentes Carolina Brengi Zunino Yanira González V.	Taller de relación en Corte/pasantía relatores Mónica Urra Zúñiga Docentes Carolina Brengi Zunino Ricardo Cortés Cortés	

Fuente: Elaboración propia.

Semana 14

20 de septiembre	21 de septiembre	22 de septiembre	23 de septiembre	24 de septiembre
Taller de relación en Corte/pasantía relatores	Taller de relación en Corte/pasantía relatores	Taller de relación en Corte/pasantía relatores	Taller de relación en Corte/pasantía relatores	Seminario DDHH y grupos vulnerables Tema 4: Derecho y personas con discapacidad 10:30 a 12:30 Cecilia Pérez
Taller de relación en Corte Coordinadora Marisol Rojas Docentes Juan Cristóbal Mera Jaime Balmaceda Guillermo de la Barra	Taller de relación en Corte Docentes Juan Cristóbal Mera Jaime Balmaceda Guillermo de la Barra	Taller de relación en Corte Docentes Juan Cristóbal Mera Jaime Balmaceda Omar Astudillo	Taller de relación en Corte/pasantía relatores Docentes Marisol Rojas Mónica Urrea Claudio Oliva Ma. Paz López	Seminario DDHH y grupos vulnerables Tema 5: Derechos de las personas mayores con enfoque de género 15:30 a 17:30 Jessica Arenas

Fuente: Elaboración propia.

Semana 15

27 de septiembre	28 de septiembre	29 de septiembre	30 de septiembre	1 de octubre
Derechos de Niños, Niñas y adolescentes Tema 1: El niño niña y adolescente 10:30 a 12:00 Karen Damke Coordinador Ricardo Pérez de Arce M.	Derechos de Niños, Niñas y adolescentes Tema 3: Principios estructurales de la CIDN Clase 1: Interés superior del NNA	Derechos de Niños, Niñas y adolescentes Tema 4: Niño como sujeto procesal en el derecho de familia	Derechos de Niños, Niñas y adolescentes Tema 5: los NNA en conflicto con la ley 12:00 a 13:30	

27 de septiembre	28 de septiembre	29 de septiembre	30 de septiembre	1 de octubre
Docentes Ricardo Pérez de Arce M. Jessica Arenas P. Karen Damke C. Gonzalo Lobos F.	9:30 a 11:00 Ricardo Pérez de Arce	9:30 a 11:00 Ricardo Pérez de Arce	Gonzalo Lobos	
Derechos de Niños, Niñas y adolescentes Tema 2: Protección jurídica de la infancia y adolescencia 15:00 a 17:00 Jessica Arenas	Derechos de Niños, Niñas y adolescentes Tema 3: Principios estructurales de la CIDN Clase 2: Autonomía progresiva y el derecho a ser oído 15:30 a 17:00 Jessica Arenas Karen Damke	Derechos de Niños, Niñas y adolescentes Tema 5: los NNA en conflicto con la ley 15:00 a 17:00 Gonzalo Lobos Karen Damke	Derechos de Niños, Niñas y adolescentes Tema 6: El NNA como sujeto de derechos en el sistema proteccional y de responsabilidad penal juvenil 15:30 a 17:30 Gonzalo Lobos Jessica Arenas	

Fuente: Elaboración propia.

Semana 16

4 de octubre	5 de octubre	6 de octubre	7 de octubre	8 de octubre
Habilitante Penal Autoformativo	Habilitante Penal Autoformativo	Habilitante Penal Autoformativo	Habilitante Penal Autoformativo	Habilitante Penal Autoformativo
Habilitante Penal Autoformativo	Habilitante Penal Autoformativo	Habilitante Penal Autoformativo	Habilitante Penal Autoformativo	Habilitante Penal Autoformativo

Fuente: Elaboración propia.

Semana 17 (Habilitante Penal-Simulaciones)

11 de octubre	12 de octubre	13 de octubre	14 de octubre	15 de octubre
	Simulaciones Penales Paula Vial R. Roberto Contreras P. Juan Fernando Opazo L. Coordinadora Paula Vial R.	Simulaciones Penales Roberto Contreras P. Juan Fernando Opazo L.	Simulaciones Penales Juan Fernando Opazo L. Rodrigo Varela J.	Simulaciones Penales Juan Fernando Opazo L. Rodrigo Varela J.

11 de octubre	12 de octubre	13 de octubre	14 de octubre	15 de octubre
	Docentes Paula Vial R. Verónica Encina V. Roberto Contreras P. Juan Fernando Opazo L. Fernando Santelices A. Rodrigo Varela J.			
	Simulaciones Penales Verónica Encina V. Roberto Contreras P.	Simulaciones Penales Verónica Encina V. Fernando Santelices A.	Simulaciones Penales Roberto Contreras P. Juan Fernando Opazo L.	Simulaciones Penales Juan Fernando Opazo L. Rodrigo Varela J.

Fuente: Elaboración propia.

Semana 17 (Habilitante de Familia – Simulaciones)

11 de octubre	12 de octubre	13 de octubre	14 de octubre	15 de octubre
	Simulaciones de Familia Cristian Lepin Molina Ricardo Pérez de Arce Coordinador Cristian Lepin Molina Docentes Cristian Lepin Ricardo Pérez de Arce Jessica Arenas Claudio Fuentes Claudia Madariaga Gloria Negroni	Simulaciones de Familia Claudio Fuentes Jessica Arenas	Simulaciones de Familia Ricardo Pérez de Arce Claudia Madariaga Gloria Negroni	Simulaciones de Familia Claudio Fuentes Claudia Madariaga Ricardo Pérez de Arce
	Simulaciones de Familia Cristian Lepin Molina Claudio Fuentes Jessica Arenas	Simulaciones de Familia Claudio Fuentes Jessica Arenas Claudia Madariaga	Simulaciones de Familia Cristian Lepin Jessica Arenas Gloria Negroni	Simulaciones de Familia Cristian Lepin Ricardo Pérez de Arce Gloria Negroni

Fuente: Elaboración propia.

Semana 17 (Habilitante Laboral – Simulaciones)

11 de octubre	12 de octubre	13 de octubre	14 de octubre	15 de octubre
	Simulaciones laborales Rodolfo Caballero Víctor Rizzo Coordinador Rodolfo Caballero Docentes Andrea Soler Merino Felipe Marín Verdugo Paola Díaz Urtubia Víctor Rizzo Orellana Carolina Luengo Portilla	Simulaciones laborales Rodolfo Caballero Andrea Soler	Simulaciones laborales Andrea Soler Carolina Luengo	Simulaciones laborales Andrea Soler Felipe Marín
	Simulaciones laborales Rodolfo Caballero Paola Díaz	Simulaciones laborales Felipe Marín Carolina Luengo	Simulaciones laborales Víctor Rizzo Paola Díaz	Simulaciones laborales Carolina Luengo Felipe Marín

Fuente: Elaboración propia.

Semana 18

18 de octubre	19 de octubre	20 de octubre	21 de octubre	22 de octubre
Pasantías en Juzgados de Garantía	Pasantías en Juzgados de Garantía	Pasantías en Juzgados de Garantía	Pasantías en Juzgados de Garantía	Pasantías en Juzgados de Garantía
Pasantías en Juzgados de Garantía	Pasantías en Juzgados de Garantía	Pasantías en Juzgados de Garantía	Pasantías en Juzgados de Garantía	Pasantías en Juzgados de Garantía

Fuente: Elaboración propia.

Semana 19

25 de octubre	26 de octubre	27 de octubre	28 de octubre	29 de octubre
Pasantías en Juzgados de Garantía	Pasantías en Juzgados de Garantía	Pasantías en Juzgados de Garantía	Pasantías en Juzgados de Garantía	Pasantía en Tribunal de Juicio Oral en lo Penal
Pasantías en Juzgados de Garantía	Pasantías en Juzgados de Garantía	Pasantías en Juzgados de Garantía	Pasantías en Juzgados de Garantía	Pasantía en Tribunal de Juicio Oral en lo Penal

Fuente: Elaboración propia.

Semana 20

1 de noviembre	2 de noviembre	3 de noviembre	4 de noviembre	5 de noviembre
	Pasantía en Tribunal de Juicio Oral en lo Penal	Pasantía en Tribunal de Juicio Oral en lo Penal	Pasantía en Tribunal de Juicio Oral en lo Penal	Pasantía en Tribunal de Juicio Oral en lo Penal
	Pasantía en Tribunal de Juicio Oral en lo Penal	Pasantía en Tribunal de Juicio Oral en lo Penal	Pasantía en Tribunal de Juicio Oral en lo Penal	Pasantía en Tribunal de Juicio Oral en lo Penal

Fuente: Elaboración propia.

Semana 21

8 de noviembre	9 de noviembre	10 de noviembre	11 de noviembre	12 de noviembre
Pasantía en Juzgados de Familia	Pasantía en Juzgados de Familia	Pasantía en Juzgados de Familia	Pasantía en Juzgados de Familia	Pasantía en Juzgados de Familia
Pasantía en Juzgados de Familia	Pasantía en Juzgados de Familia	Pasantía en Juzgados de Familia	Pasantía en Juzgados de Familia	Pasantía en Juzgados de Familia

Fuente: Elaboración propia.

Semana 22

15 de noviembre	16 de noviembre	17 de noviembre	18 de noviembre	19 de noviembre
Pasantía en Juzgados de Familia	Pasantía en Juzgados de Familia	Pasantía en Juzgados de Familia	Pasantía en Juzgados de Familia	Pasantía en Juzgados de Familia

15 de noviembre	16 de noviembre	17 de noviembre	18 de noviembre	19 de noviembre
Pasantía en Juzgados de Familia	Pasantía en Juzgados de Familia	Pasantía en Juzgados de Familia	Pasantía en Juzgados de Familia	Pasantía en Juzgados de Familia

Fuente: Elaboración propia.

Semana 23

22 de noviembre	23 de noviembre	24 de noviembre	25 de noviembre	26 de noviembre
Pasantía en Juzgados de Letras del Trabajo	Pasantía en Juzgados de Letras del Trabajo	Pasantía en Juzgados de Letras del Trabajo	Pasantía en Juzgados de Letras del Trabajo	Pasantía en Juzgados de Letras del Trabajo
Pasantía en Juzgados de Letras del Trabajo	Pasantía en Juzgados de Letras del Trabajo	Pasantía en Juzgados de Letras del Trabajo	Pasantía en Juzgados de Letras del Trabajo	Pasantía en Juzgados de Letras del Trabajo

Fuente: Elaboración propia.

Semana 24

29 de noviembre	30 de noviembre	1 de diciembre	2 de diciembre	3 de diciembre
Pasantía en Juzgados de Letras del Trabajo	Pasantía en Juzgados de Letras del Trabajo	Pasantía en Juzgados de Letras del Trabajo	Pasantía en Juzgados de Letras del Trabajo	Pasantía en Juzgados de Letras del Trabajo
Pasantía en Juzgados de Letras del Trabajo	Pasantía en Juzgados de Letras del Trabajo	Pasantía en Juzgados de Letras del Trabajo	Pasantía en Juzgados de Letras del Trabajo	Pasantía en Juzgados de Letras del Trabajo

Fuente: Elaboración propia.

Semana 25

6 de diciembre	7 de diciembre	8 de diciembre	9 de diciembre	10 de diciembre
Pasantía en Juzgados civiles	Pasantía en Juzgados civiles		Pasantía en Juzgados civiles	Pasantía en Juzgados civiles
Pasantía en Juzgados civiles	Pasantía en Juzgados civiles		Pasantía en Juzgados civiles	Pasantía en Juzgados civiles

Fuente: Elaboración propia.

Semana 26

13 de diciembre	14 de diciembre	15 de diciembre	16 de diciembre	17 de diciembre
Pasantía en Juzgados civiles	Pasantía en Juzgados civiles	Pasantía en Juzgados civiles	Pasantía en Juzgados civiles	Pasantía en Juzgados civiles
Pasantía en Juzgados civiles	Pasantía en Juzgados civiles	Pasantía en Juzgados civiles	Pasantía en Juzgados civiles	Pasantía en Juzgados civiles

Fuente: Elaboración propia.

Semana 27

20 de diciembre	21 de diciembre	22 de diciembre	23 de diciembre	24 de diciembre
Examen dirección de audiencias jurisdicción penal: 10:00 a 13:00 horas		Examen resoluciones judiciales Resolución de incidente 9:00 a 11:00		
Examen dirección de audiencias jurisdicción penal: 14:30 a 18:00 Examen dirección de audiencias jurisdicción de familia: 15:00 a 18:30	Examen dirección de audiencias jurisdicción laboral: 15:00 a 18:30	Examen resoluciones judiciales Sentencia definitiva 14:00 a 18:00		

Fuente: Elaboración propia.

CRONOGRAMA CURSO N° 79 DE PROGRAMA DE FORMACIÓN
05 de julio de 2021 – 13 de mayo de 2022

Semana 1

5 de julio	6 de julio	7 de julio	8 de julio	9 de julio
Bienvenida 9:00 – 9:30 Palabras del director y subdirectora	Argumentación jurídica: Tema 1: Tipos de argumentación y argumentación jurídica. 9:00 a 10:30 Flavia Carbonell Coordinadora: Flavia Carbonell Bellolio Docente: David Quintero Fuentes Flavia Carbonell Bellolio	Argumentación jurídica: tema 2: Justificación de las decisiones judiciales. 9:00 a 10:30 Flavia Carbonell	Argumentación jurídica: tema 2: Justificación de las decisiones judiciales. 9:00 a 10:30 Flavia Carbonell David Quintero	Argumentación jurídica: Evaluación 11:00 hrs.
	Argumentación jurídica: 1: Tipos de argumentación y argumentación jurídica. 15:00 a 16:30 David Quintero Fuentes	Argumentación jurídica: tema 2: Justificación de las decisiones judiciales. 15:00 a 16:30 David Quintero Fuentes		

Fuente: Elaboración propia.

Semana 2

12 de julio	13 de julio	14 de julio	15 de julio	16 de julio
Derecho público aplicado a la función judicial: Tema 1: La constitución como fuente del derecho. 9:00 a 10:30 M. Henríquez	Derecho público aplicado a la función judicial: Tema 3: Derechos fundamentales como valores. 9:00 a 10:30	Derecho público aplicado a la función judicial: Tema 5: Derechos fundamentales como reglas.	Derecho público aplicado a la función judicial: Tema 6: Recurso de inaplicabilidad	

12 de julio	13 de julio	14 de julio	15 de julio	16 de julio
Coordinador: José Ignacio Núñez Leiva Docentes: José Ignacio Núñez Leiva Miriam Henríquez Viñas Sandra Ponce de León S. Julio Rojas Chamaca	José I. Núñez	9:00 a 10:30 José I. Núñez	9:00 a 10:30 Sandra Ponce de León	
Derecho público aplicado a la función judicial: Tema 2: Aplicación de la constitución por la justicia ordinaria. 15:00 a 16:30 Julio Rojas	Derecho público aplicado a la función judicial: Tema 4: Ponderación como método. 15:00 a 16:30 José I. Núñez	Derecho público aplicado a la función judicial: Tema 6: recurso de inaplicabilidad. 15:00 a 16:30 Sandra Ponce de León	Derecho público aplicado a la función judicial: tema 7: Bases constitucionales de la independencia judicial. 15:00 a 16:30 Julio Rojas	

Fuente: Elaboración propia.

Semana 3

19 de julio	20 de julio	21 de julio	22 de julio	23 de julio
Derecho público aplicado a la función judicial: Tema 8: Bases constitucionales de la imparcialidad judicial 9:00 a 10:30 Julio Rojas		Debido proceso: Tema 1: Lógica y alcances del debido proceso, parte I 10:00 a 11:30 Ricardo Lillo Coordinador: Claudio Fuentes Maureira Docentes: Claudio Fuentes Maureira Mauricio Duce Julio Ricardo Lillo Lobos	Debido proceso: Tema 3: El derecho a ser juzgado en un plazo razonable. 11:30 a 13:00 Mauricio Duce	Debido proceso: Tema 5: Derecho de todo inculcado de delito de recurrir ante un juez o tribunal superior. 9:00 a 10:30 Claudio Fuentes
		Debido proceso: Tema 2: Lógica y alcances del debido proceso, parte II.	Debido proceso: Tema 4: Derecho a ser juzgado por un	Debido Proceso: Tema 6: El derecho a confrontación:

19 de julio	20 de julio	21 de julio	22 de julio	23 de julio
		15:00 a 16:30 Ricardo Lillo	tribunal imparcial. 14:30 – 16:00 Claudio Fuentes	Dimensiones y limitaciones. 14:30 a 16:00 Claudio Fuentes

Fuente: Elaboración propia.

Semana 4

26 de julio	27 de julio	28 de julio	29 de julio	30 de julio
Debido proceso: Tema 7: Derecho a indemnización por condenas erróneas y detenciones ilegales (arbitrarias). 10:00 a 11:30 Mauricio Duce		Función Judicial: Tema 1: Bases constitucionales de la judicatura. 12:00 a 13:00 Jaime Carrasco Coordinador: Arturo Onfray Vivanco Docentes: Adelita Ravanales Dinko Franulic Arturo Onfray Jaime Carrasco	Función Judicial: Tema 1: Bases constitucionales de la judicatura. 12:00 a 13:00 Jaime Carrasco	Función Judicial: Tema 2: Organización de los tribunales. 12:00 a 13:00 Jaime Carrasco
		Función Judicial: Tema 3: Nociones básicas de la administración de tribunales. 16:00 a 17:00 Adelita Ravanales	Función Judicial: Tema 4: Funciones de secretariado en juzgados y CA. 16:00 a 17:00 Adelita Ravanales	Función Judicial: Tema 5: Estatuto de los jueces. 16:00 a 17:00 Adelita Ravanales

Fuente: Elaboración propia.

Semana 5

2 de agosto	3 de agosto	4 de agosto	5 de agosto	6 de agosto
Función Judicial: Tema 6: Función disciplinaria y calificaciones. 13:00 a 14:00 Dinko Franulic	Función Judicial: Tema 8: Ética judicial 12:00 a 13:00 Arturo Onfray	Función Judicial: Tema 8: Ética judicial 12:00 a 13:00 Arturo Onfray	Función Judicial: Tema 8: Ética judicial 13:00 a 14:00 Arturo Onfray	
Función Judicial: Función Judicial: Tema 6: Función	Función Judicial: Tema 7:	Función Judicial: Tema 8: Ética judicial	Función Judicial: Tema 8: Ética judicial	Función Judicial: Tema 8: Ética judicial

2 de agosto	3 de agosto	4 de agosto	5 de agosto	6 de agosto
disciplinaria y calificaciones. 16:00 a 17:00 Dinko Franulic	Instrucción de sumario interno. 16:00 a 17:00 Dinko Franulic	16:00 a 17:00 Arturo Onfray	17:20 a 19:00 Arturo Onfray Adelita Ravanales Dinko Franulic	16:00 a 17:20 Arturo Onfray Adelita Ravanales Dinko Franulic

Fuente: Elaboración propia.

Semana 6

9 de agosto	10 de agosto	11 de agosto	12 de agosto	13 de agosto
Derecho internacional de los DDHH y grupos vulnerables. Clase introductoria: 12:30 a 13:30 Ximena Gauché Coordinadora Ximena Gauché Docentes Daniela Santana Domingo Lovera Cecilia Bustos Andrés Rivera Jessica Arenas Cecilia Pérez Elsy Curihuinca Ximena Gauché	Derecho internacional de los DDHH y grupos vulnerables. Tema 1: Teoría de género y DDHH- parte I 12:00 a 13:00 Ximena Gauché	Derecho internacional de los DDHH y grupos vulnerables. Tema 1: Teoría de género y DDHH- parte II 11:00 a 13:00 Cecilia Bustos	Derecho internacional de los DDHH y grupos vulnerables. Tema 2: Diversidad sexual y DDHH parte I 12:00 a 13:00 Ximena Gauché	Derecho internacional de los DDHH y grupos vulnerables. Tema 2: Diversidad sexual y DDHH parte II 12:00 a 13:00 Ximena Gauché
Derecho internacional de los DDHH y grupos vulnerables 16:00 a 17:00 Ximena Gauché	Derecho internacional de los DDHH y grupos vulnerables. Tema 1: Teoría de género y DDHH- parte I 15:00 a 16:00 Ximena Gauché	Derecho internacional de los DDHH y grupos vulnerables. Tema 1: Teoría de género y DDHH- parte II 15:00 a 16:00 Ximena Gauché	Derecho internacional de los DDHH y grupos vulnerables. Tema 2: Diversidad sexual y DDHH parte I 15:00 a 17:00 Andrés Rivera Ximena Gauché	Derecho internacional de los DDHH y grupos vulnerables. Tema 2: Diversidad sexual y DDHH parte II 16:30 a 17:30 Ximena Gauché

Fuente: Elaboración propia.

Semana 7

16 de agosto	17 de agosto	18 de agosto	19 de agosto	20 de agosto
Derecho internacional de los DDHH y grupos vulnerables. Tema 3: Derecho y personas con discapacidad 11:00 a 12:30 Cecilia Pérez	Derecho internacional de los DDHH y grupos vulnerables. Tema 4 Derechos de las personas mayores con enfoque de género 11:00 a 12:30 Jessica Arenas	Derecho internacional de los DDHH y grupos vulnerables. Tema 5 Derechos de niños, niñas y adolescentes Parte I 11:00 a 12:30 Cecilia Pérez	Derecho internacional de los DDHH y grupos vulnerables. Tema 6 Derechos de pueblos originarios 11:00 a 13:00 Elsy Curihuinca	Derecho internacional de los DDHH y grupos vulnerables. Tema 7 Inmigración y derechos 9:00 a 10:00 Daniela Santana
Derecho internacional de los DDHH y grupos vulnerables. Tema 3: Derecho y personas con discapacidad 15:00 a 16:30 Cecilia Pérez	Derecho internacional de los DDHH y grupos vulnerables. Tema 4 Derechos de las personas mayores con enfoque de género 15:00 a 16:30 Jessica Arenas	Derecho internacional de los DDHH y grupos vulnerables. Tema 5 Derechos de niños, niñas y adolescentes Parte II 15:00 a 16:30 Domingo Lovera	Derecho internacional de los DDHH y grupos vulnerables. Tema 6 Derechos de pueblos originarios 15:00 a 16:30 Elsy Curihuinca	

Fuente: Elaboración propia.

Semana 8

23 de agosto	24 de agosto	25 de agosto	26 de agosto	27 de agosto
	La Prueba. Tema 1: Epistemología de la prueba. 10:00 a 11:30 Jonatan Valenzuela Coordinador: Jesús Ezurmendia Docentes: Ma de los Ángeles González Jonatan Valenzuela Flavia Carbonell Jesús Ezurmendia	La Prueba. Tema 2: Conformación del material probatorio, objeto y carga de la prueba. 10:00 a 11:30 Ma de los Ángeles González	La Prueba. Tema 3 Sistemas probatorios. 10:00 a 11:30 Jesús Ezurmendia	La Prueba. Tema 4: Apreciación de la prueba conforme a las reglas de la sana crítica. 10:00 a 11:30 Flavia Carbonell

23 de agosto	24 de agosto	25 de agosto	26 de agosto	27 de agosto
	La Prueba. Tema 1: Epistemología de la prueba. 15:00 a 16:30 Jonatan Valenzuela	La Prueba. Tema 2: Conformación del material probatorio, objeto y carga de la prueba. 15:00 a 16:30 Ma de los Ángeles González	La Prueba. Tema 4 Apreciación de la prueba conforme a las reglas de la sana crítica. 15:00 a 16:30 Jesús Ezurmendia	La Prueba. Tema 5: Prueba testimonial. 15:00 a 16:30 Ma de los Ángeles González

Fuente: Elaboración propia.

Semana 9

30 de agosto	31 de agosto	1 de septiembre	2 de septiembre	3 de septiembre
La Prueba. Tema 6: Prueba instrumental y documental. 10:00 a 11:30 Ma de los Ángeles González	La Prueba. Tema 7: Prueba indiciaria/ presunciones 10:00 a 11:30 Jesús Ezurmendia	La Prueba. Tema 9: Estándares probatorios 10:00 a 11:30 Jesús Ezurmendia	La Prueba. Tema 11: Justificación de la decisión probatoria, error y proceso. 10:00 a 11:30 Flavia Carbonell	
La Prueba. Tema 7: Prueba pericial. 15:00 a 16:30 Jonatan Valenzuela	La Prueba. Tema 8: Pruebas declarativas. 15:00 a 16:30 Ma de los Ángeles González	La Prueba. Tema 10: Aspectos procedimentales de la prueba. 15:00 a 16:30 Jesús Ezurmendia		

Fuente: Elaboración propia.

Semana 10

6 de septiembre	7 de septiembre	8 de septiembre	9 de septiembre	10 de septiembre
RCD y argumentación jurídica. Tema 1: Que hacen los jueces/as para rcd? 10:00 a 11:30 Rodrigo Coloma Coordinador: Rodrigo Coloma Docentes Claudio Agüero Beatriz Arriagada Flavia Carbonell Juan Luis Modolell David Quintero Luis Emilio Rojas Lilian San Martín	RCD y argumentación jurídica. Tema 1: Que hacen los jueces/as para rcd? 10:00 a 12:00 Beatriz Arriagada	RCD y argumentación jurídica. Tema 2: Elementos de la interpretación de la ley. 10:00 a 11:30 David Quintero Rodrigo Coloma	RCD y argumentación jurídica. Tema 2: Elementos de la interpretación de la ley. 10:00 a 12:00 Claudio Agüero	RCD y argumentación jurídica. Tema 3: Interpretación de la ley en materia penal. 10:00 a 12:00 Luis Emilio Rojas
RCD y argumentación jurídica. Tema 1: Que hacen los jueces/as para rcd? 15:00 a 17:00 Beatriz Arriagada	RCD y argumentación jurídica. Tema 2: Elementos de la interpretación de la ley. 15:00 a 17:00 David Quintero Rodrigo Coloma	RCD y argumentación jurídica. Tema 2: Elementos de la interpretación de la ley. 15:00 a 17:00 David Quintero Rodrigo Coloma	RCD y argumentación jurídica. Tema 2: Elementos de la interpretación de la ley. 15:00 a 17:00 Claudio Agüero	RCD y argumentación jurídica. Tema 3: Interpretación de la ley en materia penal. 15:00 a 17:00 Luis Emilio Rojas

Fuente: Elaboración propia.

Semana 11

13 de septiembre	14 de septiembre	15 de septiembre	16 de septiembre	17 de septiembre
Vacaciones	Vacaciones	Vacaciones	Vacaciones	
Vacaciones	Vacaciones	Vacaciones	Vacaciones	

Fuente: Elaboración propia.

Semana 12

20 de septiembre	21 de septiembre	22 de septiembre	23 de septiembre	24 de septiembre
Resolver conforme a derecho. Tema 4: Interpretación en derecho constitucional 10:00 a 12:00 Claudio Agüero	Resolver conforme a derecho. Tema 4: Interpretación en derecho constitucional 10:00 a 12:00 Claudio Agüero	Resolver conforme a derecho. Tema 5 Interpretación en derecho Privado 10:00 a 11:30 Lilian San Martín Rodrigo Coloma	Resolver conforme a derecho. Tema 6: RCD según principios 10:00 a 12:00 Flavia Carbonell	Resolver conforme a derecho. Tema 6: RCD según principios 10:00 a 12:00 Flavia Carbonell
Resolver conforme a derecho. Tema 4: Interpretación en derecho constitucional 15:00 a 17:00 Claudio Agüero	Resolver conforme a derecho. Tema 5 Interpretación en derecho Privado 15:00 a 17:00 Lilian San Martín Rodrigo Coloma	Resolver conforme a derecho. Tema 5 Interpretación en derecho Privado 15:00 a 17:00 Rodrigo Coloma	Resolver conforme a derecho. Tema 7: Análisis de la corrección de argumentos en fallos judiciales 15:00 a 17:00 Rodrigo Coloma	Resolver conforme a derecho. Tema 7: Análisis de la corrección de argumentos en fallos judiciales 15:00 a 17:00 Rodrigo Coloma

Fuente: Elaboración propia.

Semana 13

27 de septiembre	28 de septiembre	29 de septiembre	30 de septiembre	1 de octubre
Resolver conforme a derecho. Tema 7: Análisis de la corrección de argumentos en fallos judiciales 10:00 a 11:30 Rodrigo Coloma	Resolver conforme a derecho. Tema 8: Sentencias judiciales 10:00 a 12:00 Rodrigo Coloma	Resolver conforme a derecho. Tema 9: Identificación de problemas y propuestas de corrección en la arg. 10:00 a 12:00 Rodrigo Coloma	Resolver conforme a derecho. Tema 10: Estrategias generales de escrituración de sentencias 10:00 a 12:00 Claudio Agüero	Resolver conforme a derecho. Tema 10: Estrategias generales de escrituración de sentencias 10:00 a 12:00 Rodrigo Coloma
Resolver conforme a derecho. Tema 8: Sentencias judiciales 15:00 a 17:00 Rodrigo Coloma	Resolver conforme a derecho. Tema 8: Sentencias judiciales 15:00 a 17:00 Rodrigo Coloma	Resolver conforme a derecho. Tema 9: Identificación de problemas y propuestas de corrección en la arg. 15:00 a 17:00 Rodrigo Coloma	Resolver conforme a derecho. Tema 10: Estrategias generales de escrituración de sentencias 15:00 a 17:00 Juan Luis Modolell	Resolver conforme a derecho. Tema 10: Estrategias generales de escrituración de sentencias 15:00 a 17:00 Rodrigo Coloma

Fuente: Elaboración propia.

Semana 14

4 de octubre	5 de octubre	6 de octubre	7 de octubre	8 de octubre
Resolver conforme a derecho. Tema 10: Estrategias generales de escrituración de sentencias 10:00 a 12:00 Rodrigo Coloma	Resolver conforme a derecho. Tema 11: Sentencias en tribunales de familia: 10:00 a 12:00 David Quintero	Resolver conforme a derecho. Tema 11: Sentencias en tribunales de familia: 10:00 a 12:00 Rodrigo Coloma	Resolver conforme a derecho. Tema 12: Sentencias en tribunales laborales 10:00 a 12:00 Pedro Irureta	Resolver conforme a derecho. Tema 13: Sentencias Civiles 10:00 a 12:00 Lilian San Martín
Resolver conforme a derecho. Tema 10: Estrategias generales de escrituración de sentencias 15:00 a 17:00 Rodrigo Coloma	Resolver conforme a derecho. Tema 11: Sentencias en tribunales de familia: 15:00 a 17:00 David Quintero	Resolver conforme a derecho. Tema 12: Sentencias en tribunales laborales 15:00 a 17:00 Pedro Irureta	Resolver conforme a derecho. Tema 13: Sentencias Civiles 15:00 a 17:00 Lilian San Martín	

Fuente: Elaboración propia.

Semana 15

11 de octubre	12 de octubre	13 de octubre	14 de octubre	15 de octubre
				Actualización jurisprudencial Derecho Civil. Tema 4: El rol de la buena fe en la integración contractual 12:30 a 14:00 Ma Magdalena Bustos
	Actualización jurisprudencial Derecho Civil. Tema 1: Legitimidad del poseedor material para interponer la	Actualización jurisprudencial Derecho Civil. Tema 2: Existencia de título justificatorio en las acciones de precario	Actualización jurisprudencial Derecho Civil: Tema 3: El rol de la buena fe en la interpretación contractual	Actualización jurisprudencial Derecho Civil. Tema 5: Incumplimiento contractual e incumplimiento esencial para el

11 de octubre	12 de octubre	13 de octubre	14 de octubre	15 de octubre
	acción reivindicatoria Docentes María Magdalena Bustos D. Esteban Pereira F. 15:00 a 16:30 Esteban Pereira	 15:00 a 16:30 Esteban Pereira	 15:00 a 16:30 Ma Magdalena Bustos	ejercicio de la facultad resolutive 16:30 a 18:00 Ma Magdalena Bustos Esteban Pereira

Fuente: Elaboración propia.

Semana 16

18 de octubre	19 de octubre	20 de octubre	21 de octubre	22 de octubre
	Actualización jurisprudencial Derecho Penal. Tema 1: Dolo y culpa 10:00 a 11:40 Ma Elena Santibáñez Manuel Rodríguez Vega Coordinadora Ma Elena Santibáñez T. Docentes Ma Elena Santibáñez Manuel Rodríguez Vega	Actualización jurisprudencial Derecho Penal. Tema 2: Delitos contra la integridad e indemnidad sexual 10:00 a 11:40 Ma Elena Santibáñez	Actualización jurisprudencial Derecho Penal. Tema 3: Delitos contra el patrimonio 10:00 a 11:40 Ma Elena Santibáñez Manuel Rodríguez Vega	Actualización jurisprudencial Derecho Penal. Tema 4: Ley de drogas 10:00 a 11:40 Manuel Rodríguez Vega
Jueces y medios 15:00 a 17:00 Julio Mundaca Quintana				Actualización jurisprudencial Derecho Penal. Tema 4: Leyes especiales 15:00 a 16:40 Manuel Rodríguez Vega Ma Elena Santibáñez

Fuente: Elaboración propia.

Semana 17

25 de octubre	26 de octubre	27 de octubre	28 de octubre	29 de octubre
Redacción resoluciones judiciales. Tema 1: El relato judicial 10:00 a 13:00 Hernán Cárdenas Coordinador Hernán Cárdenas S. Docentes Hernán Cárdenas Romy Rutherford Jaime Balmaceda	Redacción resoluciones judiciales. Tema 2: Parte expositiva y considerativa del fallo 10:00 a 13:00 Romy Rutherford	Redacción resoluciones judiciales. Tema 3: La cuestión controvertida y la prueba de los hechos 10:00 a 13:00 Jaime Balmaceda	Redacción resoluciones judiciales. Tema 4: Nociones sobre valoración probatoria 10:00 a 13:00 Hernán Cárdenas	Redacción resoluciones judiciales. Tema 6: La Sentencia (taller de redacción). 10:00 a 13:00 Hernán Cárdenas Romy Rutherford Jaime Balmaceda
Redacción resoluciones judiciales. Tema 1: El relato judicial 14:00 a 17:00 Hernán Cárdenas	Redacción resoluciones judiciales. Tema 2: Parte expositiva y considerativa del fallo 14:00 a 17:00 Romy Rutherford	Redacción resoluciones judiciales. Tema 3: La cuestión controvertida y la prueba de los hechos 14:00 a 17:00 Jaime Balmaceda	Redacción resoluciones judiciales. Tema 5: taller de redacción de razonamientos probatorios 14:00 a 17:00 Hernán Cárdenas	Redacción resoluciones judiciales. Tema 6: La Sentencia (taller de redacción). 14:00 a 17:00 Hernán Cárdenas Romy Rutherford Jaime Balmaceda

Fuente: Elaboración propia.

Semana 18

1 de noviembre	2 de noviembre	3 de noviembre	4 de noviembre	5 de noviembre
	Redacción resoluciones judiciales. Tema 7: La Sentencia 10:00 a 13:00 Hernán Cárdenas Romy Rutherford Jaime Balmaceda	Redacción resoluciones judiciales. Tema 8: La sentencia Evaluación formativa/sumativa 10:00 a 13:00 Hernán Cárdenas Romy Rutherford Jaime Balmaceda		

1 de noviembre	2 de noviembre	3 de noviembre	4 de noviembre	5 de noviembre
	Redacción resoluciones judiciales. Tema 7: La Sentencia 14:00 a 17:00 Hernán Cárdenas Romy Rutherford Jaime Balmaceda			

Fuente: Elaboración propia.

Semana 19

8 de noviembre	9 de noviembre	10 de noviembre	11 de noviembre	12 de noviembre
Pasantía en tribunales competencia común	Pasantía en tribunales competencia común	Pasantía en tribunales competencia común	Pasantía en tribunales competencia común	Pasantía en tribunales competencia común
Pasantía en tribunales competencia común	Pasantía en tribunales competencia común	Pasantía en tribunales competencia común	Pasantía en tribunales competencia común	Pasantía en tribunales competencia común

Fuente: Elaboración propia.

Semana 20

15 de noviembre	16 de noviembre	17 de noviembre	18 de noviembre	19 de noviembre
Pasantía en tribunales competencia común	Pasantía en tribunales competencia común	Pasantía en tribunales competencia común	Pasantía en tribunales competencia común	Pasantía en tribunales competencia común
Pasantía en tribunales competencia común	Pasantía en tribunales competencia común	Pasantía en tribunales competencia común	Pasantía en tribunales competencia común	Pasantía en tribunales competencia común

Fuente: Elaboración propia.

Semana 21

22 de noviembre	23 de noviembre	24 de noviembre	25 de noviembre	26 de noviembre
Pasantía en tribunales competencia común	Pasantía en tribunales competencia común	Pasantía en tribunales competencia común	Pasantía en tribunales competencia común	Pasantía en tribunales competencia común
Pasantía en tribunales competencia común	Pasantía en tribunales competencia común	Pasantía en tribunales competencia común	Pasantía en tribunales competencia común	Pasantía en tribunales competencia común

Fuente: Elaboración propia.

Semana 22

29 de noviembre	30 de noviembre	1 de diciembre	2 de diciembre	3 de diciembre
Curso introductorio habilitante jurisdicción penal Autoformativo	Curso introductorio habilitante jurisdicción penal Autoformativo	Curso introductorio habilitante jurisdicción penal Autoformativo	Curso introductorio habilitante jurisdicción penal Autoformativo	Curso introductorio habilitante jurisdicción penal Autoformativo

Fuente: Elaboración propia.

Semana 23

6 de diciembre	7 de diciembre	8 de diciembre	9 de diciembre	10 de diciembre
Simulaciones Penales Paula Vial R. Coordinadora Paula Vial R. Docentes Paula Vial R. Verónica Encina V. Roberto Contreras P. Juan Fernando Opazo L. Fernando Santelices A. Rodrigo Varela J. Ana Emilia Ethit R.	Simulaciones Penales Docentes Paula Vial R. Verónica Encina V. Roberto Contreras P. Juan Fernando Opazo L. Fernando Santelices A. Rodrigo Varela J. Ana Emilia Ethit		Simulaciones Penales Docentes Paula Vial R. Verónica Encina V. Roberto Contreras P. Juan Fernando Opazo L. Fernando Santelices A. Rodrigo Varela J. Ana Emilia Ethit	Simulaciones Penales Coordinadora Paula Vial R. Docentes Paula Vial R. Verónica Encina V. Roberto Contreras P. Juan Fernando Opazo L. Fernando Santelices A. Rodrigo Varela J. Ana Emilia Ethit R.

Fuente: Elaboración propia.

Semana 24

13 de diciembre	14 de diciembre	15 de diciembre	16 de diciembre	17 de diciembre
Pasantía en Juzgados de Garantía	Pasantía en Juzgados de Garantía	Pasantía en Juzgados de Garantía	Pasantía en Juzgados de Garantía	Pasantía en Juzgados de Garantía
Pasantía en Juzgados de Garantía	Pasantía en Juzgados de Garantía	Pasantía en Juzgados de Garantía	Pasantía en Juzgados de Garantía	Pasantía en Juzgados de Garantía

Fuente: Elaboración propia.

Semana 25

20 de diciembre	21 de diciembre	22 de diciembre	23 de diciembre	24 de diciembre
Pasantía en Juzgados de Garantía	Pasantía en Juzgados de Garantía	Pasantía en Juzgados de Garantía	Pasantía en Juzgados de Garantía	
Pasantía en Juzgados de Garantía	Pasantía en Juzgados de Garantía	Pasantía en Juzgados de Garantía	Pasantía en Juzgados de Garantía	

Fuente: Elaboración propia.

Semana 26

27 de diciembre	28 de diciembre	29 de diciembre	30 de diciembre	31 de diciembre
Pasantías en Tribunal de Juicio Oral en lo Penal	Pasantías en Tribunal de Juicio Oral en lo Penal	Pasantías en Tribunal de Juicio Oral en lo Penal	Pasantías en Tribunal de Juicio Oral en lo Penal	
Pasantías en Tribunal de Juicio Oral en lo Penal	Pasantías en Tribunal de Juicio Oral en lo Penal	Pasantías en Tribunal de Juicio Oral en lo Penal	Pasantías en Tribunal de Juicio Oral en lo Penal	

Fuente: Elaboración propia.

CRONOGRAMA CURSO N° 80 DE PROGRAMA DE FORMACIÓN
15 de noviembre de 2021 – 23 de septiembre 2022

Semana 1

* Inauguración Salón de Honor ECS 9:00 AM

15 noviembre	16 noviembre	17 noviembre	18 noviembre	19 noviembre
* 9:00 Bienvenida Salón de Honor Excma. Corte Suprema de Justicia Derecho internacional de los derechos humanos 10:00-13:00 Ximena Gauché	Derecho internacional de los derechos humanos 09:00-13:00 Ximena Gauché	Derecho internacional de los derechos humanos 10:00 a 12:00 (ZOOM) Cecilia Bustos	Derecho internacional de los derechos humanos 11:00 a 13:00(ZOOM) Ximena Gauché	Derecho internacional de los derechos humanos 11:00 a 13:00 Daniela Santana
Reunión 13:30 Seguros Sra. Sonia Rojas		Derecho internacional de los derechos humanos 14:00 a 16:00 Ximena Gauché	Derecho internacional de los derechos humanos 16:00 a 18:00 Andrés Rivera	Derecho internacional de los derechos humanos 14:00 a 16:00 Daniela Santana

Fuente: Elaboración propia.

Semana 2

22 noviembre	23 noviembre	24 noviembre	25 noviembre	26 noviembre
Derecho internacional de los derechos humanos 11:00-13:00 Daniela Santana	Derecho internacional de los derechos humanos 10:00-12:00 Cecilia Pérez (ZOOM)	Derecho internacional de los derechos humanos 11:00 a 13:00 Elsy Curihuinca	Derecho internacional de los derechos humanos 11:00 a 13:00 Jessica Arenas	Derecho internacional de los derechos humanos 11:00 a 13:00(ZOOM) Cecilia Pérez
Derecho internacional de los derechos humanos 14:00 a 16:00 Daniela Santana	Derecho internacional de los derechos humanos 14:00 a 16:00 Domingo Lovera	Derecho internacional de los derechos humanos 14:00 a 16:00 Elsy Curihuinca	Derecho internacional de los derechos humanos 14:00 a 16:00 Jessica Arenas	Derecho internacional de los derechos humanos 14:00 a 16:00(ZOOM) Cecilia Pérez

Fuente: Elaboración propia.

Semana 3

29 noviembre	30 noviembre	1 diciembre	2 diciembre	3 diciembre
Ética Judicial 11:00 a 13:00 Arturo Onfray	Ética Judicial 11:00 a 13:00 Arturo Onfray	Ética Judicial 11:00 a 13:00 Dinko Franulic	Ética Judicial (Taller) 11:00 a 13:00 Adelita Ravanales Dinko Franulic Arturo Onfray	Rol de Juez y la Jueza en una República democrática de derecho 10:00 a 11:30 Flavia Carbonell 11:30 a 13:00 Iván Hunter
Ética Judicial 15:00 a 17:00 Arturo Onfray	Ética Judicial 15:00 a 17:00 Adelita Ravanales	Ética Judicial (Taller) 15:00 a 17:00 Adelita Ravanales Dinko Franulic Arturo Onfray	Ética Judicial (Taller) 15:00 a 17:00 Adelita Ravanales Dinko Franulic Arturo Onfray	Rol de Juez y la Jueza en una República democrática de derecho 14:00 a 17:00 Iván Hunter

Fuente: Elaboración propia.

Semana 4

6 diciembre	7 diciembre	8 diciembre	9 diciembre	10 diciembre
Rol de Juez y la Jueza en una República democrática de derecho 11:00 a 14:00 Elizabeth Lira	Rol de Juez y la Jueza en una República democrática de derecho 10:00 a 11:30 Flavia Carbonell 11:30 a 13:00 Jorge Larroucau	FERIADO	Rol de Juez y la Jueza en una República democrática de derecho 11:00 a 13:00 Marcela Araya	Rol de Juez y la Jueza en una República democrática de derecho 11:00 a 13:00 David Quintero
Rol de Juez y la Jueza en una República democrática de derecho 15:00 a 16:00 Flavia Carbonell 16:00 a 18:00 Mauricio Rettig	Rol de Juez y la Jueza en una República democrática de derecho 14:00 a 17:00 Jorge Larroucau	FERIADO	Rol de Juez y la Jueza en una República democrática de derecho 14:00 a 16:00 Marcela Araya	Rol de Juez y la Jueza en una República democrática de derecho 14:00 a 15:00 David Quintero 15:00 a 16:00 Flavia Carbonell

Fuente: Elaboración propia.

Semana 5

13 diciembre	14 diciembre	15 diciembre	16 diciembre	17 diciembre
Debido Proceso 11:00 a 13:00 Ricardo Lillo	Debido Proceso 9:30 a 11:30 Ricardo Lillo	Debido Proceso 9:00 a 11:00 Ricardo Lillo 11:30 a 13:30 Claudio Fuentes	Debido Proceso 9:00 a 11:00 Claudio Fuentes 11:30 a 13:30 Claudio Fuentes	Debido Proceso 11:30 a 13:30 Claudio Fuentes
Debido Proceso 15:00 a 17:00 Ricardo Lillo	Debido Proceso 14:30 a 16:30 Mauricio Duce			Debido Proceso 14:30 a 16:30 Mauricio Duce

Fuente: Elaboración propia.

Semana 6

20 diciembre	21 diciembre	22 diciembre	23 diciembre	24 diciembre
La prueba 11:00 a 13:00 Jonatan Valenzuela	La prueba 11:00 a 13:00 Flavia Carbonell	La prueba 11:00 a 13:00 Ma de los Ángeles González	La prueba 9:00 a 13:00 Flavia Carbonell Jesús Ezurmendia	
La prueba 14:00 a 16:00 Jonatan Valenzuela	La prueba 14:00 a 16:00 Ma de los Ángeles González	La prueba 14:00 a 16:00 Jesús Ezurmendia		

Fuente: Elaboración propia.

Semana 7

27 diciembre	28 diciembre	29 diciembre	30 diciembre	31 diciembre
La prueba 11:00 a 13:00 Flavia Carbonell	La prueba 11:00 a 13:00 Ma de los Ángeles González	La prueba 11:00 a 13:00 Jonatan Valenzuela	La prueba 9:00 a 13:00 Ma de los Ángeles González Jesús Ezurmendia	
La prueba 14:00 a 16:00 Ma de los Ángeles González	La prueba 14:00 a 16:00 Jonatan Valenzuela	La prueba 14:00 a 16:00 Jesús Ezurmendia		

Fuente: Elaboración propia.

4. Convocatorias y destinatarios.

Convocatorias docentes

Programas de Formación N°78 y N°79

Con fecha 30 de abril de 2021, por medio de la resolución 17/2021, se adjudicó la convocatoria docente para los Programa de Formación N°78 y N°79 en los siguientes términos:

Curso	Equipo Adjudicado
Derecho público aplicado a la función judicial	José Ignacio Núñez (Coordinador) Miriam Henríquez Sandra Ponce de León Julio Rojas
Debido proceso	Claudio Fuentes (Coordinador) Mauricio Duce Ricardo Lillo
Función judicial	Arturo Onfray (Coordinador) Jaime Carrasco Dinko Franulic Adelita Ravanales
La prueba	Jesús Ezurmendia (Coordinador) Flavia Carbonell María de los Ángeles González Jonatan Valenzuela
Resolver conforme a derecho	Rodrigo Coloma (Coordinador) Beatriz Arriagada Claudio Agüero Flavia Carbonell Pedro Irureta Luis Modolell David Quintero Luis Emilio Rojas Lilian San Martín
Redacción de resoluciones judiciales	Sin postulantes.
Simulaciones jurisdicción penal	Paula Vial (Coordinadora) Roberto Contreras Verónica Encina Juan Opazo Fernando Santelices Rodrigo Varela

Curso	Equipo Adjudicado
Simulaciones jurisdicción de familia	Cristián Lepin (Coordinador) Jessica Arenas Claudio Fuentes Claudia Madariaga Gloria Negroni Ricardo Pérez de Arce
Simulaciones jurisdicción laboral	Rodolfo Caballero (Coordinador) Paola Díaz Carolina Luengo Felipe Marín Víctor Rizzo Andrea Soler
Derechos de niños, niñas y adolescentes	Ricardo Pérez de Arce (Coordinador) Jessica Arenas Karen Damke Gonzalo Lobos

Fuente: Elaboración propia.

Programa de Formación N°79

Curso	Equipo Adjudicado
Argumentación Jurídica	Flavia Carbonell (Coordinadora) David Quintero
Derecho público aplicado a la función judicial	José Ignacio Núñez (Coordinador) Miriam Henríquez Sandra Ponce de León Julio Rojas
Debido proceso	Claudio Fuentes (Coordinador) Mauricio Duce Ricardo Lillo
Función judicial	Arturo Onfray (Coordinador) Jaime Carrasco Dinko Franulic Adelita Ravanales
Derecho internacional de los derechos humanos y grupos vulnerables	Ximena Gauché (Coordinadora) Jessica Arenas Cecilia Bustos Cecilia Pérez Elsy Curihuinca Domingo Lovera

Curso	Equipo Adjudicado
	Andrés Rivera Daniela Santana
La prueba	Jesús Ezurmendia (Coordinador) Flavia Carbonell María de los Ángeles González Jonatan Valenzuela
Resolver conforme a derecho	Rodrigo Coloma (Coordinador) Beatriz Arriagada Claudio Agüero Flavia Carbonell Pedro Irureta Luis Modolell David Quintero Luis Emilio Rojas Lilian San Martín
Actualización jurisprudencial en materia civil	Magdalena Bustos (Coordinadora) Esteban Pereira
Actualización jurisprudencial en derecho penal	Sin postulantes.
Redacción de resoluciones judiciales	Sin postulantes.
Simulaciones jurisdicción penal	Paula Vial (Coordinadora) Roberto Contreras Verónica Encina Ana Ethit Juan Fernando Opazo Fernando Santelices Rodrigo Varela
Simulaciones jurisdicción de familia	Cristián Lepin (Coordinador) Jessica Arenas Claudio Fuentes Claudia Madariaga Gloria Negroni Ricardo Pérez de Arce
Simulaciones jurisdicción laboral	Rodolfo Caballero (Coordinador) Paola Díaz Carolina Luengo Felipe Marín Víctor Riffo Andrea Soler
Derechos de niños, niñas y adolescentes	Francesco Carretta (Coordinador)

Curso	Equipo Adjudicado
	Sara Covarrubias Nel Greeven Isaac Ravetllat

Fuente: Elaboración propia.

Los cursos que no fueron adjudicados o se declararon desiertos fueron posteriormente adjudicados de manera directa, en virtud de la decisión del Consejo Directivo, que consta en el Acta N°408 de sesión de de abril de 2021, mediante la cual se ratificaron las instrucciones dadas al equipo de la Academia Judicial para contactar docentes para la adjudicación directa de cursos declarados desiertos o no adjudicados. Los cursos fueron adjudicados a los y las siguientes docentes:

Curso	Equipo adjudicado
Actualización jurisprudencial en derecho penal	María Elena Santibáñez (coordinadora) Manuel Rodríguez Vega
Redacción de resoluciones judiciales	Hernán Cárdenas (coordinador) Romy Rutherford Jaime Balmaceda

Fuente: Elaboración propia.

Programa de Formación N°80

Con fecha 06 de octubre de 2021, por medio de la resolución N°44/2021, se adjudicó la convocatoria docente para el Programa de Formación N°80 en los siguientes términos:

Curso	Equipo docente
Derecho internacional de los derechos humanos y grupos en situación de vulnerabilidad	Ximena Gauché (Coordinadora) Jessica Arenas Cecilia Bustos Cecilia Pérez Elsy Curihuinca Domingo Lovera Andrés Rivera Daniela Santana
Ética Judicial	Arturo Onfray (Coordinador) Dinko Franulic Adelita Ravanales
Rol del juez y la jueza en una república democrática de derecho	Flavia Carbonell (Coordinadora) Elizabeth Lira David Quintero Mauricio Rettig

Curso	Equipo docente
	Jorge Larroucau Iván Hunter Marcela Araya
Debido proceso	Claudio Fuentes (Coordinador) Mauricio Duce Ricardo Lillo
La prueba	Jesús Ezurmendia (Coordinador) Flavia Carbonell María de los Ángeles González Jonatan Valenzuela
Especialización en jurisdicción civil	Andrés Celedón (Coordinador) Carolina Ramírez Ramón García Javier Bascur Daniela Serrano
Argumentación jurídica	Flavia Carbonell (Coordinadora) David Quintero Constanza Inhen
Resolver conforme a derecho	Rodrigo Coloma (Coordinador) Beatriz Arriagada Claudio Agüero Flavia Carbonell Pedro Irureta Luis Modolell David Quintero Luis Emilio Rojas Lilian San Martín
Redacción de resoluciones judiciales	Jaime Balmaceda Hernán Cárdenas (Coordinador) Romy Rutherford Eduardo Gandulfo Mauricio Rettig Patricio Martínez
Simulaciones jurisdicción penal	Paula Vial (Coordinadora) Roberto Contreras Verónica Encina Juan Opazo Fernando Santelices Rodrigo Varela Ana Ethit Grace Méndez

Curso	Equipo docente
Simulaciones jurisdicción de familia	Jessica Arenas (Coordinadora) Claudia Madariaga Gloria Negroni Ricardo Pérez de Arce Cristián Lepin Gonzalo Lobos Karen Hoyuelos Christian Varela
Simulaciones jurisdicción laboral	Rodolfo Caballero (Coordinador) Paola Díaz Carolina Luengo Felipe Marín Víctor Rizzo Andrea Soler
Mecanismos colaborativos de resolución de conflictos	Jessica Arenas (Coordinadora) Ricardo Pérez de Arce Gonzalo Lobos
Derechos humanos de niños, niñas y adolescentes	Francesco Carretta (Coordinador) Sara Covarrubias Nel Greeven Isaac Ravetllat
Rol del juez y la jueza en la conducción de casos	Claudio Fuentes (Coordinador) Ramón García Paz Pérez Rodrigo Silva
Jueces, juezas, expresión oral y medios de comunicación social	Julio Mundaca (Coordinador) Jaime Salas
Trabajo en equipo y clima laboral	Fue declarado desierto.

Fuente: Elaboración propia.

El curso declarado desierto fue posteriormente adjudicado de manera directa, en virtud de la decisión del Consejo Directivo, que consta en el Acta N°416 de sesión de octubre de 2021, mediante la cual se ratificaron las instrucciones dadas al equipo de la Academia Judicial para contactar docentes para la adjudicación directa de cursos declarados desiertos o no adjudicados. El curso fue adjudicado a la Ministra Romy Rutherford en calidad de coordinadora.

Convocatoria docente para la confección de preguntas y casos para los exámenes de conocimientos del proceso de selección del Programa de Formación.

Con fecha de 8 de marzo de 2021 la Academia Judicial abrió la convocatoria docente para la confección de preguntas y casos para los exámenes de conocimientos del proceso de selección del Programa de Formación, concluyendo el plazo de postulación el día 26 de marzo de 2021.

Por medio de la resolución N°15/2021 de 12 de abril de 2021, la convocatoria fue adjudicada a los y las siguientes docentes:

Preguntas de selección múltiple:

Materia	Código	Docente/s seleccionado/s
Derecho civil	DCI	María Magdalena Bustos
Derecho procesal civil	DPCO	Jesús Ezurmendia María de los Ángeles González
Derecho penal	DPE	Angélica Torres
Derecho procesal penal	DPP	Jesús Ezurmendia María de los Ángeles González
Derecho constitucional	DCO	Pablo Alarcón
Derecho administrativo	DAD	Pablo Alarcón

Fuente: Elaboración propia.

Casos:

Materia	Código	Docente/s seleccionado/s
Derecho civil y procesal civil	DCPC	David Quintero

Materia	Código	Docente/s seleccionado/s
Derecho penal y procesal penal	DPPP	Fernando Santelices
Derecho constitucional y administrativo	DPCA	Francisco Almonacid

Fuente: Elaboración propia.

Convocatoria docente para la confección de preguntas y casos en derecho de familia y derecho laboral para los exámenes de conocimientos del proceso de selección del Programa de Formación Especial.

Con fecha 28 de octubre de 2021 la Academia Judicial abrió la convocatoria docente para la confección de preguntas y casos para los exámenes de conocimientos del proceso de selección del Programa de Formación, concluyendo el plazo de postulación el día 19 de noviembre de 2021.

Por medio de la resolución N°58/2021 de 09 de noviembre de 2021, la convocatoria fue adjudicada a los y las siguientes docentes:

Materia	Equipo docente
Derecho de familia y procesal de familia	Jessica Arenas Cristián Lepin Ricardo Pérez de Arce
Derecho laboral y procesal laboral	Eduardo Caamaño Karla Varas

Fuente: Elaboración propia.

Convocatoria y adjudicación docente tutores y tutoras de pasantías

El Programa de Formación llamó a convocatoria para la realización de pasantías en la ciudad de Santiago para el Programa de Formación N°78 en las jurisdicciones civil, garantía, tribunal oral en lo penal, laboral y familia y para el programa N°79 las jurisdicciones civil, garantía, tribunal oral en lo penal, laboral y familia en la ciudad de Santiago y en todo el país para tribunales de competencia común. La convocatoria estuvo abierta entre los días 30 de agosto y 20 de septiembre de 2021 a las 23:59 horas.

Al cierre de la convocatoria, se recibieron un total de:

Programa de Formación N°78:

- 5 postulaciones jurisdicción civil (06-17 de diciembre 2021)
- 16 postulaciones jurisdicción de garantías (18-28 de octubre 2021)
- 15 postulaciones tribunales orales en lo penal (29 de octubre-05 de noviembre 2021)
- 18 postulaciones jurisdicción de familia (08-19 de noviembre 2021)
- 11 postulaciones jurisdicción laboral (22 de noviembre-03 de diciembre 2021)

Programa de Formación N°79:

- 15 postulaciones jurisdicción común (08-26 de noviembre 2021)
- 20 postulaciones jurisdicción de garantías (13-23 de diciembre 2021)
- 15 postulaciones tribunales orales en lo penal (27 de diciembre 2021-04 de enero 2022)
- 16 postulaciones jurisdicción de familia (14-25 de febrero 2022)
- 11 postulaciones jurisdicción laboral (14-25 de marzo 2022)
- 5 postulaciones jurisdicción civil (28 de marzo-08 de abril 2022)

El Consejo Directivo de la Academia, con fecha 06 de octubre de 2021, decidió la adjudicación de la convocatoria (resolución N°43/2021), en los siguientes términos:

Pasantía Jurisdicción Civil

PF 78 y 79:

Cristián García Charles	1er Juzgado Civil de Puente Alto
Romy Müller Ugarte	6° Juzgado Civil de Santiago
Susana Rodríguez Muñoz	25° Juzgado Civil de Santiago
Susana Ortiz Valenzuela	16° Juzgado Civil de Santiago
Patricia Ortiz von Nordernflycht	24° Juzgado Civil de Santiago

Fuente: Elaboración propia.

Debido a que se recibieron solo 5 postulaciones, para un mínimo de 8 vacantes, la Comisión propuso invitar y asignar directamente a jueces civiles de todo el país, hasta completar el mínimo requerido. Para el Programa de Formación N°78 se adjudicó la pasantía a las magistradas Antonella Farfarello, Cecilia Sagredo y María Alejandra Santibáñez.

Pasantía Jurisdicción de Garantía

PF 78 y 79:

Sergio Córdova Alarcón	8° Juzgado de Garantía de Santiago
Marcelo Ovalle Bazán	12° Juzgado de Garantía de Santiago
Rodrigo Hernández Pérez	Juzgado de Garantía de Puente Alto
María Carolina Herrera Cortés-Monroy	4° Juzgado de Garantía de Santiago
Verónica Herrera Ocares	3er Juzgado de Garantía de Santiago
Rodrigo Palma Ruiz	6° Juzgado de Garantía de Santiago
Soledad Orellana Pino	9° Juzgado de Garantía de Santiago

Fuente: Elaboración propia.

PF 78:

Carlos Muñoz Sepúlveda	14° Juzgado de Garantía de Santiago
Mónica Vergara Maldonado	15° Juzgado de Garantía de Santiago

Fuente: Elaboración propia.

PF 79:

Cristián Sánchez Rivera	7° Juzgado de Garantía de Santiago
-------------------------	------------------------------------

Fuente: Elaboración propia.

Pasantías Tribuales orales en lo Penal

PF 78 y 79:

Valeria Alliende Leiva	2° Tribunal oral en lo Penal de Santiago
José Manuel Rodríguez Guerra	6° Tribunal oral en lo Penal de Santiago
Mariela Jorquera Torres	3er Tribunal oral en lo Penal de Santiago
Héctor Plaza Vásquez	7° Tribunal oral en lo Penal de Santiago
Hernán García Mendoza	6° Tribunal oral en lo Penal de Santiago
Matías De la Noi Merino	2° Tribunal oral en lo Penal de Santiago
Marcela Sandoval Durán	3er Tribunal oral en lo Penal de Santiago
Mauricio Rettig Espinoza	2° Tribunal oral en lo Penal de Santiago

Fuente: Elaboración propia.

PF 78:

Raúl Díaz Manosalva	2° Tribunal oral en lo Penal de Santiago
---------------------	--

Fuente: Elaboración propia.

Pasantías Tribuales competencia común

PF 79:

Rodrigo Grez Fuenzalida	Juzgado de Letras y garantía de Aysén
-------------------------	---------------------------------------

Daniela Gutiérrez Albornoz	Juzgado de Letras y garantía de Pozo Almonte
Alejandra Vera Barahona	Juzgado de Letras y garantía de Andacollo
Rode Reyes Reumay	Juzgado de Letras y garantía de Litueche
Lucía Massri Ergas	Juzgado de Letras y garantía de Paillaco
Felipe Cancino Concha	Juzgado de Letras y garantía de Mulchén
Macarena Bobadilla García	Juzgado de Letras y garantía de Cabrero
Claudia Aguayo Dolmestch	Juzgado de Letras y garantía de Bulnes

Fuente: Elaboración propia.

Pasantía Jurisdicción de Familia

PF 78 y 79:

Jessica Arenas Paredes	2° Juzgado de Familia de Santiago
Tania Oyarzo Kramm	Juzgado de familia de Pudahuel
Macarena Rebolledo Rojas	2° Juzgado de Familia de Santiago
Carlos Hidalgo Herrera	1er Juzgado de Familia de San Miguel
Gloria Negroni Vera	3er Juzgado de Familia de Santiago
Pedro Maldonado Escudero	4° Juzgado de Familia de Santiago
Claudia Miranda Fuentes	Juzgado de Familia de Pudahuel
Soledad Vielva Iriondo	Juzgado de Familia de Pudahuel

Fuente: Elaboración propia.

PF 78:

Mónica Núñez Bustamante	2° Juzgado de Familia de San Miguel
-------------------------	-------------------------------------

Fuente: Elaboración propia.

PF 79:

Sandra Bendeck Saba	2° Juzgado de Familia de Santiago
---------------------	-----------------------------------

Fuente: Elaboración propia.

Pasantía Jurisdicción Laboral y de Cobranza Laboral y Previsional:

PF 78 y 79:

Lorena Flores Canevaro	2° Juzgado de letras del Trabajo Santiago
Carolina Luengo Portilla	2° Juzgado de letras del Trabajo Santiago
María Teresa Quiroz Alvarado	2° Juzgado de letras del Trabajo Santiago
Felipe Norambuena Barrales	1er Juzgado de letras del Trabajo de Santiago
Andrea Soler Merino	2° Juzgado de letras del Trabajo Santiago
Víctor Riffo Orellana	2° Juzgado de letras del Trabajo Santiago
Paola Díaz Urtubia	2° Juzgado de letras del Trabajo Santiago
Eduardo Ramírez Urquiza	1er Juzgado de letras del Trabajo de Santiago

Fuente: Elaboración propia.

5. Solicitudes de examen art. 284 bis COT.

Corte de Apelaciones de Punta Arenas

Mediante Oficio 254-2021, de 25 de febrero de 2021, el Presidente de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Punta Arenas solicitó a la Academia Judicial la preparación y el control de un examen de oposición para los y las postulantes al Concurso para proveer el cargo de Secretario, Notario, Conservador, Archivero y Receptor del Juzgado con Competencia Común de Cabo de Hornos.

El examen fue preparado por profesionales del Programa de Formación y se realizó en modalidad en línea (en una plataforma Moodle, controlado por zoom) el día miércoles 17 de marzo de 2021, entre las 16:00 y las 18:30.

El examen constó de 140 preguntas de selección múltiple, de acuerdo al temario fijado previamente para esta instancia. Para calcular la nota, se asignó a cada respuesta correcta el puntaje de 0.05 y al resultado final se agregará 1 punto. La escala de notas será de 1.0 a 7.0, con nota mínima de aprobación 4.0.

Los resultados fueron informados a la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Punta Arenas el día jueves 18 de marzo, por medio del oficio N°81/2021. Rindieron el examen 18 de los y las 27 postulantes convocados y convocadas, obteniendo una nota superior a 4.0 13 postulantes.

Corte de Apelaciones de Coyhaique

Mediante solicitud de 16 de septiembre de 2021, por acuerdo del Pleno N°51-2021 de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Coyhaique, se solicitó a la Academia Judicial la preparación y el control de un examen de oposición para los y las postulantes al Concurso para proveer el cargo de Secretario titular del juzgado de letras, garantía y familia de Chile Chico.

El examen fue preparado por profesionales del Programa de Formación y se realizó en modalidad en línea (en una plataforma Moodle, controlado por zoom) el día viernes 15 de octubre de 2021.

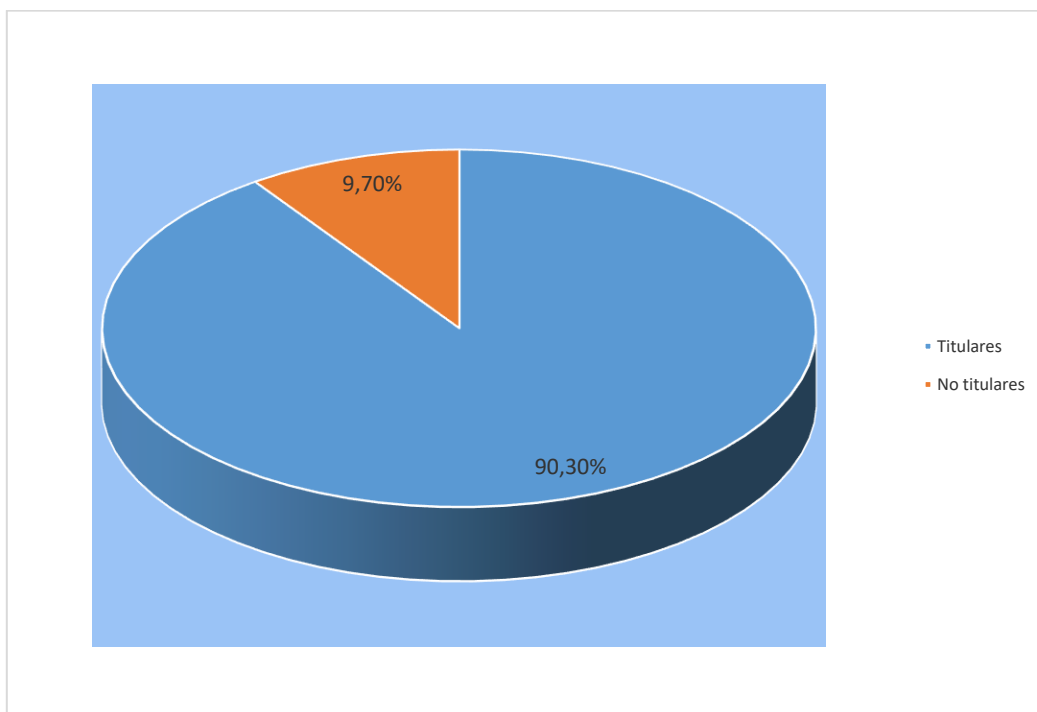
El examen constó de 140 preguntas de selección múltiple, de acuerdo al temario fijado previamente para esta instancia. Para calcular la nota, se asignó a cada respuesta correcta el puntaje de 0.05 y al resultado final se agregará 1 punto. La escala de notas será de 1.0 a 7.0, con nota mínima de aprobación 4.0.

Los resultados fueron informados a la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Punta Arenas el día jueves 18 de octubre, por medio del oficio N°199/2021. Rindieron el examen 14 de los y las 22 postulantes convocados y convocadas, obteniendo una nota superior a 4.0 un número de 11 postulantes.

6. Estadísticas.

De acuerdo a la información proporcionada por la Corporación Administrativa del Poder Judicial, la estadística de egresados del Programa de Formación incorporados al escalafón primario al 29 de diciembre de 2021:

- i. N° total de egresados (cursos N°1 a N°77): 1721
- ii. Egresados incorporados al Escalafón Primario (titulares) durante el año 2021: 40



Fuente: Elaboración propia.

- iii. Egresados incorporados al Escalafón Primario (titulares) por curso:

Nº Curso	Fecha Ejecución	Nº Egresados	Titulares Esc. Primario	No titulares
1	13.05.96 - 14.11.96	19	17	2
2	02.09.96 - 18.04.97	20	16	4
3	21.04.97 -28.11.97	20	18	2
4	01.09.97 - 15.05.98	19	16	3
5	13.04.98 - 01.12.98	20	19	1

Nº Curso	Fecha Ejecución	Nº Egresados	Titulares Esc. Primario	No titulares
6	07.09.98 - 28.05.99	23	19	4
7	05.04.99 - 15.10.99	24	21	3
8	07.06.99 - 17.12.99	24	22	2
9	06.12.99 - 28.07.00	22	20	2
10	03.04.00 - 27.10.00	24	19	5
11	12.06.00 - 29.12.00	24	22	2
12	06.11.00 - 18.05.01	23	21	2
13	15.01.01 - 27.07.01	24	24	0
14	05.03.01 - 07.09.01	22	20	2
15	22.05.01- 23.11.01	23	22	1
16	03.07.01 - 04.01.02	22	19	3
17	10.09.01 - 15.03.02	24	24	0
18	26.11.01 - 31.05.02	24	21	3
19	18.03.02 - 17.09.02	23	22	1
20	06.05.02 - 08.11.02	22	18	4
21	01.07.02 –03.01.03	24	23	1
22	02.09.02 –07.03.03	23	21	2
23	11.11.02 –16.05.03	24	20	4
24	02.01.03 -04.07.03	23	21	2
25	03.03.03 -04.09.03	23	22	1
26	26.05.03 -28.11.03	22	19	3
27	01.09.03 -10.03.04	23	21	2
28	05.01.04 -09.07.04	22	21	1
29	15.03.04 -16.09.04	24	23	1
30	17.05.04 -18.11.04	24	24	0
31	19.07.04 -21.01.05	23	23	0
32	20.09.04 -24.03.05	24	22	2
33	10.01.05 -15.07.05	24	24	0
34	07.03.05 -09.09.05	22	18	4
35	02.05.05 -04.11.05	22	21	1
36	25.07.05 -27.01.06	24	23	1
37	12.09.05 -17.03.06	23	21	2
38	09.01.06 - 14.07.06	24	24	0
39	06.03.06 - 08.09.06	22	22	0
40	02.05.06 - 03.11.06	24	23	1
41	27.06.06 - 29.12.06	24	22	2
42	28.08.06 - 02.03.07	24	22	2
43	06.11.06 - 11.05.07	23	22	1
44	12.03.07 - 14.09.07	24	24	0
45	22.05.07 - 23.11.07	24	22	2

Nº Curso	Fecha Ejecución	Nº Egresados	Titulares Esc. Primario	No titulares
46	23.07.07 - 25-01-08	24	22	2
47	24.09.07 - 28.03.08	23	21	2
48	03.12.07 - 06.06.08	24	21	3
49	10.03.08 - 12.09.08	22	21	1
50	21.04.08 - 24.10.08	23	22	1
51	30.06.08 - 30.12.08	22	20	2
52	22.09.08 - 27.03.09	24	22	2
53	05.01.09 - 10.07.09	24	23	1
54	02.03.09 - 04.09.09	24	22	2
55	04.05.09 - 06.11.09	24	24	0
56	30.06.09 - 31.12.09	22	22	0
57	15.03.10 - 22.10.10	23	22	1
58	07.06.10 - 14.01.11	25	25	0
59	19.07.10 - 25.02.11	24	24	0
60	07.03.11 - 09.12.11	24	23	1
61	30.05.11-02.03.12	23	22	1
62	12.03.12 - 14.12.12	22	19	3
63	04.06.12 - 08.03.13	20	20	0
64	04.03.13 - 13.12.13	20	18	2
65	01.07.13 - 17.04.14	23	21	2
66	03.03.14 - 19.12.14	17	14	3
67	01.09.14 - 19.06.15	16	14	2
68	02.03.15 - 18.12.15	15	11	4
69	24.08.15 - 10.06.16	19	19	0
70	29.02.16 - 16.12.16	19	17	2
71	29.08.16 - 16.06.17	23	19	4
72	27.02.17 - 15.12.17	24	20	4
73	04.12.17 - 12.10.18	20	14	6
74	23.07.18 - 31.05.19	18	17	1
75	04.03.19 - 10.01.20	21	13	8
76	08.04.19 - 14.02.20	21	12	9
77	09.03.20 - 15.01.21	19	2	17
TOTAL		1721	1554	167

Fuente: Elaboración propia.

iv. Distribución por cargo

Cargo titular en Escalafón Primario	Egresados PF
Ministros CA	29

Cargo titular en Escalafón Primario	Egresados PF
Fiscal CA	11
Secretario C. Suprema	1
Secretarios C. Apelaciones	15
Relatores C Suprema	7
Relatores CA	100
Prosecretario C. Suprema	1
Jueces de Letras	105
Jueces Letras y Garantía	91
Jueces Civiles	43
Jueces de T.O.P.	324
Jueces de Garantía	295
Jueces de Familia	287
Jueces de Letras del Trabajo	94
Jueces de Cobranza L. y P.	11
Secretarios	140
	1554

Fuente: Elaboración propia.

El porcentaje de egresados y egresadas de la Academia incorporados como titulares en el Escalafón Primario asciende al 90,3%, cifra que no incluye a los suplentes o interinos (número importante, aun cuando esencialmente variable). Por otra parte, los egresados del Programa de Formación de la Academia Judicial constituyen actualmente un 76,3% del total de miembros de planta del Escalafón Primario del Poder Judicial.

III. Programa de Perfeccionamiento

1. Descripción y objetivos.

El Programa de Perfeccionamiento de la Academia Judicial persigue actualizar, desarrollar y/o profundizar los conocimientos, técnicas, destrezas, habilidades y criterios básicos necesarios para el correcto desempeño de sus labores por parte de todos los funcionarios y funcionarias del Poder Judicial, con miras a proveer una mejor y más oportuna justicia a los ciudadanos y ciudadanas del país. Todos los miembros del Poder Judicial deben postular anualmente a actividades de perfeccionamiento, salvo las excepciones legales. Para ser calificado en lista de mérito, todo funcionario y funcionaria deberá haber postulado cada año a actividades de perfeccionamiento de la Academia por el número de horas que fije su Consejo (incisos 1 y 2 del artículo 15 de la Ley N° 19.346).

Durante el año 2021 el Programa de Perfeccionamiento contempló dentro de sus actividades ordinarias la ejecución de 181 cursos, todos en modalidad en línea, logrando la capacitación de 3.433 funcionarios y funcionarias de los Escalafones Primario, Secundario y de Empleados.

2. Postulación al Programa de Perfeccionamiento 2021.

2.1 Plazo de postulación y oferta.

La postulación a cursos del Programa de Perfeccionamiento fue calendarizada preliminarmente durante los días martes 6 de octubre, al viernes 6 de noviembre de 2020. Antes del vencimiento del plazo, éste fue prorrogado, finalizando el día viernes 20 de noviembre de 2020. La postulación se llevó a cabo a través del portal Mi Academia, ubicado en la página web de la Academia Judicial.

En cuanto a la oferta, ésta estuvo compuesta por cursos presenciales y en línea. Respecto de cursos presenciales, fueron ofrecidos 72 cursos, con 270 ejecuciones en total, y en el caso de cursos en línea, se ofrecieron 74 cursos, con 270 ejecuciones en total.

Tipo	Cursos	Ejecuciones
En línea	74	270
Presenciales	72	270
Total	146	540

Fuente: Elaboración propia.

Respecto de la difusión del período de postulación, fueron enviadas 7 campañas vía correo electrónico a 11.113 correos institucionales. En cada reenvío fueron eliminados los funcionarios que hubiesen realizado su postulación.



Adicionalmente, se realizó una campaña a través de los administradores y a los correos de los tribunales, remitiéndose, 919 correos en total. También se realizó una campaña de mensajes de textos SMS a los teléfonos celulares registrados, siendo 6.395 números telefónicos en total.

Por último, durante el período de postulación se recibieron 1.251 correos con solicitud de creación de usuario y contraseña para postular.

2.2 Postulación, selección de estudiantes y comunicación de resultados.

Durante el período de postulación, se recibieron 9.982 postulaciones, de un universo potencial de 11.115 funcionarios y funcionarias. Del total de postulantes, 8.147 fueron aceptados en cursos, quedando 1.835 postulantes sin asignación de curso. En cuanto a los y las estudiantes aceptados en cursos, la cantidad desagregada por escalafón se indica en el siguiente cuadro:

Escalafón	# postulantes	# Aceptados
Primario	1890	1879
Secundario	1154	1040
Empleados	6938	5228
Total	9982	8147

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a lo informado por la Corporación Administrativa del Poder Judicial, el universo potencial de funcionarios y funcionarias destinatarios del Programa de Perfeccionamiento en ese momento ascendía a 11.115, de acuerdo al siguiente desagregado:

UNIVERSO CAPJ				
Funcionarios	EP	ES	EE	TOTAL
Titulares	1942	1167	5737	8846
Otras	218	53	1998	2269
TOTAL	2160	1220	7735	11115

Fuente: Elaboración propia.

Del universo informado, y de acuerdo al desagregado por escalafón, la cantidad de seleccionados en cursos y el porcentaje de equivalencia en cada caso, mantiene la siguiente correspondencia:

Escalafón	# universo	# seleccionados	%
Primario	2160	1879	87%
Secundario	1220	1040	85,2%
Empleados	7735	5228	67,5%

Fuente: Elaboración propia.

El año lectivo del Programa de Perfeccionamiento fue originalmente calendarizado a impartirse desde el 29 de marzo de 2021, hasta el 9 de enero de 2022. Como se indicó, el proceso de postulación tuvo como resultado la selección de 8.147 estudiantes, distribuidos en 4.344 estudiantes seleccionados en cursos en línea y 3.803 cursos en cursos presenciales. Sobre estos últimos, de acuerdo a la contingencia sanitaria, debieron ser cancelados, como se explicará más adelante.

En cuanto a la cantidad de cursos, respecto de la oferta preliminar, compuesta por 270 cursos en línea y 270 cursos presenciales, al ser estos últimos cancelados, sólo quedaron vigentes los cursos en línea. Con fecha 24 de febrero de 2021, se informa al presidente de la Excma. Corte Suprema la nómina de funcionarios aceptados y funcionarias aceptadas en cursos del Programa de Perfeccionamiento de la Academia Judicial, año 2021. En esa misma fecha, dicha información fue remitida a todas las Cortes de Apelaciones y tribunales del país. Igualmente, con fecha 26 de febrero, se envió el resultado de la postulación a todos los funcionarios y funcionarias que hubiesen postulado en tiempo y forma. Este envío fue vía correo electrónico a la cuenta de cada funcionario y funcionaria.

2.3 Cancelación de cursos presenciales.

Considerando la emergencia sanitaria que ha experimentado el país, la necesidad de velar por la salud de los destinatarios y destinatarias de los cursos, además de la forma en que ha funcionado el Poder Judicial y el incierto escenario que, en temas de traslados y logística se vislumbró para el año 2021, el Consejo Directivo de la Academia Judicial, en sesión N°407, de fecha 31 de marzo de 2021, decidió cancelar todos los cursos presenciales del Programa de Perfeccionamiento programados durante el año 2021. Los cursos presenciales cancelados no

fueron reprogramados. Esta cancelación no se extendió a los cursos en línea, los cuales fueron impartidos de acuerdo a su calendarización preliminar.

Asimismo, teniendo presente la afectación que significó la cancelación de los cursos presenciales, se dispuso un llamado extraordinario para la asignación de vacantes en cursos en línea. Este llamado extraordinario tuvo por objeto completar las vacantes remanentes en los cursos en línea ofrecidos en la postulación regular de alumnos y alumnas, además de adicionar nuevas ejecuciones de cursos en línea, de manera de abarcar la mayor cantidad de funcionarios y funcionarias capacitadas.

En su oportunidad, el llamado extraordinario estuvo dirigido a todas las personas que participaron del proceso de postulación año 2021 del Programa de Perfeccionamiento, y que, como resultado del mismo, quedaron sin curso asignado, o habiendo sido seleccionado en curso, éste fue cancelado por efectos de la emergencia sanitaria. Cabe destacar que, al tratarse de vacantes limitadas, la no asignación de un curso no alteró la calidad de postulado o postulada al Programa de Perfeccionamiento, y todos los efectos legales que de ello derivan, de haber postulado en su oportunidad. Por lo anterior, la participación en este llamado fue voluntaria y no constituyó postulación propiamente tal, ya que su efecto fue, únicamente, la posibilidad de obtener una vacante en curso en línea 2021.

La promoción de este llamado extraordinario se realizó vía correos masivos, publicación en página web, intranet del Poder Judicial y publicaciones en redes sociales de la Academia Judicial. El plazo de postulación de este llamado extraordinario se verificó entre los días 28 de abril, hasta el 5 de mayo de 2021.



The banner features the logo of the Academia Judicial (AJ) and the Programa de Perfeccionamiento at the top. Below the logo, the text is organized into three horizontal blue bars with white text, followed by a paragraph of text. The text in the bars reads: 'Llamado extraordinario para la', 'asignación de vacantes remanentes', and 'de los cursos en línea 2021'. The paragraph below states: 'De nuestra consideración, Por medio del presente, comunicamos a Ud. que el Programa de Perfeccionamiento de la Academia Judicial realizará un llamado extraordinario para la asignación de vacantes remanentes en los cursos en línea 2021. El plazo respectivo es:'

AJ Programa
PERFECCIONAMIENTO

Llamado extraordinario para la
asignación de vacantes remanentes
de los cursos en línea 2021

De nuestra consideración,
Por medio del presente, comunicamos a Ud. que el Programa de Perfeccionamiento de la Academia Judicial realizará un llamado extraordinario para la asignación de vacantes remanentes en los cursos en línea 2021. El plazo respectivo es:

El llamado extraordinario no solo amplió la cantidad de estudiantes inscritos e inscritas en cursos del Programa de Perfeccionamiento, sino que, además, la cantidad de cursos impartidos.

En la oportunidad, fueron ofrecidos 25 cursos; 19 propios de Academia Judicial y 6 de la Secretaría Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación de la Corte Suprema. De acuerdo

a las preferencias manifestadas por los postulantes, del total ofrecido mantuvieron vigencia 12 cursos, 6 propios y 6 de la Secretaría Técnica.

En cuanto a los y las postulantes, se recibieron en total 735 postulaciones y fueron aceptados en curso 532 estudiantes. Las cifras de postulaciones por escalafón son las siguientes:

Escalafón	Aceptados	Sin curso	Total
Empleados	357	152	509
Primario	112	31	143
Secundario	63	20	83
Total	532	203	735

Fuente: Elaboración propia.

Con los resultados de este llamado extraordinario, el universo a capacitar durante el año 2021 varió, quedando finalmente en 4.932 estudiantes. Se debe considerar que, entre la publicación de resultados de postulación, hasta la finalización del llamado extraordinario se recibieron múltiples renunciaciones y solicitudes de modificación, no siendo exacta la cantidad de seleccionados preliminarmente, los y las estudiantes aceptados en el llamado extraordinario, con el universo final del Programa de Perfeccionamiento 2021 informado. En cuanto a los cursos, del total ofrecido, y de acuerdo a los resultados de la postulación, fueron completados 195 cursos; 104 propios de Academia Judicial, 75 pertenecientes a la Corporación Administrativa del Poder Judicial y 16 a la Secretaría Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación de la Corte Suprema.

3. Ejecución Programa de Perfeccionamiento: cursos en línea.

El año lectivo del Programa de Perfeccionamiento comenzó el día 29 de marzo de 2021. Como se dijo, la programación anual estaba compuesta por 195 cursos y 4.932 estudiantes inscritos e inscritas en ellos. Los cursos fueron ejecutados en dos plataformas: Estudios Virtuales, de la Corporación Administrativa del Poder Judicial y Campus Virtual, propia de la Academia Judicial.

En cuanto a los cursos que conformaban la parrilla programática del programa y cantidad de estudiantes inscritos e inscritas, ésta se detalla a continuación:

COD	Nº	Nombre del curso	Inicio	Fin	Nº Estudiantes	A	R	J
477	2	Derechos sexuales y reproductivos	29-03-2021	25-04-2021	29	27	0	2
482	1	Negociación para soluciones colaborativas en el trabajo	29-03-2021	25-04-2021	29	21	1	7
4002	1	Malos tratos a la infancia y adolescencia: perspectiva biopsicosocial	29-03-2021	25-04-2021	16	13	0	3

COD	Nº	Nombre del curso	Inicio	Fin	Nº Estudiantes	A	R	J
4004	1	Tutela de derechos fundamentales en el contexto del derecho del trabajo	29-03-2021	25-04-2021	16	14	0	2
4506	1	Powerpoint	29-03-2021	25-04-2021	25	18	7	0
4508	1	Compras publicas	29-03-2021	25-04-2021	30	28	0	2
4509	1	CGU	29-03-2021	25-04-2021	30	28	0	2
4649	1	Curso sensibilización en género (secretaria técnica)	29-03-2021	25-04-2021	30	22	5	3
470	1	Estándares internacionales en materia de orientación sexual e identidad de género: caso Atala	05-04-2021	02-05-2021	29	26	1	2
484	1	Innovación y mejora continua	05-04-2021	02-05-2021	30	25	2	3
4000	1	Identificación de los derechos vulnerados de NNA para la correcta fundamentación de la decisión judicial	05-04-2021	02-05-2021	14	13	0	1
4007	1	Normativa en materia de filiación	05-04-2021	02-05-2021	12	10	0	2
4500	1	Excel-básico	05-04-2021	02-05-2021	30	26	2	2
4504	1	Word intermedio avanzado	05-04-2021	02-05-2021	30	24	4	2
480	1	Herramientas para la gestión del cambio estratégico	12-04-2021	09-05-2021	30	24	1	5
4501	1	Excel intermedio	12-04-2021	09-05-2021	30	23	5	2
4502	1	Excel - avanzado	12-04-2021	09-05-2021	30	27	3	0
4513	1	Sistema informático de tramitación penal, SIAGJ	12-04-2021	09-05-2021	30	24	4	2
158	1	Formación especializada para jueces de letras de familia (curso habilitante)	19-04-2021	30-05-2021	7	7	0	0
480	2	Herramientas para la gestión del cambio estratégico	19-04-2021	16-05-2021	17	14	0	3

COD	Nº	Nombre del curso	Inicio	Fin	Nº Estudiantes	A	R	J
4003	1	Responsabilidad civil por negligencia medica	19-04-2021	16-05-2021	8	6	1	1
4012	1	Contexto social y estatuto de los inmigrantes en chile	19-04-2021	16-05-2021	30	24	1	5
4503	1	Word básico	19-04-2021	16-05-2021	30	24	4	2
4507	5	Outlook	19-04-2021	16-05-2021	30	27	2	1
4515	1	Atención de usuario	19-04-2021	16-05-2021	29	CANCELADO		
470	2	Estándares internacionales en materia de orientación sexual e identidad de género: caso Atala	26-04-2021	23-05-2021	29	23	2	4
481	1	Herramientas de autocuidado y fortalecimiento emocional	26-04-2021	23-05-2021	30	24	2	4
482	2	Negociación para soluciones colaborativas en el trabajo	26-04-2021	23-05-2021	28	23	5	0
4005	1	Control de la administración por parte de los tribunales ordinarios y especiales	26-04-2021	23-05-2021	8	8	0	0
4508	2	Compras publicas	26-04-2021	23-05-2021	30	24	2	4
4509	2	CGU	26-04-2021	23-05-2021	30	23	3	4
4650	1	Curso introductorio sobre violencia de género y acoso sexual (secretaria técnica)	26-04-2021	23-05-2021	30	25	1	4
477	1	Derechos sexuales y reproductivos	03-05-2021	30-05-2021	29	27	0	2
484	2	Innovación y mejora continua	03-05-2021	30-05-2021	29	23	0	6
4002	2	Malos tratos a la infancia y adolescencia: perspectiva biopsicosocial	03-05-2021	30-05-2021	8	7	1	0
4009	2	Regulación nacional y convención internacional sobre personas con discapacidad	03-05-2021	30-05-2021	7	6	0	1

COD	Nº	Nombre del curso	Inicio	Fin	Nº Estudiantes	A	R	J
4500	2	Excel-básico	03-05-2021	30-05-2021	30	24	4	2
4511	2	Sistema informático de tramitación de causas de la corte de apelaciones (SITCORTE)	03-05-2021	30-05-2021	14	10	2	2
470	3	Estándares internacionales en materia de orientación sexual e identidad de género: caso Atala	10-05-2021	06-06-2021	30	28	0	2
483	1	Tópicos de psicología para la gestión del comportamiento organizacional	10-05-2021	06-06-2021	30	21	4	5
4000	2	Identificación de los derechos vulnerados de NNA para la correcta fundamentación de la decisión judicial	10-05-2021	06-06-2021	11	8	1	2
4012	2	Contexto social y estatuto de los inmigrantes en Chile	10-05-2021	06-06-2021	29	24	2	3
4501	2	Excel intermedio	10-05-2021	06-06-2021	22	17	3	2
4502	2	Excel - avanzado	10-05-2021	06-06-2021	30	26	2	2
4014	1	Control judicial del proceso: case management	17-05-2021	13-06-2021	20	15	0	5
4506	2	Powerpoint	17-05-2021	13-06-2021	25	19	5	1
4507	6	Outlook	17-05-2021	13-06-2021	28	23	3	2
4510	1	Dactilografía	17-05-2021	13-06-2021	30	CANCELADO		
4515	2	Atención de usuario	17-05-2021	13-06-2021	22	9	6	7
192	1	Formación especializada para jueces de letras del trabajo (curso habilitante)	24-05-2021	04-07-2021	4	2	0	2
481	2	Herramientas de autocuidado y fortalecimiento emocional	24-05-2021	20-06-2021	29	26	0	3
4006	1	Mecanismos alternativos de solución de conflictos en el contexto del proceso judicial	24-05-2021	20-06-2021	19	10	1	8

COD	Nº	Nombre del curso	Inicio	Fin	Nº Estudiantes	A	R	J
4508	3	Compras publicas	24-05-2021	20-06-2021	30	24	5	1
4509	3	CGU	24-05-2021	20-06-2021	30	22	6	2
125	1	Formación especializada para jueces de garantía y de tribunal oral en lo penal (curso habilitante)	31-05-2021	11-07-2021	7	4	0	3
477	3	Derechos sexuales y reproductivos	31-05-2021	27-06-2021	28	20	3	5
4511	1	Sistema informático de tramitación de causas de la corte de apelaciones (SITCORTE)	31-05-2021	27-06-2021	16	11	4	1
4649	4	Curso sensibilización en genero (secretaria técnica)	31-05-2021	27-06-2021	36	31	4	1
470	4	Estándares internacionales en materia de orientación sexual e identidad de género: caso Atala	07-06-2021	04-07-2021	30	28	1	1
483	2	Tópicos de psicología para la gestión del comportamiento organizacional	07-06-2021	04-07-2021	30	21	3	6
4002	3	Malos tratos a la infancia y adolescencia: perspectiva biopsicosocial	07-06-2021	04-07-2021	21	14	1	6
4008	2	Régimen de alimentos, cuidado personal y relación directa y regular aplicado a la decisión judicial	07-06-2021	04-07-2021	20	16	0	4
4037	1	Atención y orientación a usuarios a través de plataformas informáticas	07-06-2021	04-07-2021	30	20	3	7
4510	2	Dactilografía	07-06-2021	04-07-2021	30	CANCELADO		
481	3	Herramientas de autocuidado y fortalecimiento emocional	14-06-2021	11-07-2021	30	21	1	8
4000	3	Identificación de los derechos vulnerados de NNA para la correcta fundamentación de la decisión judicial	14-06-2021	11-07-2021	17	16	1	0
4012	3	Contexto social y estatuto de los inmigrantes en Chile	14-06-2021	11-07-2021	30	20	5	5
4045	1	Redacción de documentos legales	14-06-2021	11-07-2021	30	24	1	5

COD	Nº	Nombre del curso	Inicio	Fin	Nº Estudiantes	A	R	J
4500	3	Excel-básico	14-06-2021	11-07-2021	30	21	5	4
4515	3	Atención de usuario	14-06-2021	11-07-2021	27	CANCELADO		
470	5	Estándares internacionales en materia de orientación sexual e identidad de género: caso Atala	21-06-2021	18-07-2021	30	22	2	6
480	3	Herramientas para la gestión del cambio estratégico	21-06-2021	18-07-2021	30	22	1	7
4005	2	Control de la administración por parte de los tribunales ordinarios y especiales	21-06-2021	18-07-2021	13	9	2	2
4509	4	CGU	21-06-2021	18-07-2021	30	21	6	3
477	4	Derechos sexuales y reproductivos	29-06-2021	25-07-2021	29	22	3	4
4001	1	NNA: análisis del sistema proteccional jurisdiccional y administrativo	29-06-2021	25-07-2021	18	14	0	4
4004	2	Tutela de derechos fundamentales en el contexto del derecho del trabajo	29-06-2021	25-07-2021	13	10	1	2
4504	2	Word intermedio avanzado	29-06-2021	25-07-2021	19	12	6	1
4649	2	Curso sensibilización en genero (secretaria técnica)	29-06-2021	25-07-2021	30	21	8	1
4012	4	Contexto social y estatuto de los inmigrantes en Chile	05-07-2021	01-08-2021	30	20	5	5
4034	1	Gestión presupuestaria y bancaria	05-07-2021	01-08-2021	30	23	2	5
4510	3	Dactilografía	05-07-2021	01-08-2021	16	CANCELADO		
4512	1	Sistema informático de tramitación de los juzgados civiles (SITCI)	05-07-2021	01-08-2021	30	24	3	3
483	3	Tópicos de psicología para la gestión del comportamiento organizacional	12-07-2021	08-08-2021	30	19	5	6

COD	Nº	Nombre del curso	Inicio	Fin	Nº Estudiantes	A	R	J
4022	1	Tribunales de familia: nociones básicas de organización y funcionamiento	12-07-2021	08-08-2021	30	22	1	7
4040	1	Actualización en derecho tributario y aduanero	12-07-2021	08-08-2021	25	CANCELADO		
4508	4	Compras publicas	12-07-2021	08-08-2021	30	25	4	1
4515	4	Atención de usuario	12-07-2021	08-08-2021	28	CANCELADO		
470	6	Estándares internacionales en materia de orientación sexual e identidad de género: caso Atala	19-07-2021	15-08-2021	29	19	2	8
4023	2	Tribunales laborales: nociones básicas de organización	19-07-2021	15-08-2021	29	26	2	1
4037	2	Atención y orientación a usuarios a través de plataformas informáticas	19-07-2021	15-08-2021	30	24	2	4
4041	1	Ley 20.720 sobre reorganización y liquidación de activos de empresas y personas	19-07-2021	15-08-2021	29	19	1	9
4045	2	Redacción de documentos legales	19-07-2021	15-08-2021	30	25	3	2
4500	4	Excel-básico	19-07-2021	15-08-2021	29	21	8	0
477	6	Derechos sexuales y reproductivos	26-07-2021	22-08-2021	30	24	0	6
482	3	Negociación para soluciones colaborativas en el trabajo	26-07-2021	22-08-2021	30	15	6	9
4501	3	Excel intermedio	26-07-2021	22-08-2021	22	18	4	0
4513	5	Sistema informático de tramitación penal, SIAGJ	26-07-2021	22-08-2021	22	19	3	0
4649	5	Curso sensibilización en genero (secretaria técnica)	26-07-2021	22-08-2021	25	21	3	1
4012	5	Contexto social y estatuto de los inmigrantes en chile	02-08-2021	29-08-2021	30	24	3	3
4014	2	Control judicial del proceso: case management	02-08-2021	29-08-2021	21	14	2	5

COD	Nº	Nombre del curso	Inicio	Fin	Nº Estudiantes	A	R	J
4017	1	Derecho internacional humanitario y el derecho penal	02-08-2021	29-08-2021	35	28	0	7
4021	3	Derecho procesal orgánico y funcional	02-08-2021	29-08-2021	23	18	3	2
4510	4	Dactilografía	02-08-2021	29-08-2021	14	CANCELADO		
4512	2	Sistema informático de tramitación de los juzgados civiles (SITCI)	02-08-2021	29-08-2021	14	11	3	0
4013	1	Convención de derechos de NNA en el contexto judicial nacional	09-08-2021	05-09-2021	25	16	2	7
4019	1	Ley antidiscriminación	09-08-2021	05-09-2021	30	24	1	5
4042	1	Violencia intrafamiliar: fenómeno psicosocial y marco regulatorio	09-08-2021	05-09-2021	24	18	1	5
4515	5	Atención de usuario	09-08-2021	05-09-2021	25	CANCELADO		
4034	2	Gestión presupuestaria y bancaria	16-08-2021	12-09-2021	30	25	0	5
4039	2	Responsabilidad penal de las personas jurídicas	16-08-2021	12-09-2021	31	25	2	4
4503	2	Word básico	16-08-2021	12-09-2021	23	18	5	0
4510	5	Dactilografía	16-08-2021	12-09-2021	14	CANCELADO		
4650	2	Curso introductorio sobre violencia de género y acoso sexual (secretaría técnica)	16-08-2021	12-09-2021	28	23	3	2
4023	3	Tribunales laborales: nociones básicas de organización	23-08-2021	19-09-2021	27	23	1	3
4041	2	Ley 20.720 sobre reorganización y liquidación de activos de empresas y personas	23-08-2021	19-09-2021	26	16	3	7
4046	1	Tramitación electrónica de causas	23-08-2021	19-09-2021	30	18	6	6
4012	6	Contexto social y estatuto de los inmigrantes en Chile	30-08-2021	26-09-2021	29	18	2	9

COD	Nº	Nombre del curso	Inicio	Fin	Nº Estudiantes	A	R	J
4020	1	Ley de identidad de genero	30-08-2021	26-09-2021	30	24	2	4
4024	3	Tribunales de garantía: nociones básicas de organización y funcionamiento	30-08-2021	26-09-2021	30	24	1	5
4037	3	Atención y orientación a usuarios a través de plataformas informáticas	30-08-2021	26-09-2021	30	23	5	2
4508	5	Compras publicas	30-08-2021	26-09-2021	25	21	3	1
4513	6	Sistema informático de tramitación penal, SIAGJ	30-08-2021	26-09-2021	24	20	4	0
4027	1	Cortes de apelaciones: nociones básicas de organización y funcionamiento	06-09-2021	03-10-2021	30	24	4	2
4035	3	Bases de datos jurisprudenciales y bibliográficas	06-09-2021	03-10-2021	6	CANCELADO		
4506	6	PowerPoint	06-09-2021	03-10-2021	24	17	6	1
4511	6	Sistema informático de tramitación de causas de la corte de apelaciones (SITCORTE)	06-09-2021	03-10-2021	14	11	3	0
4026	1	Tribunales no reformados: nociones básicas de organización y funcionamiento	13-09-2021	10-10-2021	28	22	3	3
4507	1	Outlook	13-09-2021	10-10-2021	19	14	4	1
4022	3	Tribunales de familia: nociones básicas de organización y funcionamiento	20-09-2021	17-10-2021	30	23	1	6
4038	3	Derecho informático	20-09-2021	17-10-2021	20	14	1	5
4047	3	Control y elaboración del presupuesto	20-09-2021	17-10-2021	12	CANCELADO		
4500	5	Excel-básico	20-09-2021	17-10-2021	28	17	6	5
4510	6	Dactilografía	20-09-2021	17-10-2021	30	CANCELADO		

COD	Nº	Nombre del curso	Inicio	Fin	Nº Estudiantes	A	R	J
4650	3	Curso introductorio sobre violencia de género y acoso sexual (secretaria técnica)	20-09-2021	17-10-2021	30	20	6	4
485	1	Gestión del clima laboral y riesgos psicosociales	27-09-2021	24-10-2021	30	20	6	4
4015	1	Protección de datos	27-09-2021	24-10-2021	13	11	0	2
4034	3	Gestión presupuestaria y bancaria	27-09-2021	24-10-2021	30	26	4	0
4041	3	Ley 20.720 sobre reorganización y liquidación de activos de empresas y personas	27-09-2021	24-10-2021	23	13	3	7
4504	5	Word intermedio avanzado	27-09-2021	24-10-2021	18	15	1	2
4016	3	Empresa y derechos humanos	04-10-2021	31-10-2021	13	8	0	5
4018	1	Buenas prácticas para resolver con perspectiva de género	04-10-2021	31-10-2021	29	22	0	7
4046	2	Tramitación electrónica de causas	04-10-2021	31-10-2021	30	21	5	4
4507	2	Outlook	04-10-2021	31-10-2021	20	18	1	1
4512	4	Sistema informático de tramitación de los juzgados civiles (SITCI)	04-10-2021	31-10-2021	14	11	3	0
4650	4	Curso introductorio sobre violencia de género y acoso sexual (secretaria técnica)	04-10-2021	31-10-2021	77	53	22	2
4020	2	Ley de identidad de género	12-10-2021	07-11-2021	30	22	4	4
4026	2	Tribunales no reformados: nociones básicas de organización y funcionamiento	12-10-2021	07-11-2021	33	25	2	6
4027	2	Cortes de apelaciones: nociones básicas de organización y funcionamiento	12-10-2021	07-11-2021	16	15	0	1
4043	3	Acceso a la información pública y transparencia	12-10-2021	07-11-2021	29	18	8	3

COD	Nº	Nombre del curso	Inicio	Fin	Nº Estudiantes	A	R	J
4502	4	Excel - avanzado	12-10-2021	07-11-2021	29	24	4	1
4509	5	CGU	12-10-2021	07-11-2021	23	18	3	2
4649	3	Curso sensibilización en genero (secretaria técnica)	12-10-2021	07-11-2021	30	19	7	4
4019	3	Ley antidiscriminación	18-10-2021	14-11-2021	29	18	4	7
4024	1	Tribunales de garantía: nociones básicas de organización y funcionamiento	18-10-2021	14-11-2021	26	20	5	1
4038	1	Derecho informático	18-10-2021	14-11-2021	11	7	2	2
4501	5	Excel intermedio	18-10-2021	14-11-2021	30	23	5	2
4649	6	Curso sensibilización en genero (secretaria técnica)	18-10-2021	14-11-2021	23	17	2	4
485	2	Gestión del clima laboral y riesgos psicosociales	25-10-2021	21-11-2021	28	20	3	5
4036	1	Administración de sistemas de videoconferencias	25-10-2021	21-11-2021	30	25	2	3
4044	1	Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas	25-10-2021	21-11-2021	28	25	2	1
4503	3	Word básico	25-10-2021	21-11-2021	19	14	4	1
4504	6	Word intermedio avanzado	25-10-2021	21-11-2021	23	16	7	0
4018	2	Buenas prácticas para resolver con perspectiva de genero	02-11-2021	28-11-2021	28	20	3	5
4035	1	Bases de datos jurisprudenciales y bibliográficas	02-11-2021	28-11-2021	24	CANCELADO		
4041	4	Ley 20.720 sobre reorganización y liquidación de activos de empresas y personas	02-11-2021	28-11-2021	22	13	2	7
4507	3	Outlook	02-11-2021	28-11-2021	18	16	1	1

COD	Nº	Nombre del curso	Inicio	Fin	Nº Estudiantes	A	R	J
4512	5	Sistema informático de tramitación de los juzgados civiles (SITCI)	02-11-2021	28-11-2021	17	12	3	2
4650	5	Curso introductorio sobre violencia de género y acoso sexual (secretaría técnica)	02-11-2021	28-11-2021	28	23	3	2
4020	3	Ley de identidad de género	08-11-2021	05-12-2021	29	16	6	7
4025	3	Tribunales orales en lo penal: nociones básicas de organización y funcionamiento	08-11-2021	05-12-2021	30	23	4	3
4046	3	Tramitación electrónica de causas	08-11-2021	05-12-2021	29	20	4	5
4508	6	Compras públicas	08-11-2021	05-12-2021	30	21	8	1
4509	6	CGU	08-11-2021	05-12-2021	30	19	9	2
4027	3	Cortes de apelaciones: nociones básicas de organización y funcionamiento	15-11-2021	12-12-2021	29	21	5	3
4043	1	Acceso a la información pública y transparencia	15-11-2021	12-12-2021	28	20	3	5
4501	6	Excel intermedio	15-11-2021	12-12-2021	30	18	10	2
4502	5	Excel - avanzado	15-11-2021	12-12-2021	30	20	8	2
485	3	Gestión del clima laboral y riesgos psicosociales	22-11-2021	19-12-2021	29	20	4	5
4036	2	Administración de sistemas de videoconferencias	22-11-2021	19-12-2021	30	23	5	2
4500	6	Excel-básico	22-11-2021	19-12-2021	30	21	8	1
4503	4	Word básico	22-11-2021	19-12-2021	19	11	8	0
4039	1	Responsabilidad penal de las personas jurídicas	29-11-2021	26-12-2021	10	9	0	1

COD	Nº	Nombre del curso	Inicio	Fin	Nº Estudiantes	A	R	J
4041	5	Ley 20.720 sobre reorganización y liquidación de activos de empresas y personas	29-11-2021	26-12-2021	21	12	3	6
4507	4	Outlook	29-11-2021	26-12-2021	10	8	2	0
4512	6	Sistema informático de tramitación de los juzgados civiles (SITCI)	29-11-2021	26-12-2021	14	9	5	0
477	5	Derechos sexuales y reproductivos	06-12-2021	02-01-2022	29	10	9	10
484	3	Innovación y mejora continua	06-12-2021	02-01-2022	30	16	14	0
4036	3	Administración de sistemas de videoconferencias	06-12-2021	02-01-2022	28	14	12	2
4041	6	Ley 20.720 sobre reorganización y liquidación de activos de empresas y personas	06-12-2021	02-01-2022	22	16	2	4
4650	6	Curso introductorio sobre violencia de género y acoso sexual (secretaría técnica)	06-12-2021	02-01-2022	16	13	3	0
4025	1	Tribunales orales en lo penal: nociones básicas de organización y funcionamiento	13-12-2021	09-01-2022	13	10	2	1
4043	2	Acceso a la información pública y transparencia	13-12-2021	09-01-2022	29	15	12	2
4045	3	Redacción de documentos legales	13-12-2021	09-01-2022	30	17	10	3
4503	6	Word básico	20-12-2021	16-01-2022	20	10	10	0
Totales					4895	3433	591	561

Fuente: Elaboración propia.

A modo de resumen, en cuanto al resultado de la ejecución de los cursos durante el año lectivo 2021, se puede indicar lo siguiente:

- El calendario preliminar contemplaba 195 cursos; 104 propios de la Academia, 75 de la Corporación Administrativa del Poder Judicial y 16 de la Secretaría Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación de la Corte Suprema.

- Al finalizar el año lectivo, fueron debidamente ejecutados y finalizados 181 cursos en línea.
- En la tabla, 14 cursos figuran en rojo, y con el estado de cancelado. Lo anterior, ya que dichos cursos fueron efectivamente cancelados, concepto que se desarrollará más adelante. Los y las estudiantes preliminarmente inscritos en esos cursos fueron 310 en total.
- A partir de la ejecución, se obtuvo como resultado que, del total de estudiantes inscritos, 3.433 aprobaron su curso, 591 reprobaron y 561 justificaron su inasistencia.
- Por otra parte, existen 37 estudiantes que fueron retirados de los cursos en los cuales estaban inscritos. Estos estudiantes no figuran en la tabla anterior.
- Los diferentes estados de los y las estudiantes será desarrollado en los párrafos siguientes.

3.1 Desarrollo de los cursos y nomenclatura.

En general, durante el desarrollo de un curso, tanto éste, como los y las estudiantes inscritos en él pueden alcanzar distintos estados, ya sea de ejecución, o de avance, lo cual se verá en reflejado en la nomenclatura utilizada en el desarrollo del presente reporte. A continuación, para mejor comprensión, se describirán estos estados, y los casos en que éstos proceden.

- **Aprobación:** en cuanto a la aprobación, todos los cursos se rigen por las normativas asociadas a Programa de Perfeccionamiento, específicamente el artículo 67 del Reglamento de la Academia Judicial, el cual señala que, para aprobar un curso, se requiere acreditar la participación efectiva en todas las actividades presenciales que éste contemple o haber completado todas las que integran uno virtual. En consecuencia, se entenderá que los y las participantes aprueban al realizar todas las actividades que integran los módulos, además de completar la encuesta de reacción.
- **Justificación:** la Corporación Administrativa del Poder Judicial ha regulado un proceso de justificación por inasistencia a cursos, y todos los y las estudiantes que se encuentren imposibilitados de desarrollar el curso asignado deberán ceñirse a él. En tal caso, los alumnos y alumnas que hubiesen realizado exitosamente el procedimiento de justificación por inasistencia a cursos establecido en la circular N° 74 de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, figuran en el estado como justificados.
- **Reprobación:** si un estudiante no realiza todas las actividades que componen un curso en línea, o no se registra un proceso de justificación asociado a él o ella, se entenderá reprobado o reprobada para todos los efectos.
- **Retirados:** se trata de estudiantes que, previo al inicio del curso, o durante la ejecución de éste, modifican su relación laboral, lo cual influye en la realización del tipo de curso para el cual fueron seleccionados, o de acuerdo a sus circunstancias, están imposibilitados de desarrollarlos, no siendo procedente en su caso la justificación, sino que es necesario retirarlos de los cursos. Estas circunstancias se diferencian del proceso de justificación por

inasistencia a cursos, al ser aquél justificativo del curso en cuestión, sin afectar la calidad del funcionario o funcionaria respecto de su vinculación con el Poder Judicial, o en específico con la Academia Judicial y la capacitación que le corresponde. Las circunstancias que pueden hacer procedente el retiro de estudiantes en los cursos son: dejar de pertenecer al Poder Judicial, renuncia voluntaria al Poder Judicial, cursar algún Programa de Formación, fallecimiento, cursar algún curso de capacitación obligatoria o continua, y, en el caso de capacitaciones obligatorias, dejar de pertenecer a la competencia que se trate (destinatarios y destinatarias específicos de la capacitación).

- **Cursos cancelados:** se trata de cursos que, si bien forman parte del universo inicial informado, por dificultades de implementación en la fecha fijada para ello, estos debieron ser cancelados. En la tabla resumen inicial, 14 cursos figuran en rojo, y con el estado de cancelado. Dichos cursos fueron efectivamente cancelados, lo cual fue informado en tiempo y forma a los alumnos y alumnas. Las razones de cancelación son distintas según el caso, pero en su mayoría relativas a tiempo de desarrollo y posibilidad efectiva de ejecución.

3.2 Atención de estudiantes.

A lo largo del año lectivo 2021, la atención de consultas, solicitudes o requerimientos de los estudiantes del Programa de Perfeccionamiento se realizó mediante 3 canales de comunicación: correo electrónico, línea telefónica y mensajes vía plataforma de cursos *Mi Academia Virtual*. Esta labor fue parte fundamental del quehacer diario del Equipo del Programa de Perfeccionamiento, la cual permitió acompañar a los estudiantes durante el desarrollo de sus cursos en línea, así como atender y solucionar incidencias, con el objeto de procurar la adecuada ejecución de los cursos.

En términos de cifras, se llevó un registro de las atenciones a estudiantes, relacionadas a todas las ejecuciones de los cursos alojados en la plataforma *Mi Academia Virtual* y particularmente respecto de las ejecuciones de los cursos tutorizados en convenio con la Corporación Administrativa del Poder Judicial, disponibles en su plataforma *Estudios virtuales*⁹.

En la siguiente tabla, se presenta el resumen de los datos registrados de atención a estudiantes, según canal de comunicación.

Plataforma de cursos	Nº de ejecuciones	Correo electrónico	Mensajes vía plataforma	Línea telefónica	Total
Mi Academia Virtual	105	782	193	33	1008
Estudios Virtuales	18	164	0	6	170
Total	123	946	193	39	1178

Fuente: Elaboración propia.

⁹ Es decir, el registro no contempló las atenciones a estudiantes vinculadas a cursos auto instruccionales de la plataforma “Estudios Virtuales”.

Como se puede apreciar en los datos, la mayor afluencia de atenciones a estudiantes fue canalizada por correo electrónico, que representa el 80% del total de 1.178 atenciones registradas. Cabe precisar que las ejecuciones de la plataforma *Estudios Virtuales* no registran atenciones por mensajes vía plataforma, debido a que la propia plataforma no cuenta con dicho canal habilitado.

Por otro lado, se promedian aproximadamente 10 atenciones a estudiantes por ejecución, mientras que las 10 ejecuciones con más atenciones a estudiantes registradas son:

Nombre del curso	Nº de ejec.	Correo electrónico	Mensajes vía plataforma	Línea telefónica	Total
Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas	1	33	6	0	39
Estándares Nacionales e Internacionales en materia de Orientación sexual e Identidad de Género	4	24	6	0	30
Estándares Nacionales e Internacionales en materia de Orientación sexual e Identidad de Género	5	18	5	7	30
Convención de Derechos del NNA en el Contexto Judicial Nacional	1	18	8	0	26
Ley Antidiscriminación	1	20	2	3	25
Estándares Nacionales e Internacionales en materia de Orientación sexual e Identidad de Género	1	16	7	0	23
Tribunales no reformados: Nociones básicas de organización y funcionamiento	2	20	3	0	23
Buenas prácticas para resolver con perspectiva de género	2	12	10	0	22
Ley Antidiscriminación	3	22	0	0	22
Gestión del clima laboral y riesgos psicosociales	1	20	0	0	20

Fuente: Elaboración propia.

3.3 Sesiones sincrónicas vía Zoom.

En el caso de los cursos en línea tutorizados, además del trabajo de los y las estudiantes en plataforma, éstos debían asistir a sesiones sincrónicas con los tutores y tutoras, las cuales se realizaron a través de la plataforma Zoom.

Existen dos tipos de sesiones sincrónicas. La primera es la sesión sincrónica administrativa, a cargo del equipo del Programa de Perfeccionamiento, la cual consiste en una clase estilo inducción, de 60 minutos de duración, en donde se presenta la forma de participación en los cursos en línea, la navegación en plataforma, los detalles de ejecución y los principales derechos y deberes de los y las estudiantes. Las otras son sesiones sincrónicas propiamente tal, de 90 minutos de duración, y están a cargo de los tutores y tutoras, en donde éstos entregan retroalimentación, trabajan los contenidos del módulo en cuestión, además de generar interacciones y resolver las posibles dudas de los y las estudiantes. En este caso, el equipo del Programa de Perfeccionamiento entrega soporte durante la sesión, colaborando en la gestión de la misma.

Durante el año 2021, el equipo de Programa de Perfeccionamiento realizó 112 sesiones administrativas, y prestó soporte a 452 sesiones sincrónicas, 564 en total, lo que equivale a 57.400 minutos de actividad en plataforma Zoom. El total de estudiantes asistentes fue a estas sesiones fue de 9.321.

3.4 Trabajo con tutores y tutoras de cursos en línea.

En lo que respecta al trabajo junto a los tutores y tutoras de cada curso, el equipo de Programa de Perfeccionamiento desarrolló dos procesos orientados a incidir y acompañar la adecuada ejecución de los cursos. El primero de estos fue el proceso de ajustes de cursos en línea existentes, mientras que el segundo consistió en la realización de talleres para tutores y tutoras, a los equipos docentes de los nuevos cursos en línea 2021.

a. Proceso de ajustes 2021

En consideración a los comentarios de las encuestas de reacción, correspondientes a los cursos diseñados y ejecutados durante el año 2020, surgió la necesidad de ajustar estos 18 cursos¹⁰ para su adecuada ejecución en el año 2021. Para aquello, en primer lugar, se llevaron a cabo reuniones con los equipos docentes de cada curso, con el objetivo de identificar mejoras y acordar ajustes por aplicar. En algunos casos, se concertaron hasta dos reuniones con cada equipo, y en total, se realizaron 23 reuniones entre los meses de enero y mayo de 2021.

Posteriormente, la información consignada en las reuniones fue organizada en documentos consolidados, con el fin de facilitar la aplicación de los ajustes en plataforma. En un inicio, la aplicación de los primeros 7 cursos estuvo a cargo del equipo *Aula Virtual* de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Luego, los ajustes de los 11 cursos restantes fueron

¹⁰ Cabe precisar que los cursos tutorizados, diseñados en convenio con la Corporación Administrativa del Poder Judicial, no fueron parte de este proceso.

realizados por el equipo del Programa de Perfeccionamiento. En general, la aplicación de ajustes fue realizada progresivamente, con anterioridad a la primera ejecución de cada curso, y se extendió desde el mes de marzo hasta julio de 2021.

b. Reuniones con tutores y tutoras

En el marco de la ejecución de los nuevos cursos en línea 2021, a partir del mes de agosto el equipo de Perfeccionamiento comenzó a organizar distintos encuentros con los nuevos equipos docentes, con el objetivo de introducir el proceso de ejecución de los cursos en línea, especialmente respecto a la dinámica de las sesiones sincrónicas y el funcionamiento de la plataforma de los cursos *Mi Academia Virtual*.

En total, se realizaron 11 reuniones, en las cuales participaron 23 tutoras y tutores. Cada una de estas reuniones se estructuró, principalmente, en dos partes: la primera parte consistió en una exposición sobre los elementos claves de la tutoría de un curso en línea del Programa de Perfeccionamiento, relacionados al manejo de sesiones sincrónicas, herramienta Zoom, etc. Luego, en la segunda parte se explicó el funcionamiento de la plataforma de los cursos, lo cual involucró preparar un aula especial en la misma plataforma, a fin de realizar demostraciones y disponer de un espacio de ensayos y consultas para los tutores y tutoras.

Algunas de las conclusiones de este proceso son positivas: Por una parte, contribuyó a que los nuevos equipos docentes pudieran abordar la primera ejecución de un curso en línea con mayor claridad y manejo de la metodología, así como del funcionamiento de la plataforma virtual. Por otro lado, posibilitó establecer una comunicación mucho más fluida entre el equipo del Programa de Perfeccionamiento y los equipos docentes, lo que a su vez permitió precaver y resolver de mejor manera algunas incidencias.

4. Alumnos de instituciones externas – Convenios.

En el marco de los convenios de capacitación firmados entre la Academia Judicial de Chile con diversas instituciones, en mayo de 2021 se cursó una invitación a las siguientes entidades para que sus miembros pudieran participar en los cursos del año lectivo 2021 del Programa de Perfeccionamiento. En total se ofrecieron 66 vacantes para cursos, de acuerdo al siguiente detalle:

Institución	Vacantes ofrecidas	Nº Participantes
1 Tribunal Ambiental de Antofagasta	8	7
2 Tribunal Ambiental	8	8
3 Tribunal Ambiental	8	1
Instituto Nacional de Jueces de Policía Local	16	16

Institución	Vacantes ofrecidas	Nº Participantes
Tribunal de Propiedad Industrial	8	8
Tribunales Tributarios y Aduaneros	8	8
Contraloría	5	0
Ministerio Público	5	0

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a los cursos ofrecidos, las respuestas ofrecidas y las vacantes disponibles, la asignación de cursos fue la siguiente:

Código Curso	Nº	Nombre Del Curso	Fecha Inicio	Fecha Término	Nº Participantes
4000	3	Identificación de los Derechos Vulnerados de NNA para la correcta Fundamentación de la Decisión Judicial	14-06-2021	11-07-2021	2
4005	2	Control de la Administración por parte de los Tribunales Ordinarios y Especiales	21-06-2021	18-07-2021	5
4001	1	NNA: Análisis del Sistema Proteccional Jurisdiccional y Administrativo	29-06-2021	25-07-2021	4
4004	2	Tutela de Derechos Fundamentales en el Contexto del Derecho del Trabajo	29-06-2021	25-07-2021	4
4040	1	Actualización en Derecho Tributario y Aduanero	12-07-2021	08-08-2021	Cancelado
4041	1	Ley 20.720 sobre Reorganización y Liquidación de Empresas y Personas	19-07-2021	15-08-2021	1

Código Curso	Nº	Nombre Del Curso	Fecha Inicio	Fecha Término	Nº Participantes
4014	2	Control Judicial del Proceso: Case Management	02-08-2021	29-08-2021	4
4021	3	Derecho Procesal Orgánico y Funcional	02-08-2021	29-08-2021	4
4013	1	Convención de Derechos de NNA en el Contexto Judicial Nacional	09-08-2021	05-09-2021	1
4019	1	Ley Antidiscriminación	09-08-2021	05-09-2021	2
4039	2	Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas	16-08-2021	12-09-2021	1
4038	3	Derecho Informático	20-09-2021	17-10-2021	3
4015	1	Protección de Datos	27-09-2021	24-10-2021	3
4016	3	Empresa y Derechos Humanos	04-10-2021	31-10-2021	3
4038	1	Derecho Informático	18-10-2021	14-11-2021	2
4044	1	Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas	25-10-2021	21-11-2021	7
4039	1	Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas	29-11-2021	26-12-2021	1

Fuente: Elaboración propia.

En total, 48 integrantes de instituciones externas fueron incorporados a los cursos ofrecidos, cuyo resultado se señala en el presente resumen y en la plantilla detallada por participantes que se presenta a continuación:

RESUMEN	
Aprobados	40
Reprobados	4
Justificados	3
Curso cancelado	1

Fuente: Elaboración propia.

N°	Nombre Del Curso	Fecha Inicio	Fecha Término	Nombres y Apellidos	Cargo	Tribunal	Estado
1	Identificación de los Derechos Vulnerados de NNA para la correcta Fundamentación de la Decisión Judicial (4000-3)	14-06-2021	11-07-2021	Jorge Eugenio Pohlhammer Doren	Juez	Tribunal Tributario y Aduanero de Arica	Aprobado
2		14-06-2021	11-07-2021	Lucy Gabriela Olivares Vicentelo	Secretaria Abogada	Tribunal Tributario y Aduanero de Iquique	Aprobado
3	Control de la Administración por parte de los Tribunales Ordinarios y Especiales (4005-2)	21-06-2021	18-07-2021	Alejandro Ruiz Fabres	Ministro	Segundo Tribunal Ambiental	Aprobado
4		21-06-2021	18-07-2021	Sergio Vera Aparicio	Juez	Tribunal Tributario y Aduanero de Punta Arenas	Aprobado
5		21-06-2021	18-07-2021	Felipe Alberto Muñoz Albónico	Secretario Abogado	Primer Tribunal Tributario y Aduanero de Región Metropolitana	Aprobado
6		21-06-2021	18-07-2021	Mauricio Bustamante Rodríguez	Secretario Abogado	Juzgado de Policía Local de Lautaro	Aprobado
7		21-06-2021	18-07-2021	Michelle Orthusteguy Hinrichsen	Jueza	Juzgado de Policía Local de Mulchén	Reprobada
8	NNA: Análisis del Sistema Proteccional Jurisdiccional y Administrativo (4001-1)	29-06-2021	25-07-2021	Luis Alfonso Pérez Manríquez	Juez	Primer Tribunal Tributario y Aduanero de Región Metropolitana	Aprobado
9		29-06-2021	25-07-2021	Javiera Toro León	Secretaria Abogada	Juzgado de Policía Local de Olmué	Aprobado
10		29-06-2021	25-07-2021	Gustavo Marcel Miranda Espinoza	Secretario Abogado	Tribunal Tributario y Aduanero de Arica	Aprobado

N°	Nombre Del Curso	Fecha Inicio	Fecha Término	Nombres y Apellidos	Cargo	Tribunal	Estado
11		29-06-2021	25-07-2021	Coralí Patricia Aravena Leon	Jueza	Tercer Juzgado de Policía Local de Arica	Aprobado
12	Tutela de Derechos Fundamentales en el Contexto del Derecho del Trabajo (4004-2)	29-06-2021	25-07-2021	Patricio Iván Ulloa Neira	Secretario Abogado	Tribunal Tributario y Aduanero de Coquimbo	Aprobado
13		29-06-2021	25-07-2021	Claudio Alberto Araya Salgado	Juez	Tribunal Tributario y Aduanero de Antofagasta	Aprobado
14		29-06-2021	25-07-2021	Francisco Javier Pizarro Peña	Juez	Juzgado de Policía Local de Canela	Aprobado
15		29-06-2021	25-07-2021	Visitación Carrillo Salazar	Jueza	Juzgado de Policía Local de Nancagua	Reprobada
16	Actualización en Derecho Tributario y Aduanero (4040-1)	12-07-2021	08-08-2021	Marco Arellano Quiroz	Ministro	Tribunal de Propiedad Industrial	Curso Cancelado
17	Ley 20.720 sobre Reorganización y Liquidación de Empresas y Personas (4041-1)	19-07-2021	15-08-2021	Ismael Canales Diaz	Juez	Juzgado de Policía Local de Huara	Justificó
18	Control Judicial del Proceso: Case Management (4014-2)	02-08-2021	29-08-2021	Daniella Ramírez Sfeir	Ministra	Segundo Tribunal Ambiental	Aprobado
19		02-08-2021	29-08-2021	Leonel Salinas Muñoz	Secretario	Segundo Tribunal Ambiental	Aprobado
20		02-08-2021	29-08-2021	Mauricio Oviedo Gutiérrez	Ministro	Primer Tribunal Ambiental Antofagasta	Reprobada
21		02-08-2021	29-08-2021	Sibel Alejandra Villalobos Volpi	Ministra	Tercer Tribunal Ambiental	Aprobado

N°	Nombre Del Curso	Fecha Inicio	Fecha Término	Nombres y Apellidos	Cargo	Tribunal	Estado
22	Derecho Procesal Orgánico y Funcional (4021-3)	02-08-2021	29-08-2021	Marlyn Parra Fuentes	Abogada Asesora	Primer Tribunal Ambiental Antofagasta	Aprobado
23		02-08-2021	29-08-2021	Alamiro Alfaro Zepeda	Relator	Segundo Tribunal Ambiental	Aprobado
24		02-08-2021	29-08-2021	Marco Antonio Aguilar González	Juez	Juzgado de Policía Local de Chonchi	Aprobado
25		02-08-2021	29-08-2021	Erwin Valenzuela Torres	Juez	Juzgado de Policía Local de Tierra Amarilla	Reprobada
26	Convención de Derechos de NNA en el Contexto Judicial Nacional (4013-1)	09-08-2021	05-09-2021	Karen Corbett Bahamonde	Jueza	Juzgado de Policía Local de Juzgado Chaitén	Aprobado
27	Ley Antidiscriminación (4019-1)	09-08-2021	05-09-2021	Paulina Flores Prenafeta	Relatora	Tribunal de Propiedad Industrial	Aprobado
28		09-08-2021	05-09-2021	Patricio Alejandro Thomas Soto	Juez	Juzgado de Policía Local de Panguipulli	Aprobado
29	Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas (4039-2)	16-08-2021	12-09-2021	Mirko Hernán Bonacic-Doric León	Juez	Juzgado de Policía Local de Vichuquén	Aprobado
30	Derecho Informático (4038-3)	20-09-2021	17-10-2021	Marta Araya Fernández	Secretaria Abogada	Tribunal de Propiedad Industrial	Aprobado
31		20-09-2021	17-10-2021	Carmen Iglesias Muñoz	Ministra	Tribunal de Propiedad Industrial	Justificó
32		20-09-2021	17-10-2021	Guillermo Leonardo Arriagada Arce	Secretario Abogado	Juzgado de Policía Local de Tomé	Aprobado

N°	Nombre Del Curso	Fecha Inicio	Fecha Término	Nombres y Apellidos	Cargo	Tribunal	Estado
33	Protección de Datos (4015-1)	27-09-2021	24-10-2021	María Fernanda Olmedo Bustos	Relatora	Tribunal de Propiedad Industrial	Aprobado
34		27-09-2021	24-10-2021	Gloria Cervantes Gómez	Relatora	Tribunal de Propiedad Industrial	Aprobado
35		27-09-2021	24-10-2021	Kim Steven Echeverría Riquelme	Abogado Asesor - Encargado de la Unidad de Estudios	Primer Tribunal Ambiental Antofagasta	Aprobado
36	Empresa y Derechos Humanos (4016-3)	04-10-2021	31-10-2021	Natalia Zavala Monteiro	Abogada Unidad de Estudios	Primer Tribunal Ambiental Antofagasta	Aprobado
37		04-10-2021	31-10-2021	Alejandro Jara Straussmann	Relator	Segundo Tribunal Ambiental	Aprobado
38		04-10-2021	31-10-2021	Oscar Zenteno Chelech	Relator	Segundo Tribunal Ambiental	Aprobado
39	Derecho Informático (4038-1)	18-10-2021	14-11-2021	Ana María Troncoso Veas	Relatora	Tribunal de Propiedad Industrial	Aprobado
40		18-10-2021	14-11-2021	Juan Cristóbal Guzmán Lagos	Ministro	Tribunal de Propiedad Industrial	Justificó
41	Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas (4044-1)	25-10-2021	21-11-2021	Marcela Godoy Flores	Relatora	Primer Tribunal Ambiental Antofagasta	Aprobado
42		25-10-2021	21-11-2021	Álvaro Funes Palacios	Relator	Primer Tribunal Ambiental Antofagasta	Aprobado
43		25-10-2021	21-11-2021	Pablo Miranda Nigro	Secretario Abogado (I) Relator	Primer Tribunal Ambiental Antofagasta	Aprobado

N°	Nombre Del Curso	Fecha Inicio	Fecha Término	Nombres y Apellidos	Cargo	Tribunal	Estado
44		25-10-2021	21-11-2021	Francisca Soto Monteverde	Relatora	Segundo Tribunal Ambiental	Aprobado
45		25-10-2021	21-11-2021	Cristián Delpiano Lira	Ministro	Segundo Tribunal Ambiental	Aprobado
46		25-10-2021	21-11-2021	Isabel Araceli Coronel Martínez	Jueza	Juzgado de Policía Local de Sierra Gorda	Aprobado
47		25-10-2021	21-11-2021	María FernMeanda Vargas Chaura	Secretaria Abogada	Tercer Juzgado de Policía Local de Puerto Montt	Aprobado
48	Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas (4039-1)	29-11-2021	26-12-2021	Pedro Mario Escobar Reino	Juez	Juzgado de Policía Local de Isla De Pascua	Aprobado

Fuente: Elaboración propia.

5. Metas del Programa de Perfeccionamiento.

Durante el año 2021, el Programa de Perfeccionamiento estuvo a cargo de 3 metas de gestión: dos propias de la Academia, y una del Poder Judicial. Todas consistieron, a grandes rasgos, en el seguimiento de cursos en línea, cada una con diferentes requisitos y particularidades. Se detallan a continuación:

5.1 Meta de eficiencia institucional N°1: desarrollo y ejecución de nuevos cursos en línea para el Programa de Perfeccionamiento.

La meta de eficiencia institucional N° 1, se enmarcó en el lineamiento “Fortalecer e implementar un sistema de gestión de servicios” y consistió en el Desarrollo y ejecución de nuevos cursos en línea para el Programa de Perfeccionamiento, teniendo una ponderación del 35%. Cabe señalar que el cumplimiento de esta meta fue compartido por el Área Académica (en su primera etapa) y el Programa de Perfeccionamiento (en su segunda etapa).

Los requisitos técnicos que se contemplaron en su primera parte tuvieron como objetivo continuar desarrollando la modalidad en línea como canal eficaz de perfeccionamiento de las

personas destinatarias del Programa de Perfeccionamiento, exigiéndose como mecanismo de verificación en esta etapa un informe que diera cuenta del diseño de cursos en línea, validado por el director de la Academia Judicial o su subrogante, a más tardar el 30 de junio del año 2021.

Luego, la participación del equipo del Programa de Perfeccionamiento se enmarcó en la segunda etapa, la que consistió en la dictación de los nuevos cursos en línea diseñados. Para acreditar el cumplimiento, se debió elaborar un informe final que diera cuenta de la ejecución de los nuevos cursos en línea ejecutados, incluyendo información relativa a fechas de realización de los cursos, número de alumnos inscritos, porcentajes de aprobación y resultados de las evaluaciones obtenidas en los cursos.

El informe fue emitido con fecha 14 de diciembre de 2021 y dio cuenta del diseño de 21 cursos en línea, con 44 ejecuciones calendarizadas, siendo finalizadas a esa fecha 35. Respecto de los y las estudiantes, fueron inscritos, en total, 1154 alumnos y alumnas, y de dicho número, a la fecha, 692 habían aprobado el curso asignado, lo que representó el 60% del total. De igual manera, 91 reprobaron, lo que representó el 8% del total.

5.2 Meta de desempeño colectivo N°1: seguimiento de cursos en línea de la Academia Judicial.

Esta meta consistió en la elaboración de 3 reportes de seguimiento de cursos en línea, realizados en marzo, octubre y diciembre de 2021. En su informe final, el resultado reportado dio cuenta del desarrollo de 110 cursos en línea, con un total de 2.648 estudiantes inscritos e inscritas en ellos. La ejecución de estos cursos, y los resultados obtenidos por los alumnos y alumnas, a la fecha de emisión del informe, se sintetiza en el siguiente cuadro:

Estado	#
Aprobados	1805
Reprobados	250
Justificados	323
Retirados	25
Inscritos cursos cancelados	60
Pendientes de ejecución	185
Universo total	2648

Fuente: Elaboración propia.

5.3 Meta de eficiencia institucional N°1 del Poder Judicial: capacitación cursos on-line de la academia judicial año 2021.

Si bien esta fue una meta propia del Poder Judicial, el objeto de la misma fueron los cursos en línea del Programa de Perfeccionamiento y de cursos básicos sobre ley de entrevistas videograbadas, por lo que la participación del equipo fue directa. En este caso, se trató de dos reportes; uno relativo al universo de estudiantes a capacitar, y un informe final que consolidara los resultados obtenidos durante el desarrollo del año lectivo.

En el caso de los cursos sobre ley de entrevistas videograbadas, de un total de 234 estudiantes, aprobaron los cursos 178 alumnos y alumnas, mientras que 45 justificaron, 10 fueron retirados y 1 reprobó, lo que representó el 99,4% de aprobación.

Ley de entrevistas videograbadas	Nº
Aprobados	178
Reprobados	1
Justificados	45
Retirados	10
Universo total	234

Fuente: Elaboración propia.

En el caso de los cursos del Programa de Perfeccionamiento, de un total de 1.950 estudiantes inscritos, aprobaron los cursos 1.428 alumnos y alumnas, mientras que 306 justificaron, 19 fueron retirados y 167 reprobaron, lo que representó el 89,5% de aprobación

Programa de Perfeccionamiento	Nº
Aprobados	1428
Reprobados	167
Justificados	306
Retirados	19
Inscritos cursos cancelados	30
Universo total	1950

Fuente: elaboración propia

6. Homologación de actividades realizadas por terceros.

6.1 Descripción y objetivos.

La homologación de cursos, programas o postgrados, es el procedimiento establecido para que actividades de capacitación y/o perfeccionamiento organizadas y gestionadas por terceros distintos a la Academia Judicial, pasen a formar parte de la oferta del Programa de Perfeccionamiento, teniendo como principal efecto, respecto de las personas destinatarias, el que si alguna de ellas postula a una de estas actividades homologadas, se entienda haber cumplido la obligación legal y anual de postular a alguna de las actividades que la Academia Judicial organiza, gestiona o certifica, a través de este procedimiento.

Lo referido en el párrafo anterior está regulado en el artículo 15 de la Ley N°19.346, artículo 70 del respectivo Reglamento, la resolución del Consejo Directivo en sesión N°301 de 14 de octubre de 2011, además del protocolo aprobado por este mismo órgano de gobierno.

Para determinar la procedencia o no de homologar un programa, el análisis que se efectúa, abarca dos grandes ámbitos: calidad y pertinencia. En primer lugar, para asegurar el primer requisito de la calidad de la institución o plantel educacional que organiza y gestiona la actividad de perfeccionamiento, la búsqueda efectuada por la Academia Judicial se enfocó en todas aquellas universidades chilenas que estén acreditadas por 4 años o más, por la Comisión Nacional de Acreditación. En segundo lugar, se realiza el análisis de pertinencia del programa, en relación a si satisface alguna necesidad en el ámbito de la capacitación para alguno de nuestros destinatarios en el Poder Judicial, realizando un análisis comparativo entre los objetivos y contenidos de la actividad organizada por el tercero con la necesidad que se haya detectado, a través de alguna de las vías que la Academia Judicial prevé para esto.

El principal objetivo de este procedimiento es la ampliación de la oferta de perfeccionamiento para las personas destinatarias de las actividades de la Academia en el seno del Poder Judicial y, como un efecto indirecto, lograr estrechar la necesaria relación que debe existir entre la Academia Judicial de Chile y los planteles educacionales de excelencia a nivel nacional, no solo para este procedimiento en particular, sino que en la gestión total de las actividades que se realizan.

6.2 Destinatarios.

El procedimiento de homologación tiene públicos nítidamente diferenciados:

- a) Un primer grupo son las personas funcionarias judiciales que, de acuerdo al art. 15 de la Ley N°19.346 de la Academia Judicial, deben ser miembros de los escalafones primario, secundario y de empleados del Poder Judicial, con cargo titular o contrata anual.
- b) Y, en un segundo grupo, se encuentran las instituciones, públicas o privadas, distintas a la Academia Judicial, que organizan actividades de capacitación y/o perfeccionamiento, siempre que impartan cursos o programas cuya finalidad sea la entrega de habilidades y

destrezas que sean necesarias para la función judicial, sea que se trate de certificados, diplomados, postítulos, especializaciones, magísteres y doctorados; cualquiera sea su modalidad de impartición: presencial, semipresencial o en línea.

El procedimiento de homologación genera efectos para las instituciones o planteles educacionales, ya que sus cursos, programas o postgrados son incorporados a la oferta del Programa de Perfeccionamiento de la Academia Judicial. Por otra parte, respecto de los destinatarios en el Poder Judicial, también tiene importantes efectos: mientras están cursando un programa homologado, son estimados y estimadas como satisfaciendo la obligación legal y anual de postular a las actividades de capacitación y perfeccionamiento gestionadas y reconocidas por la Academia Judicial. A partir de este doble efecto referido, es que la Academia se organiza de acuerdo a los ámbitos que deben cubrirse. La relación con los planteles educacionales y el análisis de calidad (institución) y pertinencia (programa), son efectuados por el Área Académica de la Academia Judicial. A su turno, la relación con los destinatarios en el Poder Judicial, es llevada a efecto por el Programa de Perfeccionamiento, registrando y cotejando quiénes están cursando actividades homologadas.

6.3 Convocatorias.

El procedimiento de homologación se ha diseñado para ser activado cuando ello sea necesario y de forma permanente. Es decir, en el momento que la Academia Judicial detecta alguna actividad y/o recibe una solicitud para homologar, se está en condiciones de hacer los análisis pertinentes y, de ser positiva la conclusión, someter la propuesta de actividades de perfeccionamiento organizadas por terceros al Consejo Directivo, para que resuelva la homologación (o no) de estos cursos, programas o postgrados. De igual forma sucede con las personas funcionarias judiciales, las que pueden hacer sus solicitudes de forma espontánea, analizándose caso a caso la eventualidad de aplicar los efectos previstos en la ley y ya explicados previamente.

6.4 Estadísticas.

Instituciones que homologaron sus actividades durante el año 2021 y cantidad de las mismas.

Durante el año 2021 se hicieron un total de 75 solicitudes de homologación, de las que fueron acogidas por el consejo directivo 47 de ellas. El principal motivo de rechazo se debió a la falta de personas funcionarias judiciales que fueran destinatarias de las actividades de capacitación organizadas por terceros.

La siguiente tabla refleja el total de programas homologados y los estamentos destinatarios de cada uno de ellos al interior del Poder Judicial.

Institución Organizadora	Tipo de actividad	Nombre	Destinatarios PJUD
Instituto de Estudios Judiciales	Curso	Constitucionalismo y nueva Constitución	E. Primario
Instituto de Estudios Judiciales	Diplomado	Psicología Jurídica	E. Primario
Instituto de Estudios Judiciales	Diplomado	Derecho de familia	E. Primario
Instituto de Estudios Judiciales	Diplomado	Actualización jurídica	E. Primario
Instituto de Estudios Judiciales	Diplomado	Derecho Laboral	E. Primario
Instituto de Estudios Judiciales	Curso	Derecho registral	E. Primario
Instituto de Estudios Judiciales	Diplomado	Derecho Administrativo	E. Primario
Instituto de Estudios Judiciales	Curso	Profundización en Derecho Penal	E. Primario
Instituto de Estudios Judiciales	Diplomado	Responsabilidad Civil extracontractual	E. Primario
Instituto de Estudios Judiciales	Diplomado	Sistema recursivo en el Derecho chileno	E. Primario
Instituto de Estudios Judiciales	Diplomado	Argumentación jurídica y razonamiento probatorio	E. Primario

Institución Organizadora	Tipo de actividad	Nombre	Destinatarios PJUD
Pontifica Universidad Católica de Chile	Diplomado	Diplomado en especialización en juicios orales y técnicas de litigación	E. Primario
Pontifica Universidad Católica de Chile	Diplomado	Diplomado en derecho e inteligencia artificial	E. Primario
Pontifica Universidad Católica de Chile	Diplomado	Diplomado en derecho concursal	E. Primario
Universidad Alberto Hurtado	Diplomado	Diplomado en Derecho Probatorio	E. Primario
Universidad Alberto Hurtado	Diplomado	Diplomado en Análisis Criminal para la Gestión de la Seguridad	E. Primario
Universidad Alberto Hurtado	Diplomado	Diplomado en Razonamiento Jurídico y Proceso Judicial	E. Primario
Universidad Alberto Hurtado	Curso	Curso Modernización de la Administración Pública y Transformación Digital	E. Primario
Universidad Alberto Hurtado	Curso	Curso Gobernanza del Agua en Contexto de Escasez: Regulación, Conflictos y Desafíos	E. Primario
Universidad Alberto Hurtado	Curso	Curso Prevención y Gestión de Conflictos de Intereses Público-Privados en la Administración del Estado	E. Primario
Universidad Alberto Hurtado	Curso	Curso Niñez en Chile: Miradas desde la Sociología, sus Derechos y Voces	E. Primario - E. Secundario (CT)

Institución Organizadora	Tipo de actividad	Nombre	Destinatarios PJUD
Universidad Alberto Hurtado	Curso	Curso Salud y Bienestar Laboral: Desafíos Frente a las Actuales Transformaciones del Trabajo	E. Primario - E. Secundario (Adm)
Universidad Alberto Hurtado	Curso	Curso Urgencias Humanitarias: Políticas Públicas y Exigibilidad de DDHH en Chile 2021-2022	E. Primario
Universidad Alberto Hurtado	Curso	Curso Repensar la Violencia: entre Represión y Resistencia	E. Primario
Universidad de Chile	Diploma	Diploma de Postítulo en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales en la Empresa	E. Primario
Universidad de Chile	Diploma	Diploma de Postítulo en Legislación Tributaria	E. Primario
Universidad de Chile	Diploma	Diploma de Postítulo Internacional en Regulación y Competencia	E. Primario
Universidad de Chile	Diploma	Diploma de Postítulo en Pedagogía Jurídica: Aprendizaje Activo e Investigación Educativa	E. Primario
Universidad de Chile	Diploma	Diploma de Postítulo en Regulación y Derecho Público	E. Primario
Universidad de Chile	Diploma	Diploma de Postítulo en Violencia de género con énfasis en el ámbito intrafamiliar	E. Primario

Institución Organizadora	Tipo de actividad	Nombre	Destinatarios PJUD
Universidad de Chile	Diploma	Diploma de Postítulo en Litigación Estratégica en materia de Derechos Fundamentales	E. Primario
Universidad de Chile	Diploma	Diploma de Postítulo en Relaciones Laborales para la Gestión de Personas	E. Primario
Universidad de Chile	Diploma	Diploma de Postítulo en Acciones y Litigación Constitucional	E. Primario
Universidad de Chile	Diploma	Diploma de Postítulo en Derecho del Mercado de Valores – Parte Especial	E. Primario
Universidad de Chile	Diploma	Diploma de Postítulo en Resolución Colaborativa de Conflictos	E. Primario
Universidad de Chile	Diploma	Diploma de Postítulo en Litigación Oral Estratégica	E. Primario
Universidad de Chile	Diploma	Diploma de Postítulo en Justicia Civil	E. Primario
Universidad de Chile	Diploma	Diploma de Postítulo en Teoría y Práctica del Derecho: Pensamiento Jurídico para el Ejercicio Profesional	E. Primario
Universidad de Chile	Diploma	Diploma de Postítulo en Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable	E. Primario
Universidad de Chile	Diploma	Diploma de Postítulo Interdisciplinario en Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes	E. Primario

Institución Organizadora	Tipo de actividad	Nombre	Destinatarios PJUD
Universidad de Chile	Diploma	Diploma de Postítulo en Problemas Actuales del Derecho de Contratos	E. Primario
Universidad de Chile	Diploma	Diploma de Postítulo en Derechos de los Pueblos Indígenas: Territorio, Consulta Previa y Nueva Constitución	E. Primario
Universidad de Concepción	Diplomado	Diplomado en Desarrollo de Habilidades Directivas	E. Secundario - Administradores y jefes de unidad
Universidad de Concepción	Diplomado	Diplomado en Intervención en Bullying y Mediación Escolar	E. Secundario - Consejeros técnicos
Universidad de Concepción	Diplomado	Diplomado en Coaching y Expresión Escénica	E. Secundario - Administradores y jefes de unidad
Universidad de Concepción	Magister	Magister en derecho del trabajo y previsión social	E. Primario
Universidad Finis Terrae	Magister	Derecho de los recursos naturales y medio ambiente	E. Primario

Fuente: Elaboración propia.

Así, se puede sintetizar las instituciones solicitantes y las actividades homologadas en la siguiente tabla:

Institución solicitante	Número de actividades homologadas
Instituto de Estudios Judiciales	11
Pontificia Universidad Católica de Chile	3

Institución solicitante	Número de actividades homologadas
Universidad Alberto Hurtado	10
Universidad de Chile	18
Universidad de Concepción	4
Universidad Finis Terrae	1
TOTAL	47 programas homologados

Fuente: Elaboración propia.

Tipos de programas/actividades homologadas durante 2021

Área	Número	Porcentaje
Magister	2	4.2%
Diplomado	35	74.4%
Curso	10	21.4%

Fuente: Elaboración propia.

7. Capacitaciones del equipo del Programa de Perfeccionamiento.

Las nuevas formas de trabajo y funciones que fueron requeridas por el equipo del Programa de Perfeccionamiento, así como las variadas plataformas, aplicaciones y herramientas tecnológicas necesarias para un adecuado desarrollo de las labores y tareas diarias, hicieron procedente una serie de capacitaciones, con el fin de perfeccionar el trabajo del equipo, y estar a la altura de los desafíos que este año trajo consigo.

A continuación, se presenta una tabla con las capacitaciones en donde participaron los miembros del equipo del Programa de Perfeccionamiento:

Capacitación	Institución	Fecha	Participantes equipo PP
Uso de plataforma Moodle	Equipo PUCV	21 de enero de 2021, de 10:00 a 13:00 hrs.	Eva Garrido, Eliseo Arancibia, Juan Soto, Pamela Soto, Tamara Arriagada
Curso Moodle nivel usuario y profesor	Contacto Laboral (Alberto Araya)	25 horas, entre el 06 de abril al 20 de mayo de 2021	Eva Garrido, Eliseo Arancibia, Juan Soto, Pamela Soto, Tamara Arriagada
Capacitación en Moodle (interna)	Eva Garrido, profesional del Programa de Perfeccionamiento	6 y 14 de octubre, de 9:00 a 12:00 hrs.	Eliseo Arancibia, Juan Soto, Pamela Soto
Capacitación Gladtolink	Juan Manuel Torres	21 de septiembre de 2021 entre las 09:00 y las 10:00 horas.	Pamela Soto, Tamara Arriagada
Capacitación Página Web AJ	Pixelate	28 de octubre de 2021 entre las 09:00 y las 11:00 horas	Eva Garrido, Eliseo Arancibia, Juan Soto, Pamela Soto, Tamara Arriagada
Curso Excel intermedio	Angélica Ortíz (UDP)	26 de mayo a 5 de julio	Eliseo Arancibia
Curso Excel Avanzado	Angélica Ortíz (UDP)	12 de julio a 16 de agosto	Eva Garrido
Exelearning	Equipo PUCV	15 de diciembre	Pamela Soto, Eva Garrido, Tamara Arriagada
Diplomado en diseño instruccional con mención en construcción de entornos virtuales en plataforma moodle.	Universidad del Desarrollo	18 de agosto a 24 de noviembre	Tamara Arriagada

Fuente: Elaboración propia.

IV. Programa de Habilitación

1. Descripción del programa.

1.1. Antecedentes.

El Programa de Habilitación es una instancia especial de capacitación, destinada a todos aquellos y todas aquellas funcionarios y funcionarias del escalafón primario del Poder Judicial que deseen optar a los cargos de Ministro, Ministra, Fiscal y Fiscala Judicial de Corte de Apelaciones (artículos 13 de la Ley N°19.346 y 253 N°3 del Código Orgánico de Tribunales). De acuerdo con el artículo 13 de la Ley N°19.346, el programa debe contemplar los distintos aspectos del derecho sustantivo y procesal que sean pertinentes, así como los conocimientos y destrezas habilitantes para el cumplimiento de las funciones de Ministro y Ministra de Corte de Apelaciones.

1.2. Estructura y objetivos.

La estructura del curso N°39 del Programa de Habilitación contempló una duración de 27 semanas, dividida en cuatro etapas de sucesión cronológica:

a) Etapa de actualización.

Esta etapa se desarrolló entre el lunes 31 de mayo al viernes 1 de octubre de 2021, con una extensión de 18 semanas, y tuvo por objetivos: (i) actualizar conocimientos de derecho sustantivo y procesal en las áreas que, con mayor frecuencia, deben intervenir las Cortes de Apelaciones, y (ii) conocer los temas orgánicos relativos al funcionamiento y competencias de las Cortes de Apelaciones.

Se realizaron seis módulos de actualización: civil, penal, familia, laboral, público y organización y funcionamiento en Cortes de Apelaciones. En cada módulo se analizaron los recursos a través de los cuales se conocen, en forma habitual, estas materias en las Cortes de Apelaciones y las bases de derecho sustantivo indispensables para su conocimiento. Para ello, cada módulo tuvo un plan de lectura con su respectiva planificación de las materias de estudio semanal, estructurado a partir de un trabajo autónomo y a distancia de los alumnos y alumnas, dirigido por el equipo docente.

Tras cada ejecución y dentro del último día de cada módulo, los alumnos y alumnas fueron evaluados a través de un comentario de una sentencia o resolución del ramo, elaborada o seleccionada por el equipo docente.

b) Etapa de talleres.

La segunda etapa del curso tuvo una duración de 6 semanas y se realizó en modalidad en línea entre el lunes 4 de octubre y el viernes 12 de noviembre. El objetivo de esta etapa fue que los y las participantes se enfrentaran a casos seleccionados y/o elaborados especialmente para el curso, para que pudieran razonar, analizar e interpretar los elementos fácticos y jurídicos más importantes.

Se realizaron seis talleres en la etapa de talleres: redacción de resoluciones judiciales, casos de familia, casos civiles, casos penales, casos laborales y casos administrativos y constitucionales.

Los talleres se realizaron en salas y espacios de trabajo virtual en la plataforma Zoom, en las que siempre participó uno o más miembros del equipo de trabajo del Programa de Habilitación. Tuvieron acceso a la plataforma de aprendizaje de Etiza, que contuvo los materiales de los módulos de actualización, la agenda académica y los casos que se trabajaron a diario por cada taller, además del video de cada sesión sincrónica.

En el día final de cada taller, se evaluó a los alumnos y alumnas mediante la resolución de un caso de la materia correspondiente.

c) Etapa de pasantías en línea.

Se desarrolló durante 3 semanas en modalidad en línea, entre el lunes 15 de noviembre y el 5 de diciembre, dividiendo la ejecución entre la pasantía con Ministro o Ministra de Corte de Apelaciones y la pasantía con Fiscal o Fiscalía Judicial.

En esta etapa, el objetivo fue que los alumnos y las alumnas aplicaran los conocimientos y habilidades aprendidos en un contexto real de desempeño. Se buscó que tuvieran una experiencia directa de trabajo en Corte de Apelaciones y Fiscalía Judicial, ejerciendo las labores que les corresponderá realizar como futuros y futuras Ministros y Ministras o Fiscales y Fiscalas Judiciales.

Los y las pasantes fueron evaluados mediante un informe de evaluación de pasantía, los cuales señalaron que cada alumno y alumna aprobaba o reprobaba esta etapa.

d) Examen final.

Al término del curso, el día lunes 6 de diciembre se realizó la evaluación final, consistente en la resolución de una causa elaborada especialmente para la evaluación, de competencia de Corte de Apelaciones.

El día martes 7 de diciembre de 2021 se dio fin al curso N°39 del Programa de Habilitación mediante la reunión de alumnos y alumnas con el Coordinador del programa y Dirección de la Academia Judicial.

En razón de las condiciones sanitarias, la totalidad del curso N°39 se ejecutó en forma virtual. La etapa de actualización fue inicialmente planificada para desarrollarse en línea, y por acuerdo del Consejo Directivo del 28 de julio de 2021, se decidió que los talleres y pasantías se desarrollarían en la misma modalidad. El curso se desarrolló utilizando la plataforma en línea Etiza para dar acceso a la bibliografía, enlaces de conexión, foros de consultas, encuestas de

reacción y grabaciones, además de utilizar la plataforma Zoom para realizar las sesiones sincrónicas y monitorear las evaluaciones.

La Excm. Corte Suprema concedió comisión de servicio con derecho a goce de sueldo y sin viático ni pasajes en los antecedentes administrativos AD-435-2021 en resolución del 17 de mayo de un día a la semana para la etapa de actualización (18 días en total), conforme a solicitud de la Academia Judicial mediante oficio N°128-2021 del 28 de abril; en resolución del 3 de julio la concedió por el tiempo que duró toda la etapa de talleres, de pasantías y examen, de acuerdo a lo solicitado por la Academia en oficio N°170-2021 del 5 de agosto.

1.3. Sistema de evaluación.

La aprobación del Programa requiere que el alumno o alumna haya copulativamente obtenido las siguientes calificaciones:

- a. una nota igual o superior a 5,0 (cinco coma cero) en el examen final (consistente en la resolución de una causa de competencia de Corte de Apelaciones sobre la base de un expediente real o ficticio);
- b. un promedio final del curso superior a 4,0 (cuatro coma cero). Este promedio se calculó ponderando en un 30% la evaluación de la etapa de autoformación, en un 30% el conjunto de las notas obtenidas durante la etapa presencial del programa y un 40% la nota del examen final, y
- c. haber aprobado las pasantías, de acuerdo a Resolución N°50/2020 que establece reglas para la evaluación de la etapa de pasantías del 38° Programa de Habilitación.

1.4. Lineamientos de gestión académica.

Durante el año 2021 se implementaron cambios surgidos de varias reuniones de retroalimentación realizadas con los alumnos, alumnas y equipos docentes del curso N°38, con el coordinador del Programa de Habilitación y la dirección de la Academia. Los cambios más relevantes fueron los siguientes:

1. La primera etapa, denominada en el curso N°38 del Programa de Habilitación como “Autoformación”, pasó a llamarse “etapa de Actualización”;
2. Se eliminó el módulo de derecho procesal, y se incorporaron dentro de cada módulo sustantivo los aspectos procesales más relevantes que conocen los Tribunales de alzada;
3. En cuanto a las evaluaciones de los módulos, se sustituyó la prueba de alternativas y desarrollo por la realización de un comentario de una sentencia o resolución del ramo seleccionada por el equipo docente;
4. Semanalmente se realizó una sesión sincrónica (con formato de clase) a través de la plataforma Zoom, en la cual se reunió a los alumnos y las alumnas con los equipos docentes con la finalidad de complementar las lecturas y resolver las dudas;

5. Los contenidos vistos en la etapa de actualización fueron señalados por la Academia Judicial, seleccionados especialmente para ser aplicados en la etapa de talleres, y manteniendo los mismos equipos docentes en ambas etapas para procurar una mayor consistencia en los contenidos a trabajar en todo el curso;
6. La etapa de talleres comenzó con el taller de redacción de sentencias como primer taller, para facilitar la experiencia con la redacción de los talleres a continuación;
7. En cada taller se realizaron al menos dos ejercicios en que se simuló por completo la vista de una causa (alegatos y relación, si corresponde), propiciando que los alumnos y las alumnas ejercieran en ellos el rol de Ministros y Ministras de Corte, y
8. Para todas las evaluaciones del curso N°39 del Programa, se le asignó a cada alumno y alumna un número de folio diferente para garantizar su anonimato. Adicionalmente se realizó entrega de una rúbrica con anterioridad a la evaluación, en la cual se señalaron los criterios a evaluar y los descriptores bajo los cuales se determinaría el puntaje obtenido en cada criterio por cada alumno y alumna. Al finalizar cada etapa, se entregaron los resultados de las evaluaciones, comunicando los puntajes obtenidos en cada criterio evaluado y acompañando también una única pauta de corrección para cada evaluación, elaborada por el equipo docente, señalando la respuesta que habría obtenido el puntaje máximo conforme a la rúbrica.

2. Convocatorias.

El cuerpo docente para cada etapa del Programa de Habilitación fue seleccionado por el Consejo Directivo según lo dispuesto en el artículo 17 de la ley N°19.346 y en los artículos 53 y siguientes del Reglamento General de la Academia Judicial, evaluando todas las postulaciones recibidas conforme a los criterios definidos en las pautas de las bases de convocatoria docente: tablas de evaluación docente y tablas de evaluación de propuestas de agendas académicas para la etapa de taller de casos, y seleccionando a los equipos docentes cuya evaluación alcanzó el mayor puntaje.

2.1. Adjudicación docente para las etapas de actualización y de talleres.

Con fecha 1 de marzo de 2021, la Academia Judicial abrió el concurso para la postulación de equipos docentes de las etapas de actualización y de talleres, concluyendo el plazo el 31 de marzo. Se seleccionó a los equipos docentes en la sesión de Comisión del Programa de Habilitación del 14 de abril, y se ratificó la selección por parte del Consejo Directivo de la Academia Judicial el 28 de abril. Los resultados fueron publicados en la Resolución N°19-2021 "Adjudicación docente Programa de Habilitación N°39" del 30 de abril de 2021.

2.2. Adjudicación de tutores/tutoras de pasantías en línea en Corte de Apelaciones.

La convocatoria de tutores y tutoras se realizó para las Cortes de Apelaciones de Rancagua, Temuco, Valparaíso, San Miguel, Concepción y Santiago; desde el día lunes 9 hasta el miércoles 25 de agosto de 2021.

La convocatoria contó con la participación de Ministros, Ministras, Fiscales y Fiscalas Judiciales de las Cortes de Valparaíso, Santiago, San Miguel, Rancagua y Concepción. Los interesados e interesadas fueron seleccionados y seleccionadas por la Comisión de Habilitación el 3 de septiembre, y ratificada por parte del Consejo Directivo el 15 de septiembre. Los resultados fueron publicados en la Resolución N°40-2021 "Adjudicación convocatoria tutores/as Programa de Habilitación N°39" del 16 de septiembre de 2021.

3. Proceso de selección de alumnos y alumnas.

El año 2021 se realizó el curso N°39 de este programa, compuesto por 16 alumnos y alumnas.

La invitación a postular se extendió a los integrantes del Escalafón Primario del Poder Judicial, que reúnan los requisitos legales, dentro del periodo comprendido desde el día 15 al 31 de marzo de 2021.

Se aplicaron los criterios de selección de alumnos y alumnas de acuerdo a la ley N°19.346 en su artículo 13 y en el artículo 53 del Reglamento General de la Academia Judicial; esto es, el criterio de la última calificación anual en primer término, luego la categoría, y dentro de ésta, la antigüedad.

Con fecha 31 de marzo, finalizado el periodo de postulación, y con un total de 108 postulaciones recibidas, se dictó la Resolución N°14-2021 con la nómina de 18 seleccionados y seleccionadas, de entre los cuales 16 efectivamente cursaron el Programa.

N°	Nombre	Cargo	Tribunal
1	Julio Rodrigo Álvarez Toro	Juez	Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Punta Arenas
2	Nibaldo Bernardo Arévalo Macías	Juez	6° Juzgado de Garantía de Santiago
3	Vania del Pilar Boutaud Mejías	Jueza	6° Juzgado de Garantía de Santiago
4	Alondra Valentina Castro Jiménez	Jueza	Juzgado de Letras del Trabajo de San Miguel
5	Rodrigo Alberto Cayo Ardiles	Juez	11° Juzgado de Garantía de Santiago
6	Rodrigo Patricio Díaz Figueroa	Juez	Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena

N°	Nombre	Cargo	Tribunal
7	Tatiana Isabel Escobar Meza	Jueza	7° Juzgado de Garantía de Santiago
8	Fernando Guzmán Fuenzalida	Juez	1° Juzgado de Garantía de Santiago
9	Claudio Marcelo Jara Inostroza	Juez	2° Juzgado de Letras en lo Civil de Punta Arenas
10	Karina Irene Ormeño Soto	Jueza	7° Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago
11	Bernardo Ramos Pavlov	Juez	5° Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago
12	Claudia Andrea Santos Silva	Jueza	3° Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago
13	Fernando Antonio Valderrama Martínez	Juez	8° Juzgado de Garantía de Santiago
14	Claudia Andrea Vilches Toro	Jueza	Juzgado de Garantía de Concepción
15	Erika Andrea Villegas Pavlich	Jueza	5° Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago
16	Isabel Margarita Zúñiga Alvayay	Jueza	1° Juzgado Civil de Santiago

Fuente: Elaboración propia.

4. Cronograma de actividades.

El cronograma de actividades del curso N°39 del Programa de Habilitación fue el siguiente:

Período de ejecución:	31 de mayo al 7 de diciembre de 2021
Etapas de actualización:	31 de mayo al 1 de octubre de 2021
Etapas de talleres:	4 de octubre al 12 de noviembre de 2021
Etapas de pasantías:	15 de noviembre al 3 de diciembre de 2021
Evaluación final:	6 diciembre de 2021

Reunión final del curso: 7 de diciembre de 2021

4.1 Etapa de actualización.

Los módulos fueron ejecutados en las siguientes fechas:

Módulo	Equipo docente	Fecha
Derecho civil	Ministro Max Cancino Docente Magdalena Bustos	Lunes 31 de mayo al viernes 25 de junio del año 2021
Derecho penal	Ministro Pedro Caro Docente Tania Gajardo	Lunes 28 de junio al jueves 15 de julio del año 2021
Derecho laboral	Ministra Lilian Leyton Docente Rodolfo Caballero	Lunes 19 julio al viernes 6 de agosto del año 2021
Derecho familia	Docente Ester Valenzuela Docente Leonor Etcheberry	Lunes 9 al viernes 27 de agosto del año 2021
Derecho público	Ministra Angela Vivanco Docente José Ignacio Núñez	Lunes 30 de agosto al jueves 16 de septiembre del año 2021
Organización y funcionamiento en Corte de Apelaciones	Ministra Claudia Lazen Fiscal Carla Troncoso	Lunes 20 de septiembre al viernes 1 de octubre del año 2021

Fuente: Elaboración propia.

4.2 Etapa de talleres.

Los talleres fueron ejecutados en las siguientes fechas:

Materia	Docentes	Fecha
Taller de redacción de resoluciones judiciales	Ministra Marisol Rojas Ministro Jaime Balmaceda	Lunes 4 al viernes 8 de octubre del año 2021
Taller de resolución de casos de familia	Docente Ester Valenzuela Docente Leonor Etcheberry	Martes 12 al viernes 15 de octubre del año 2021
Taller de resolución de casos civiles	Ministro Max Cancino Docente Magdalena Bustos	Lunes 18 al viernes 22 de octubre del año 2021
Taller de resolución de casos penales	Ministro Pedro Caro Docente Tania Gajardo	Lunes 25 al viernes 29 de octubre del año 2021
Taller de resolución de casos laborales	Ministra Lilian Leyton Docente Rodolfo Caballero	Martes 2 al viernes 5 de noviembre del año 2021
Taller de resolución de casos administrativos y constitucionales	Ministra Ángela Vivanco Docente José Ignacio Núñez	Lunes 8 al viernes 12 de noviembre del año 2021

Fuente: Elaboración propia.

4.3 Pasantías en línea.

Entre los días 15 de noviembre y 5 de diciembre, excluyendo los días 24 y 25 de noviembre, se realizó la pasantía con Ministro y Ministra de Corte de Apelaciones. La nómina de tutores y tutoras y sus respectivos pasantes es la siguiente:

Nº	Tutor/tutora Ministro/Ministra	Corte	Pasante
1	Jaime Balmaceda Errázuriz	Ministro ICA Santiago	Rodrigo Patricio Díaz Figueroa
2	Hernán Alejandro Crisosto Greisse	Ministro ICA Santiago	Rodrigo Alberto Cayo Ardiles
3			Alondra Valentina Castro Jiménez
4	Antonio Mauricio Ulloa Márquez	Ministro ICA Santiago	Julio Rodrigo Álvarez Toro
5	María Carolina Catepillán	Ministra ICA San Miguel	Claudia Andrea Vilches Toro
6	Lobos		Erika Andrea Villegas Pavlich
7	Claudia Andrea Lazen Manzur	Ministra ICA San Miguel	Bernardo Ramos Pavlov
8	Jaime Patricio Alejandro Arancibia Pinto	Ministro ICA Valparaíso	Claudio Marcelo Jara Inostroza
9	Bárbara Quintana Letelier	Ministra ICA Rancagua	Tatiana Isabel Escobar Meza
10	Michel Anthony González Carvajal	Ministro ICA Rancagua	Claudia Andrea Santos Silva
11			Fernando Antonio Valderrama Martínez
12	Pedro Salvador Jesús Caro Romero	Ministro ICA Rancagua	Nibaldo Bernardo Arévalo Macías
13			Karina Irene Ormeño Soto
14	Fabio Gonzalo Jordán Díaz	Ministro ICA Concepción	Fernando Guzmán Fuenzalida
15			Vania del Pilar Boutaud Mejías
16	Carola Paz Rivas Vargas	Ministro ICA Concepción	Isabel Margarita Zúñiga Alvayay

Fuente: Elaboración propia.

Durante los días 24 y 25 de noviembre, se realizaron las pasantías con Fiscales y Fiscalas Judiciales de Corte de Apelaciones. La nómina de los tutores y tutoras Fiscales y Fiscalas Judiciales, y sus respectivos pasantes, es la siguiente:

Nº	Tutor/tutora Fiscal/Fiscala	Corte	Pasante
1	Álvaro Martínez Alarcón		Fernando Guzmán Fuenzalida

Nº	Tutor/tutora Fiscal/Fiscala	Corte	Pasante
2		Fiscal Judicial ICA Rancagua	Claudia Andrea Santos Silva
3			Nibaldo Bernardo Arévalo Macías
4			Claudio Marcelo Jara Inostroza
5			Rodrigo Alberto Cayo Ardiles
6			Alondra Valentina Castro Jiménez
7	Jaime Iván Salas Astrain	Fiscal Judicial ICA San Miguel	Bernardo Ramos Pavlov
8			Claudia Andrea Vilches Toro
9			Karina Irene Ormeño Soto
10			Tatiana Isabel Escobar Meza
11			Fernando Antonio Valderrama Martínez
12	Jacqueline Rose Nash Álvarez	Fiscala Judicial ICA Valparaíso	Vania del Pilar Boutaud Mejías
13			Julio Rodrigo Álvarez Toro
14			Rodrigo Patricio Díaz Figueroa
15			Isabel Margarita Zúñiga Alvayay
16			Erika Andrea Villegas Pavlich

Fuente: Elaboración propia.

5. Estadísticas.

5.1. Encuestas de reacción.

Se realizó una encuesta de reacción a los 16 alumnos y alumnas del programa respecto de cada uno de los módulos de actualización, obteniendo las siguientes notas:

Ítem	Promedio
Diseño general de los módulos	5,4
Plataforma digital de cursos	6,1
Promedio de actualización en general	5,6

Fuente: Elaboración propia.

Realizando la misma encuesta respecto de la etapa de talleres, se obtuvo el siguiente resultado:

Ítem	Promedio
Diseño general de los talleres	6,0
Plataforma digital de cursos	6,2
Promedio de los talleres en general	6,2

Fuente: Elaboración propia.

Los resultados de la encuesta elaborada para la etapa de pasantías señalan lo siguiente:

Ítem	Promedio
Diseño general de la pasantía	6,4
Evaluación general	6,6
Promedio de las pasantías en general	6,5

Fuente: Elaboración propia.

5.2. Cifras generales del Programa de Habilitación al año 2021.

El curso realizado durante el año 2021 arrojó un total de 16 habilitados y habilitadas para postular al cargo de Ministro o Ministra y de Fiscal o Fiscala Judicial de Cortes de Apelaciones.

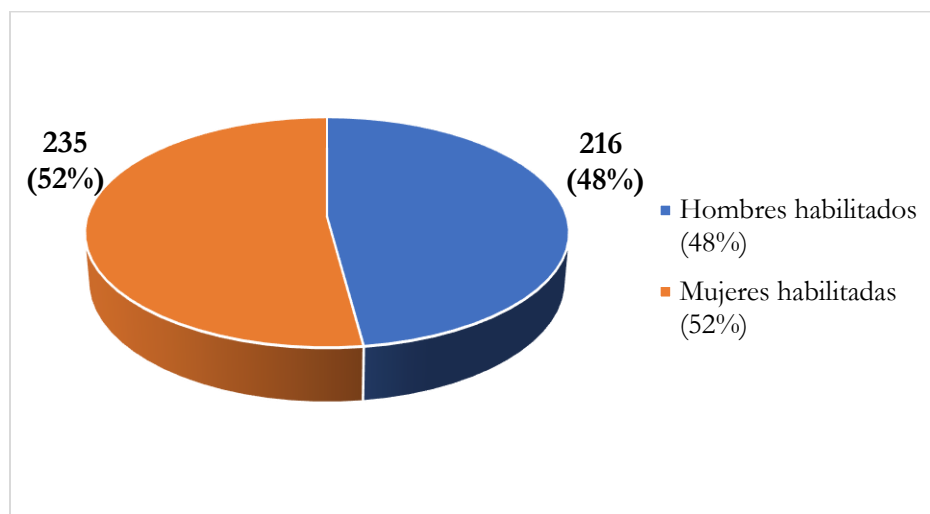
Los datos globales hasta diciembre de 2021 son los siguientes:

Total de habilitados	451
Habilitados hombres	216 (48%)
Habilitadas mujeres	235 (52%)

Habilitados sin nombramiento	268 (59%)
Habilitados sin nombrar hombres	119 (26%)
Habilitadas sin nombrar mujeres	149 (33%)
Total de habilitados con nombramiento	183 (41%)
Total de habilitados nombrados hombres	97 (22%)
Total de habilitadas nombradas mujeres	86 (19%)

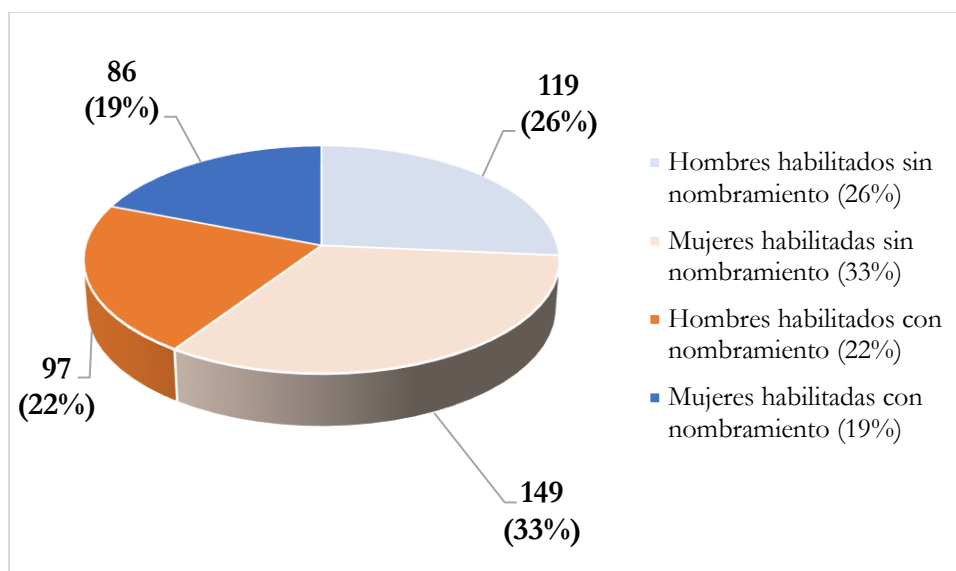
Fuente: Elaboración propia.

Total de participantes habilitados según género



Fuente: Elaboración propia.

Total de participantes habilitados según nombramiento



Fuente: Elaboración propia.

V. Programa de Extensión

1. Descripción y objetivos.

Dentro de su cometido legal, la Academia Judicial ofrece, además de su oferta regular de cursos, un conjunto de actividades de capacitación que han sido agrupadas bajo la denominación genérica de Programa de Extensión. Estas actividades, complementarias a la oferta regular de cursos, se ejecutan ya sea para acoger iniciativas relevantes que quedan fuera de la planificación bianual que involucra el programa regular o para enfrentar temas o cuestiones emergentes dentro de un año. Igualmente, este Programa posibilita a la Academia probar actividades que difieren en su estructura a los cursos regulares del Programa de Perfeccionamiento. Las actividades comprendidas dentro de este Programa están enfocadas en temas de actualidad y relevancia para el Poder Judicial.

Durante el año 2021, atendida la emergencia sanitaria que siguió enfrentando el país, el programa se planificó y ejecutó completamente en modalidad en línea, utilizando las herramientas provistas por la plataforma Zoom, tales como reuniones y Webinar; las herramientas de transmisión en vivo de Facebook, a través de la página “Seminarios en línea Academia Judicial”; y la plataforma virtual de e-learning Etiza.

2. Seminarios, charlas y seminarios de actualización legislativa.

2.1 Antecedentes.

Con el objetivo de reflexionar sobre problemas jurídicos de gran relevancia para el país y en particular para el quehacer judicial, el Programa de Extensión de la Academia Judicial realizó durante el año 2021 el ciclo de seminarios en línea “Perspectivas para el quehacer judicial” dirigido a funcionarios y funcionarias judiciales e integrantes de la comunidad legal, abiertas al público en general.

El ciclo, que comenzó en el mes de marzo y se extendió hasta diciembre, contempló la realización de 19 seminarios en línea, dictados por duplas de docentes de universidades nacionales y expertos y expertas en estas materias, así como representantes del Poder Judicial.

Los inscriptos e inscriptas asistieron mediante las transmisiones de Zoom y de Facebook a los seminarios en vivo con una extensión de dos horas por seminario (de 15:00 a 17:00 hrs.), lapso en el cual los y las participantes dentro de Zoom pudieron realizar preguntas al panel expositor.

Las fechas de las actividades, temas, expositores y expositoras, cifras de inscriptos e inscriptas y de participantes fueron las siguientes:

2.2 Ciclo de seminarios en línea “Perspectivas para el quehacer judicial”.

Nº	Seminario	Expositores y expositoras	Fecha
1	Análisis crítico y actualización de los requisitos de la responsabilidad contractual, remedios contractuales. El principio de reparación integral del daño.	María Graciela Brantt Zumarán y Carlos René Pizarro Wilson	Martes 9 de marzo de 2021
2	Daño moral y nuevas tendencias en el derecho comparado. Daño moral derivado del incumplimiento contractual: realidad, límites y jurisprudencia de la Corte Suprema.	Carmen Aída Domínguez Hidalgo y Cristián Eduardo Aedo Barrena	Martes 16 de marzo de 2021
3	Responsabilidad por accidentes en rutas concesionadas: ¿se aplica la responsabilidad extracontractual o la ley del consumidor?	Francisca Barrientos Camus e Íñigo de la Maza Gazmuri	Martes 6 de abril de 2021
4	Interés superior de los niños, niñas y adolescentes y su aplicación en los procesos de familia.	Alejandra Illanes Valdés y Francisco Estrada Vásquez	Martes 13 de abril de 2021
5	Tutela laboral y funcionarios públicos.	Karla Varas Marchant y Héctor Humeres Noguer	Martes 4 de mayo de 2021
6	Nueva ley de Teletrabajo: relación laboral y su término respecto de trabajadores que laboran en empresas en reorganización o liquidación.	Gabriela Lanata Fuenzalida y Luis Lizama Portal	Miércoles 12 de mayo de 2021
7	Responsabilidad en el Sistema de Subcontratación.	Carmen Elena Domínguez Soto y Eduardo Andrés Caamaño Rojo	Jueves 3 de junio de 2021
8	Trabajo Infantil y Adolescente, a propósito de la reciente modificación legislativa y estándares de la OIT en la materia.	Juan Pablo Severín y Pablo Arellano Ortiz	Miércoles 09 de junio de 2021
9	La independencia e imparcialidad de los jueces desde la perspectiva de las implicancias y recusaciones.	Silvana Adaros Rojas e Iván Hunter Ampuero	Miércoles 07 de julio de 2021
10	Medidas cautelares, especialmente prejudiciales precautorias.	Maite Aguirrezabal Grünstein y Alejandro Romero Seguel	Miércoles 14 de julio de 2021
11	Razonamiento probatorio.	Flavia Carbonell Bellolio y Rodrigo Coloma Correa	Martes 3 de agosto de 2021

Nº	Seminario	Expositores y expositoras	Fecha
12	Argumentación jurídica.	David Quintero Fuentes y Constanza Ihnen Jory	Martes 10 de agosto de 2021
13	Déficit probatorio en delitos sexuales.	Marcela Araya Novoa y Mario Araya Flores	Miércoles 8 de septiembre de 2021
14	Audiencias telemáticas y debido proceso.	Jonatan Valenzuela Saldías y María de los Ángeles González Coulon	Miércoles 15 de septiembre de 2021
15	Expropiación y sus incidentes: alcances del control administrativo y control de mérito en la expropiación.	Víctor Manuel Avilés Hernández y Enrique Navarro Beltrán	Martes 5 de octubre de 2021
16	Funcionamiento de la Comisión IDH y de la Corte IDH.	Gonzalo Aguilar Cavallo y Antonia Urrejola Noguera	Martes 12 de octubre de 2021
17	Protección de los derechos de las personas mayores.	Carolina Andrea Riveros Ferrada y Ángela Pilar Arenas Massa	Miércoles 10 de noviembre de 2021
18	Convención de los derechos del Niño y análisis de algunas OG del Comité (8, 10, 11, 12, 13, 14, 24).	Miguel Ángel Cillero Bruñol y Carmen Domínguez Hidalgo	Martes 23 de noviembre de 2021
19	Tratados internacionales y derecho interno: globalización de los ordenamientos jurídicos.	María Teresa Infante y Andrea Lucas Garín	Miércoles 01 de diciembre de 2021

Fuente: Elaboración propia.

2.3 Charlas en línea.

De forma paralela al ciclo de seminarios en línea, el Programa de Extensión se hizo cargo de dar cumplimiento a diversas solicitudes especiales de capacitación, emanadas de diferentes actores del mundo judicial, resultando en la ejecución de 9 charlas sobre temas de contingencia, dirigidas a destinatarios específicos. Las charlas realizadas son las siguientes:

Nº	Charla	Solicitante	Destinatarios	Expositores y expositoras	Fecha
20	Violencia de género hacia las mujeres.	Comité de Género y No Discriminación de la Corte de Apelaciones de Santiago.	Magistrados, magistradas, funcionarios y funcionarias de los 1º y	Tatiana Hernández Comandini	Miércoles 16 de junio de 2021

Nº	Charla	Solicitante	Destinatarios	Expositores y expositoras	Fecha
			9º Juzgados de Garantía de Santiago.		
21	Delitos en contexto de violencia intrafamiliar.	Comité de Género y No Discriminación de la Corte de Apelaciones de Santiago.	Magistrados y magistradas y funcionarios y funcionarias de los 1º y 9º Juzgados de Garantía de Santiago.	María Elena Santibáñez Torres	Jueves 22 de julio de 2021
22	Juzgar con perspectiva de género, en especial materia laboral y de familia.	Asociación Regional de Magistrados de O'Higgins.	Miembros de la asociación de la región de O'Higgins integrantes del escalafón primario.	Flavia Carbonell Belloio, Ma. Soledad Granados Zambrano y Macarena Rebolledo Rojas	Jueves 5 de agosto de 2021
23	Ley 21.302, implicancias y cambios legales (Zona norte).	Asociación Nacional de Magistradas y Magistrados, Asociación Nacional de Consejeras y Consejeros Técnicos.	Magistrados y magistradas de juzgados de familia, jueces y juezas de juzgados de letras con competencia en familia y consejeros y consejeras técnicas de la zona norte del país.	Fabiola González Corominas y Felipe Pulgar	Lunes 6 de septiembre de 2021
24	Ley 21.302, implicancias y cambios legales (Zona sur).	Asociación Nacional de Magistradas y Magistrados, Asociación Nacional de Consejeras y Consejeros Técnicos.	Magistrados y magistradas de juzgados de familia, jueces y juezas de juzgados de letras con competencia en familia y consejeros y consejeras técnicas de la zona sur del país.	Fabiola González Corominas y Felipe Pulgar Bravo	Martes 7 de septiembre de 2021
25	Ley 21.302, implicancias y cambios legales (Zona centro).	Asociación Nacional de Magistradas y Magistrados, Asociación Nacional de Consejeras y Consejeros Técnicos.	Magistrados y magistradas de juzgados de familia, jueces y juezas de juzgados de letras con competencia en familia y consejeros y consejeras técnicas de la zona centro del país.	Fabiola González Corominas y Felipe Pulgar Bravo	Jueves 9 de septiembre de 2021

Nº	Charla	Solicitante	Destinatarios	Expositores y expositoras	Fecha
26	Juzgar con perspectiva de género.	Comité de Igualdad de Género y No Discriminación de la Corte de Apelaciones de La Serena.	Magistrados y magistradas de la jurisdicción de la Corte de Apelaciones de La Serena	Flavia Carbonell Bellolio, Ma. Soledad Granados Zambrano y Macarena Rebolledo Rojas	Jueves 23 de septiembre de 2021
27	Justicia y medios de comunicación.	Comité de Igualdad de Género y No Discriminación de la Corte de Apelaciones de La Serena.	Abierta al público en general.	Iván Corona Albornoz, María Lucy Dávila Yévenes, María Soledad Granados Zambrano	Miércoles 13 de octubre de 2021
28	Justicia ambiental y riesgo: una mirada desde los tribunales ambientales.	Alejandro Ruiz Fabres, presidente del Segundo Tribunal Ambiental de Santiago.	Abierta al público en general.	Alejandro Ruiz Fabres y Yordana Mehsen Rojas	Martes 26 de octubre de 2021

Fuente: Elaboración propia.

2.4. Seminarios de actualización legislativa 2021.

En tercer lugar, el Programa de Extensión coordinó y realizó 6 seminarios abiertos al público en general sobre actualizaciones de ley y protocolos de reciente promulgación dentro del año, con el fin de reaccionar a corto plazo a las modificaciones legales que tendrían relevante incidencia en la labor del Poder Judicial. Dentro de este contexto, se realizaron los siguientes seminarios:

Nº	Seminario	Expositores y expositoras	Fecha
29	Baremo jurisprudencial. Daño moral - Responsabilidad médica.	María Eugenia Sandoval, Hugo Cárdenas, Carlos Hidalgo y Roberto Villalobos	Miércoles 28 de abril de 2021
30	Proyecto de Ley: Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil e introduce modificaciones a la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente.	Ana María Morales Peillard, Gonzalo Berrios Díaz y Francisco Maldonado Fuentes	Jueves 29 de julio de 2021

Nº	Seminario	Expositores y expositoras	Fecha
31	Ley N°21.302 que crea el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez.	María del Pilar Hernández Grimberg, Alejandra Illanes Valdés, Felipe Pulgar Bravo	Jueves 2 de septiembre de 2021
32	Ley N°21.331 del reconocimiento y protección de los derechos de las personas en la atención de salud mental.	Paul Contreras Saavedra y Andrea Montecinos Tota	Miércoles 17 de noviembre de 2021
33	Ley N° 21.394 que Introduce reformas al sistema de justicia para enfrentar la situación luego del estado de excepción constitucional de catástrofe por calamidad pública.	Mónica Andrea Naranjo López, Cristián Maturana Miquel y María Elena Santibáñez Torres	Miércoles 22 de diciembre de 2021
34	Ley N° 21.325 y Protocolo de NNA migrantes no acompañados.	Macarena Rodríguez Atero, Tania Alejandra Gajardo Orellana, María Olga Troncoso Vergara y Liliana Andrea Galdámez Zelada	Miércoles 29 de diciembre de 2021

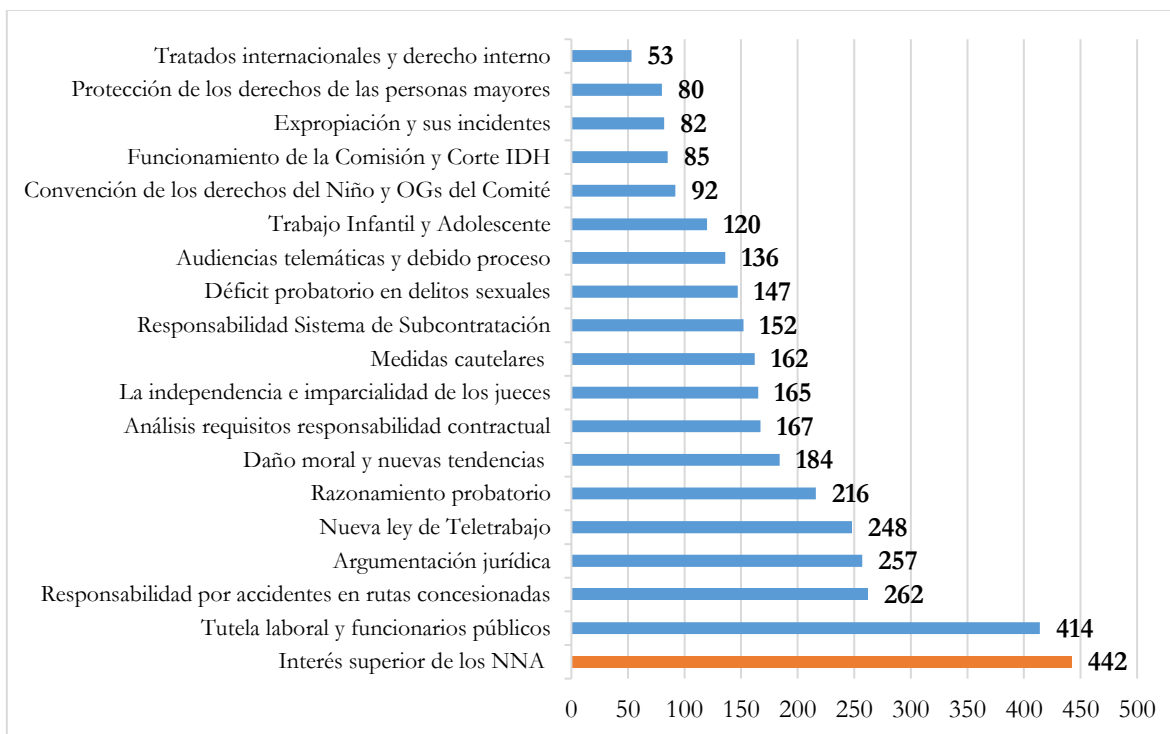
Fuente: Elaboración propia.

2.5. Estadísticas.

Actividad	Total	Asistentes Zoom	Asistentes Facebook	Total asistentes
Seminarios en línea "Perspectivas para el quehacer judicial"	19 seminarios	3.076	388	3.464
Seminarios de actualización legislativa	6 seminarios	1.533	199	1.732
Charlas en línea	9 charlas	602	N/A	602
Total	34 actividades	5.211	587	5.798

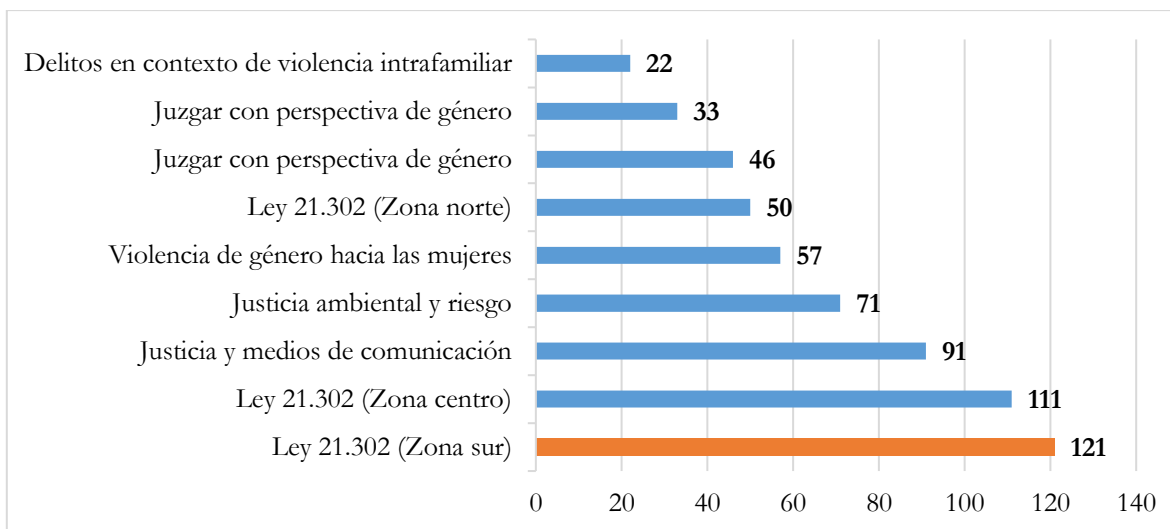
Fuente: Elaboración propia.

Asistencia a seminarios del ciclo de seminarios “Perspectivas para el quehacer judicial”



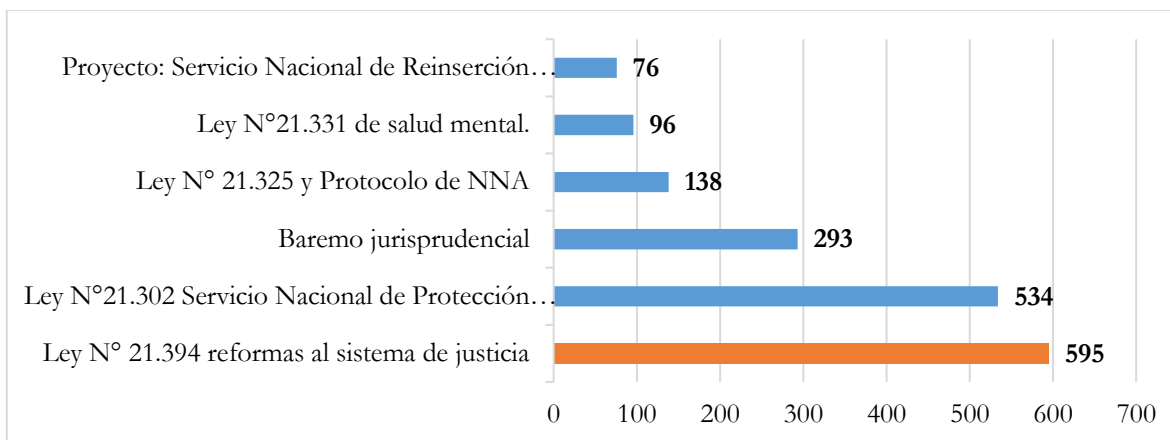
Fuente: Elaboración propia.

Asistencia a charlas en línea



Fuente: Elaboración propia.

Asistencia a seminarios de actualización legislativa



Fuente: Elaboración propia.

3. Grupos de reflexión.

3.1. Antecedentes.

Los grupos de reflexión son una instancia de reflexión y especialización judicial impulsadas por la Academia en el marco de su Programa de Extensión, configurados como espacios pedagógicos de autoformación y de co-formación en el seno de grupos reducidos donde se pueda analizar y reflexionar conjuntamente sobre cuestiones de interés para la judicatura, actuales, controvertidas y relevantes, bajo la estrecha conducción de docentes seleccionados y seleccionadas al efecto.

La discusión de los temas estuvo planificada y dirigida por un equipo docente, quienes guiaron al grupo en el debate sobre un total de tres temas sobre un asunto determinado, tratando un tema por mes y proveyendo lectura mínima para guiar la discusión. Cada tema fue visto durante dos sesiones sincrónicas dentro de cada mes, resultando en un total de seis sesiones por grupo, las que iniciaron a las 17:00 horas y mantuvieron una duración de dos horas.

El material de lectura fue dispuesto en un aula virtual alojado por Etiza, compartido con los y las participantes con aproximadamente dos semanas de anticipación a la correspondiente sesión.

Los Grupos de Reflexión culminaron con trabajos grupales o individuales realizados por los y las participantes, manifestando sus conclusiones o recomendaciones, quienes obtuvieron un certificado por su participación. Estos trabajos fueron publicados virtualmente en la página web de la Academia Judicial.

El primer Grupo de reflexión analizó el tema “La Prueba”, estando a cargo de Flavia Carbonell Belloio, docente de la Universidad de Chile, y el académico don Rodrigo Coloma

Correa, docente de la Universidad Alberto Hurtado. Tuvo una duración de tres meses desde abril hasta junio.

El segundo Grupo de Reflexión analizó el tema “Razonamiento Judicial”, a cargo de Constanza Ihnen Jory, docente de la Universidad de Chile y David Quintero Fuentes, docente de la Universidad de Concepción, Valparaíso, Talca y Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Se realizó entre los meses de julio a septiembre.

El tercer Grupo de Reflexión analizó el tema “Debido proceso”, y estuvo a cargo de Daniela Accatino Scagliotti, docente de la Universidad Austral de Chile, en Valdivia, y Mauricio Duce Julio, docente de la Universidad Diego Portales, cuya realización fue entre octubre y diciembre.

3.2. Equipos docentes.

La selección de los y las docentes que dirigieron cada grupo de reflexión fue determinada a partir de propuestas de docentes presentadas por el Coordinador del Programa de Extensión. Se les ofreció la posibilidad de participar en esta actividad mediante correos electrónicos en el mes de enero de 2021.

El criterio de su sugerencia consistió en seleccionar un docente y una docente con una importante trayectoria académica, cuyas líneas de investigación mantuvieran relación con tema principal de cada grupo de reflexión, considerando también la paridad de género.

3.3. Destinatarios.

En relación a los y las participantes, pudo postular cualquier integrante titular del Escalafón Primario del Poder Judicial, en la medida que no hubiese participado en los Círculos de Estudio en materia civil o en materia penal realizados el año 2020 o formado parte en otro grupo de reflexión.

Cada grupo de reflexión estuvo conformado por un máximo de 15 participantes, seleccionados y seleccionadas utilizando como criterio el estricto orden de recepción de su manifestación de interés hasta completar los cupos, mediante el llenado de un formulario dispuesto en la página web de la Academia Judicial y enviado al correo electrónico del Coordinador del Programa de Extensión.

3.4. Ejecución de los Grupos de Reflexión.

Durante el año 2021 se realizaron tres grupos de reflexión:

A. Grupo de Reflexión: La Prueba.

Convocatoria

Las postulaciones iniciaron el día 8 de febrero de 2021. El cierre fue el día viernes 12 de marzo a las 23:59 horas. Hubo 27 manifestaciones de interés, se determinó por orden de recepción del formulario de postulación en la dirección del correo electrónico del Coordinador

del Programa de Extensión, seleccionados y seleccionadas mediante resolución N°6-2021 del 10 de marzo.

Tras su selección, dos participantes comunicaron por correo electrónico su imposibilidad de formar parte de los grupos, por lo que se llamó a participar a las dos siguientes personas que continuaban en la lista de manifestación de interés, publicando esta ratificación a través de la resolución N°7-2021 del 10 de marzo.

La nómina definitiva estuvo conformada de la siguiente forma:

Nº	Nombre	Cargo	Tribunal
1	Elena del Pilar Pérez Castro	Jueza	Juzgado de Letras del Trabajo de Antofagasta
2	Danilo Alberto Andueza Quezada	Juez	Juzgado de Familia de San Antonio
3	Raúl Alejandro Díaz Manosalva	Juez	2° Tribunal de Juicio Oral en lo Penal Santiago
4	Sebastián Ignacio Bravo Ibarra	Juez	Juzgado de Letras y Laboral de Rengo
5	Pedro Daniel Maldonado Escudero	Juez	4° Juzgado Familia de Santiago
6	Jordán Rodrigo Campillay Fernández	Juez	3° Juzgado Civil Antofagasta
7	Felipe Andrés Norambuena Barrales	Juez	1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
8	Lorena Alicia Riquelme Moreira	Jueza	Jueza de Familia de Osorno
9	Liliana Luisa Ledezma Miranda	Jueza	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
10	Fernán Luis Pío Rioseco Pinochet	Juez	Tribunal de Juicio Oral en lo Penal Viña del Mar
11	Inés María Beatriz Letelier Ferrada	Ministra	Corte de Apelaciones de Valparaíso
12	Leonel Yairo Torres Labbé	Juez	Tribunal de Juicio Oral en lo Penal Temuco
13	Mauricio Alfredo Rettig Espinoza	Juez	2° Tribunal de Juicio Oral en lo Penal Santiago
14	Marta Jimena Pinto Salazar	Ministra	Corte de Apelaciones de Punta Arenas
15	Alejandra Beatriz Aguilar Muñoz	Relatora I.	Corte Suprema

Fuente: Elaboración propia.

Ejecución

El plan de trabajo del grupo de reflexión sobre La Prueba contempló los siguientes temas:

- Tema N°1: Hechos y su dependencia del uso de reglas constitutivas.
- Tema N°2: Valoración de la prueba.
- Tema N°3: Estándares de prueba, narrativa probatoria y acción de revisión.

El Grupo de Reflexión La Prueba culminó con los siguientes trabajos, publicados en el sitio web de la Academia el 13 de agosto del mismo año:

1. “Siete pasos metodológicos para el establecimiento de los hechos en una decisión judicial” de los autores Sebastián Bravo Ibarra, Juez Juzgado de Letras y Laboral de Rengo; Raúl Díaz Manosalva, Juez 2° Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago y Mauricio Rettig Espinoza, Juez 2° Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago.
2. “Cuaderno de buenas prácticas - matriz de hechos a probar en el proceso”, cuyos autores son Leonel Torres Labbé, Juez Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Temuco; Alejandra Aguilar Muñoz, Jueza 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago; Danilo Alberto Andueza Quezada, Juez Juzgado de Familia de San Antonio y Fernán Rioseco Pinochet, Juez Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Viña del Mar.
3. “Aportes para una mejor aproximación a los hechos en el procedimiento laboral”, del autor Felipe Norambuena Barrales, Juez Titular del Trabajo de Santiago.
4. “Reflexiones sobre el Estándar de Prueba en el Derecho Laboral Chileno”, de las autoras Liliana Ledezma Miranda, Jueza 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago; Inés Letelier Ferrada, Ministra Corte de Apelaciones de Valparaíso y Elena Pérez Castro, Jueza Juzgado de Letras del Trabajo de Antofagasta.

B. Grupo de Reflexión: Razonamiento Judicial.

Convocatoria

La postulación se extendió desde el día 10 hasta el 24 de mayo las 23:59 horas. Se recibieron 19 manifestaciones de interés, se determinó por orden de recepción del formulario de postulación en la dirección del correo electrónico del Coordinador del Programa de Extensión, seleccionados y seleccionadas mediante resolución N°22-2021 del 25 de mayo.

La nómina definitiva estuvo conformada de la siguiente forma:

N°	Nombre	Cargo	Tribunal
1	Eduardo Andrés Estrada Aravena	Juez	Juzgado de Letras y Garantía de Mejillones
2	Claudio Alejandro Álvarez Ramírez	Juez	Juzgado de Letras del Trabajo de Los Ángeles
3	Marcos Antonio Soto Lecaros	Juez	Juzgado Familia de Iquique
4	Néstor Hernán Valdés Sepúlveda	Juez	2° Juzgado de Letras de Quilpué
5	Fabiola Andrea Collao Contreras	Jueza	Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Arica
6	Carlos Daniel Gutiérrez Moya	Juez	5° Juzgado de Garantía de Santiago
7	María Paz Rodríguez Maluenda	Jueza	1° Juzgado de Letras de Buin
8	Enrique Faustino Durán Branchi	Juez	1° Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago

Nº	Nombre	Cargo	Tribunal
9	Claudia Natalia Veloso Burgos	Relatora	Corte de Apelaciones de Santiago
10	Mariela Cristina Jorquera Torres	Juez	3º Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago
11	Juan Enrique Olivares Urzúa	Juez	6º Juzgado de Garantía de Santiago
12	Patricia Marcela Fuenzalida Martínez	Relatora I.	Corte Suprema
13	Tania Gloria Zurita Riquelme	Juez	Juzgado de Familia de Temuco
14	Christian Patricio Alfaro Muirhead	Juez	1º Tribunal Oral en lo Penal de Santiago
15	Leonardo Andrés Llanos Lagos	Juez	Juzgado de Garantía Los Ángeles

Fuente: Elaboración propia.

Ejecución

El plan de trabajo del grupo de reflexión sobre razonamiento judicial contempló los siguientes temas:

- Tema N°1: Criterios para la apreciación judicial comparativa.
- Tema N°2: La sujeción del juez a la ley: límites de la función judicial.
- Tema N°3: Tipos de argumentos y criterios de evaluación.

El día 4 de noviembre, se publicaron los siguientes trabajos del Grupo de Razonamiento Judicial en el sitio web de la Academia Judicial:

1. “Recomendaciones para justificar resoluciones judiciales en casos de antinomias”, de la autora Claudia Natalia Veloso Burgos, Relatora de la Corte de Apelaciones de Santiago.
2. “Límites de la función judicial: Recomendaciones para justificar resoluciones judiciales en casos de lagunas normativas”, con la autoría de Tania Gloria Zurita Riquelme, Jueza del Juzgado de Familia de Temuco; Eduardo Andrés Estrada Aravena, Juez del Juzgado de Letras y Garantía de Mejillones; María Paz Rodríguez Maluenda, Jueza del 1º Juzgado de Letras de Buin; y Leonardo Andrés Llanos Lagos, Juez del Juzgado de Garantía de Los Ángeles.
3. “Pasos metodológicos para la selección de hipótesis explicativas alternativas”, con la autoría de Claudio Alejandro Álvarez Ramírez, Juez del Juzgado de Letras del Trabajo de Los Ángeles; Fabiola Andrea Collao Contreras, Jueza del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Arica; Mariela Cristina Jorquera Torres, Jueza del 3º Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago; y Néstor Hernán Valdés Sepúlveda, Juez del 2º Juzgado de Letras de Quilpué.

4. “Requerimiento de inconstitucionalidad respecto del proyecto de ley que regula la despenalización del embarazo en tres causales, que cuestionó el proyecto de ley que añadía un nuevo artículo 119 ter al Código Sanitario”, del autor Carlos Daniel Gutiérrez Moya, Juez del 5° Juzgado de Garantía de Santiago.
5. “Los estándares de prueba en los principales procedimientos de los Juzgados de Familia y los límites de la función jurisdiccional”, del autor Marcos Antonio Soto Lecaros, Juez del Juzgado de Familia de Iquique.
6. “La creación judicial en materia penal, su real problemática general tanto en casos corrientes como en situaciones de frontera, no rutinarios”, del autor Christian Patricio Alfaro Mürhead, Juez del 1° Tribunal Oral en lo Penal de Santiago.

C. Grupo de Reflexión: Debido Proceso.

Convocatoria

Las postulaciones fueron a partir del 23 de agosto hasta el lunes 6 de septiembre a las 23:59 horas. Contando con un total de 21 manifestaciones de interés, se determinó por orden de recepción del formulario de postulación en la dirección del correo electrónico del Coordinador del Programa de Extensión, seleccionados y seleccionadas mediante resolución N°38-2021 del 7 de septiembre.

Tras su selección, un participante comunicó su imposibilidad de formar parte del grupo, por lo que se llamó a participar al siguiente magistrado que continuaban en la lista de manifestación de interés, publicando esta ratificación a través de la resolución N°41-2021 del 20 de septiembre.

La nómina definitiva estuvo conformada de la siguiente forma:

N°	Nombre	Cargo	Tribunal
1	Nancy Aurora Bluck Bahamondes	Ministra	Corte de Apelaciones de Concepción
2	May-Lin Cecilia Wong Parra	Jueza	Juzgado de Familia de Coronel
3	Jorge Eduardo Sáez Martín	Secretario	Corte Suprema de Justicia
4	Danilo Orlando Báez Reyes	Relator	Corte Suprema de Justicia
5	Elena Olaya Gahona Flores	Jueza	5° Juzgado de Garantía de Santiago
6	Hernán Alejandro Crisosto Greisse	Ministro	Corte de Apelaciones de Santiago

Nº	Nombre	Cargo	Tribunal
7	María Jesús Arellano Torres	Jueza	1º Juzgado de Letras de Calama
8	Sergio Andrés Henríquez Galindo	Secretario	1º Juzgado de Letras de Quilpué
9	Paz Victoria Reyes Moreno	Jueza	Juzgado de Garantía de Rancagua
10	Germán Cristian Adrián Olmedo Donoso	Juez	Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Valdivia
11	Nicolás Patricio Humeres Guajardo	Juez	Juzgado de Letras y Garantía de Curanilahue
12	Juan Carlos Silva Opazo	Juez	9º Juzgado de Garantía de Santiago
13	Sara Marcela Covarrubias Naser	Jueza	Juzgado de Familia de Viña del Mar
14	Rodrigo Matus De la Fuente	Juez	Juzgado de Letras de Diego de Almagro
15	Hans Eladio Durán Vásquez	Juez	Juzgado de Garantía de Antofagasta

Fuente: Elaboración propia.

Ejecución

El plan de trabajo del grupo de reflexión sobre debido proceso contempló los siguientes temas:

- Tema N°1: Aspectos conceptuales y de regulación internacional y constitucional del debido proceso.
- Tema N°2: El uso del debido proceso en contexto no penales.
- Tema N°3: Situaciones problemáticas ejemplares.

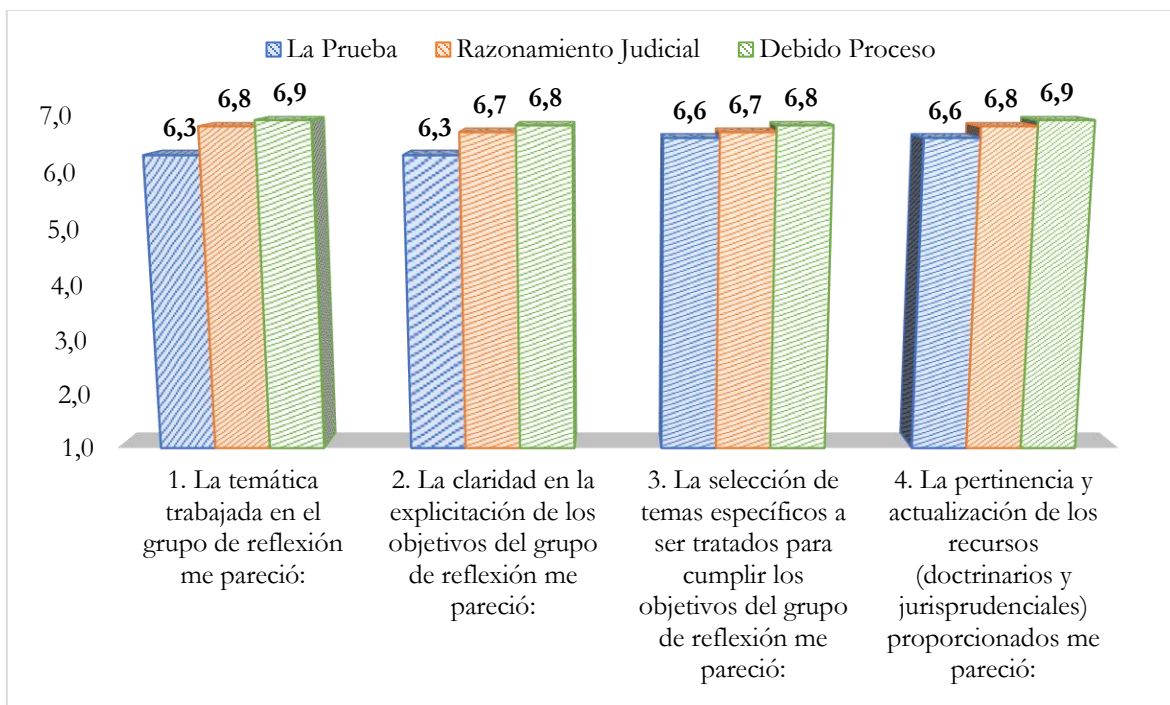
El grupo de reflexión debido proceso, a la fecha de esta cuenta, se encuentra en proceso de entrega de los trabajos finales. Se proyecta la publicación de estos trabajos en el sitio web de la Academia Judicial dentro del primer trimestre del año 2022.

3.5 Evaluación de los y las participantes.

La retroalimentación de los y las participantes de cada grupo de reflexión se obtuvo a través de una encuesta voluntaria tras la finalización de la última sesión sincrónica.

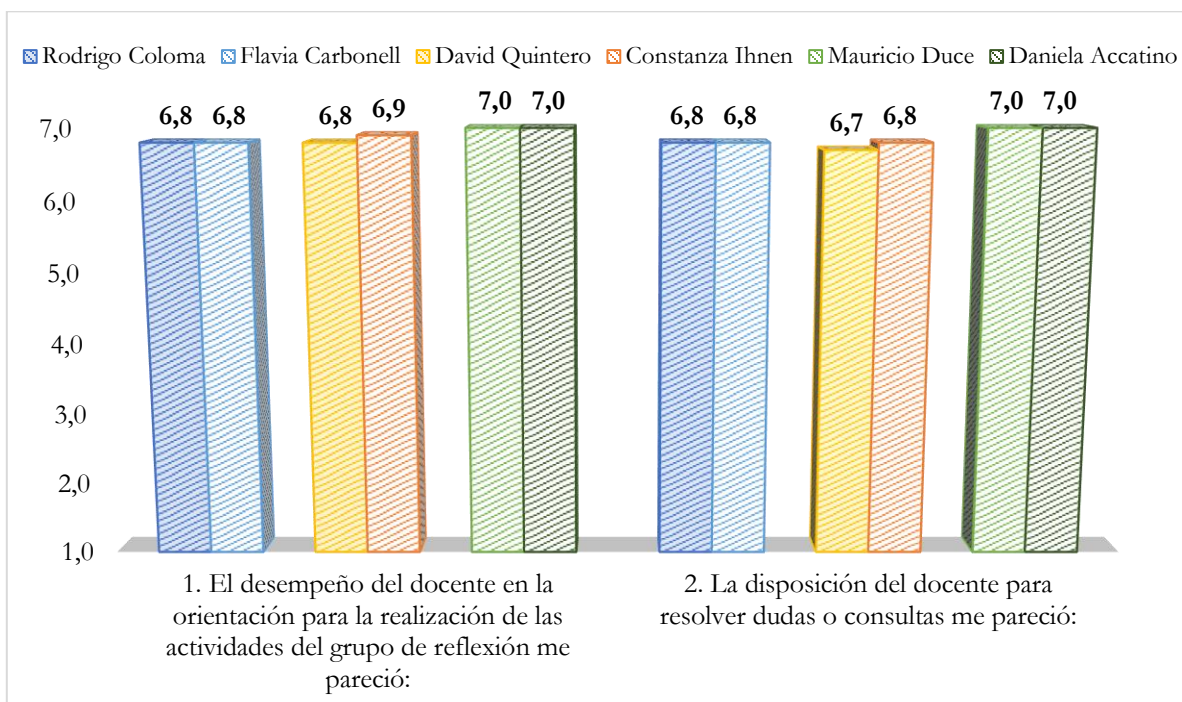
Los resultados de las encuestas se pueden resumir de la siguiente forma:

Promedio temas evaluados



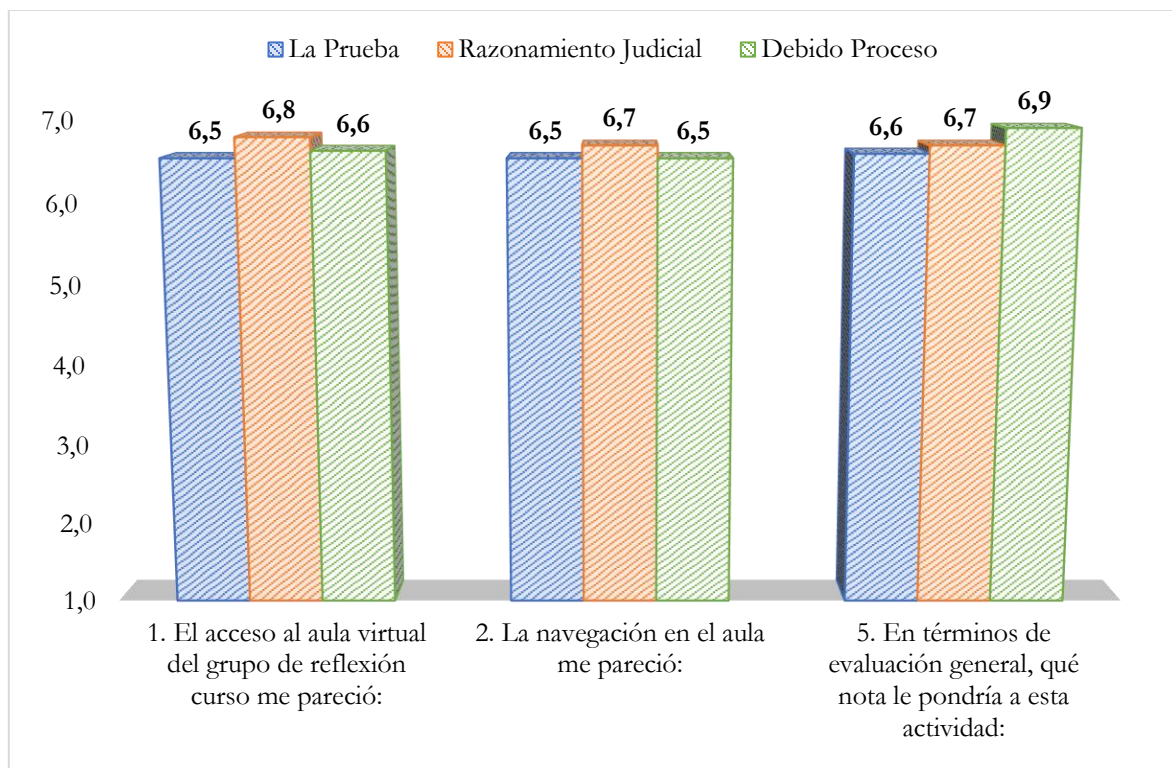
Fuente: Elaboración propia.

Evaluación de los y las docentes



Fuente: Elaboración propia.

Evaluación aspectos generales



Fuente: Elaboración propia.

VI. Programa de Desarrollo

El Programa de Desarrollo tiene como misión diseñar, planificar, coordinar, apoyar y ejecutar, cursos y proyectos considerados estratégicos para la Academia Judicial.

Entre sus líneas de acción se encuentran:

1. **Capacitación a jueces y juezas con competencia penal, ministros y ministras en la Ley N° 21.057** que regula las entrevistas grabadas en video y, otras medidas de resguardo a niños, niñas y adolescentes víctimas o testigos de delitos sexuales.
2. **Diseño e implementación de guías de conducción de audiencias**, nueva línea pedagógica en el contexto de capacitación continua, que pondrá a disposición de jueces y juezas un conjunto de instrumentos y materiales a través de “Herramientas de Apoyo a la Dirección de Audiencias”.
3. **Seguimiento legislativo de Proyectos de Ley** que establecen procesos de formación o perfeccionamiento del escalafón primario del Poder Judicial y de los funcionarios y funcionarias judiciales, con objeto de realizar las actividades orientadas a la oportuna y adecuada implementación de los cursos que la ley requiere una vez que entre en vigencia.

A continuación, se detallan los hitos del año 2021:

1. Ley de Entrevista Videograbada.

La Corte Suprema el 15 de junio de 2018, solicitó a la Academia Judicial que asumiera la formación especializada en metodología y técnicas de entrevista investigativa videograbada a niños y niñas o adolescentes (NNA) definido en la Ley N°21.057, con el fin de capacitar a ministros, ministras y jueces, juezas penales del país y ofrecer la capacitación especializada para presentar a acreditación como intermediario o intermediaria de un 30% de los jueces y juezas de los tribunales oral en lo penal.

Para ello, el 11 de mayo del 2020, la Corte Suprema y la Academia Judicial firmaron un Convenio de Cooperación y Colaboración, en el contexto de lo dispuesto por la Ley N°21.057, el que establece a la Academia Judicial como entidad formadora del Poder Judicial de la Ley de Entrevista Videograbada. El Convenio fue depositado en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUDDHH) en su rol de coordinador interinstitucional.

Con objeto de cumplir con las obligaciones establecidas en el Convenio se instaló una Mesa Directiva integrada por los directores de la Academia y de la Dirección de Estudios de la Corte Suprema y sus equipos técnicos. Durante el año 2021 se realizaron nueve reuniones en las que se tomaron decisiones y se dio seguimiento a las medidas adoptadas sobre capacitación y aspectos de la implementación de la Ley relacionados con este tema.

a) Cursos año 2021:

El proceso de capacitación contemplado por la Ley, considera dos etapas:

- Un curso de formación especializada para solicitar la acreditación como intermediario o intermediaria al MINJUDDHH.
- Una vez acreditado un Programa de Formación Continua (PFC).

Para ello, la Academia Judicial implementó un modelo que integra un **Curso Básico en línea de la Ley de Entrevista Videgrabada** que, de acuerdo a lo dispuesto por la Excelentísima Corte Suprema, es obligatorio para ministros, ministras y jueces, juezas penales de acuerdo al cronograma de planificación gradual de implementación de la ley. Durante el año 2021 se completó el proceso de capacitación de las regiones de la segunda etapa de la ley que inició su operación el 3 de junio. A contar de julio se inició la capacitación de las regiones de la tercera etapa que inicia el 3 de octubre del año 2022.

Se ejecutaron 10 Cursos Básicos con un total de 266 alumnos y alumnas. Se capacitó durante el proceso al 93% de la dotación total de ministros, ministras y jueces, juezas penales de las regiones de la segunda etapa.

Por su parte, 100 ministros, ministras, jueces y juezas se capacitaron de las regiones de la tercera etapa.

Cuadro resumen Curso Básico

Etapa	Resumen
Segunda etapa	93% dotación capacitada
Tercera etapa	100 ministros, ministras, jueces y juezas capacitados
Total alumnos y alumnas	266

Fuente: Elaboración propia.

Este curso se encuentra dentro de las metas de la Academia Judicial para este año¹¹. A la fecha de corte de la meta (15 de diciembre, por lo que el curso que se inició el mes de diciembre no se incluyó en el universo de la meta) un 76% de los alumnos y alumnas aprobaron el curso, 1 alumno lo reprobó (0,42%) y un 23% no realizaron el curso justificándose de acuerdo al procedimiento definido al efecto por la Corporación Administrativa del Poder Judicial.

63 jueces y juezas interesados en acreditarse como intermediarios e intermediarias realizaron la segunda parte del proceso de capacitación, el **Curso Inicial de Formación Especializada (CIFE)**, que se impartió en 10 versiones. También aprobaron el curso 3 egresadas del Programa de Formación de la Academia. En el cuadro siguiente se detalla el número de jueces y juezas por etapa de implementación que aprobaron el CIFE:

¹¹ En las Metas de Eficiencia Institucional y Desempeño Colectivo del año 2021 para el Poder Judicial se considera la capacitación cursos on-line de la Academia Judicial. Para el cumplimiento de lo dispuesto en la meta, el 60% de los funcionarios y funcionarias del Poder Judicial seleccionados para realizar el Curso Básico en línea de la Ley de Entrevista Videgrabada deberán aprobarlo a más tardar el 15 de diciembre del año en curso.

Alumnos y alumnas CIFE 2021

ETAPA	TOTAL
1 etapa	2
2 etapa	46
3 etapa	15
Programa Formación	3
TOTAL	66

Fuente: Elaboración propia.

Durante el período se acreditaron a 41 jueces y juezas de las regiones de la segunda etapa, 12 de juzgados de garantía y 29 del tribunal oral en lo penal, cumpliendo con ello el 30% de jueces y juezas orales en lo penal acreditados encomendado por la Corte Suprema. En proceso de acreditación de esta etapa se encuentran 10 jueces y juezas. Por último, se acreditó a una jueza del tribunal oral de Cauquenes correspondiente a la primera etapa.

Cuadro resumen acreditación año 2021:

Etapas	Jueces y juezas acreditados
Primera	1
Segunda	41: ▪ 29 jueces y juezas del tribunal oral en lo penal. ▪ 12 jueces y juezas de garantía.
Total	42

Fuente: Elaboración propia.

Como se mencionó previamente, la Ley N°21.057 además de exigir un proceso de capacitación y acreditación para cumplir la función de intermediario, establece un modelo periódico de revalidaciones de la acreditación.

Para optar a la revalidación se establece el **Programa de Formación Continua** (PFC), aplicable a jueces y juezas acreditados que tiene como objetivo fortalecer sus competencias para ejercer la función en la intermediación de la declaración judicial de NNA.

Durante el año 2021 se inició el Programa de Formación Continua para los 24 jueces y juezas acreditados de las regiones de la primera etapa de implementación de la Ley, que contempló las siguientes actividades:

- Curso en línea con la ejecución de 3 módulos: aspectos relevantes del desarrollo psico infantil y su vinculación con la intermediación judicial; elementos relevantes de lingüística infantil como aporte a la intermediación de la declaración judicial de NNA; y actualización del protocolo de intermediación.
- Para cada intermediario o intermediaria, dos retroalimentaciones expertas de las instructoras de la Academia de las intermediaciones realizadas, y en casos excepcionales de una simulación de audiencia.

- Con los resultados del proceso las instructoras presentan un informe técnico para solicitar la revalidación al MINJUDDHH.

Durante el período se revalidó la acreditación de 16 jueces y juezas.

b) Coordinación interinstitucional:

- El equipo de la Academia Judicial, trabajó durante el año en las mesas técnicas lideradas por el Ministerio de Justicia. Por su parte, el Director de la Academia participó en las reuniones de la Comisión Nacional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal en que se trabajaron temas relacionados con la Ley de Entrevista Videograda.
- La Ley N°21.266 que modificó el cronograma de entrada en vigencia de la Ley de Entrevista Videograda, dispuso la obligación que la Comisión de Coordinación del Sistema de Justicia Penal informe mensualmente a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento de la Cámara de Diputados y a la Defensoría de los Derechos de la Niñez, el cronograma y estado de avance de la implementación de la ley N° 21.057. La Academia Judicial reportó mensualmente el estado de la planificación de los cursos, informando el 100% de cumplimiento de las actividades planificadas.
- Una de las instructoras de la Academia participó como relatora en el Diplomado intensivo para la formación especializada en entrevista investigativa videograda y declaración judicial a niños, niñas y adolescentes de la Policía de Investigaciones de Chile en los meses de agosto y septiembre.
- Durante este año se continuó el trabajo con la Fundación Amparo y Justicia en las siguientes actividades:
 - Levantamiento de necesidades de capacitación de instructores e instructoras.
 - Retroalimentación de working paper elaborados por la Fundación.
 - Participación del Gerente del Área Académica de la Academia Judicial como docente en el Programa de Formación de Instructores de la Fundación en el módulo “Diseño y facilitación de instancias de aprendizaje efectivas en contexto de Ley de entrevista investigativa videograda e intermediación en declaración judicial”.
- Participación de instructoras en actividades de extensión en clases de la ley en la escuela de psicología de las Universidades de Chile y de O’Higgins.

2. Guía de conducción de audiencias.

La Academia Judicial se ha propuesto acercar la capacitación a las necesidades específicas del quehacer judicial. En el contexto de las reformas a la justicia, la conducción de audiencias es donde mayores necesidades se han detectado, tanto por sus complejidades inherentes como por su impacto sobre la imagen y la calidad de la justicia. Es por ello que la Academia se ha propuesto, trabajando conjuntamente a un grupo de experimentados jueces y juezas, elaborar Guías de

Conducción de Audiencias, que sirvan como un instrumento de capacitación y de apoyo constante para su realización.

Se decidió comenzar este trabajo con la **primera audiencia del proceso penal (control de detención)**, pues se trata de una de las más habituales y complejas, donde además se presentan prácticas muy disímiles.

Con objeto de contar con un proceso de retroalimentación experta del contenido de la Guía, se definió un Comité de Revisión integrado por 10 jueces y juezas de garantía invitados por la Academia a participar voluntariamente y ad honorem. Su selección se basó en su experiencia y sus conocimientos en litigación, con una participación a nivel de género y regional.

El Comité se reunió en 14 sesiones por videollamada entre los meses de enero a septiembre, reuniones en que en base a los borradores compartidos por el equipo técnico de la Academia, jueces y juezas entregaron sus comentarios, observaciones y sugerencias, las que se incorporaron al documento progresivamente.

Al completar la primera versión de la Guía validada por el Comité de jueces y juezas, el documento fue compartido a académicos y académicas. Su selección se basó en su experiencia como docentes de derecho penal y/o procesal penal y su experiencia en el sistema como litigantes o funcionarios de las instituciones del sistema, con una participación a nivel de género y regional.

También se compartió la Guía al Fiscal Nacional y al Defensor Nacional (S) y sus equipos, quienes entregaron sus comentarios y aportes para mejorar el contenido de la guía en lo referido a sus respectivas funciones en el sistema.

Con objeto de conocer las opiniones y reacciones de jueces y juezas de garantía sobre los contenidos y formato de la Guía, se estructuraron dos procesos de evaluación piloto, en que se analizaron las reacciones de jueces y juezas de garantía novatos, egresados y egresadas de los últimos Programas de Formación. Y en el otro caso, se analizaron las reacciones de jueces y juezas de garantía experimentados.

Con el texto definitivo de la Guía validado por el Comité de validación de jueces y juezas, se generaron dos productos:

- **Guía en formato PDF en versión editorial** (https://academiajudicial.cl/wp-content/uploads/2021/12/Guia_de_Apoyo_Conduccion_de_la_Primer_audiencia_del_Proceso_Penal_v1.pdf).
- **Guía interactiva en la página web de la Academia** (<https://academiajudicial.cl/programas/desarrollo/guia-primera-audiencia/>): se diseñó una página web para la Guía, que contiene recursos en línea entre los cuales: cómo usar la Guía; descarga del documento en versión editorial; navegación entre los contenidos de la Guía; documentos relacionados; jurisprudencia; videos de simulación de audiencia; motor de búsqueda de contenidos; sistema de etiquetas; sección de comentarios y

sugerencias orientado a que los y las usuarios realicen sus comentarios orientado a la mejora continua.

La página web se publicó el 19 de noviembre, fecha desde la cual ha recibido 975 visitas de 595 usuarios y usuarias, y el promedio de visitas por usuario es 1,64.

Con objeto de difundir la Guía se ejecutaron dos estrategias:

- a. Al público interesado en los temas judiciales y de la Academia, se realizaron publicaciones en nuestras redes sociales.
- b. A su público objetivo, es decir, jueces y juezas con competencia penal, se realizaron 3 talleres a los que se invitó a ministros, ministras, jueces y juezas de garantía, del tribunal oral en lo penal, secretarios y secretarias de juzgados de competencia común de garantía y egresados de los cuatro últimos Programas de Formación. En los talleres participaron 61 jueces y juezas.

En términos de evaluación general y de reacciones iniciales al uso de la Guía se puede plantear que hubo una evaluación positiva, basada en la pertinencia de los contenidos proporcionados, en la legitimidad del proceso de elaboración y en la alta sensación de utilidad percibida. El trabajo conjunto entre académicos, jueces y juezas y Academia Judicial genera legitimidad y asegura pertinencia. Se valoró especialmente que la Guía se basa en la experiencia de sus pares, las buenas prácticas concretas de audiencia que se entregaron, así como las listas de verificación y la jurisprudencia proporcionada.

Respecto a los potenciales uso de la herramienta, se explicitó la utilidad para la preparación de las audiencias para jueces y juezas que inician sus funciones, pero también para aquellas y aquellos que ya cuentan con experiencia. Para estos últimos, esta herramienta podría ayudar a des- automatizar y hacer más conscientes ciertas prácticas, lo que sería un potente insumo para el perfeccionamiento profesional. Además, se planteó la utilidad de la herramienta para confirmar ciertas actividades y como orientación durante las audiencias.

De los comentarios recibidos, por jueces, juezas y académicos, se validó la visión de la Academia Judicial de acercar la capacitación a las necesidades específicas del quehacer judicial. En especial, en la conducción de audiencias en donde mayores necesidades se han detectado, tanto por sus complejidades inherentes como por su impacto sobre la imagen y la calidad de la justicia.

Es por ello, que para el año 2022 se encuentra planificado realizar dos guías de la judicatura de garantía (Guía de los procedimientos monitorios, abreviados y simplificados; Guía de la audiencia de preparación de juicio oral) e iniciar el trabajo con una guía en la justicia laboral.

Por último, la elaboración de herramientas de apoyo a la Dirección de Audiencias, y en particular la Guía de conducción de la primera audiencia, estuvo considerada dentro de las metas institucionales del año 2021, cuyas actividades y medios de verificación (plan de trabajo, diseño de instrumentos, aplicación de piloto e informe de evaluación) fueron concluidos dentro de los plazos estipulados.

3. Cursos Ley de Responsabilidad Penal Adolescente (RPA).

En consideración al avance en la tramitación del proyecto de ley que crea el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil y modifica la Ley de responsabilidad penal adolescente, y toda vez que el proyecto define la formación y especialización para jueces, juezas, funcionarios y funcionarias de los juzgados de garantía que se desempeñen en las salas especializadas, la Academia Judicial durante el año 2021 inició el trabajo del diseño de un curso en línea para enfrentar este nuevo desafío.

Luego que se declaró desierta una licitación, el Consejo Directivo decidió encomendar al Centro Iberoamericano de los Derechos del Niño (CIDENI) la confección del material docente, guionización y tutoría de los cursos destinados para ministros, ministras y de jueces, juezas, funcionarios y funcionarias de los juzgados de garantía. El avance del proceso se encuentra vinculado al término de la tramitación legislativa del proyecto de ley.

También durante el año, la Academia participó en la Subcomisión de trabajo sobre implementación de Ley que crea el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil y modifica la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

4. Guía Interés Superior del Niño UNICEF.

UNICEF encomendó la realización de un estudio al Centro Iberoamericano de los Derechos del Niño (CIDENI) que tiene como objeto el diseño de una guía práctica para los y las operadores de justicia, como herramienta para orientar el proceso de evaluación y determinación del interés superior del niño en causas de protección de derecho de niños, niñas y adolescentes, conforme a la Observación General N°14 del Comité de los Derechos del Niño, con especial énfasis en aquellas causas asociadas a cuidado alternativo residencial y la posterior elaboración de un curso de capacitación de dicha Guía.

Durante el año 2021 CIDENI trabajó en la Guía y en el diseño del curso. Para el año 2022 se realizará una experiencia piloto del curso por CIDENI y UNICEF, con objeto que una vez diseñado el curso en línea se incorpore en la oferta de cursos del Programa de Perfeccionamiento del año 2023.

5. Plan en materia igualdad y no discriminación por razón de género.

5.1. Mesa de trabajo con Secretaría Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación (STIGND):

Durante el año 2021 se formalizó el trabajo conjunto con la Secretaría Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación (STIGND) a través de una mesa de trabajo que sesionó

mensualmente. Durante el período se realizaron 8 reuniones, en las cuales se trabajaron los siguientes temas: diagnóstico para implementar mejoras en los cursos del Programa de Perfeccionamiento y Habilitación; diseño conjunto de cursos para integrarlos a la oferta de cursos en línea; evaluación de cursos trabajados en conjunto; realización de actividades de extensión conjuntas (por ejemplo talleres en línea del Programa de Extensión); apoyo con información de sentencias en la implementación de un piloto en el Programa de Formación; apoyo técnico en el proyecto con EUROsociAL.

Resumen mesa de trabajo Secretaría Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación (STIGND) _ Academia Judicial año 2021	
Cantidad de reuniones	8 (mayo - diciembre) Periodicidad: mensual
Participantes permanentes	
Nombre	Cargo/Institución
María Soledad Granados	Secretaría Técnica/ Secretaría Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación
Macarena Bravo	Secretaría Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación
Diana Maquilón	Coordinadora Jurídica/ Secretaría Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación
Cristina Villarreal	Sub Directora/ Academia Judicial
Tamara Arriagada	Coordinadora/ Academia Judicial
Paz Pérez	Coordinadora/ Academia Judicial

Temas tratados durante el año	
1.	Piloto Programa de Formación AJ.
2.	STG realizó análisis de la oferta del Programa de Perfeccionamiento.
3.	Curso sobre CBP.
4.	Taller y curso acoso sexual.
5.	Eurosocial: • Se informó sobre el proyecto. • STIGND participó en taller que se revisó el diagnóstico entregado por la consultora.
6.	Programa de habilitación: modelo y actividades, se entregó información a STIGND para sus comentarios en marzo de 2022.
7.	Evaluación y comentarios curso Buenas prácticas para resolver con perspectiva de género.
8.	Seguimiento de actividades de extensión conjuntas (taller VIF 1 y 9 juzgados de garantía, de Rancagua y La Serena).
9.	STIGND entregó a Academia video sobre derecho a la identidad de género.
10.	Actividades STIGND noviembre-diciembre 2021: • Conversatorio U Chile • 25 de noviembre • Concurso de sentencias con perspectiva de género • Publicación Número 2.

5.2. Piloto del Programa de Formación:

Una de las actividades de la estrategia para transversalizar contenidos de igualdad y no discriminación en las actividades realizadas por la Academia Judicial definidas por el Consejo Directivo es el desarrollo de una experiencia piloto de un curso del Programa de Formación N°79, de corte más bien disciplinario, con el fin de incluir en su diseño explícitamente la perspectiva de igualdad y no discriminación, lo que se abordará a propósito de ejemplos, casos o sentencias que evidencien tanto los problemas que pueden presentarse de no adoptarse tal perspectiva, como las alternativas que existen para considerarla en forma provechosa.

Para ello, durante el año 2021 se trabajó con el curso de la prueba. Se diseñó un proceso de trabajo que combinó ajustes al diseño original del curso, capacitación interna del equipo de la Academia Judicial, capacitación de los y las docentes, ejecución del curso y evaluación. Todo ello, con la finalidad de analizar una primera experiencia y así poder deducir enseñanzas y avanzar en el diseño de una metodología de transversalización de la perspectiva de género y no discriminación.

Se inició el proceso con un pre piloto en el curso que se impartió en el Programa de Formación N°78 y la prueba piloto formal con la ejecución correspondiente al Programa N°79.

La evaluación de la experiencia piloto realizada con este curso y equipo docente es positiva. Tanto a nivel de las opiniones de los y las docentes, como de la evaluación de los y las

participantes, se pudo observar una evaluación positiva. En términos de ajustes al diseño original del curso, se destacó la idoneidad de los contenidos incluidos, pero también se valoró positivamente la inclusión de recursos formativos específicos. El aporte especializado de los recursos proporcionados por la STIGND fue destacado como un insumo relevante.

A nivel de reacciones de los y las participantes de los cursos piloteados, se observa una alta valoración de la incorporación de los contenidos asociados a la no discriminación y a la igualdad de género. Las y los participantes destacaron positivamente la inclusión de estos contenidos y de los recursos formativos asociados.

Con los resultados obtenidos, se considera sumar dos cursos más a esta metodología para el Programa de Formación que se impartirá el año 2022.

VII. Área Académica

El trabajo del área académica durante el año 2021 puede estructurarse en 3 ámbitos, cuyos objetivos y actividades tuvieron que ser adaptados al contexto de pandemia y a los requerimientos específicos asociados. Más concretamente, se buscó apoyar la dictación virtual - y en algunas actividades presencial- de los Programas de Formación y de Habilitación, y seguir trabajando en la virtualización de la oferta del Programa de Perfeccionamiento. Se trabajó siguiendo las líneas de trabajo del área académica: el análisis de necesidades y generación de oferta formativa, el apoyo a la docencia y la evaluación de las acciones emprendidas. A continuación, se describen cada uno de estos ámbitos de trabajo, explicitando sus objetivos y principales actividades durante el año 2021.

1. Ámbito de detección de necesidades de capacitación interna y generación de oferta formativa Academia Judicial.

Durante el año 2021 no correspondía efectuar un proceso de detección de necesidades de capacitación general (el cual se hizo el año 2020), sino que se trabajó en la detección de las necesidades emanadas de los cambios legales y reglamentarios. También, se hicieron estudios específicos de detección de necesidades para resolver desafíos propios de los programas y actividades. En términos más específicos, se apoyó al Programa de Extensión en proceso DNC y recolección de temas para actividades de extensión 2022.

- Se realizó una DNC para la Dirección de bibliotecas y centro documental del Poder Judicial, en el marco del convenio existente. A través de encuesta en línea y de reuniones de trabajo, se detectaron y priorizaron las principales necesidades y se planificó una oferta formativa específica.
- Se realizó un estudio de profundización y precisión de necesidades del escalafón de empleados a través de entrevistas individuales y grupales, para detectar implicancias en el trabajo concreto de integrantes del escalafón de empleados, en vista de un conjunto de temas y cuerpos legales que son las orientaciones para la oferta de nuevos cursos virtuales para el 2022.
- Se implementó un sistema de seguimiento de los cambios legales y reglamentarios, a través del cual se produce un Informe Bimensual de actualización legislativa, el cual es enviado a las diversas áreas y programas y a través del cual se planifican las acciones de información, extensión y ajustes de oferta formativa. Esta iniciativa se inició en el mes de septiembre, por lo que a la fecha se han elaborado y publicado los informes bimensuales de septiembre y noviembre del año 2021.

- En el marco de la meta de eficiencia institucional asociada a la capacitación de los coordinadores y coordinadoras de la Academia Judicial, se hizo una detección de necesidades y elaboró un Plan de Capacitación de coordinadores y coordinadoras orientado a resolver las necesidades detectadas. El plan de capacitación tuvo como principal objetivo apoyar el desarrollo profesional de los coordinadores y coordinadoras de la Academia Judicial y ayudarlos a convertirse en expertas y expertos en educación judicial en el contexto nacional. Una expertise que puede aportar al logro de los objetivos institucionales y, finalmente, al mejoramiento de la calidad del servicio de justicia.
- Se apoyó el proceso de generación de la oferta formativa en línea del Programa de Perfeccionamiento diseñando 23 cursos en línea nuevos. Estos cursos, que tienen una duración de 4 semanas y combinan actividades sincrónicas y asincrónicas, fueron elaborados en conjunto con los equipos docentes y con la asesoría de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y las empresas de diseño instruccional E-Design e Ingenia. Para cada curso, se elaboró un material docente que sirvió de insumo para el proceso de diseño y que se publicó como libro digital en nuestro sitio web. Los materiales docentes y cursos elaborados son los siguientes:

Título del curso y del material docente digital	Autor(a)
Tribunales de familia: nociones básicas de organización y funcionamiento	Patricio Aguilar Paulsen Sara Covarrubias Naser Juan Carlos Maggiolo Caro
Tribunales orales en lo penal: nociones básicas de organización y funcionamiento	Eduardo Rojas Poblete José Marinelo Federici
Cortes de Apelaciones: nociones básicas de organización y funcionamiento	Romy Rutherford Parentti Alexander Olbertz Stuen
Tribunales laborales: nociones básicas de organización y funcionamiento	Nelson Lorca Poblete Juan Villalón Cabezas Jaime Cruces Neira Mario Alruiz Valenzuela
Tribunales no reformados: nociones básicas de organización y funcionamiento	Nelson Lorca Poblete Juan Villalón Cabezas Jaime Cruces Neira Mario Alruiz Valenzuela
Juzgados de garantía: nociones básicas de organización y funcionamiento	Patricio Aguilar Paulsen Sara Covarrubias Naser Juan Carlos Maggiolo Caro

Título del curso y del material docente digital	Autor(a)
Redacción de documentos legales	Gabriel Álvarez Undurraga
Derecho internacional humanitario y el derecho penal internacional	Regina Ingrid Díaz Tososa
Ley de identidad de género	Ximena Gauché Marchetti
Protección de datos	Lorena Donoso Abarca Carlos Reusser Monsálvez
Derecho informático	Lorena Donoso Abarca Carlos Reusser Monsálvez
Violencia intrafamiliar: fenómeno psicosocial y marco regulatorio	Jessica Arenas Paredes Karen Damke Calderón Gabriel Carrillo Rozas
Ley antidiscriminación	Jessica Arenas Paredes Karen Damke Calderón Gabriel Carrillo Rozas
Empresa y derechos humanos	Judith Schönsteiner Daniela Ortega Allan Alejandra Parra Novoa
Ley 20720 sobre reorganización y liquidación de activos de empresas y personas	Nicolás Jofré Caro Diego Rodríguez Gutiérrez
Derecho procesal orgánico y funcional	Nicolás Jofré Caro Andrea Erber Fernández Paula Millon Lorens
Acceso a la información pública y transparencia	Juan Santana Soto Andrés Celedón Baeza Soledad Morales Trapp Leonardo Castillo Cárdenas
Tramitación electrónica de causas	Mauricio Farfán Manns Luis Paiva Jara
Responsabilidad penal de las personas jurídicas	Osvaldo Artaza Varela
Convenio 169 OIT	Manuel Núñez Poblete Sebastián Donoso Rodríguez

Fuente: Elaboración propia.

Además, se diseñaron y virtualizaron los siguientes cursos (sin material docente)

Título del curso y del material docente digital	Autor(a)
Administración de sistemas de videoconferencias	Mauricio Farfán Manns Luis Paiva Jara
Gestión presupuestaria y bancaria	Pamela Gostchlich Fuentes
Atención y orientación a usuarios a través de plataformas informáticas	Dámaris Madrid Céspedes

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, y para preparar la oferta formativa del año 2022 del Programa de Perfeccionamiento se está trabajando en los ajustes de 28 cursos preexistentes.

2. **Ámbito de trabajo Apoyo a la docencia.**

El principal objetivo de este ámbito de trabajo es “Apoyar a los docentes de los diferentes programas de la Academia Judicial para aumentar la pertinencia de la oferta, la efectividad de los métodos, la coordinación transversal y el impacto de las actividades propuestas”. La estrategia de apoyo a la docencia debió adoptar un énfasis absolutamente contingente y adaptado al contexto de pandemia y la generación de oferta en línea. De esa manera, los esfuerzos fueron dirigidos al apoyo de los procesos de virtualización de los programas, así como al perfeccionamiento de los docentes para el trabajo de tutoría en línea. Las principales actividades realizadas en este ámbito de trabajo durante el año 2021 son:

- Se realizó el curso Diseño y facilitación de instancias de aprendizaje efectivas en contexto de Ley de entrevista investigativa videograbada e intermediación en declaración judicial en línea para la Fundación Amparo y Justicia. Durante 4 días participaron de manera remota y sincrónica 15 instructores de Carabineros de Chile, Ministerio Público y Poder Judicial.
- Se diseñaron y dictaron 4 talleres de capacitación en competencias de tutoría en línea en los que participaron 22 tutores de los cursos en línea.
- Se realizaron una serie de capacitación internas, en el marco del plan de capacitación de coordinadores y coordinadoras. Se realizaron 14 tertulias internas de acuerdo al programa que se presenta a continuación. Se incluyen en este recuento las sesiones de evaluación intermedia realizada el 7 de septiembre y la sesión de evaluación y transferencia realizada el 9 de diciembre. La programación de los temas e invitados se hizo a partir de las necesidades detectadas y en un trabajo conjunto con los coordinadores y coordinadoras de programas. En la tabla siguiente se presenta el Programa de tertulias.

Programa de Tertulias de desarrollo profesional Academia Judicial 2021

Fecha	Ciclo	Tema
Martes 6 de julio 16:00 -18:00 horas	Invitados externos/ Metodologías y desafíos para la educación judicial	El desafío de la Transversalización de género. Expositora: Erika Castillo.
Martes 20 de julio 16:00 -18:00 horas	Invitados externos/ Funcionamiento y desafíos de sistema de justicia	Gobierno Judicial. Expositor: Juan Enrique Vargas.
Miércoles 4 de agosto 16 - 18:00 horas	Invitados externos/ actores estratégicos y desafíos de sistema de justicia	El Poder Judicial en la Constitución. Ideas de la ANM. Expositor: Mauricio Olave
Martes 17 de agosto 16:00 -18:00 horas	Invitados externos/ actores estratégicos y desafíos de sistema de justicia	Justicia Procedimental. Expositor: Jorge Sáez.
Martes 31 de agosto 16:00 -18:00 horas	Invitados externos/ Funcionamiento y desafíos de sistema de justicia	Justicia digital. Expositor: Ricardo Lillo.
Martes 7 de septiembre 16:00 - 18:00 horas	Evaluación Tertulias	Sesión de evaluación intermedia de las Tertulias (método, temas, aprendizajes)
Martes 14 de septiembre 16:00 - 18:00 horas	Metodologías y desafíos para la educación judicial	La experiencia formativa de la Academia Diplomática de Chile. Expositor: Embajador Miguel Ángel González, director de la Academia Andrés Bello.
Martes 19 de octubre 16:00 -18:00 horas	Funcionamiento y desafíos de sistema de justicia	Sistemas de justicia comparados: el juicio por jurados Invitado: Leonardo Moreno .
Martes 26 de octubre 16:00 -18:00 horas	Funcionamiento y desafíos de sistema de justicia	Proyectos estratégicos de dirección de estudio de la Corte Suprema y proceso constituyente Invitado Alejandro Soto, Director de estudios de Corte Suprema.

Fecha	Ciclo	Tema
Martes 2 de noviembre 16:00 - 18:00 horas	Metodologías y desafíos para la educación judicial	Evaluación y elaboración de rúbricas en educación judicial. Expositora: Magdalena Bustos.
Martes 16 de noviembre 16:00- 18:00	Metodologías y desafíos para la educación judicial	Innovaciones metodológicas: experiencias de otros para inspirar nuestro trabajo. Expositores: JC Cox y Paz Pérez.
Martes 30 de noviembre 16:00 -18:00 horas	Grandes desafíos del Sistema de Justicia y del Poder Judicial	Pueblos originarios y desafíos del sistema de justicia. Expositora: Daniela Abarzúa.
Lunes 6 de diciembre de diciembre 16:00 - 18:00 horas	Metodologías y desafíos para la educación judicial	Desafíos de sostenibilidad y la labor de Academia Judicial. Expositora: Valentina Guajardo.
Jueves 9 de diciembre 16:00 - 18:00 horas	Transferencia de aprendizajes y evaluación Tertulias	Sesión de transferencia de aprendizajes de diplomados y de cierre de Tertulias.

Fuente: Elaboración propia.

3. **Ámbito de trabajo evaluación.**

Este ámbito de trabajo consiste en la recolección y sistematización de las informaciones obtenidas de los diversos procesos evaluativos en los programas que componen la Academia Judicial. Con ello, se busca el análisis, evaluación y optimización de la oferta y docencia de la institución, para poder cumplir con los estándares de calidad estipulados y aumentar la efectividad de nuestra labor. Durante el año 2021, se ejecutó lo siguiente:

- En conjunto con el Programa de Perfeccionamiento, se diseñó e implementó una nueva encuesta de evaluación de la ejecución de los cursos en línea de dicho programa. Es una encuesta que es completada por los profesionales del Programa de Perfeccionamiento y que evalúa la calidad de la ejecución del curso por parte del equipo de tutores.
- A partir de la información producida por la ejecución de los cursos y enviada por el Programa de Perfeccionamiento, se sistematizaron las encuestas de evaluación de reacción de 102 cursos en línea del Programa de Perfeccionamiento. Esto implica sistematizar los resultados de las encuestas de reacción que los participantes de los cursos completan al terminar, así como la encuesta de evaluación de la ejecución que completa perfeccionamiento. Los principales resultados obtenidos en estas evaluaciones se analizan en los informes semestrales de evaluación.

A modo de síntesis general, se pueden plantear los siguientes resultados:

Información obtenida de encuestas de reacción 2021	Promedios 102 cursos año 2021
RESPECTO AL DISEÑO	
Selección de contenidos	6,3
Pertinencia de las metodologías	6,0
Pertinencia de las evaluaciones	5,9
DESEMPEÑO DEL TUTOR	
Disposición a resolver dudas	6,6

Fuente: Elaboración propia.

Información obtenida de encuestas de reacción 2021	Promedios 102 cursos año 2021
Capacidad de retroalimentación	6,4
ASPECTOS TÉCNICOS	
Facilidad de acceso al aula	6,0
Facilidad de navegación en el aula	5,9
EVALUACIÓN GENERAL	6,1

Fuente: Elaboración propia.

- A partir de la información producida por la ejecución de los cursos y enviada por el Programa de Formación, se sistematizaron las encuestas de evaluación de reacción de los cursos de dicho Programa de Formación de jueces y juezas. Esto implica sistematizar los resultados de las encuestas de reacción que los participantes de los cursos completan al terminar. A modo de síntesis general, se pueden plantear los siguientes resultados:

Información obtenida de encuestas de reacción 2021	Cursos año 2021
RESPECTO AL DISEÑO	
Diseño del curso (estructura y contenidos trabajados)	6.4
Selección de contenidos	6,7
Pertinencia de las metodologías	6,4
La cantidad de recursos (lecturas, casos) proporcionados	6.3
Pertinencia de las evaluaciones	6.5
Inclusión de temáticas y contenidos relacionados con perspectiva de género	6.7

Información obtenida de encuestas de reacción 2021	Cursos año 2021
DESEMPEÑO DEL TUTOR	
Desempeño del docente en la orientación para la realización de actividades	6.6
La claridad en la explicitación de los objetivos de la clase de parte del/ la profesor/a	6.6
Dominio de los contenidos de parte del docente	6.8
Disposición a resolver dudas	6,7
Desempeño del docente en la retroalimentación de actividades y evaluaciones	6.6
ASPECTOS TÉCNICOS	
Facilidad de acceso al aula	6,7
Facilidad de navegación en el aula	6.6
EVALUACIÓN GENERAL	6,6
El grado de aporte del curso para mi formación como futuro integrantes del PJUD	6.7

Fuente: Elaboración propia.

- A partir de la información producida por la ejecución de los cursos y enviada por el Programa de Desarrollo, se sistematizaron las encuestas de evaluación de reacción de los cursos Ley Entrevista Videograbada y Cursos Inicial Formación Especializada. Esto implica sistematizar los resultados de las encuestas de reacción que los participantes de los cursos completan al terminar. A modo de síntesis general, se pueden plantear los siguientes resultados:

Información obtenida de encuestas de reacción 2021	Cursos año 2021
RESPECTO AL DISEÑO	
Selección de contenidos	6,7
Pertinencia de las metodologías	6,7
Pertinencia de las evaluaciones	6.7
DESEMPEÑO DEL TUTOR	
Disposición para resolver dudas o consultas	6.9
Desempeño en la retroalimentación de actividades en la plataforma del curso y en las actividades sincrónicas	6.9
Desempeño en las actividades sincrónicas (reuniones por videollamada)	6.9
Claridad con la que fueron entregados los contenidos en el video	6.3
Desempeño del docente en la retroalimentación de actividades y evaluaciones	6.6

Información obtenida de encuestas de reacción 2021	Cursos año 2021
ASPECTOS TÉCNICOS	
Facilidad de acceso al aula	6,3
Facilidad de navegación en el aula	6.0
EVALUACIÓN GENERAL	6,8
Funcionalidad para responder preguntas y realizar actividades en el curso	6.4
El grado de aporte del curso para mi formación como integrantes del PJUD	6.8

Fuente: Elaboración propia.

- Se realizó un estudio de evaluación de proyecto piloto de transversalización en materia de igualdad y no discriminación por género que se aplicó en el Programa de Formación N°79.

4. Convocatorias y destinatarios.

Durante el año 2021, se realizaron los siguientes concursos públicos y licitaciones:

- Licitación de servicio de “diseño instruccional y gráfico de cursos en línea para la Academia Judicial”. Resolución N°3 del 29 de enero de 2021.
- Licitación de servicio de “edición, corrección de estilo y diseño gráfico de textos para su publicación en formato digital”. Resolución N°4 del 15 de febrero de 2021

Concurso público para el “Diseño y desarrollo de materiales docentes para la Academia Judicial”. Resolución N°45 del 7 de octubre de 2021; Resolución N°55, del 15 de noviembre de 2021 en los cuales se adjudican los siguientes materiales docentes a los respectivos equipos:

Título Material docente	Autor/ autora /autores/ autoras
Relación entre el servicio de justicia y los derechos humanos: introducción general y desafíos operativos	Juan Pablo Díaz Fuenzalida, Alejandra Pérez Ceballos Regina Ingrid Díaz Tolosa
Atención de víctimas, testigos y peritos en los sistemas de justicia	Claudia Cárdenas Olmos
Atención de usuarios complejos y vulnerables	Mario Alruiz Valenzuela Jaime Cruces Neira Nelson Lorca Poblete Juan Villalón Cabezas
Gestión de las unidades en tribunales reformados: métodos y buenas prácticas	José Marinello Federicci Eduardo Rojas Poblete

Título Material docente	Autor/ autora /autores/ autoras
Gestionando equipos en tribunales: habilidades directivas y buenas prácticas en contexto judicial	Fernando Castro Sapiains Alejandro Pérsico Paris
Abuso sexual infantil: comprensión del fenómeno y desafíos para el trabajo judicial	José Murillo Urrutia Paula Vergara Cortés
Teletrabajo, trabajo a distancia y nuevas formas de organización de trabajo	Caterina Guidi Moggia
Comunicación y cumplimiento de resoluciones judiciales (notificaciones y cumplimiento)	Juan Santana Soto Andrés Celedón Baeza Manuel Valderrama Rebolledo
Autocuidado e implementación de estrategias para la adaptación a nuevas modalidades de trabajo	Carla García Azurfuy Ricardo Pulido Medeiros Matías Tupper Celis Cristian Villarroel Poblete
Office aplicado para trabajo judicial	Francisco Kroff Trujillo Jorge Pacheco Kroff Pamela Gotschlich Fuentes
Clima laboral y calidad de vida II	Alejandro Pérsico Paris Fernando Castro Sapiains
Tráfico ilícito de estupefacientes	Lorena Rebolledo Latorre Manuel Rodríguez Vega
Terrorismo	Alejandro Leiva López
Derechos económicos, sociales y culturales: desafíos para la judicatura	Rodrigo Poyanco Bugueño Juan Pablo Díaz Fuenzalida Alejandra Pérez Ceballos Regina Ingrid Díaz Tolosa
Convención contra la tortura y otros tratos o penas inhumanos o degradantes	Tatiana Vargas Pinto Tania Gajardo Orellana
Uso de la fuerza por funcionarios estatales	Tatiana Vargas Pinto Tania Gajardo Orellana
Interpretación, argumentación y razonamiento judicial	Flavia Carbonel Bellolio Constanza Inhen Jory David Quintero Fuentes
Producción y valoración de la prueba: exigencias legales y jurisprudenciales	Juan Vera Sánchez
Acoso sexual, acoso moral (mobbing) y discriminación en el contexto laboral	William García Machmar Claudia Sarmiento Ramírez Elisa Walker Echenique

Título Material docente	Autor/ autora /autores/ autoras
Desafíos culturales, jurídicos y operativos para el servicio de justicia en la relación con los pueblos originarios y pueblo tribal afrodescendiente chileno	Luis Campos Muñoz Francisca de la Maza Cabrera Claudio Fuentes Saavedra Antonia Rivas Palma
Actualización en materia tributaria y aduanera	Antonio Faúndez Ugalde Francisco Orellana Rivera

Fuente: Elaboración propia.

- Licitación para el diseño y desarrollo de materiales docentes, guionización, diseño instruccional y tutoría de cursos en línea para la Academia Judicial, Resolución N°57 del 25 de noviembre de 2021. Se adjudican los siguientes materiales a los equipos:

Título de material docente	Autores
Lenguaje Claro y el quehacer judicial	Guillermo Soto Vergara Claudia Poblete Olmedo
Malos tratos a la infancia y adolescencia: perspectiva biopsicosocial	Claudia Cárdenas Olmos Marcelo Gálvez Torres
Nuevas aproximaciones al acceso a la justicia	Jorge Sáez Martín
Análisis y valoración de peritajes en los procedimientos reformados	Gonzalo Aguilera Chaparro

Fuente: Elaboración propia.

5. Estadísticas y otros datos.

A continuación, se presentan algunos datos estadísticos que permiten ilustrar el trabajo del área académica durante el año 2021:

- Se elaboraron y publicaron 20 materiales docentes los que fueron editados como libros digitales.
- Se diseñaron 23 cursos en línea nuevos.
- A diciembre de 2021 se han homologado 314 programas de capacitación y/o perfeccionamiento organizadas y/o dictadas por terceros, los que han sido incorporados a la oferta del Programa de Perfeccionamiento.
- Se hicieron dos Informes de actualización legislativa.
- Se realizaron 4 talleres de tutores para docentes de cursos en línea del Programa de Perfeccionamiento.
- Se diseñó y dictó un taller de formación de instructores en el marco de Ley de entrevista videograbada.
- Se organizaron 14 tertulias de capacitación interna para coordinadores y coordinadoras de la Academia Judicial.

VIII. Metas de Gestión

Las metas de eficiencia institucional y de desempeño colectivo, establecidas para la Academia Judicial y que debieron cumplirse durante el año 2021, fueron las que a continuación se describen, conforme a lo establecido en el Auto Acordado de la Excelentísima Corte Suprema de fecha 21 de diciembre de 2020.

1. Metas de Eficiencia Institucional.

1.1 Desarrollo y ejecución de nuevos cursos en línea para el Programa de Perfeccionamiento.

- a) Eje estratégico: Modernización.
- b) Ponderación: 35%
- c) Síntesis del informe de cumplimiento:

Se realizaron todas las actividades descritas por la meta:

- diseño un total de 20 nuevos cursos en línea para ser ejecutados a través de su aula virtual en el Programa de Perfeccionamiento;
- ejecución de los nuevos cursos en línea diseñados.

1.2 Diseño del plan de capacitación de brechas internas de los coordinadores de las áreas académica, ejecutiva y de desarrollo de la Academia Judicial.

- a) Eje estratégico: Modernización.
- b) Ponderación: 25%
- c) Síntesis del informe de cumplimiento:

Se realizaron todas las actividades descritas por la meta:

- diagnóstico de brechas internas detectadas en los coordinadores de las áreas académica, ejecutiva y de desarrollo de la Academia Judicial, con fin de especificar la justificación y el alcance del plan de capacitación;
- elaboración del plan de capacitación;
- implementación de las acciones consideradas en el plan a partir del mes de julio de 2021.

1.3 Diseño e implementación de sistema integrado de biblioteca, centro de documentación y recursos de capacitación.

a) Eje estratégico: Modernización.

b) Ponderación: 15%

c) Síntesis del informe de cumplimiento:

Se realizaron todas las actividades descritas por la meta:

- diagnóstico del estado actual de la biblioteca física de la institución, que contemple el análisis de la utilidad del software en actual uso, un inventario del material existente y un catastro del material digital y audiovisual existente;
- diseño del nuevo sistema de biblioteca y centro de documentación, así como su plan de implementación.

1.4 Plan comunicacional de la Academia Judicial. Realización de la evaluación y actualización de la estrategia comunicacional de la Academia Judicial.

a) Eje estratégico: Impacto en la sociedad.

b) Ponderación: 25%

c) Síntesis del informe de cumplimiento:

Se realizaron todas las actividades descritas por la meta:

- evaluación y diagnóstico que defina el relato comunicacional con la definición de identidad institucional y de posicionamiento, además de un mapa de actores clave para la relación con grupos de interés;
- elaboración de una estrategia comunicacional actualizada, considerando las etapas de implementación y seguimiento de la estrategia comunicacional que será abordada;
- proceso de implementación de a lo menos el 50% de las actividades contempladas en la nueva estrategia comunicacional.

2. Metas de Desempeño Colectivo.

2.1 Seguimiento de cursos en línea de la Academia Judicial.

a) Definición del indicador: Porcentaje de reportes realizados de acuerdo a lo comprometido en los requisitos técnicos del año 2021.

- b) Meta: 100% (3/3)
- c) Ponderación: 40%
- d) Síntesis del informe de cumplimiento:

Se realizaron todas las actividades descritas por la meta:

- listado inicial con los cursos en modalidad en línea adjudicados para su realización durante el año 2021, y el listado de funcionarios inscritos en ellos;
- reporte con estado de avance del desarrollo de los cursos por parte de los funcionarios judiciales al 15 de octubre de 2021;
- reporte final que da cuenta del desarrollo de los cursos por parte de los funcionarios judiciales que inscribieron cursos en línea al 15 de diciembre de 2021.

2.2 Seguimiento de cursos básicos en materia de Ley de Entrevista Video Grabada.

- a) Definición del indicador: Porcentaje de reportes realizados de acuerdo a lo comprometido en los requisitos técnicos del año 2021.
- b) Meta: 100% (3/3)
- c) Ponderación: 25%
- d) Síntesis del informe de cumplimiento:

Se realizaron todas las actividades descritas por la meta:

- listado inicial con los cursos básicos en materia de Ley de Entrevista Video Grabada adjudicados para su realización durante el año 2021, y el listado de miembros del Poder Judicial inscritos en ellos;
- reporte con estado de avance del desarrollo de los cursos por parte de los miembros del Poder Judicial al 15 de octubre de 2021;
- reporte con desarrollo de los cursos por parte de los miembros del Poder Judicial al 15 de diciembre de 2021.

2.3 Diseño y aplicación de encuesta de valoración y posicionamiento institucional de la Academia.

- a) Definición del indicador: Porcentaje de etapas realizadas de acuerdo a lo comprometido en los requisitos técnicos del año 2021.

- b) Meta: 100% (4/4)
- c) Ponderación: 25%
- d) Síntesis del informe de cumplimiento:

Se realizaron todas las actividades descritas por la meta:

- elaboración de documento que da cuenta de las dimensiones y atributos que debe tener el instrumento de medición de la valoración y posicionamiento institucional, con fin de especificar la validez y el alcance que debe tener el instrumento;
- elaboración del instrumento, que permita medir la valoración y posicionamiento institucional por parte de los actores que defina como clave en materia de justicia;
- primera etapa de aplicación del instrumento, de acuerdo a los tiempos y destinatarios definidos para su aplicación;
- informe final que da cuenta de su cumplimiento.

2.4 Elaboración de herramientas de apoyo a la Dirección de Audiencias.

- a) Definición del indicador Porcentaje de etapas realizadas de acuerdo a lo comprometido en los requisitos técnicos del año 2021.
- b) Meta: 100% (4/4)
- c) Ponderación: 10%
- d) Síntesis del informe de cumplimiento:

Se realizaron todas las actividades descritas por la meta:

- plan de trabajo que da cuenta de la decisión del tipo de “Herramientas de Apoyo a la Dirección de Audiencias” a realizar, definición concreta de destinatarios, forma de recolección de insumos y validaciones de los mismos, además de una carta Gantt con el detalle de las etapas del proceso de elaboración;
- diseño del conjunto de materiales e instrumentos que conforman las “Herramientas de Apoyo a la Dirección de Audiencias”;
- aplicación piloto de dicho instrumento validado, poniéndolo a disposición de 3 jueces durante los meses de julio a septiembre de 2021;

- informe de evaluación de los resultados obtenidos en la aplicación piloto del instrumento desarrollado.

IX. Comunicaciones

1. Introducción.

Durante el año 2021 se realizó la evaluación y actualización de la estrategia comunicacional de la Academia Judicial, con miras a planificar todas las acciones comunicativas que permitieran aumentar el nivel de vinculación de la Institución con otras entidades clave y que facilitara la relación estratégica y la gestión de la información del quehacer institucional.

Este proceso se realizó en el marco del cumplimiento de las metas de gestión de la Academia Judicial para el año 2021, específicamente tratándose de la meta de eficiencia institucional N°4 “Plan Comunicacional de la Academia Judicial. Realización de la evaluación y actualización de la estrategia comunicacional de la Academia Judicial” que contempló:

- 1º etapa: evaluación y diagnóstico que definió el relato comunicacional con la definición de identidad institucional y de posicionamiento, además de un mapa de actores clave para la relación con grupos de interés (marzo 2021).
- 2º etapa: elaboración de una estrategia comunicacional actualizada, considerando las etapas de implementación y seguimiento de la estrategia comunicacional que será abordada (mayo 2021).
- 3º etapa: proceso de implementación y dé cuenta de a lo menos el 50% de las actividades contempladas en la nueva estrategia comunicacional (diciembre 2021).

La nueva estrategia de comunicaciones tiene como objetivo aportar al fortalecimiento interno y potenciar el nivel de vinculación de la Institución con otras entidades claves, aportando así al posicionamiento de la Academia Judicial como “un actor relevante en el desarrollo del sistema de justicia del país, en vista del rol que cumple en la formación y perfeccionamiento del ejercicio de la función judicial en Chile”.

A continuación se presentarán los principales resultados de las etapas de implementación del nuevo plan de comunicaciones realizado durante el 2021, el que se focalizó principalmente en: realizar los ajustes necesarios relevados en el diagnóstico de los productos de comunicaciones ya existentes (Boletín interno; newsletter externo; redes sociales); la reestructuración del sitio web que fue consistente con los objetivos estratégicos y para que facilitaran la comunicación con nuestros grupos destinatarios; y la incorporación de nuevas herramientas y habilidades que permitan fortalecer el objetivo de posicionamiento (clipping de noticias, mapeo de medios de comunicación y directrices ante eventuales situaciones de crisis).

2. Lineamientos y objetivos Plan de Comunicaciones 2021.

Tal como se indicó anteriormente, el nuevo Plan de comunicaciones busca reforzar el enfoque estratégico de las comunicaciones tanto a nivel interno como hacia las audiencias externas, en estrecha relación con el Plan Estratégico de la Academia Judicial 2021- 2022.

- **Objetivo general:**

Desarrollar una estrategia comunicacional, tanto interna como externa, que permita potenciar el nivel de vinculación de la institución con sus principales grupos de interés, aportar a los lineamientos estratégicos institucionales y fortalecer su posicionamiento como actor relevante en el desarrollo del sistema de justicia del país, destacando el rol que cumple en la formación y perfeccionamiento del ejercicio de la función judicial en Chile.

- **Objetivos específicos:**

1. Reforzar las comunicaciones internas con el fin de generar identidad institucional y fortalecer los procesos estratégicos de la institución.
2. Identificar y participar en instancias de discusión de los temas de interés público con impacto estratégico en el Poder Judicial y en particular en la Academia Judicial.
3. Potenciar la comunicación y vinculación con la comunidad jurídica y legal.
4. Desarrollar plan específico para las comunicaciones frente a escenarios de crisis.
5. Desarrollar plan de gestión de prensa.
6. Potenciar el uso del sitio web de la Academia como canal de comunicación para los principales destinatarios y usuarios.
7. Mejorar la medición de impacto y las estadísticas de las iniciativas comunicacionales.

Los principales lineamientos del plan de comunicaciones, que definen las directrices para las actividades y avances comunicacionales implementadas durante este año son:

- a. Interés por participar y aportar en las discusiones normativas que afectan directamente al Poder Judicial y por ende a la Academia Judicial, en el marco del proceso constituyente.
- b. Importancia de reforzar la estrategia de comunicaciones frente a la nueva propuesta de cambio de Ley de la Academia Judicial.
- c. Necesidad de aplicar un modelo de vinculación con actores ligados a la política judicial.
- d. Importancia de potenciar la comunicación y vinculación con la comunidad jurídica y legal. En particular con las facultades de derecho.
- e. Importancia de anticipar y tener la capacidad comunicacional para enfrentar escenarios de crisis que puedan mitigar impactos negativos sobre la reputación institucional.
- f. Reforzar la relación con los medios de comunicación que permitan gestionar mensajes estratégicos a nuestros principales públicos de manera eficaz.

A continuación, se incluyen las líneas de acción de plan de comunicaciones, para ordenar las actividades y resultados asociados a cada una.

3. Líneas de acción del Plan de Comunicaciones.

OBJETIVO	ACTIVIDAD	PÚBLICOS PRIORIZADOS
1. Reforzar las comunicaciones internas con el fin de generar identidad institucional y fortalecer los procesos estratégicos de la institución.	a) Realizar ajustes y mejoras en el diseño del Boletín interno mensual “Comunidad AJ” de acuerdo con el diagnóstico realizado.	Consejo Directivo, Dirección, funcionarios profesionales y funcionarios administrativos.
	b) Apoyo en la implementación y alimentación de la Intranet institucional a través de noticias levantadas por el Boletín interno.	Dirección, funcionarios profesionales y funcionarios administrativos.
	c) Envío periódico de mailing al equipo interno con noticias, actividades o materiales asociado al quehacer de la institución.	
2. Identificar y participar en instancias de discusión de los temas de interés público con impacto estratégico en el Poder Judicial y en particular en la Academia Judicial.	d) Desarrollar una sistematización actualizada de actividades y espacios comunicacionales del Poder Judicial, Colegio de Abogados y de las facultades de derecho nacionales asociadas al proceso constituyente en general y a actividades de discusión de temas de justicia en particular.	Comunidad jurídica y legal.
	e) Envío de información clave del sector justicia a la Dirección - Clipping de noticias del sector de justicia del Poder Judicial y envíos directo- con el fin de estar atentos a temas de interés.	Dirección y coordinadores AJ.
3. Potenciar la comunicación y vinculación con la comunidad jurídica y legal	f) Rediseño del Boletín externo trimestral “Academia Judicial al Día” de acuerdo con el diagnóstico realizado.	Comunidad jurídica y legal.
	g) Continuar con el trabajo periódico de publicación en Redes sociales en vista de los buenos resultados actuales.	Comunidad jurídica y legal. Énfasis en relación con Facultades de Derecho y Colegio de Abogados.
	h) Continuar con el desarrollo de campañas persuasivas de actividades claves de los Programas y Áreas de la Academia.	
	i) Continuar con el apoyo al Área de Extensión que permita convocar a actividades de reflexión como seminarios o coloquios.	
	j) Desarrollar la Memoria Institucional con los principales hitos y resultados del quehacer institucional.	
4. Desarrollar plan específico para las comunicaciones frente a escenarios de crisis	k) Establecer un conjunto de directrices comunicacionales para preparar a la institución ante una situación de emergencia. Entre ellas se incluyen las medidas para comunicarse con el público y las disposiciones que determinen cómo evitar que el problema se repita.	Comunidad jurídica y legal. Consejo Directivo, Dirección, funcionarios profesionales y funcionarios administrativos.
	l) Listar eventuales escenarios críticos que pueden afectar o incidir en la reputación de la institución y diagramar procesos de trabajo para la reacción rápida en cada caso.	

OBJETIVO	ACTIVIDAD	PÚBLICOS PRIORIZADOS
5. Desarrollar plan de gestión de prensa	m) Mapeo de medios nacionales y especializados del sector de justicia. Incluyendo contactos con editores y periodistas del sector.	Comunidad jurídica y legal. Autoridades y referentes de la política judicial nacional.
	n) Generar instancias de colaboración con la Dirección de Comunicaciones del Poder Judicial para la consideración e incorporación como vocero del director de la Academia Judicial.	
	o) Generar mayor participación de la Academia Judicial en los medios nacionales y especializados.	
6. Potenciar el uso del sitio web como canal de comunicación.	p) Apoyar el proceso de reestructuración del sitio web programada para el segundo semestre 2021.	Destinatarios y usuarios en general.
	q) Redactar noticias específicas en el sitio web institucional y difundir a través de boletines y redes sociales.	
7. Mejorar medición de impacto y estadísticas de las iniciativas comunicacionales.	r) Realizar constante monitoreo de estadísticas de los productos comunicacionales para ajustar estrategias específicas.	Dirección Academia Judicial.
	s) Desarrollar informe anual de comunicaciones para la cuenta institucional que incluya estadísticas.	

Fuente: Elaboración propia.

4. Actividades y resultados 2021- etapa de preparación del Plan de Comunicaciones.

OBJETIVO I- Reforzar las comunicaciones internas con el fin de generar identidad institucional y fortalecer los procesos estratégicos de la institución.

a) Ajustes del Boletín interno “Comunidad AJ”.

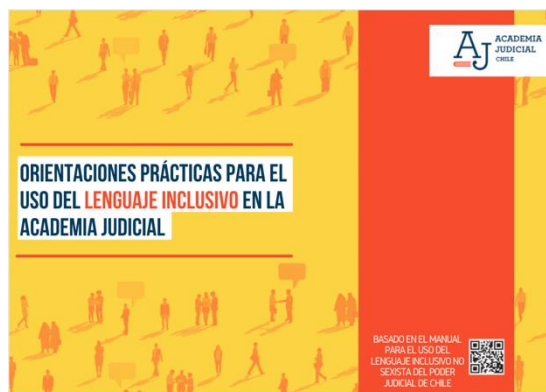
De acuerdo con el diagnóstico realizado, en particular de las encuestas realizadas a los principales grupos de interés internos¹², se continuó desarrollando mensualmente el boletín interno de la Academia¹³, con los siguientes ajustes:

¹² Resultados se encuentran en el informe 1 de la MEI4.

¹³ Doce versiones durante el año, de las cuales siete corresponden a los ajustes realizados durante el periodo junio- diciembre.

- i. Mejora en procesos de información con las principales áreas y programas de la Academia¹⁴.
- ii. Incorporación de actividades o noticias relevantes del Poder Judicial, asociadas a actividades y publicaciones de la Secretaría Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación, del Instituto de Estudios Judiciales y la Unidad de comunicaciones del Poder Judicial. Además de incluir informaciones y/o convocatorias de otras escuelas judiciales.

Uno de los hitos importantes que se consideró relevante reforzar en las redes de comunicación internas de la Academia Judicial, asociado a la labor de la Corte Suprema, fue el desarrollo del Manual para el uso del lenguaje inclusivo no sexista, elaborado, editado, diseñado y diagramado por la Secretaría Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación de la Corte Suprema de Justicia de Chile. Es así como durante septiembre se trabajó una versión acotada de la Academia para facilitar al equipo interno las principales recomendaciones del lenguaje, incorporando términos que son de uso más común en la Academia y que están asociados a los procesos de educación y formación judicial.



- iii. Aspectos gráficos incorporados para facilitar lectura:
 - Nuevas gráficas que facilitaran la lectura de secciones informativas y que permitieran simplificar la sección de datos denominada “Cifras con sentido”.
 - Aumento de una hoja informativa asociada a “Novedades del mes” para poder acomodar el nivel de contenido de información.
 - Inclusión de hipervínculos a noticias del sitio web para profundizar noticias.

b) Apoyo en la implementación del nuevo sitio web y la alimentación de la Intranet institucional a través de noticias levantadas por el Boletín interno.

Uno de los ejes estratégicos de la Academia Judicial es el Desarrollo Institucional, este eje considera la disminución de las brechas de gestión interna de la Institución, sentando las bases para consolidar procesos estratégicos y procedimientos ágiles que contribuyan a mejorar la calidad del servicio de la Academia Judicial. Además, este eje plantea desafíos en torno a la implementación de acciones e iniciativas que permitan fortalecer las prácticas y actividades de

¹⁴ Con el fin de mejorar los procesos de trabajo y asegurar la transferencia adecuada de la información, para ser comunicada interna y externamente, durante los meses de junio a septiembre se realizaron reuniones de trabajo con los equipos, puntualmente con el Programa de Formación, Perfeccionamiento, Habilitación y Extensión. Durante las reuniones se establecieron responsables y tipo de información y medio para ser transmitida. Esto permitió mejorar los tiempos y mecanismos adecuados para la difusión.

vinculación y extensión de la institución, de forma tal, de potenciar su rol y posicionamiento como actor relevante para el desarrollo del sistema de justicia del país.

Mejorar el sitio web de la Academia Judicial, era una herramienta para el cumplimiento de este eje estratégico y para aportar en la consolidación de la estrategia de vinculación con los distintos actores del sistema judicial tanto nacionales como regionales y de la estrategia comunicacional institucional.

Para ello, se trabajó en el segundo semestre en un nuevo diseño de la página web que integrara las nuevas necesidades e iniciativas AJ, entre las cuales podemos mencionar: acceso a usuarios y usuarias a nuevos sistemas informáticos que se encuentran en actual desarrollo en la Academia, integrar una nueva intranet institucional y diseñar nuevos proyectos innovadores en los procesos de capacitación continua que ofrece la institución.

La publicación del nuevo sitio web y de la intranet de la Academia Judicial se realizó el jueves 28 de octubre¹⁵. Previamente se estableció un comité de trabajo compuesto por representantes de distintos programas y de comunicaciones, que acompañaron durante esos meses los desarrollos, teniendo reuniones todas las semanas de ese periodo.



Durante noviembre se realizaron las capacitaciones necesarias para el uso de la intranet, que reúne novedades, y agrupa todos los accesos a sistemas de gestión vinculados con la Academia. A partir del boletín de diciembre las noticias del boletín interno se desglosan para su visualización en la plataforma.

c) Envío periódico de mailing al equipo interno con noticias, actividades o materiales asociado al quehacer de la institución.

Esta acción no establece una periodicidad fija, sin embargo, se ha mantenido de acuerdo con los distintos hitos que lo requieren, siendo valorado que su envío proviene de integrantes de la Academia, no solo desde la unidad de comunicaciones, lo que favorece aún más el nivel de comunicación interna.

OBJETIVO II - Identificar y participar en instancias de discusión de los temas de interés público con impacto estratégico en el Poder Judicial y en particular en la Academia Judicial.

¹⁵ La empresa Pixelate, tras un concurso público, adjudicó en junio de 2021 para estos servicios.

- d) Se desarrolló una sistematización actualizada de actividades y espacios comunicacionales del Poder Judicial, Colegio de Abogados y de las facultades de derecho nacionales asociadas al proceso constituyente en general y a actividades de discusión de temas de justicia en particular.

Tal como se indicó en el Plan de Comunicaciones, este año era relevante relevar la participación de la Academia Judicial en instancias vinculadas con el proceso constituyente, que abordará tópicos que afectan directamente al Poder Judicial, tanto en su rol administrativo como propiamente jurisdiccional. Por lo mismo, se realizaron notas y promoción en RRSS de dos hitos asociados:

- Declaración del Consejo Directivo de la Academia Judicial de cara al Proceso Constituyente. Publicada el 2 de julio en todas las redes sociales AJ.
<https://academiajudicial.cl/2021/07/02/declaracion-del-consejo-directivo-de-la-academia-judicial-de-cara-al-proceso-constituyente/>
- Directivos de la Academia Judicial exponen ante la Comisión de Sistemas de Justicia, Órganos Autónomos de Control y Reforma Constitucional de la Convención Constituyente. Publicada el 1 de diciembre en todas las redes sociales AJ.
<https://academiajudicial.cl/2021/12/01/directivos-de-la-academia-judicial-exponen-ante-la-comision-de-sistemas-de-justicia-organos-autonomos-de-control-y-reforma-constitucional-de-la-convencion-constituyente/>

Durante este periodo la Academia participó en una serie de actividades dirigidas a la comunidad judicial y legal, organizadas por las instituciones priorizadas en el plan: Poder Judicial, Colegio de Abogados, y facultades de derecho. Actividades asociadas a la discusión de temas de justicia, que se reforzaron a través de comunicaciones (no se indican las actividades organizadas por AJ):

Nombre de la actividad	Participante	Fecha	Link
<i>Inauguración año académico Fac. Derecho Universidad de Santiago. Charla Abogacía y Judicatura en tiempos de cambios</i>	Juan Enrique Vargas, Director AJ.	12 mayo	bit.ly/3s7MbnI
<i>Ceremonia de lanzamiento de 2ª Etapa de la Ley de entrevista videograda.</i>	Juan Enrique Vargas, Director AJ.	3 junio	bit.ly/3s0B2Fw
<i>Seminario Capítulo Chileno Asociación Iberoamericana de Derecho Privado</i>	Carmen Domínguez, Consejera AJ	9 junio	bit.ly/3pmbgbs
<i>Seminario internacional sobre experiencias y desafíos de la justicia abierta</i>	Juan Enrique Vargas, Director AJ.	28 octubre	bit.ly/2ZwMz3D

<i>Acto oficial de firma Convenio U. de los Andes</i>	Juan Enrique Vargas, Director AJ.	23 septiembre	bit.ly/3EOctP3
<i>I° Jornadas estudiantiles de ética en la abogacía</i>	Juan Enrique Vargas, Director AJ.	30 noviembre	bit.ly/30n9S04

En lo que respecta a las convocatorias de materias docentes se fortaleció el apoyo comunicacional con el Colegio de Abogados y el Colegio de Psicólogos de Chile.

e) Envío de información clave del sector justicia a la Dirección - Clipping de noticias del sector de justicia del Poder Judicial y envíos directo- con el fin de estar atentos a temas de interés.

Tras una solicitud formal a la Unidad de Comunicaciones del Poder Judicial, se gestionó que a partir de abril de este año se facilitara el servicio de Clipping de noticias a los directivos y coordinadores de la Academia Judicial.

El clipping es un servicio diario contratado por el Poder Judicial, ajustado en el Plan de comunicaciones de este año con criterios de selección de las noticias incorporadas, según temas claves del sector Justicia, e integrando noticias diarias de otras regiones.

Durante este periodo se han recibido más de 200 reportes a las casillas de correo electrónico de 10 integrantes de la Academia Judicial.

OBJETIVO III - Potenciar la comunicación y vinculación con la comunidad jurídica y legal.

f) Rediseño del Boletín externo trimestral “Academia Judicial al Día” de acuerdo con el diagnóstico realizado.

La última semana de julio de 2021 se envió por mail, a la comunidad judicial y legal, la nueva versión del Boletín externo de la Academia. Tras un proceso de diagnóstico que incluyó encuestas a nuestros lectores, se modificó el diseño, estructura y formato del Boletín:

1. Nueva estructura de fácil lectura, más acotada y con material audiovisual.
2. Inclusión de columnas de opinión de referentes internos y externos en materia de interés para la Academia Judicial.
3. Visualización de materiales y herramientas de capacitación desarrolladas por la Academia.
4. Incorporación de temas de interés de la comunidad legal y no sólo noticias del quehacer de la Academia.

Así surge una nueva estructura más acotada, con mayor material audiovisual y que incluye temas de interés de la comunidad legal con opiniones de actores y referentes en las materias relacionadas con el quehacer institucional.

En el año se han desarrollado 4 envíos, las dos últimas versiones correspondieron al nuevo diseño:

30 enero 2021- Nota principal (escrita) sobre la preparación de la Guía de conducción de primera audiencia en Juzgados de Garantía. Además, se incluyó en la sección de editorial un video del director de la Academia sobre el Plan de trabajo y desafíos 2021. Además de otras noticias y novedades AJ del periodo, entre ellas calendario de cursos presenciales del Programa de Perfeccionamiento, publicación de nuevos materiales docentes, calendario de los seminarios 2021, novedades de la malla del Programa de Formación, implementación del nuevo sistema de gestión académica, y finalización del Programa de Habilitación. Finalmente, se incluyó una nota escrita ampliada sobre la estrategia de transversalización de género en los programas de la Academia.

26 abril 2021- Nota principal (video) sobre herramientas y materiales docentes AJ. En la sección de visiones se incluyeron los siguientes videos: Desafíos de la capacitación judicial en línea en tiempos de Pandemia (Prof. Ximena Gauche M. Universidad de Concepción); y Experiencia como docente en cursos en línea del Programa de Perfeccionamiento AJ. (Prof. Caterina Guidi M. Universidad Adolfo Ibáñez). Además, se incluyeron novedades AJ, entre ellas la presentación de la Memoria 2020; nuevo curricular del Programa de Formación, y calendario de ciclos de seminarios.

A continuación, presentamos las versiones con nueva estructura y diseño.

29 julio 2021- Nota principal (video) sobre el rol de la capacitación judicial en la Ley de Entrevistas Videograbadas. Además, incluye cápsulas con el Subsecretario de Justicia Sebastián Valenzuela, sobre la Ley que crea el nuevo Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil. Y otra cápsula con el Secretario de la Excm. Corte Suprema Jorge Saéz, sobre los avances de la Guía de Conducción de Audiencias AJ. Y por supuesto, otras novedades como la declaración del Consejo Directivo en vista del proceso constituyente, el inicio del Programa de Formación y el cierre del Grupo de Estudio de la Prueba.



28 octubre 2021- Nota principal (video) sobre el Programa Especial de Formación para abogados y abogadas con experiencia, que además de contar con una explicación de la coordinadora del Programa sobre los principales aspectos de la convocatoria, cuenta con dos testimonios de estudiantes de la versión anterior. Además, se pueden encontrar cápsulas audiovisuales con la directora Implementadora de Mejor Niñez sobre el nuevo Servicio Nacional de protección



especializa de la niñez y adolescencia; y una cápsula del Ministro Alejandro Vera sobre los énfasis de la oferta del Programa de Perfeccionamiento 2022. Además de otras noticias AJ de interés de la comunidad legal y judicial: convenio con la facultad de derecho de Universidad de Los Andes; Convocatoria del Programa de Perfeccionamiento 2021, materiales docentes AJ publicados por Ediciones DER.

Estrategia para aumento de lectores

Paralelamente al proceso de rediseño, se incrementó la base de datos para el envío de los newsletter, a través de dos mecanismos:

1. Inclusión automática a docentes/académicos/ expositores que participaron este año en actividades de la institución.
2. Campaña en RRSS para suscripción voluntaria al Boletín a través de un formulario Google. Esto permitió incluir a 83 personas que se inscribieron y que por su condición voluntaria pareciera que permitió un mayor nivel de lectura del Boletín, correspondiente a un 84%.

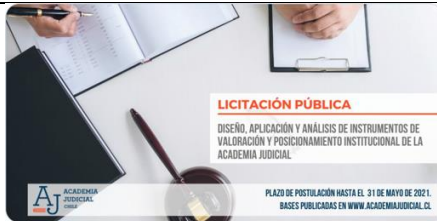


g) Continuar con el desarrollo de campañas persuasivas de actividades claves de los Programas y Áreas de la Academia.

Durante el año, y con el propósito de dar continuidad al plan de comunicaciones de la Academia Judicial, se desarrollaron campañas comunicacionales específicas asociadas a productos, convocatorias o hitos del periodo. A continuación, se incluyen las principales acciones y estrategias comunicacionales desarrolladas. En base a los públicos priorizados en la estrategia este periodo se focalizó el trabajo de vinculación con las Facultades de derecho a nivel nacional, Colegios de Abogados y Poder Judicial.

Licitaciones y concursos AJ

Licitación para la edición, corrección de estilo y diseño gráfico textos digitales - Set de gráficas para las RRSS - Notas internas Boletín y web	Enero- febrero 2021	
--	----------------------------	--

Concurso profesional del Programa de Desarrollo e instructor o instructora Ley de Entrevistas videograbadas. - Set de gráficas para las RRSS - Notas internas Boletín y web	Marzo- abril 2021	
Diseño, aplicación y análisis de instrumentos de valoración y posicionamiento institucional de la Academia Judicial. - Set de gráficas para las RRSS - Notas internas Boletín y web	Mayo 2021	
Contratación del servicio de rediseño, desarrollo y mantención de la página web e intranet para la Academia Judicial. - Set de gráficas para las RRSS - Notas internas Boletín y web	Mayo 2021	
Concurso apoyo técnico por dos meses el proceso de selección del Programa de Formación N°80. - Set de gráficas para las RRSS - Notas internas Boletín y web	Mayo 2021	
Concurso Encargado o Encargada de Plataformas y Entornos Virtuales de Aprendizaje. - Set de gráficas para las RRSS - Notas internas Boletín y web	Noviembre 2021	

Fuente: Elaboración propia.

Convocatorias AJ

Convocatoria Programa especial de Formación N°78 - Ciclo de charlas informativas - Set de gráficas para las RRSS - Flyer informativo - Prensa e intranet PJUD. - Notas internas Boletín y web	Cierre postulaciones: 11 enero 2021. (promoción inicial 2020)	
--	---	--

Convocatoria docente para módulos de la etapa de actualización y talleres del Programa de Habilitación N°39. - Set de gráficas para las RRSS - Notas internas Boletín y web	Febrero- marzo 2021.	
Convocatoria docente para la confección y casos para el proceso de selección del Programa de Formación. - Set de gráficas para las RRSS - Notas internas Boletín y web	Marzo 2021	
Postulación al curso N°39 del Programa de Habilitación. - Set de gráficas para las RRSS - Prensa e intranet PJUD. - Notas internas Boletín y web	Marzo 2021	
Convocatoria docente Programa de Formación N°78 y N°79. - Set de gráficas para las RRSS - Notas internas Boletín y web	Abril 2021	
Grupo de Reflexión sobre La prueba/ Razonamiento Judicial /Debido Proceso. - Set de gráficas para las RRSS - Notas internas Boletín y web	Febrero / mayo / agosto 2021	
Concurso para el diseño y desarrollo de material docente y curso en línea sobre especialización sobre la Ley 20.084 sobre responsabilidad penal adolescente - Set de gráficas para las RRSS - Prensa.	Mayo/junio 2021	
Convocatoria 80° curso del Programa de Formación de la Academia Judicial - Ciclo de charlas informativas - Set de gráficas para las RRSS - Flyer informativo - Prensa. - Notas internas Boletín y web	Mayo /junio 2021	

Concurso diseño y desarrollo de materiales docentes, guionización, diseño instruccional y tutoría de cursos en línea AJ (con charla informativa) - Set de gráficas para las RRSS - Prensa y medios internos.	Agosto /septiembre/octubre 2021	
Convocatoria docente cursos Programas de Formación N°80 (con charla informativa) - Set de gráficas para las RRSS - Prensa y medios internos.	Septiembre 2021	
Convocatoria tutorías en las pasantías del Programa de Formación a desarrollarse durante 2021-2022 - Set de gráficas para las RRSS - Prensa y medios internos.	Septiembre 2021	
Convocatoria Especial del 81° Programa de Formación (con charla informativa) - Ciclo de charlas informativas - Set de gráficas para las RRSS - Flyer informativo - Videos de presentación y de respuestas a consultas. - Prensa. - Notas internas Boletín y web	Octubre/ noviembre/diciembre	
Convocatoria Confección de preguntas y casos en: Derecho de Familia y Derecho Procesal de Familia Derecho Laboral y Derecho Procesal laboral para exámenes conocimientos Prog. Formación Especial. - Set de gráficas para las RRSS - Prensa y medios internos.	Noviembre 2021	
Postulación cursos Programa de Perfeccionamiento 2022 - Set de gráficas para las RRSS - Flyer informativo - Videos de presentación y de respuestas a consultas. - Prensa. - Notas internas Boletín y web	Noviembre/ diciembre 2021	

Concurso cupos reservados AJ para cursos de doctorado o diplomados Universidad de los Andes (convenio AJ) - Set de gráficas para las RRSS - Prensa y medios internos.	Diciembre 2021	
---	----------------	--

Fuente: Elaboración propia.

Productos/novedades AJ

Memoria AJ 2020 - Gráfica PDF descargable - Sistema de lectura en web - Envío mailing - Video de presentación - Gráfica RRSS	Abril 2021	
Publicación trabajos Grupo de Reflexión AJ sobre La Prueba/ Razonamiento Judicial - Boletín / mailing - Gráfica RRSS	Agosto / noviembre 2021	
Nuevo sitio web AJ - Boletín / mailing - Gráfica RRSS	Octubre 2021	
Newsletter AJ - Gráfica RRSS	Enero/ abril/ julio/ noviembre 2021	
Guía de Apoyo Conducción de la Iª Audiencia del Proceso Penal - Gráfica PDF descargable - Sistema de lectura en web - Envío mailing - Incorporación boletín - Convocatoria talleres - Gráfica RRSS	Noviembre/diciembre 2021 <i>** La campaña comenzó desde enero 2021 con el proceso de preparación.</i>	

Fuente: Elaboración propia.

- h) Continuar con el apoyo al Área de Extensión que permita convocar a actividades de reflexión como seminarios o coloquios.

Durante este periodo se siguió apoyando los procesos de inscripción de los ciclos de las siguientes actividades de extensión:

- a. **Ciclos de Seminarios en línea “Perspectivas para el quehacer judicial”.** El ciclo se comenzó a ejecutar desde el mes de marzo y se extendió hasta el mes diciembre, realizando dos seminarios al mes.

b. **Ciclo de charlas de Actualización legislativa**

- Jueves 02 de septiembre sobre la Ley N° 21.302 que crea el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez.
- 6-7-8 septiembre. Ciclo de tres Charlas en línea de Actualización Legislativas sobre "Ley 21.302-implicancias y cambios legales".
- Miércoles 22 de diciembre: Seminario de actualización legislativa: “Ley N° 21.394 que Introduce reformas al sistema de justicia para enfrentar la situación luego del estado de excepción constitucional de catástrofe por calamidad pública”.
- Miércoles 29 de diciembre: Seminario de actualización legislativa: “Ley N°21.325 y Protocolo de NNA migrantes no acompañados”.



c. **Ciclo de charlas cerradas** (Organizado por el Programa de Desarrollo y de Extensión).

- Jueves 22 de julio a solicitud del Comité de Género y No Discriminación de la Corte de Apelaciones de Santiago, denominado "Delitos de violencia de género hacia Mujeres", 1° y 9° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Jueves 5 de agosto. Taller sobre Juzgar con perspectiva de género, en especial en materia laboral y de familia, dirigido a los magistrados y magistradas de la Asociación de la región de O'Higgins.

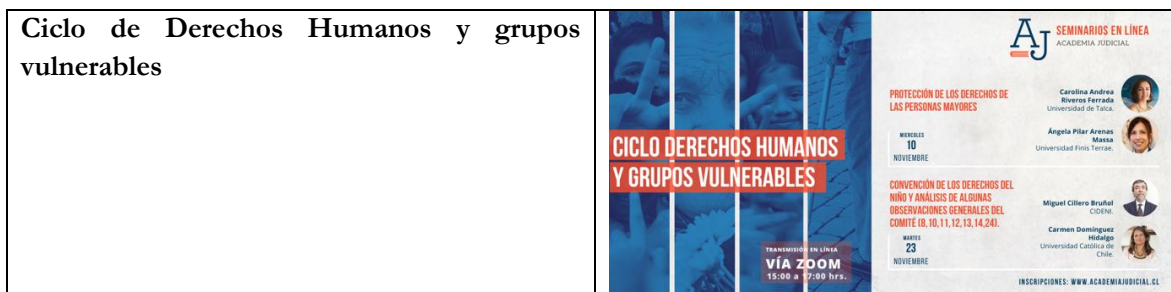


El apoyo comunicacional implicó:

- a) Gráficas inéditas de las actividades para RRSS y sitio web (zoom- slide).
- b) Gestión de cápsulas audiovisuales de invitados y difusión en RRSS.
- c) Cobertura parcial de los seminarios para difundir sus inicios y principales ideas.
- d) Difusión de cápsulas grabadas en RRSS.

Apoyo comunicacional en Ciclos de Seminarios en línea “Perspectivas para el quehacer judicial”

Ciclo de Justicia Civil	 SEMINARIOS EN LÍNEA PERSPECTIVAS PARA EL QUEHACER JUDICIAL CICLO JUSTICIA CIVIL - MARZO 2021 MARTES 09 MARZO ANÁLISIS CRÍTICO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS EFECTOS DE LA AJUSTACIÓN DE LOS CONTRATOS MARTES 16 MARZO FALSO NEGAL DIVORCIO DEL INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL Inscripciones en www.academiajudicial.cl VÍA ZOOM 15:00 a 17:00 hrs.
Ciclo Justicia Infancia	 SEMINARIOS EN LÍNEA ACADEMIA JUDICIAL CICLO JUSTICIA INFANCIA ABRIL 2021 MARTES 13 DE ABRIL INTERÉS SUPERIOR DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y SU APLICACIÓN EN LOS PROCESOS DE FAMILIA VÍA ZOOM 15:00 a 17:00 hrs. Inscripciones en www.academiajudicial.cl
Ciclo de Justicia Laboral	 SEMINARIOS EN LÍNEA ACADEMIA JUDICIAL MAYO - CICLO DE JUSTICIA LABORAL MARTES 04 MAYO TUTELA LABORAL Y FUNCIONARIOS PÚBLICOS MIÉRCOLES 12 MAYO NUEVA LEY TELETRABAJO: RELACIÓN LABORAL Y TÉRMINO EN EMPRESAS EN REORGANIZACIÓN O LIQUIDACIÓN VÍA ZOOM 15:00 a 17:00 hrs. Inscripciones en www.academiajudicial.cl
Ciclo de Derecho Procesal	 SEMINARIOS EN LÍNEA ACADEMIA JUDICIAL CICLO DERECHO PROCESAL 07 JULIO LA INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE JUECES/ZAS DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS IMPLICANCIAS Y RECUSACIONES 14 JULIO MEDIDAS CAUTELARES, ESPECIALMENTE PREJUDICIALES PRECAUTORIAS VÍA ZOOM 15:00 a 17:00 hrs. Inscripciones en www.academiajudicial.cl
Ciclo de Prueba, Argumentación y razonamiento judicial.	 SEMINARIOS EN LÍNEA ACADEMIA JUDICIAL CICLO DE PRUEBA, ARGUMENTACIÓN Y RAZONAMIENTO JUDICIAL RAZONAMIENTO PROBATORIO MARTES 03 AGOSTO Flavia Carbonel B. (Universidad de Chile), Rodrigo Celma C. (Universidad Alberto Hurtado) ARGUMENTACIÓN JURÍDICA MARTES 10 AGOSTO David Quinteros F. (Universidad de Valparaíso), Constanza Ríos J. (Universidad de Chile) VÍA ZOOM 15:00 a 17:00 hrs.
Ciclo de garantías constitucionales y Justicia	 SEMINARIOS EN LÍNEA ACADEMIA JUDICIAL CICLO GARANTÍAS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA MARTES 05 OCTUBRE EXPROPIACIÓN Y SUS INCIDENTES: ALCANCES DEL CONTROL ADMINISTRATIVO Y CONTROL DE MÉRITO EN LA EXPROPIACIÓN Inscripciones en www.academiajudicial.cl VÍA ZOOM 15:00 a 17:00 hrs.



Fuente: Elaboración propia.

OBJETIVO IV- Desarrollar plan específico para las comunicaciones frente a escenarios de crisis.

i) Establecer un conjunto de directrices comunicacionales para preparar a la institución ante una situación de emergencia

En el plan de comunicaciones de la Academia se estableció la importancia de contar previamente con un conjunto de directrices diseñadas para preparar a la institución ante una situación de emergencia. Entre ellas se incluyen las medidas (prensa y relaciones públicas) para comunicarse con los públicos destinatarios y las disposiciones que determinen cómo evitar que el problema se repita.

Para proponer las directrices comunicacionales se realizaron los siguientes pasos:

1. Se listó una serie de eventuales escenarios críticos que puedan afectar o incidir en la reputación de la Academia.
2. Se diseñó un proceso de trabajo para la reacción rápida en cada caso, definiendo las partes involucradas que deben participar en el comité de crisis en cada caso; y su vocero institucional en caso de crisis.
3. Establecer las medidas para prevenir, contener y recuperar en caso de crisis, identificando cómo comunicarse con los públicos y las disposiciones que determinen como evitar que el problema se repita.

El documento desarrollado se puede encontrar en el Informe 3 -MEI4.

OBJETIVO V- Desarrollar plan de gestión de prensa.

j) Mapeo de medios nacionales y especializados del sector de justicia.

En el marco del mapeo de medios de comunicación en que se gestionará el trabajo de prensa se identificaron medios nacionales con secciones vinculadas con el sector de justicia y especialmente los medios especializados que se reforzará el trabajo colaborativo.

El documento desarrollado se puede encontrar en el informe 3 -MEI4.

k) Generar instancias de colaboración con la Dirección de Comunicaciones del Poder Judicial para la consideración e incorporación como vocero del Director de la Academia Judicial.

Tal como se ha indicado en otras secciones del informe, se ha establecido una relación de permanente colaboración con la Dirección de Comunicaciones del Poder Judicial, que han permitido:

- Publicación de noticias AJ y convocatorias en Intranet PJUD.
- Gestión de clipping de prensa para la Academia.
- Cobertura conjunta en actividades, por ejemplo: Seminario de Ley de Entrevistas videograbadas; Inauguración del Programa de Formación; etc.
- Contactos de prensa.

OBJETIVO VI - Potenciar el uso del sitio web como canal de comunicación.

l) Apoyar el proceso de reestructuración del sitio web programada.

Tal como se indicó en la sección de apoyo a la intranet, la publicación del nuevo sitio web y de la intranet de la Academia Judicial se realizó el día jueves 28 de octubre por la empresa Pixelate. Previamente se estableció un comité de trabajo compuesto por representantes de distintos programas y de comunicaciones, que acompañaron durante esos meses los desarrollos, teniendo reuniones todas las semanas de ese periodo.

Posteriormente se debió realizar una serie de consultas para ajustar la publicación del Boletín externo que coincidió con la transición del sitio web.

En resumen, el proceso de reestructuración finalizó con las siguientes acciones completadas:

SITIO WEB

- Sitio web con un Home con acceso directo a todos los recursos, programas y secciones de la Academia Judicial.
- Se implementaron y habilitaron todas las secciones del sitio web según sitemap.
- Se dejaron administrables todas las secciones del sitio web según requerimientos.
- Se implementó y habilitó una intranet para el acceso de contenidos exclusivos para los integrantes de la Academia Judicial.
- Se creó un módulo especial para la guía de conducción de audiencias y manejo de sus contenidos.

CAPACITACIÓN

- Se realizó la capacitación administrativa y técnica al equipo de AJ.
- Se realizó la capacitación administrativa de contenido web para los usuarios.

- Se realizó la capacitación de Google.
- Capacitación del administrador de contenidos para la Guía de conducción (web).

DOCUMENTACIÓN

- Se entregó Manual de administración del sitio web y documento técnico para el manejo de archivos del sitio web y servidor.

m) Redactar noticias específicas en el sitio web institucional y difundir a través de boletines y redes sociales.

Durante el periodo se publicaron 59 noticias en la sección correspondiente del sitio web. A continuación, se listan las noticias específicas (desarrollada especialmente en contenidos desde Comunicaciones) que se publicaron y que luego se reutilizaron en redes sociales y boletín (26 noticias).

Academia Judicial presenta principales temas de los Seminarios en Línea 2021 (1 enero)	https://academiajudicial.cl/2021/01/01/academia-judicial-presenta-principales-temas-de-los-seminarios-en-linea-2021/
Programa de Perfeccionamiento presenta los temas y las fechas de los cursos presenciales 2021 (18 enero)	https://academiajudicial.cl/2021/01/18/programa-de-perfeccionamiento-presenta-los-temas-y-las-fechas-de-los-cursos-presenciales-2021/
AJ prepara Guía de Apoyo a la conducción de Audiencias (21 enero)	https://academiajudicial.cl/2021/01/21/aj-prepara-guia-de-apoyo-a-la-conduccion-de-audiencias/
Convocatorias Instituto de la Judicatura Federal, México	https://academiajudicial.cl/2021/03/03/convocatorias-instituto-de-la-judicatura-federal-mexico/
EUROsociAL+ y Academia Judicial: 08 de marzo, un día para reafirmar compromisos de igualdad y no discriminación (8 marzo)	https://academiajudicial.cl/2021/03/08/eurosoci+y-academia-judicial-08-de-marzo-un-dia-para-reafirmar-compromisos-de-igualdad-y-no-discriminacion/
Nuevo currículum a partir del Programa de Formación n° 80 (1 abril)	https://academiajudicial.cl/2021/04/01/nuevo-curriculum-a-partir-del-programa-de-formacion-no-80/
Academia Judicial presenta Memoria Institucional 2021 (1 abril)	https://academiajudicial.cl/2021/04/01/academia-judicial-presenta-la-memoria-institucional-2020/
Comunicado AJ- Cancelación cursos presenciales de perfeccionamiento (1 abril)	https://academiajudicial.cl/2021/04/01/comunicado-aj-cancelacion-cursos-presenciales-de-perfeccionamiento/
Convocatoria abierta del Concurso Premio Reflejar 2021 (18 de junio)	https://academiajudicial.cl/2021/06/18/convocatoria-abierta-del-concurso-premio-reflejar-2021/

Definiciones del proceso de formación especializada- Ley que crea el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil (2 julio)	https://academiajudicial.cl/2021/07/02/definiciones-del-proceso-de-formacion-especializada-ley-que-crea-el-servicio-nacional-de-reinsercion-social-juvenil/
Declaración del Consejo Directivo de la Academia Judicial de cara al Proceso Constituyente (2 julio)	https://academiajudicial.cl/2021/07/02/declaracion-del-consejo-directivo-de-la-academia-judicial-de-cara-al-proceso-constituyente/
Programa de Formación inicia su versión regular n° 79 y n° 78 para abogados/as con experiencia (5 julio)	https://academiajudicial.cl/2021/07/05/programa-de-formacion-inicia-su-version-regular-no-79-y-no-78-para-abogados-as-con-experiencia/
Congreso Mundial sobre razonamiento probatorio: 1st Michele Taruffo Girona Evidence Week (11 julio)	https://academiajudicial.cl/2021/07/11/congreso-mundial-sobre-razonamiento-probatorio-1st-michele-taruffo-girona-evidence-week/
AJ ofrece una experiencia inclusiva de educación en línea para personas con capacidades especiales (17 julio)	https://academiajudicial.cl/2021/07/17/aj-ofrece-una-experiencia-inclusiva-de-educacion-en-linea-para-personas-con-capacidades-especiales/
Finalizó el I° grupo de reflexión AJ que analizó distintos aspectos sobre La Prueba (26 julio)	https://academiajudicial.cl/2021/07/26/finalizo-el-io-grupo-de-reflexion-aj-que-analizo-distintos-aspectos-sobre-la-prueba/
Ceremonia de reconocimiento de jueces y juezas que se capacitaron como intermediarios – Ley de Entrevista Videgrabada (8 octubre)	https://academiajudicial.cl/2021/10/08/ceremonia-de-reconocimiento-de-jueces-y-juezas-que-se-capacitaron-como-intermediarios-ley-de-entrevista-videgrabada/
Academia Judicial firma acuerdo de colaboración con Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes (28 octubre)	https://academiajudicial.cl/2021/10/28/academia-judicial-firma-acuerdo-de-colaboracion-con-facultad-de-derecho-de-la-universidad-de-los-andes/
Próxima Convocatoria del Programa de Perfeccionamiento 2022 (28 octubre)	https://academiajudicial.cl/2021/10/28/proxima-convocatoria-del-programa-de-perfeccionamiento-2022/
Materiales docentes de la Academia Judicial son publicados por Ediciones DER(29 octubre)	https://academiajudicial.cl/2021/10/29/materiales-docentes-de-la-academia-judicial-son-publicados-por-ediciones-der/

Publicación de trabajos Grupo de Reflexión Razonamiento Judicial (4 noviembre)	https://academiajudicial.cl/2021/11/04/publicacion-de-trabajos-grupo-de-reflexion-razonamiento-judicial/
Escuela Judicial de España abre convocatoria para IX Curso de Formación Judicial Especializada (10 noviembre)	https://academiajudicial.cl/2021/11/10/escuela-judicial-de-espana-abre-convocatoria-para-ix-curso-de-formacion-judicial-especializada/
Ceremonia de inauguración del Programa de Formación regular n° 80 (15 noviembre)	https://academiajudicial.cl/2021/11/15/ceremonia-de-inauguracion-del-programa-de-formacion-regular-no-80/
Estudiantes del 80° Programa de Formación se integran a la Academia Judicial (18 noviembre)	https://academiajudicial.cl/2021/11/18/estudiantes-del-80o-programa-de-formacion-se-integran-a-la-academia-judicial/
Academia Judicial concluye con éxito proyecto apoyado por el programa EUROsocial+: la perspectiva de género es un elemento central de las políticas de igualdad y no discriminación (22 noviembre)	https://academiajudicial.cl/2021/11/22/academia-judicial-concluye-con-exito-proyecto-apoyado-por-el-programa-eurosocial-la-perspectiva-de-genero-es-un-elemento-central-de-las-politicas-de-igualdad-y-no-discriminacion/
Directivos de la Academia Judicial exponen ante la Comisión de Sistemas de Justicia, Órganos Autónomos de Control y Reforma Constitucional de la Convención Constituyente (1 diciembre)	https://academiajudicial.cl/2021/12/01/directivos-de-la-academia-judicial-exponen-ante-la-comision-de-sistemas-de-justicia-organos-autonomos-de-control-y-reforma-constitucional-de-la-convencion-constituyente/
Concurso para acceder a cursos de doctorado o diplomas gratuitos (21 diciembre)	https://academiajudicial.cl/2021/12/21/concurso-cursos-de-doctorado-y-diplomados-universidad-de-los-andes/
Academia Judicial firma convenio de colaboración con el Tribunal de Contratación Pública (23 diciembre)	https://academiajudicial.cl/2022/01/03/academia-judicial-firma-acuerdo-con-el-tribunal-de-contratacion-publica/

Fuente: Elaboración propia.

OBJETIVO VII- Mejorar medición de impacto y estadísticas de las iniciativas comunicacionales.

n) Realizar constante monitoreo de estadísticas de los productos comunicacionales para ajustar estrategias específicas.

Con el fin de mejorar habilidades y conocimientos para el monitoreo y comportamientos de nuestros públicos destinatarios en el sitio web se programó una capacitación online de Google

Analytics¹⁶, que es una herramienta de analítica web útil para el marketing digital, por lo que permitió desarrollar y reforzar habilidades para el monitoreo de la estrategia de comunicaciones en vista del tráfico que llega al sitio web según la audiencia, la adquisición, el comportamiento y las conversiones que se llevan a cabo.

El curso, además de la nueva administración el sitio web, ha permitido reconocer patrones de comportamiento de nuestros grupos destinatarios y monitorear principales intereses en la navegación de nuestra web.

Antes de la impartición del curso se estaba elaborando, por parte del encargado TICS, reportes cada dos meses, tal como se estableció en el plan de comunicaciones¹⁷. Sin embargo, se identificó que los reportes no permitían analizar ni medir eficientemente los datos y por lo mismo, la capacitación aportó conocimientos para poder profesionalizar esta labor.

A continuación, se incluyen algunos datos importantes que continuarán siendo monitoreados durante la estrategia de comunicaciones.

a. ¿Cuáles son las páginas más visitas de www.academiajudicial.cl?



Fuente: Elaboración propia.

b. ¿Qué día de la semana existe mayor número de usuarios y usuarias que ingresan a www.academiajudicial.cl (considerando última semana)?

16 Curso de 12 sesiones (desde el 2 de noviembre al 13 de diciembre) dictada por la empresa Pixelate, quien se adjudicó el rediseño del sitio web de la Academia, su Intranet y el desarrollo de la Guía de Conducción de Audiencias. En la oportunidad el curso fue impartido de manera directa a la periodista y responsable de la estrategia de comunicaciones, Andrea Cabezón, y el encargado TIC, Juan Manuel Torres.

17 Se incluyen al final del informe, como anexo, los reportes indicados.

DÍA DE LA SEMANA	USUARIOS
jueves	1,2 mil
lunes	1,1 mil
martes	972
viernes	705
miércoles	336
domingo	226
sábado	224

Fuente: Elaboración propia.

c. ¿Cuántos nuevos usuarios han accedido a www.academiajudicial.cl el año 2021?

81 mil nuevos usuarios.

5. Principales resultados.

A continuación, se incluye los principales resultados de cada producto y canal comunicacional, con el fin de revisar el nivel de avance en cada objetivo correspondiente a 2021.

CUADRO 1

Medios de verificación “Producción de Productos Comunicacionales”

	PROPUESTO	CUMPLIDO
Boletín interno “Comunidad AJ”	12 (mensual)	12
Newsletter “Academia Judicial al día”	4 (trimestral)	4
Memoria Institucional	1 (anual)	1

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO 2

Medios de verificación “Aumentar el nivel de seguidores y seguidos de las RRSS”

REDES SOCIALES	CANTIDAD POST	Seguidores iniciales 2019	Seguidores 2020	Seguidores actuales 2021
Twitter	486	687	1.923	3.231
Instagram	295	1.596	6.628	9.250

Linkedin	159	1.185	2.748	3.828
----------	-----	-------	-------	-------

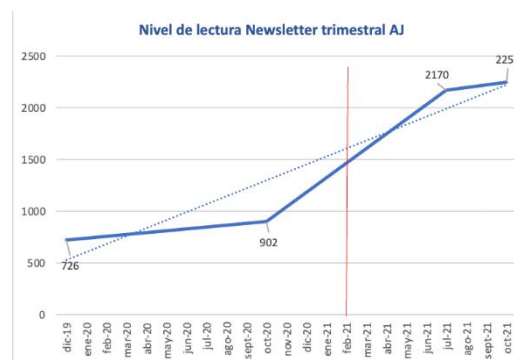
Fuente: Elaboración propia.

CUADRO 3
Estadísticas tras el rediseño del Boletín

VISUALIZACIONES NEWSLETTER
AJ

Mes de envío	Registros	Nº Lectores	% lectura
Diciembre 2019	12.452	726	5,8
Octubre 2020	14.287	902	6,3
Julio 2021	14.372	2.170	15,1
Octubre 2021	14.867	2.251	15,1

Fuente: Elaboración propia.



CUADRO 4¹⁸
Resumen interacciones RRSS
Periodo: 2021

REDES SOCIALES	CANTIDAD POST	VISUALIZACIONES/ impresiones
Twitter	486	396.000 (impresiones)
Instagram	295	21460 (interacciones)

¹⁸ A continuación, se incluyen las principales definiciones de los conceptos asociados al impacto en RRSS:

- Impresiones: nº total de veces que se vio la publicación.
- Alcance: nº de cuentas únicas que vieron la publicación.
- Interacciones: nº de Me gusta y comentarios de la publicación.
- Visitas al perfil: nº de veces que se visitó el perfil.

Linkedin	159	191.965 (visualizaciones)
----------	-----	---------------------------

Fuente: Elaboración propia.

Principales Estadísticas Redes Sociales

a. Estadísticas generales en Twitter

	Total de Seguidores	Nuevos seguidores	Tweet publicados	Impresiones	Visitas perfil	Menciones
<i>Enero</i>	2.089	118	15	22,3 mil	2.558	9
<i>Febrero</i>	2.207	115	13	22,9 mil	2.469	16
<i>Marzo</i>	2.322	168	25	39,6 mil	3.686	29
<i>Abril</i>	2.490	143	28	32,5 mil	2.034	68
<i>Mayo</i>	2.633	133	28	32,7 mil	2.638	80
<i>Junio</i>	2.712	79	21	18,6 mil	2.860	75
<i>Julio</i>	2.789	77	40	40,7mil	4.529	87
<i>Agosto</i>	2.904	115	50	37,2 mil	5.173	89
<i>Septiembre</i>	2.979	75	57	30,4 mil	5.413	58
<i>Octubre</i>	3.064	85	48	25,2 mil	5092	65
<i>Noviembre</i>	3.138	74	56	28,3 mil	7.778	97
<i>Diciembre</i>	3.231	55	29	15.517 mil	5.974	58

Fuente: Elaboración propia.

b. Estadísticas generales en LinkedIn

	Total de Seguidores LinkedIn	Nuevos Seguidores LinkedIn	Visualizaciones LinkedIn
<i>Enero</i>	2.748	123	9.037
<i>Febrero</i>	2.871	109	12.893
<i>Marzo</i>	2.980	100	13.126
<i>Abril</i>	3.080	126	14.126
<i>Mayo</i>	3.206	87	11.386
<i>Junio</i>	3.293	87	5.519
<i>Julio</i>	3.381	88	15.006
<i>Agosto</i>	3.456	75	8.961

	Total de Seguidores Linkedin	Nuevos Seguidores Linkedin	Visualizaciones Linkedin
<i>Septiembre</i>	3.524	68	9.224
<i>Octubre</i>	3.633	109	9.067
<i>Noviembre</i>	3.734	101	17.131
<i>Diciembre</i>	3.828	94	17.402

Fuente: Elaboración propia.

c. Estadísticas generales en Instagram

	Total de Seguidores	Nuevos seguidores	Publicaciones	Cuentas alcanzadas	Cuentas que interactuaron
<i>Enero</i>	6628	363	14	8.566	247
<i>Febrero</i>	6691	280	4	7.393	154
<i>Marzo</i>	7271	390	28	9.892	480
<i>Abril</i>	7661	359	23	13.200	420
<i>Mayo</i>	8020	99	29	9.871	499
<i>Junio</i>	8119	99	19	9.186	420
<i>Julio</i>	8257	138	35	10.464	701
<i>Agosto</i>	8357	100	41	10.100	1390
<i>Septiembre</i>	8496	139	46	10.200	1420
<i>Octubre</i>	8783	287	36	10.100	699
<i>Noviembre</i>	9046	263	48	13.100	1.420
<i>Diciembre</i>	9250	204	25	14.100	1.76

Fuente: Elaboración propia.

6. Otras actividades.

6.1 Gestión prensa.

Además de los boletines externos e internos, de la gestión de redes sociales y la constante actualización de la página web, la tarea comunicacional emprendida por la Academia Judicial ha permitido visibilizar la institución a través de diversas vías, por ejemplo:

a) Apariciones en prensa:

MEDIO DE COMUNICACIÓN	TÍTULO	FECHA	LINK
Mercurio Legal (Anexo N° XX)	Academia Judicial elabora “Guía de Apoyo Conducción de la Primera Audiencia del Proceso Penal”	Lunes 13 diciembre 2021	https://www.elmercurio.com/LEGAL/Noticias/Noticias-y-reportajes/2021/12/13/academia-judicial-guia-primera-audiencia.aspx
Mercurio Legal-Revista impresa (Anexo N° XX)	Reportaje Abogados con experiencia: el nuevo perfil de la Academia Judicial	Mes de agosto	https://www.elmercurio.com/LEGAL/revistalegal/30/

Fuente: Elaboración propia.

**Cabe destacar que en la Agenda del Mercurio legal se publicó mensualmente la agenda de charlas realizadas por la Academia Judicial este año.*

b) Otras publicaciones institucionales

INSTITUCIONES	TÍTULO	FECHA	LINK
EUROsocial	EUROsocial+ y Academia Judicial de Chile: 8 de marzo, un día para reafirmar compromisos de igualdad	Lunes 8 de marzo de 2021	https://eurosocial.eu/actualidad/eurosocial-y-academia-judicial-de-chile-8-de-marzo-un-dia-para-reafirmar-compromisos-de-igualdad-y-no-discriminacion/
Universidad de Santiago	Inauguración de año académico de la Facultad se centra en los nuevos tiempos que enmarcan el momento constituyente	Miércoles 12 de mayo de 2021	http://www.derecho.usach.cl/inauguracion-de-ano-academico-de-la-facultad-se-centra-en-los-nuevos-tiempos-que-enmarcan-el-momento
Tribunales Tributarios y Aduaneros	Tribunales Tributarios y Aduaneros accederán a programas de formación liderados por la Academia Judicial de Chile	Martes 1 de junio 2021	https://www.tta.cl/convenio-cooperacion-academia-judicial/
Universidad de Valparaíso	Especialistas dialogaron sobre gobierno judicial en	Miércoles 21 de julio de 2021	https://www.uv.cl/pdn/?id=12369

INSTITUCIONES	TÍTULO	FECHA	LINK
	ciclo "Reflexiones para la nueva constitución"		
Universidad de los Andes	UANDES firma convenio con Academia Judicial	Miércoles 29 de septiembre de 2021	https://www.uandes.cl/noticias/uandes-firma-convenio-con-academia-judicial/?utm_source=rss&utm_medium=rss&utm_campaign=uandes-firma-convenio-con-academia-judicial
Universidad Central	Academia Judicial incorpora cursos de postgrado de FACDEH para la formación y perfeccionamiento de los jueces	Domingo 19 de septiembre 2021	https://www.ucentral.cl/academia-judicial-incorpora-cursos-de-postgrado-de-facdeh-para-la-formacion-y-perfeccionamiento-de-los-jueces/prontus_ucentral2012/2019-09-12/174116.html
Universidad Austral de Chile	Académica de Derecho Sede UACH participó en Seminarios en línea de la Academia Judicial	Lunes 13 de septiembre de 2021	http://www.pmontt.uach.cl/academia-de-derecho-sede-uach-participo-en-seminarios-en-linea-de-la-academia-judicial/
Universidad Finis Terrae	Profesor Rodrigo Poyanco gana concurso de la Academia Judicial en programa de perfeccionamiento para miembros del Poder Judicial	Jueves 14 de octubre 2021	https://uft.cl/noticias-finis-terrae/item/profesor-rodrigo-poyanco-gana-concurso-de-la-academia-judicial-en-el-marco-del-programa-de-perfeccionamiento-para-los-miembros-del-poder-judicial
Poder Judicial	Corte de La Serena y Academia Judicial realizan charla sobre Justicia y Medios de Comunicación	Jueves 14 de octubre 2021	https://www.poderjudicialtv.cl/programas/vocerias-jueces-y-juezas/corte-de-la-serena-y-academia-judicial-realizan-charla-sobre-justicia-y-medios-de-comunicacion/
Universidad Autónoma de Chile	Académicos de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chile se adjudicaron concurso de la Academia Judicial	Martes 26 de octubre 2021	https://www.uaautonoma.cl/news/academicos-de-la-facultad-de-derecho-de-la-universidad-autonoma-de-chile-se-adjudicaron-concurso-de-la-academia-judicial/
Universidad Alberto Hurtado	Franco Palma Madrid es seleccionado para realizar curso de Formación de la Academia Judicial	Lunes 8 de noviembre de 2021.	https://www.uahurtado.cl/franco-palma-madrid-es-seleccionado-para-realizar-curso-de-formacion-de-la-academia-judicial/
Poder Judicial	Presidente de la Corte Suprema encabeza ceremonia de inicio del Programa de	Lunes 15 de noviembre de 2021	https://www.pjud.cl/prensa-y-comunicaciones/noticias-del-poder-judicial/64906

INSTITUCIONES	TÍTULO	FECHA	LINK
	Formación n° 80 de la Academia Judicial		https://www.poderjudicialtv.cl/videos/pdte-de-la-corte-suprema-encabeza-ceremonia-del-programa-de-formacion-80-de-la-academia-judicial/
Universidad de Valparaíso	Profesora ayudante y exalumna de Derecho ingresa a Programa de Formación de la Academia Judicial	Viernes 12 de noviembre	https://www.derechouv.cl/2021/11/12/
Universidad Viña del Mar	Actividad da cuenta del interés de las autoridades de la carrera de Derecho por desarrollar los temas éticos durante los estudios de pregrado de las distintas carreras que integran la Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales UVM.	Jueves 2 de diciembre de 2021	https://www.uvm.cl/noticias/convocatoria-primeras-jornadas-estudiantiles-etica-abogacia/

Fuente: Elaboración propia.

X. Administración y Finanzas

1. Presupuesto Inicial.

La Ley N° 21.289 “Ley de Presupuestos del Sector Público”, correspondiente al año 2021, publicada el 16 de diciembre de 2020 aprobó el Presupuesto del Sector Público que incluye a La Academia Judicial en la Partida presupuestaria 03 correspondiente al Poder Judicial.

Conforme a esto, el presupuesto inicial aprobado por la Ley de Presupuestos para el año 2021 es el siguiente:

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2021
PODER JUDICIAL
Academia Judicial
Academia Judicial

PARTIDA	:	03
CAPÍTULO	:	04
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
08	01	INGRESOS		3.487.513
		OTROS INGRESOS CORRIENTES		1.023
09		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		1.023
	01	APORTE FISCAL		3.486.480
		Libre		3.486.480
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		3.487.513
21		GASTOS EN PERSONAL		1.099.173
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		458.550
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.929.780
	01	Al Sector Privado		1.929.780
	017	Programa de Formación		841.633
	018	Programa de Perfeccionamiento		754.858
	019	Programa de Habilitación		89.370
	020	Programa de Perfeccionamiento Extraordinario		243.919
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

Fuente: Elaboración propia.

2. Modificaciones Presupuestarias.

Durante el ejercicio presupuestario del año informado, existieron modificaciones al presupuesto inicial que se desglosan de la siguiente manera:



PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2021
En miles de \$

Subt.	Ítem	Asig.	DENOMINACIÓN	Ley de Ppto. 2021	Modificaciones						Ppto. 2021 Vigente
					Decreto 657 28-04-2021	Decreto 988 19-05-2021	Decreto 1019 24-05-2021	Decreto 1459 17-08-2021	Decreto 2272 06-12-2021	Decreto 2273 06-12-2021	
			INGRESOS	3.487.513	118.734	0	-11.976	-724.214	20.230	98.615	2.988.902
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.023	0	0	0	3.545	3.185	0	7.753
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	1.023				3.545			4.568
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias						3.185		3.185
	99		Otros								0
09			APORTE FISCAL	3.486.480	0	-31.410	-11.976	-741.159	17.045	98.615	2.817.595
	01		Libre	3.486.480		-31.410	-11.976	-741.159	17.045	98.615	2.817.595
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	13.400	0	0	13.400
	03		Vehículos					13.400			13.400
15			SALDO INICIAL DE CAJA	10	118.734	31.410	0	-724.214	20.230	98.615	150.154
			GASTOS	3.487.513	118.734	0	-11.976	-724.214	20.230	98.615	2.988.902
21			GASTOS EN PERSONAL	1.099.173	0	0	-11.976	0	0	98.615	1.185.812
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	458.550	0	0	0	0	0	0	458.550
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	5.786	6.960	0	12.746
	01		Prestaciones Previsionales	0	0	0	0	5.786	6.960	0	12.746
	004		Desahucios e Indemnizaciones					5.786	6.960		12.746
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.929.780	0	0	0	-730.000	-4.960	0	1.194.820
	01		Al Sector Privado	1.929.780	0	0	0	-730.000	-4.960	0	1.194.820
	017		Programa de Formación	841.633				-170.000			671.633
	018		Programa de Perfeccionamiento	754.858				-530.000	-2.000		222.858
	019		Programa de Habilitación	89.370				-30.000	-2.960		56.410
	020		Programa de Perfeccionamiento Extraordinario	243.919							243.919
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0	0	0	0	18.230	0	18.230
	02		Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad						18.230		18.230
34			SERVICIO DE LA DEUDA FLOTANTE	10	118.734	0	0	0	0	0	118.744
	07		Deuda Flotante	10	118.734						118.744

Fuente: Elaboración propia.

Estas modificaciones fueron decretadas principalmente para devolver recursos que no se ejecutarían producto de la crisis sanitaria que afectó al país y también para financiar partidas no incluidas en el presupuesto inicial, dirigidas a complementar el presupuesto inicial producto de las nuevas exigencias, como es el caso de reasignaciones para poder financiar el pago de indemnizaciones por desahucio de personal desvinculado de la institución y compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad y, finalmente, para asignar la deuda flotante y saldo inicial de caja. A su vez, el comportamiento de los ingresos propios de la institución, como son la recuperación de licencias médicas y el cobro de multas y otros, que permitió realizar modificaciones tendientes a financiar con estos mayores ingresos el gasto de la institución en desmedro del aporte fiscal.

En líneas generales se puede observar que, durante el año 2021, el presupuesto autorizado inicialmente disminuyó en M\$498.611, que equivale a un (14%) respecto del presupuesto inicial. Las modificaciones autorizadas mediante los decretos dictados por el Ministerio de Hacienda fueron las siguientes:

- Decreto N° 657/2021; que implica un aumento de M\$118.734, correspondiente a la incorporación de la deuda flotante del año 2020.
- Decreto N° 988/2021; correspondiente a la regularización del saldo inicial de caja efectivo al 01.01.2021 el cual se incrementó conforme al saldo real, disminuyendo en la misma cantidad el Aporte Fiscal por M\$31.410.

- Decreto N° 1019/2021; corresponde a una disminución que regulariza la diferencia entre la ley inicial de presupuesto y el reajuste otorgado al sector público. Disminuye el Subt. 09 aporte fiscal y el Subt. 21 Gasto en Personal en M\$11.976.
- Decreto N° 1459/2021; corresponde a una disminución de M\$724.214, producto de la crisis sanitaria provocada por el Covid-19 y que generó la suspensión de actividades presenciales programadas para el año 2021, las cuales impactaron en una disminución del aporte fiscal por un monto total de M\$741.159, también incorpora la venta del vehículo institucional aumentando el Ítem Venta de Vehículos en M\$13.400, se aumenta el Subt.23.01.004 Desahucios e Indemnizaciones por M\$5.786 y se disminuyen Transferencias Corrientes por un total de M\$730.000 distribuidos en Subt.2401017 Programa de Formación por M\$170.000, Subt.24.01.018 Programa de Perfeccionamiento por M\$530.000 y Programa de Perfeccionamiento Extraordinario por M\$30.000.
- Decreto N° 2272/2021; corresponde a un aumento de M\$20.230 correspondiente a mayores ingresos por concepto de Subt.08.02 Multas y Sanciones Pecuniarias por M\$3.185 y aumento en el aporte Fiscal por M\$17.045 para financiar el pago de Subt. 23.01.004 Desahucios e Indemnizaciones por M\$6.960, rebaja en Transferencias Corrientes por un total de M\$4.960 distribuidos en Subt.2401017 Programa de Formación por M\$2.000 y Subt.24.01.019 Programa de Habilitación por M\$2.960 y aumento el Subt.26.02 Compensaciones por daños a Terceros por M\$18.230 para cubrir el saldo del juicio en contra de la Academia Judicial.
- Decreto N° 2273/2021; Este decreto aumenta el Subt. 09 aporte fiscal y el Subt. 21 gasto en Personal por un monto de M\$98.615, necesarios para cubrir el pago del bono de cumplimiento de meta institucional.

3. Ejecución Presupuestaria.

De acuerdo con los gastos devengados, el comportamiento presupuestario fue el siguiente:

Subt.	Ítem	Asig.	DENOMINACIÓN	Ley de Ppto. 2021	Modificaciones	Ppto. 2021 Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
			INGRESOS	3.487.513	-498.611	2.988.902	2.847.020	95,3%
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.023	6.730	7.753	16.025	206,7%
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	1.023	6.730	7.753	16.025	206,7%
09			APORTE FISCAL	3.486.480	-668.885	2.817.595	2.817.595	100,0%
	01		Libre	3.486.480	-668.885	2.817.595	2.817.595	100,0%
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	13.400	13.400	13.400	100,0%
	03		Vehículos	0	13.400	13.400	13.400	100,0%
15			SALDO INICIAL DE CAJA	10	150.144	150.154	0	0,0%
			GASTOS	3.487.513	-498.611	2.988.902	2.975.727	99,6%
21			GASTOS EN PERSONAL	1.099.173	86.639	1.185.812	1.184.094	99,9%
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	458.550		458.550	457.249	99,7%
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	12.746	12.746	12.745	100,0%
	01		Prestaciones Previsionales	0	12.746	12.746	12.745	100,0%
		004	Desahucios e Indemnizaciones	0	12.746	12.746	12.745	100,0%
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.929.780	-734.960	1.194.820	1.184.665	99,2%
	01		Al Sector Privado	1.929.780	-734.960	1.194.820	1.184.665	99,2%
		017	Programa de Formación	841.633	-172.000	669.633	666.491	99,5%
		018	Programa de Perfeccionamiento	754.858	-530.000	224.858	223.613	99,4%
		019	Programa de Habilitación	89.370	-32.960	56.410	52.892	93,8%
		020	Programa de Perfeccionamiento Extraordinario	243.919		243.919	241.669	99,1%
26			OTROS GASTOS CORRIENTES		18.230	18.230	18.230	100,0%
	02		Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad		18.230	18.230	18.230	100,0%
34			SERVICIO DE LA DEUDA FLOTANTE	10	118.734	118.744	118.744	100%
	07		Deuda Flotante	10	118.734	118.744	118.744	100%

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede apreciar, la ejecución presupuestaria de gastos de la institución ascendió a un 99,6%, desglosado en los siguientes subtítulos:

Subtítulo 21. Gastos en Personal

Respecto a los gastos en Personal, la ejecución ascendió a un 99,9%. Esta subejecución de M\$1.728 corresponde a saldos sin ejecutar producto de una desvinculación ejecutada durante el mes de septiembre que fue cubierta en diciembre del 2021.

Subtítulo 22. Bienes y Servicios de Consumo

En el gasto en Bienes y Servicios de Consumo, la ejecución ascendió a un 99,7%. Con una subejecución de M\$1.301, derivado de adquisiciones realizadas en US\$ donde hubo una diferencia por tipo de cambio menor que la presupuestada.

Subtítulo 23. Prestaciones de Seguridad Social

Respecto al gasto en Desahucios e Indemnizaciones la ejecución alcanzo un 100%.

Subtítulo 24. Transferencias Corrientes

Programa de Formación

Este programa tuvo una ejecución de un 99,5%. con una subejecución de M\$3.142, correspondiente a cursos que a la fecha de cierre aún estaban en ejecución.

Programa de Perfeccionamiento

Esta asignación tuvo una ejecución de un 99,4%, con una subejecución de M\$1.245. Esta subejecución corresponde a ejecuciones de cursos no realizadas pero que fueron consideradas en la programación inicial.

Programa de Habilitación

El gasto del Programa de Habilitación tuvo una ejecución de un 93,8%. Con una subejecución marginal de M\$3.518.

Programa de Perfeccionamiento Extraordinario

Este programa tuvo una ejecución de 99,1% con una subejecución de M\$2.250 debido a que algunos contratos no pudieron cumplir con lo programado.

Subtítulo 26. Otros Gastos Corrientes

Esta asignación corresponde una resolución por juicio en contra de la Academia Judicial, pendiente de ejecución final y cuya ejecución ascendió a un 100%.

Subtítulo 34. Deuda Flotante

Esta asignación corresponde a la deuda flotante pendiente de pago al 31.12.2020 y su ejecución fue de un 100%.

4. Evolución de la Ejecución Presupuestaria últimos 6 años.

A continuación, se presenta en Cuadro comparativo de la evolución de la Ejecución Presupuestaria de la Academia Judicial en términos nominales, para el período comprendido entre los años 2016 – 2021, donde se aprecia una notable mejoría a partir del año 2019, respecto a los años anteriores, que se acrecentó desde el año 2020. Considerando el ajuste producto de la pandemia, se logró un uso eficiente de los recursos logrando una ejecución de un 99,6%.



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2016-2021 En miles de \$

Subt.	Ítem	Asig.	DENOMINACIÓN	2016	2017	2018	2019	2020	2021
				Sin Ejecutar	Sin Ejecutar	Sin Ejecutar	Sin Ejecutar	Sin Ejecutar	Sin Ejecutar
21			GASTOS EN PERSONAL	23.737	12.241	18.886	998	1.183	1.718
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.865	7.090	2.523	848	2.040	1.301
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	27	0	4.047		1	1
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	376.337	223.227	431.988	179.226	11.826	10.155
25			ÍNTEGROS AL FISCO	8	1	0			
26			OTROS GASTOS CORRIENTES		0	0		0	0
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	66	10	698		0	0
34			SERVICIO DE LA DEUDA FLOTANTE	70	122	104	1	0	0
Total				404.110	242.691	458.246	181.073	15.050	13.175
% del ppto. vigente				11,2%	6,7%	12,1%	4,9%	0,6%	0,4%

5. Cumplimiento de Metas de Desempeño.

En relación a las metas de desempeño, administración y finanzas tuvo a cargo las siguientes metas:

- Meta de Eficiencia Institucional (MEI) N°3, Diseño e implementación de sistema integrado de biblioteca, centro de documentación y recursos de capacitación.

Se dio cumplimiento a la meta de acuerdo al informe sobre el diseño y plan de implementación para el nuevo sistema de biblioteca y centro de documentación de la Academia Judicial mediante resolución N°50/2021.

6. Atención a distancia y presencial.

Se continuó con la ejecución de labores administrativas a distancia complementando las labores que por su naturaleza no pueden ser reemplazables como la atención en oficina de partes y labores de servicios generales. Además, se reforzó el apoyo en la toma de pruebas de selección del Programa de Formación mediante la implementación de una mesa de ayuda con personal externo de la institución, quienes primero fueron capacitados en la herramienta utilizada para posteriormente prestar sus servicios de manera presencial y remota.

Cuando la comuna de Santiago estuvo en fase 1 y 2 sólo se desplegó el personal estrictamente necesario y con todos los protocolos de seguridad para seguir atendiendo presencialmente en la Academia y así dar continuidad a los procesos de postulación del presente año.

7. Otros.

La Academia, continuó con su proceso de modernización y finalizó la primera etapa del Sistema de Gestión Académico, el cual continuará para finalizar el primer trimestre del año 2022.

Por otro lado, se continuó con el recambio de equipos computacionales en este caso destinado al personal administrativo.

También se realizó la fusión de dos salas de Formación, donde actualmente se está impartiendo el PF N°80, con la finalidad de tener un espacio más adecuado y cumplir por sobre la norma con las disposiciones sanitarias.